ENRIQUE FINOT



NUEVA HISTORIA DE BOLIVIA

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"

NUEVA HISTORIA DE BOLIVIA

ENRIQUE FINOT

NUEVA HISTORIA DE BOLIVIA

(ENSAYO DE INTERPRETACION SOCIOLOGICA)



LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"

LA PAZ — BOLIVIA

1998

Depósito Legal Nº 4 - 1 - 37/84 p.

Impreso en Bolivia — Printed in Bolivia

Impresores: Empresa Editora "URQUIZO" S. A.
Calle Puerto Rico Nº 1135
Casilla 1489 — Telf.: 242470
La Paz - Bolivia

ENRIQUE FINOT Y LA HISTORIA DE BOLIVIA

El año 1946 apareció Nueva Historia de Bolivia *(Ensayo de interpretación sociológica) de Enrique Finot (1891 - 1952). Fue ciertamente una versión resumida de los acontecimientos del pasado nacional y una interpretación sagaz de algunos episodios de ayer y de hoy. Ganó a lectores en aptitud de interesarse en el país. No era la primera obra de este escritor, periodista, educador, político, diplomático. De su hechura se conocía trabajos sobre instrucción y educación, ensayos y conferencias en torno de Bolívar, Monteagudo y temas diversos tratados con pulcritud de ideas. Entre sus libros están* Tierra de Porvenir, *monografía de Santa Cruz;* Historia de la Conquista del Oriente, Historia de la Literatura Boliviana, *estudios de las cuestiones de límites entre Bolivia y Paraguay, y otros.*

El estudio histórico del comportamiento humano se vale de la sociología y de otras disciplinas, Finot emplea los dos recursos y particularmente los históricos. No asigna, sin embargo otro valor a su obra que el de ser un epítome respaldado en documentos y elaborado con imparcialidad. No se propone revisar el pasado. Es un historiador atento a las corrientes historiográficas, aunque no las emplea sino con mesura. El profesor que moraba en Finot consigue a plenitud ese objetivo.

LIBRERIA Y EDITORIAL "JUVENTUD", imprime esta nueva edición en servicio de los estudiantes necesitados de un buen manual de historia nacional. Es pertinente esta oportunidad referirse a la Advertencia *con la cual ofrece al público "una historia de Bolivia breve pero completa, que abarcando todo el pro-*

ceso de la vida nacional, desde sus orígenes, en un volumen manejable, permite formar una idea sintética y racional del pasado de nuestro pueblo". Sus quince capítulos se ciñen a ese programa, y son un acierto en el diseño del panorama general de territorio y hombre desde el kollasuyo *hasta la Junta de Gobierno de 1930. Ejecuta esa labor porque ningún boliviano responsable, con mayor o menor sensibilidad para comprender problemas nacionales puede vivir sin la atención fija en su patria tormentosa y cuyos habitantes no han descubierto los secretos de su identidad y de su sentido de solidaria unidad. En sentencia finotiana es "un país mal conocido y mal apreciado, aun por sus propios hijos, a causa de la forma en que se ha escrito su historia que, por lo demás, y según frase consagrada, está todavía "por escribirse". Aun hoy, a los 37 años de la primera edición de* Nueva Historia de Bolivia, *se supone que falta la decisión de emprender la preparación de una historia nueva, y no encargada a un solo autor, en varios tomos, con todos los elementos de juicio disponibles y con el rigor exigido por una severa investigación.*

Muchas explicaciones anota Finot antes de entrar en el primer capítulo de su libro. Por ejemplo, "este libro es un ensayo con todas las deficiencias propias de todo ensayo" y que no pretende alcanzar realizaciones definitivas. Tampoco trata de anular o de rebajar lo que hasta ahora se ha hecho: solamente aspira a sistematizarlo. Es una manera de ver y de comprender la historia de Bolivia, es decir, una interpretación". Ese es un afán de ecuanimidad porque nunca la historia está formulada de una vez para siempre: nuevos documentos permiten darle un semblante del que se creía verdadero. Es asimismo modestia definir como ensayo —aunque se pudiera entender como ensayo de historia— lo que lleva el nombre concreto de Nueva Historia de Bolivia. A la vez, homenaje a los estudiosos que transitaron por esta disciplina y no actitud polémica con ellos. No desconoce ni objeta lo escrito y difundido en esta materia. En alarde de sinceridad, añade: "En cuanto a esta obra, que no es más que un resumen y que aspira a ser un libro de orientación, no sorprenderá que prescinda a veces del detalle ínfimo, que nada agrega de importante al cuadro histórico, que lo recarga inútilmente y que perjudica la

nitidez de las líneas generales". Busca, por consiguiente, la claridad en la exposición y la brevedad en el tratamiento de los episodios históricos que componen su concepción del pasado nacional.

Sin embargo, trabaja con datos y noticias sobre hechos y personajes y no deja de lado lo que los documentos permiten afirmar acerca de la moral individual y la moral colectiva, la personal y la política que envuelve a los protagonistas de la historia, ni sortea su andadura sobre las ideas en que giran las generaciones y la colectividad, sus creencias y sus hábitos que forman la trama de la vida social.

En el modelo de la vieja historia es común referirse a Bolivia como si el país existiese desde la hora —agosto de 1825— en que por acuerdo de la Asamblea Constituyente se adopta ese nombre. Antes de ser Bolivia —nombre nuevo— hubo gente instalada en el territorio. Estuvieron en él los antecesores de los aymaras, los quechuas y los que desde la conquista se sumaron para sostener la dominación española y dieron motivo al mestizaje, común en hispanoamérica. Hubo markas, llactas, *poblaciones, poblados, el desenvolvimiento de vida social, una cultura, sin duda primitiva, pero no por menos real y actuante. Sobre ella se sobrepusieron idioma y religión, costumbres, normas distintas a las prevalecientes, con lo que se hizo la unidad colonial con sus poderes, sus cabildos, luchas, política administrativa. Esos son hechos que anteceden a la república. Finot, sin extenderse en mayor argumentación, sostiene con razón: "Imposible definir las características de un pueblo, a través de su historia, sin conocer la levadura de que está formado. Viciosa tendencia ha sido, en la obra de algunos escritores, abordar la historia patria a partir de la emancipación y limitarla al período republicano. ¿Cómo explicar los fenómenos de su vida contemporánea, sin examinar los orígenes de una agrupación humana? La historia de Bolivia, propiamente dicha, es la del Collasuyo, la de las guerras de la conquista en Charcas y las del Alto Perú colonial, porque algo más de cien años de vida autónoma son muy breves y nada explican con relación a la realidad nacional y a la evolución del país". Este es, en rigor, el punto de partida de la historia de Bolivia: desde antes que fuese Bolivia.*

Las herramientas intelectuales de Enrique Finot son finas. Le sirven para diseñar el cuerpo pleno de este país y trazar, en su contorno, una concepción histórica. Ahí radica la sencillez de su metodología comprensiva y el tono circunspecto de sus juicios. Quiere ser completo, equilibrado, justo y convincente. Aborda los fenómenos económicos, políticos, sociales, culturales.

En lenguaje crítico y valorativo, Valentín Abecia Baldivieso, en Historiografía Boliviana, *apunta que Finot escribió al modo clásico. "El resumen de su posición podría ser el siguiente: a) el desenvolvimiento de un pueblo no es solamente el resultado de los gobiernos, sino de otros factores: el Estado, la economía, la escasa población, la cultura, es decir es pluricausalista; b) el destino internacional de Bolivia no se ha cumplido. Su situación geográfica será siempre decisiva para mantener el equilibrio regional o para comprometerlo; c) la condición del territorio y su riqueza mineral la ha colocado como centro de explotación de materias primas, depauperando al elemento humano por las deficientes condiciones en que vive y trabaja; d) es partidario de los gobiernos civiles que traen tranquilidad pública y progreso. El militarismo es obra de empresa arriesgada e ilegal; e) el elemento humano no es problema de raza sino de educación y también social-económico; f) el desarrollo económico es el antídoto contra los vicios de la democracia incipiente, la empleomanía y el caudillismo". (pp. 416-7).*

Es preciso admitir que Finot no se propuso demoler, sobre todo porque en este país prevalece, dominante, un prurito destructor como si nadie quisiese dejar en pie antecedentes individuales ni piedra sobre piedra. No es un transformador —no lo confiesa, aunque pudo haber emprendido ese quehacer—, sino un sistematizador. Es además un escritor sereno, elegante, casi en una forma de reverencia hacia los demás y una reverencia hacia su país, donde muchas cosas son memorables y dignas de reconocimiento.

La Paz, 27 de mayo de 1984.

Rodolfo Salamanca L.

ADVERTENCIA DEL AUTOR

Al publicar este libro realizamos una aspiración alimentada largo tiempo: la de ofrecer al público una Historia de Bolivia breve pero completa, que abarcando todo el proceso de la vida nacional, desde sus orígenes, en un volumen manejable, permita formar una idea sintética y racional del pasado de nuestro pueblo.

Entraba en esos propósitos, al mismo tiempo, el deseo de intentar un examen de los factores esenciales que han presidido la existencia y modelado la idiosincrasia de la nación boliviana, si es que puede tener idiosincrasia definida una agrupación humana que todavía no ha orientado su destino. Aunque se trata de una sección de Hispanoamérica, que participa de las características comunes a los pueblos de esta parte del mundo, Bolivia posee tales peculiaridades y su evolución se va efectuando a través de condiciones tan especiales y propias, que forzosamente tiene que presentar aspectos típicos, dignos de la atención del sociólogo. Se trata además, de un país mal conocido y mal apreciado, aun por sus propios hijos, a causa de la forma en que se ha escrito su historia, historia que, por lo demás, y según la frase consagrada, está todavía "por hacerse".

Imperfectamente dotada por la geografía, Bolivia ha debido luchar y continúa luchando contra factores adversos a su desarrollo, que no son corrientes en otras regiones de esta parte de América. Su grado de progreso material y cultural, penosamente alcanzado, es, sin embargo, una demostración de vigor, tanto más apreciable cuanto que importa un triunfo sobre el medio físico hostil y sobre dificultades

de todo género. Desde un punto de vista general, creemos que la historia de un país no debe ser pesimista ni optimista, sino verídica y razonada. Como los individuos, los pueblos no pueden operar milagros. Tienen que seguir necesariamente las etapas de evolución que les señalan los múltiples elementos que intervienen en su proceso vital. Los grandes caracteres y los directores geniales pueden influir, es cierto, en las ideas, en las costumbres y en las instituciones, pero en forma relativa y a condición de no chocar violentamente con las fuerzas naturales, que son ciegas y necesitan ser encauzadas. Por eso la historia, para ser útil, debe tomarse como disciplina científica, capaz de apreciar inteligentemente los hechos sociales: ni registro exclusivo de errores, de faltas y de miserias, ni catálogo entusiasta de falsas grandezas y de mentidas heroicidades.

Dentro de ese espíritu realista diremos, a la manera spengleriana, que este libro es un ensayo, "con las deficiencias propias de todo ensayo" y que no pretende alcanzar realizaciones definitivas. Tampoco trata de anular o de rebajar lo que hasta ahora se ha hecho en la materia: solamente aspira a sistematizarlo. Es una manera de ver y de comprender la historia de Bolivia, es decir, una interpretación. Va más allá de la simple enunciación de los hechos que, al decir de Ortega y Gasset, "sólo son datos, indicios, síntomas de la realidad histórica". La interpretación significa un propósito de análisis como método de enjuiciamiento. Además significa la tarea de relacionar los sucesos entre sí, explicándolos mediante el auxilio de las leyes de la causalidad. Sin incurrir en los excesos imputados al autor del Bosquejo de una morfología de la historia, que condenaba como falso todo lo producido antes de su obra y de su sistema, hemos tratado de introducir en la historiografía boliviana el concepto que preside los estudios actuales de ese género, considerando que la historia es una ciencia orgánica, que contempla el desenvolvimiento de las sociedades humanas como el de seres vivos, sometidos a los fenómenos biológicos. Sin caer en el extremo de quienes hacen derivar la historia exclusivamente de la geografía, de la economía o de la antropología, pensamos que ella es el resultado de diversos factores materiales y espirituales que es necesario considerar cuidadosamente.

De los remotos orígenes de la sociedad boliviana, que están mucho más allá de la conquista española; de los ele-

mentos raciales que han entrado en su formación en el curso del tiempo; de las condiciones telúricas del territorio que habita; de los recursos económicos con que cuenta o puede contar; de las circunstancias en que nació a la vida independiente; de los factores constitutivos de su cultura o que han podido influir en ella, etc., proceden las características que la fisonomizan como entidad sui géneris y las modalidades de su existencia. A nadie se le debe exigir lo que no puede dar o lo que no tiene. Un pueblo pobre, aunque posea enormes riquezas potenciales, enclaustrados por obra de los hombres y de la naturaleza, no es extraño que no hubiera podido alcanzar todavía el grado de desarrollo a que han llegado otros pueblos que viven en condiciones más favorables.

Si es verdad que la historia contribuye, en mayor proporción que cualquiera otra disciplina, a la formación del alma colectiva, no llena cumplidamente sus fines cuando está exclusivamente al servicio de tendencias nacionalistas irreflexivas, como tampoco cuando se inclina a presentar invariablemente cuadros recargados y desoladores de un pasado trágico, que no es sino el fruto de condiciones adversas que pueden modificarse. Si se comprueba que determinados efectos obedecen a tales y cuales causas, las enseñanzas del pasado pueden ser útiles y provechosas, a condición de no incurrir en esos dos extremos que, por lo general, caracterizan a la literatura histórica boliviana, con pocas excepciones.

Imposible definir las características de un pueblo, a través de su historia, sin conocer la levadura de que está formado. Viciosa tendencia ha sido, en la obra de algunos escritores, abordar la historia patria a partir de la emancipación y limitarla al período republicano. ¿Cómo explicar los fenómenos de su vida contemporánea, sin examinar los orígenes de una agrupación humana? La historia de Bolivia, propiamente dicha, es la del Collasuyo incaico, la de las guerras de la conquista en Charcas y la del Alto Perú colonial, porque algo más de cien años de vida autónoma son muy breves y nada explican con relación a la realidad nacional y a la evolución del país.

En cuanto a esta obra, que no es más que un resumen y que aspira a ser un libro de orientación, no sorprenderá que prescinda a veces del detalle ínfimo, que nada agrega de importante al cuadro histórico, que lo recarga inútilmente y que perjudica a la nitidez de las líneas generales. Esto no

quiere decir que hayamos desdeñado el pormenor que puede influir en la completa relación de los sucesos o en la pintura de los caracteres. La exactitud de nuestros datos proviene de la más escrupulosa precisión en las citas y está fundamentada en documentos que, si no siempre se mencionan, para evitar una fatigosa multiplicación de notas comprobatorias, estamos dispuestos a exhibir cuantas veces sea necesario.

Formuladas estas advertencias preliminares, indispensables para definir claramente los verdaderos propósitos de la obra y sus alcances, la entregamos a la apreciación de estudiantes y estudiosos, con la esperanza de que pueda servirles de elemento de juicio, por ser un trabajo sincero y en lo posible imparcial.

CAPITULO I

ANTECEDENTES FUNDAMENTALES

1.— Primeros habitantes del territorio y origen del hombre americano.— 2.— El enigma de Tiahuanaco.— 3.— El medio físico.— 4.— La raza.— 5.— Civilización preincaica.—

1. PRIMEROS HABITANTES DEL TERRITORIO Y ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO.

¿De dónde proceden los primitivos habitantes del continente americano? Materia es ésta sobre la cual no han alcanzado a ponerse de acuerdo los hombres de ciencia que tomaron a su cargo investigación tan importante. Tratándose de la historia de una de las naciones americanas, conviene abordar el asunto, siquiera desde el punto de vista de su interés general, revisando antecedentes, doctrinas e hipótesis que permitan formar una idea lógica y aproximada sobre el posible origen de los primeros ocupantes del territorio cuya historia es objeto del presente ensayo.

Recientes descubrimientos arqueológicos han alcanzado a formular la hipótesis de que, en cierta época remota, ha existido en todos los ámbitos de América (norte y sur del continente) una cultura arcaica más o menos homogénea, anterior a todas las grandes culturas conocidas, aunque sin dejar de presentar ciertas características regionales.

Según esta hipótesis, en cierto tiempo los pobladores de la América en toda su extensión, habrían sido semejantes, por lo menos en ciertas manifestaciones: alfarería, armas, etc.

Nada se puede afirmar sobre la raíz de la población del actual territorio boliviano, como no se sabe nada, a ciencia cierta, sobre los pobladores originarios de los demás países de América. Pero tampoco se sabe más sobre la primitiva procedencia de los habitantes de los otros continentes. Una de las teorías más antiguas es la que se refiere al origen hebreo del hombre americano. De acuerdo con los textos bíblicos, los descendientes de Sem, hijo de Noé, habrían sido los pobladores del hemisferio occidental. Esta fue la primera creencia esparcida con motivo del descubrimiento de Cristóbal Colón. Parece que su autor fue Arias Montanus, el editor de la **Biblia Políglota**, publicada entre 1569 y 1573. A principios del siglo XVII se trató de probar que, siete siglos antes de J. C., las tribus de Israel, dispersadas por los asirios, buscaron refugio en el continente americano. El famoso obispo Las Casas, conocido como defensor de los indios, no fue extraño a esa tesis. Más tarde se abrieron paso suposiciones semejantes respecto a los fenicios, a los cananeos, a los carios, a los tártaros, etc., algunas de ellas apoyadas en el mito de la Atlántida, o sea el continente sumergido, cuya referencia se debe a Platón. La mayoría de las hipótesis relativas a la procedencia foránea del primitivo habitante de América se funda generalmente en los estudios filológicos comparativos, que han encontrado semejanzas entre las lenguas americanas y las de algunos pueblos antiguos del viejo continente o de las islas océanicas. Pero esa tesis lo mismo puede probar la inmigración de esa procedencia en el Nuevo Mundo como la emigración de habitantes de éste al otro hemisferio.

En los tiempos modernos ha surgido también la tesis de la autoctonía del hombre americano, ya fundada en el poligenismo, según el cual el hombre debió aparecer en América lo mismo que en otras partes del globo, ya en el monogenismo bíblico, que exige trasladar al Nuevo Mundo el paraíso terrenal, donde fue creado el primer hombre y de donde el género humano se difundió por toda la tierra. Precursor de tesis tan original, en el siglo XVII, fue el español Antonio de León Pinelo, que residió en el distrito de

Charcas, hoy Bolivia, y escribió la obra **El Paraíso en el Nuevo Mundo**, que ha permanecido inédita alrededor de tres siglos, y que se publicó por primera vez en Lima hace pocos años. El escritor boliviano Emeterio Villamil de Rada, en el siglo pasado, quizá sin tener noticia de la obra de León Pinelo, escribió también un tratado sobre el mismo tema, con el título de **La lengua de Adán**, pretendiendo probar que el idioma primitivo de la humanidad fue el aimara y que en él se expresaron nuestros primeros padres. Su tesis puede resumirse en estas palabras: prioridad geológica y antropológica del nuevo continente y autoctonía del hombre americano, "jamás venido de ninguna parte". Sobre la premisa de que ese primitivo habitante tuvo origen en la meseta andina y más concretamente en Tiahuanaco, por demostrarlo así los vestigios fósiles, Villamil desarrolló un estudio original y curioso del idioma aimara y llegó a la conclusión de que ese fue el idioma primitivo, es decir, "la lengua de Adán". Decía haber comparado el aimara con las lenguas antiguas y modernas de América, de las islas del Pacífico, de Europa, Asia y Africa, y afirmaba que no existe duda razonable sobre la raíz aimara de todos los idiomas de la tierra, que conservan vestigios, en sus radicales, de la lengua de la meseta boliviana. En nuestros días, por último, con mayor apariencia de especulación científica, apoyada en la paleontología, el investigador platense Florentino Ameghino ha tratado de probar que América es la cuna de la humanidad. Según Pinelo, esa cuna estaría en el oriente boliviano; de acuerdo con Villamil de Rada, se encontraría en Sorata, departamento de La Paz, también en Bolivia; si hemos de atenernos a Ameghino, se hallaría en la pampa argentina.

Consignamos estos originales antecedentes, a título de contribución sudamericana a los estudios arqueológicos, aunque no estamos seguros de que resistan una verdadera crítica científica, sin exceptuar a Ameghino, cuya tesis ha sido combatida, parece que victoriosamente, por grandes autoridades en la materia, desde el punto de vista geológico y antropológico.

En el supuesto de que la hipótesis de la autoctonía del hombre americano fuera desechada, quedaría siempre por resolver la procedencia de las primitivas agrupaciones humanas que poblaron nuestro continente. Contra la creencia en un tronco común, que primó durante cierto tiempo, que

atribuyó a un mismo origen toda la población de América (inmigración asiática por el estrecho de Behring, europea o africana a través de la Atlántida, etc.), el estado actual de los conocimientos permite conjeturar que los primeros habitantes de América constituyeron aportes de diversa procedencia. Aun dentro de las características generales que fisonomizan lo que se ha dado en llamar raza americana, se descubren muy notables diferencias, cuya negación equivaldría a desconocer los fundamentos de la antropología étnica. Lo mismo cabría decir sobre las disimilitudes filológicas comprobadas por la ciencia. Los estudios modernos casi permiten afirmar que los grupos étnicos americanos provienen de diferentes orígenes, siendo los principales el asiático, el australiano y el melanésico. Con relación al origen del hombre altiplánico (de Tiahuanaco) Max Uhle ha resumido sus puntos de vista sobre este problema en estas conclusiones: influencias venidas del oriente, en dos oleadas inmigratorias que afluyeron a la región andina y a la costa peruana; influencia arawak de la región de las Guayanas; influencia de la cultura maya o centroamericana; influencia de la región amazónica, caracterizada por la importación del hacha neolítica; influencia de origen también oriental, que se distingue por el uso del tabaco y que pasa por Chile. Cuando se habla del oriente en estas referencias, se entiende que Uhle menciona el este sudamericano.

Las hipótesis sobre el origen mediterráneo (judío, egipcio, etc.), han sido eliminadas con la sola consideración de que los americanos no conocían el hierro, ni la rueda, ni el vidrio, ni el trigo.

Después de cuatro siglos de investigaciones que lo mismo abarcan sesudos trabajos científicos que hipótesis extravagantes, es difícil orientarse en forma tal que permita adoptar determinada tendencia. Sin embargo, a partir del Congreso Internacional de Americanistas de Nancy (1875) los estudios sobre esta importante materia han ingresado en un período de mayor disciplina. Los trabajos de Hrdicka (1912), de Vignaud (1922), de Eugene Pittard (1924) y los más recientes de Paul Rivet, el ilustre presidente de la Sociedad de Americanistas de París y director del **Museo del Hombre**, de la misma ciudad (1943), permiten ver con alguna mayor claridad los aspectos de tan arduo problema. Las teorías más nuevas son las que se refieren al origen

océanico de las poblaciones de América, por lo menos de las de ciertas regiones meridionales del continente, pues es necesario tomar en cuenta que la Oceanía es la parte del mundo cuyo conocimiento es más reciente. En fin, la diversidad de tipos lingüísticos y étnicos bien caracterizados, que se encuentran diseminados en nuestro hemisferio, parece confirmar la creencia en un origen también múltiple, lo que en ningún caso excluiría la tesis sobre el hombre autóctono de América, pues no hay razón lógica que excluya el intercambio de población, como se ha observado en el antiguo continente. Lo importante es comprobar científicamente la pretendida autoctonía, que sigue como infundada.

Sobre el origen de los primitivos pobladores de la meseta andina, hay dos teorías contradictorias que, a nuestro juicio, no se excluyen, sino que se complementan: la que les asigna una procedencia oceánica y la que les supone procedencia amazónica o de otras regiones del continente. El descubrimiento de vestigios **tihuanacotas** en las costas del Atlántico es indicio de que en una época remota (y de acuerdo con una tradición indígena recogida por los historiadores de la Conquista) una raza antiquísima vino hacia el occidente, buscando las tierras altas, a causa de un cataclismo ocurrido en las tierras bajas del oriente. Posteriormente pudo producirse la inmigración de procedencia oceánica, de donde resultó la raza colla, precursora de los aimaras y de la civilización incaica. La permanencia en la región, de restos de raza y lenguas diferentes (los **uros**, los **puquinas** y los **atacamas**, etc.), que nada tienen de común con los quichuas y los aimaras, demuestra que en la zona altiplánica existieron varias culturas superpuestas, anteriores a la dominación incaica.

De acuerdo con los más autorizados investigadores, una raza antiquísima pobló la región circundante del lago Titicaca en los primitivos tiempos de que hay noticia, por los vestigios arqueológicos que han resistido el paso de los siglos. Según esa hipótesis, que descansa en los datos nebulosos de la prehistoria, esa raza, a la que algunos han convenido en llamar **protocolla**, fue la que construyó Tiahuanaco.

2. EL ENIGMA DE TIAHUANACO.

No hay motivo alguno para atribuir a los aimaras la cultura milenaria de Tiahuanaco, por el hecho de ser aima-

ras los habitantes de la región en que esos vestigios se hallan enclavados. Si hubieran sido aimaras los más remotos pobladores de Tiahuanaco, querría decir que ese pueblo ha retrogradado, contrariando las leyes del progreso. En todo caso conservarían algún rasgo de su pasada grandeza. Lo más probable es que el pueblo que construyó Tiahuanaco hubiera emigrado o desaparecido a través de los siglos. lo que no es inverosímil. Lo mismo cabe decir de un posible origen quichua.

Ni sobre el nombre de Tiahuanaco o **Tiahuanacu** los filólogos han conseguido ponerse de acuerdo. Sería ocioso repetir todas las divagaciones y las opiniones contradictorias en que han incurrido, casi todas ellas con apariencia científica, pero sin ninguna validez en los argumentos. Es por eso que algunos historiadores bolivianos pasan sobre este punto como sobre ascuas. Todo lo que sabemos sobre Tiahuanaco procede del folklore recogido por los cronistas coloniales o de las referencias modernas adquiridas de la tradición local. Como las ruinas existen, es decir, como son un hecho real y palpable, ha sido necesario explicar de alguna manera su existencia, y en ese terreno la observación y el análisis se han dado la mano con la fantasía para crear una pseudo-ciencia, dentro de la cual es difícil orientarse. Solamente con relación a la antigüedad de la ciudad prehistórica —en el caso de que hubiera sido una ciudad y no un santuario— el investigador tropieza con apreciaciones tan disconformes como éstas: mientras los cronistas de la conquista (Ondegardo y Acosta) asignaban a Tiahuanaco, de acuerdo con las referencias verbales recogidas entre los indios, una antigüedad no mayor de cien o doscientos años, Max Uhle, notable investigador, calculaba la edad de las ruinas en mil quinientos años (quince siglos) y el **tiahuanacólogo** Posnansky entre diez y doce mil años.

Los cálculos sobre esta última apreciación, fundados en consideraciones matemáticas, han sido observados por algunos estudiosos, pero tampoco han sido objeto de una refutación formal por parte de verdaderas autoridades en la materia.

Otro tanto sucede con la interpretación que se ha pretendido dar a los vestigios arqueológicos existentes en Tiahuanaco. Se ha afirmado insistentemente, por ejemplo, que los habitantes de la citada ciudad o santuario practicaban

el culto del Sol. El nombre de **Puerta del Sol**, con que se conoce uno de los restos monolíticos, es de invención moderna. Los cronistas coloniales no dieron esa interpretación al bajorrelieve central de la citada puerta, que representa un cuerpo humano contrahecho, con una cabeza enorme y "radiante", porque se encuentra rodeada de una especie de rayos, que no son propiamente tales, sino algo así como tentáculos terminados en cabezas de pumas o en discos circulares. En rigor se necesita muy buena voluntad para ver en esa figura una representación del astro rey.

No se sabe tampoco a ciencia cierta si la cultura tiahuanacota descendió de la altiplanicie a la costa peruana o si ascendió de la orrilla del mar a la región del lago Titicaca. Hasta hace algunos años se creía que esa cultura había estado circunscrita a la región en donde se encuentran las ruinas. Pero el descubrimiento de objetos arqueológicos con decoraciones iguales o semejantes a las de Tiahuanaco en otros lugares (tejidos de Ancón, vasos de Trujillo, tapiz de Mojoro-chico, etc.), ha sugerido serias dudas sobre la procedencia de tal cultura. Es lógico presumir, sin embargo, que la existencia de ruinas ciclópeas en la altiplanicie boliviana concede al lugar de su emplazamiento una cierta prioridad o categoría de metrópoli.

Tampoco hay acuerdo, como ya hemos dicho, sobre si los constructores de Tiahuanaco constituyeron un pueblo muy antiguo, sin relación con los habitantes modernos de la región, o si, por el contrario, esos constructores fueron los antepasados de una de las dos ramas indígenas que encontraron los conquistadores: aimaras y quichuas. Las conjeturas más lógicas parecen decidir en favor de la procedencia aimara, cuyos antepasados se supone fueron los **collas**, primitivos señores de la hoya del Titicaca. También se ha atribuido a Tiahuanaco cierto parentesco con la cultura **maya-quiché**.

Peruanos y bolivianos, por otra parte, han suscitado una especie de pleito patriótico o nacionalista sobre la cultura que floreció en Tiahuanaco en el período pre-incaico. Se dividen en dos grupos: quichuistas y aimaristas. Los peruanos y sus adictos son, naturalmente, los quichuistas; los bolivianos y sus simpatizantes son los aimaristas. Entre los más esforzados sostenedores de la primera tesis figuran los arqueólogos e historiados peruanos Horacio Urteaga y

José de la Riva Agüero. Entre los partidarios de la segunda podemos citar a Uhle, Marckham, Midendorff, Bandelier y Posnansky, fuera de los bolivianos Manuel Vicente Ballivián, Bautista Saavedra, Pedro Kramer y Belisario Díaz Romero.

Las ruinas de Tiahuanaco, cualquiera que sea su origen, son indudablemente, los vestigios más notables de la primitiva cultura sudamericana. Y aunque esas ruinas han sido en gran parte devastadas, puesto que han suministrado materiales para las construcciones de la pequeña aldea moderna del mismo nombre, para las "casas de hacienda" de las fincas de los alrededores y aun para edificaciones en la ciudad de La Paz, conservan sin embargo un sello de magnificencia que las ha hecho objeto del interés y de la curiosidad de los hombres de ciencia europeos y americanos, desde mediados del siglo pasado. Se componen de un terraplén o montículo artificial conocido con el nombre de **Acapana**; de un recinto cuadrangular al que se ingresa por una escalinata de peldaños de piedra de una sola pieza, de gran tamaño, y al que se ha dado el nombre de **Calasasaya**, en cuyo interior se encuentran, además de numerosas esculturas monolíticas, la "piedra de los sacrificios" y el "palacio de los sarcófagos", designaciones modernas que se deben a los investigadores contemporáneos; del hipogeo de **Pumapuncu** y de otros grupos menos caracterizados.

Difícil resulta orientarse en la técnica sui géneris inventada por los **tiahuanacólogos**. Pero puede afirmarse que el monumento más notable entre las ruinas, más que por sus dimensiones (tres metros de altura por cuatro de base) que resultan algo mezquinas para un pórtico monumental es la ya citada "puerta del Sol", decorada por uno de sus lados con un friso en bajorrelieve, cuya figura central, mencionada anteriormente, se sustenta sobre el "signo escalonado", a guisa de pedestal, y está rodeada de cuatro series de figuras secundarias, acerca de cuya significación tampoco coinciden los arqueólogos, y que bien pudieran ser, simplemente, motivos decorativos estilizados.

La índole de un libro como éste no permite entrar en más pormenores sobre la materia de este aparte, pero se puede resumirla asegurando que Tiahuanaco continúa siendo un enigma que tal vez nunca llegará a esclarecerse y sobre el cual la investigación viene agotando sus recursos, sin

más resultados que el de dar vuelo a la fantasía y el de aumentar la confusión reinante.

3. EL MEDIO FISICO.

No es posible intentar la relación histórica de la vida de un pueblo, sin conocer las características geográficas de su territorio. Desde la época de Herodoto, padre de la Historia, quien dijo que el Egipto era "un regalo del Nilo", la influencia geográfica ha debido tomarse en cuenta, en primer término, para determinar las características de una nación, cuya evolución corre parejas con las influencias que recibe del medio físico dentro del cual se desenvuelve.

Uno de los americanistas y sociológos más notables de la época actual (1) ha sostenido que el ejemplo de los incas pondría en situación difícil a "esos deterministas que quieren explicar a viva fuerza las sociedades humanas por su medio". Esta sentencia tiene por objeto situar la influencia del factor geográfico dentro de sus verdaderos límites. El mismo autor agrega que la cuna del imperio incaico, "un territorio situado lejos del mar, sin río navegable, de clima rudo, de suelo ingrato, entrecortado por montañas y torrentes, cercado por desiertos y selvas vírgenes", carecía de los elementos esenciales que, según la escuela determinista, permiten el nacimiento de las grandes civilizaciones. Esto querría decir que los incas tuvieron que luchar con las condiciones geográficas más desfavorables, para obtener la cultura y la grandeza que alcanzaron, así como también que, en los países geográficamente mal conformados, el esfuerzo del hombre tiene que ser superior al que despliega allí donde la naturaleza le ha favorecido con sus dones. Y como el medio en que nació el imperio incaico es poco más o menos el mismo en que Bolivia vino al mundo, quiere decir que esta nación ha carecido, desde sus orígenes, de las condiciones físicas necesarias para la evolución natural que conduce al progreso. La circunstancia señalada, por lo tanto, es alentadora en sumo grado, pues permite comprobar que los resultados obtenidos en un medio deficiente y hostil, agravado por la falta de unidad de la raza, constituyen

(1) LOUIS BAUDIN, profesor de la Facultad de Derecho de Dijón y autor de El imperio socialista de los Incas.

la demostración más elocuente de la capacidad y de la resistencia del elemento humano obligado a desenvolverse en tan desfavorables condiciones.

Las zonas templadas del territorio boliviano son muy pequeñas y los valles muy raros y muy estrechos. La mayor extensión de la superficie territorial de Bolivia está ocupada por el sistema andino y la altiplanicie que éste forma, al bifurcarse, así como por las llanuras tropicales, de clima ardiente y malsano, surcadas por ríos torrentosos de curso variable y de navegación discontinua, sea porque sus aguas se insumen, como en el Parapetí y el Pilcomayo, sea porque están interrumpidos por saltos o **cachuelas,** como en el Mamoré y el Beni, que exigen trasbordos perjudiciales al comercio.

La principal característica de la configuración geográfica del territorio boliviano está constituida por el **macizo andino,** llamado por Humboldt "el promontorio de América". La gran cordillera de Los Andes, que viniendo del estrecho de Magallanes, se bifurca al llegar aproximadamente al paralelo 27º de latitud sud, se une de nuevo al norte en los nudos de Vilcanota y Apolobamba, a los 14º de latitud. Aparte de las cadenas secundarias que se multiplican en el sud de Bolivia, ambas cordilleras principales: la oriental, que penetra al interior del país y la occidental o de la costa, que marca el límite entre Bolivia y Chile, comprenden entre ellas una gran extensión de tierra alta, la **Altiplanicie,** cercada por ambas cordilleras. Desde Vilcanota hasta el límite meridional del desierto de Atacama, la Altiplanicie abarca unos doce grados geográficos de largo por cien kilómetros como término medio de ancho, cuya altura varía entre los 3.600 y los 4.000 metros sobre el nivel del mar. Dentro de esta meseta se encuentran dos grandes lagos: el Titicaca y el Poopó, unidos por el río Desaguadero y los grandes depósitos de sal de Uyuni y Coipasa.

La cordillera de la costa u occidental, es volcánica. Sus dos vertientes gravitan sobre el océano Pacífico al poniente, y sobre la altiplanicie al oriente. La cordillera interior u oriental, también llamada Real, se desparrama en varios sistemas secundarios como Ancochuma, Corabaya, Los Frailes, Tres Cruces, etc. Sus contrafuertes occidentales colindan con la alta meseta. En esta cordillera están situados los más altos picos nevados de los Andes bolivianos: el Illimani, el

Illampu, el Cololo, el Sajama, el Huaina Potosí, el Mururata y otros.

En esta naturaleza inclemente, de clima frío y de flora y fauna pobres y escasas para la alimentación, se formaron los primeros núcleos de la cultura boliviana. En el reino vegetal se producía la patata en todas sus variedades, la quinua (alimento sano y abundante), la cañagua y la oca; en el animal de uso doméstico sólo "el carnero de la tierra", como le llamaron los españoles, o sea la llama, con todas las especies semejantes: la alpaca, el guanaco y la vicuña. En los lugares más bajos y en los valles se cosechaba el maíz, que también servía para preparar la chicha, la bebida alcohólica de los habitantes autóctonos. En los Yungas se producía la coca y algunos frutos silvestres tropicales, escasa volatería y muy pocos animales de carne comestible. Sólo alejándose de la altiplanicie y tramontando las cordilleras se llegaba a los valles templados, de mayores recursos para la vida y, bajando más, hasta los últimos contrafuertes orientales, se alcanzaban las llanuras tropicales, en donde los habitantes autóctonos disponían de los recursos de la caza y de la pesca, magníficos y abundantes. Pero los grupos civilizados se formaron lejos de esas regiones privilegiadas.

Del promontorio andino boliviano proceden en gran parte las aguas que forman los estuarios del Amazonas y del Plata. También en territorio boliviano se produce el **divortia aquarum**, es decir, la división de los caudales que forman esas dos redes hidrográficas, las más grandes de la América meridional, fuera del sistema interior o **altiplánico** y del sistema del Pacífico, que es de secundaria importancia. Ya hemos dicho que ninguno de los afluentes de esas dos hoyas permiten, desde territorio boliviano, la navegación ininterrumpida hasta el océano.

Pero si la configuración sui géneris del suelo boliviano ha creado condiciones tan adversas para la vida humana, le ha dado en cambio una relativa compensación en la riqueza mineral, producto de la estructura geológica. Los yacimientos de plata, oro, estaño, cobre, plomo, antimonio y otros, dieron al territorio boliviano posibilidades extraordinarias. Pero la explotación de las minas constituye un medio de vida limitado y precario y no da lugar a la formación de núcleos sociales importantes y permanentes.

Está probado que la explotación de las minas en nuestro territorio es tan antigua como las culturas establecidas

en él desde los tiempos más remotos. El uso del cobre es contemporáneo del florecimiento de Tiahuanaco, pues los enganches de las murallas de esa ciudad prehistórica eran de ese metal, según Nordenskiold. Lo mismo cabe decir del oro, que se empleaba en objetos de adorno. Luego vino el descubrimiento de la plata y del bronce, que se usaron en gran escala en el período incaico. Las minas argentíferas de Porco se explotaban en la misma época. Es obvio considerar que el bronce se fabricó en la altiplanicie, rica en minerales de estaño y cobre.

La explotación de las minas en los tiempos primitivos y en la época incaica se hacía por métodos rudimentarios: abriendo galerías con barreno y a golpe de martillo, puesto que faltaban los explosivos y los procedimientos mecánicos. El mineral se fundía en crisoles de barro y empleando el procedimiento de las **guairas** u hornillas mantenidas en combustión por acción del viento.

Esa explotación de los yacimientos minerales operada desde épocas remotas, es la que ha hecho de los indios de los Andes de Bolivia, diestrísimos y consumados mineros.

Un distinguido escritor cuya obra histórica quedó inconclusa o, mejor dicho, apenas comenzada, Pedro Kramer, ha expresado con mucho acierto que, como "el ascenso de la altiplanicie a las dos cordilleras es generalmente difícil, esa circunstancia ha influido mucho en los destinos del actual territorio de Bolivia".

Como la extensión de este ensayo no permite entrar en pormenores que sólo cabrían en una obra de otro carácter, debemos remitir al lector, si desea profundizar en estos antecedentes, al estudio de la geografía física de Bolivia que le proporcionaría todos los datos ilustrativos necesarios. La anterior relación sólo pretende dar una visión de conjunto.

Podemos agregar, sin embargo, algunas consideraciones complementarias. Existe la costumbre inveterada de ponderar las riquezas del suelo boliviano, es decir, la naturaleza exuberante del territorio nacional, expresando que él es pródigo en los productos de los tres reinos de la naturaleza y mirando unilateralmente la riqueza potencial, sin tomar en cuenta las dificultades con que se tropieza para explotarla, siquiera en forma que permita su aprovechamiento en beneficio de los habitantes de las diferentes zonas

en que el país se halla dividido. Esas zonas se encuentran aisladas en tal forma, que el comunicarlas entre sí, sea por medio de ferrocarriles o de caminos transitables, es y ha sido siempre el más grave de los problemas bolivianos.

Lógicamente una nación cuya estructura física posee tan especiales características, tiene que ser una nación condenada a un desarrollo lento, cuya economía dislocada, inconexa e incompleta, debe ser previamente reformada si se desea que el país se ponga en condiciones de alcanzar los altos niveles de progreso. La historia de la lucha contra ésas y otras condiciones adversas que se examinarán más adelante (lucha afrontada con más o menos capacidad y acierto) es la verdadera historia de Bolivia, a la luz de las leyes económicas que presiden la marcha y la evolución de los pueblos.

4. LA RAZA.

Para proceder con método conviene examinar previamente cuál era el elemento humano autóctono que existía en el territorio boliviano en el momento de la conquista, para luego hablar de los productos del **mestizaje.**

A la cabeza de la cultura andina, que por aquel tiempo se hallaba bajo la égida del imperio incaico, figuraban principalmente los aimaras y los quichuas. Parece que los primeros se extendían primitivamente desde Ayaviri hasta Caracollo. Con posterioridad se concentraron entre los 15º y los 20º de latitud, es decir, desde la provincia de Tinta en el Perú, hasta Paria, en el actual departamento de Oruro. Las principales agrupaciones aimaras eran los **omasuyos,** los **pacajes,** los **carangas,** los **yungas** y los **sicasicas.** Los quichuas de Bolivia eran vecinos de los aimaras y ocupaban los actuales departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, parte de Oruro y parte de La Paz (provincia Muñecas).

Aimaras y quichuas estaban incorporados a la civilización incaica y poseían sus características, que se examinarán más adelante, aparte de algunos hábitos propios del pueblo aimara que los incas habían adoptado o que toleraban, por razones de política o por necesidad.

La lengua aimara ha sido considerada siempre como una de las más ricas y completas. Sus apologistas —ya lo

hemos visto— han atribuido origen aimara a todos los idiomas de la tierra. D'Orbigny dice que el aimara es un idioma "elegante y poético, pero uno de los más duros del mundo", sobre todo por su carácter gutural. En cuanto a gobierno, las leyes aimaras procedían de las viejas tradiciones y costumbres. Los **mallcus** eran jefes superiores y jueces. Los ancianos de la tribu se reunían para servir de consejeros. Su religión empezó por ser eminentemente espiritualista. Creían en un ser supremo, todopoderoso e invisible, al que llamaban **Wiracocha** o **Huirajocha** (**Viracocha** escribe, simplemente, Garcilaso) pero luego adoraban las manifestaciones materiales de su poder, que no podían explicarse naturalmente: el rayo, el trueno, la nieve, etc. Tenían nociones relativas a la inmortalidad del alma y practicaban el culto de los muertos. Todas estas creencias estaban presididas por el **totemismo.** Eran pastores (criaban rebaños de llamas y alpacas) y cultivaban la tierra. Explotaban las minas y conocían el beneficio y el uso de algunos metales. Existe la suposición bien fundada de que los aimaras constituyeron en época remota un imperio ramificado.

Poco hay averiguado sobre la cultura quichua anterior a la fundación del imperio de los incas. En cuanto a organización, costumbres, religión, etc., de los quichuas, hablaremos extensamente al ocuparnos del Tahuantinsuyo.

Por lo que se refiere a los caracteres físicos de aimaras y quichuas, historiadores y sociólogos bolivianos han pasado generalmente de largo sobre esos temas. La etnografía y la antropología no son ciencias que les han interesado gran cosa. Debemos apelar, por lo tanto, a las investigaciones y a los estudios de exploradores y hombres de ciencia extranjeros, generalmente europeos, para dar una idea de los caracteres físicos de los habitantes autóctonos del territorio boliviano.

Sobre la nación aimara, por ejemplo, dice D'Orbigny, en **L'Homme Américain,** que es una de las que merecen más atención. Afirma que, difiriendo muy poco del quichua, el aimara, en cuanto a caracteres físicos, se distingue de él en "el largo y el ancho del pecho" por cuanto habita regiones de gran altura. Agrega que el aimara tiene la misma forma de cabeza que el quichua, es decir, "frecuentemente voluminosa, oblonga de adelante hacia atrás o ligeramente comprimida, lateralmente; la frente, generalmente convexa y de-

primida, pero sin presentar la deformación aplastada de los cráneos encontrados en las tumbas de sus antepasados de las islas del Titicaca, lo que demuestra que esa deformación se hacía por medios artificiales".

Respecto a los quichuas, dicho etnólogo, cuya autoridad no ha sido superada, dice que tienen el mismo color bronceado de los aimaras y que su talla es generalmente más baja, no encontrándose ejemplares que pasen de un metro y setenta centímetros. La talla media es de un metro y sesenta centímetros, y todavía menor en los lugares fríos, siendo más elevada en los valles. Los quichuas tienen el tronco, más largo que los hombres de otras razas y las extremidades más cortas. La amplitud del pecho es normal. El rostro es ancho y la nariz aguileña y curva, como entre los aimaras. La dentadura es buena y resistente. Los ojos pequeños, horizontales y no oblicuos, como generalmente se cree. El idioma quichua es también gutural, como el aimara, aunque en menor grado.

Independientemente de quichuas y aimaras, pertenecientes al primer grupo de los pueblos andinos —o **andoperuanos**, como dice el etnólogo citado, de acuerdo con la clasificación más difundida— la región alta del territorio boliviano estaba poblada por los **atacamas**, los **changos** y los **uros**, habitantes de las vertientes occidentales de los Andes marítimos, en el antiguo litoral boliviano y de una parte de la altiplanicie. Atacamas y changos parece que tenían casi las mismas características físicas de los quichuas, de quienes eran vecinos. Ambas naciones hablaban lenguas y tenían costumbres algo diferentes de los quichuas y de los aimaras. Dichos pueblos parecen totalmente extinguidos en la actualidad, así como los **puquinas**, a quienes se atribuye origen **arawak.**

El segundo grupo racial situado hacia el interior de Bolivia con el nombre de **antis**, abarcaba y abarca principalmente a los **yuracarés**, los **mosetenes**, los **tacanas**, los **maropas** y los **apolistas**. Algunos etnólogos han llamado también a este grupo **norandino**, agregándole otros pueblos que en realidad pertenecen a los **mojos**. De este grupo dice D'Orbigny que sus componentes varían de color, desde el oliváceo oscuro hasta un tono bastante claro. Agrega que son de talla superior a quichuas y aimaras y que tienen el tronco de proporciones normales, rostro oval y nariz varia-

ble. Habitan las regiones en que se extinguen los contrafuertes de la cordillera real, generalmente quebrados, de clima caliente y húmedo y de vegetación exuberante. Entre esos pueblos, aun en la actualidad quedan algunos en estado salvaje y eran los habitantes del **Antisuyo**, una de las partes en que se dividía el imperio del Cuzco, aunque lo más probable es que en la mayor extensión de ese territorio no se hubiera sentido mayormente la influencia incaica. Eran cazadores, pescadores y navegantes, como lo son sus descendientes.

Dentro de la raza **pampeana**, o de los llanos, según d'Orbigny [1], existía el grupo **chiquitano**, en el que estaban comprendidos los **zamucos**, los **chiquitos** propiamente dichos, los **otuquis, curuminacas, covarecas, curavés, tapiis, curucanecas, corabecas, paiconecas**, etc. La etnografía agrupa a todas estas tribus bajo una denominación común, tanto por sus caracteres físicos semejantes (color claro, talla media de 1.65, fisonomía vivaz y alegre, labios delgados, nariz corta, cara redonda, etc.) como por la región que habitaban y aún habitan, entre Mojos y el Chaco Boreal y por sus costumbres sedentarias. Los chiquitanos hablaban tantas lenguas como eran los pueblos o tribus en que se dividían, pero todas o casi todas esas lenguas eran eufónicas. Por obra de los misioneros jesuitas muchas de ellas desaparecieron para fundirse en el **chiquitano**. Eran gentes alegres, comunicativas y que gustaban de la música y el baile; poseían una sociabilidad extraordinaria y eran muy hospitalarios.

Luego cabe considerar al grupo **mojeño**, también pampeano, compuesto de numerosas "naciones", algunas de ellas subdivididas, pero cuyas principales clasificaciones eran las siguientes: **mojos, chapacuras, itonamas, canichanas, movimas, cayubabas, pacaguaras e iténez.**

El color de la piel de los mojeños era moreno pálido. Su talla era mayor que la de los chiquitanos y tenían un aire más varonil y decidido. Sus lenguas diferían de las que aquéllos y eran relativamente más duras en su pronunciación. Los mojeños eran también sociables y los más industriosos e ingeniosos entre los naturales que habitaban

(1) **L'Homme Américain**, tomo II.

el territorio más tarde boliviano. Antes de la conquista vivían en behetrías y sus creencias religiosas eran tan variadas como diferentes entre sí. Se sometieron fácilmente a la organización de las misiones jesuíticas.

Queda todavía por hablar de los pueblos de origen guaraní, establecidos en suelo boliviano, con sus tres ramas de **chiriguanos**, **guarayos** y **sirionós**, seguramente por obra de las grandes emigraciones a que los **tupí-guaraníes** eran tan inclinados. Todas estas agrupaciones guaraníticas habitaban y habitan todavía en el oriente o en el sudeste de Bolivia. Eran caníbales y guerreros. Los **chiriguanos**, por ejemplo, se sobrepusieron a los quichuas y a otros pueblos y los dominaron, desalojándolos de las regiones de Tarija, Tomina y Cordillera, así como a los **chanés**, pobladores de los llanos de Grigotá, a quienes esclavizaron y absorbieron.

El P. Corrado describe a los **chiriguanos** como hombres de talla aventajada y muy desarollados físicamente. "Cara ancha, frente poco espaciosa y pómulos algo salientes, ojos oblicuos y negros, boca grande de labios prominentes, nariz gruesa y roma, color parduzco. Se frotan la piel con aceite de palmera y se pintan el rostro y las piernas con tinte vegetal de un rojo amarillento. Su vestido es elemental y generalmente no lo usan sino para las fiestas. El adorno especial que los distingue es la **tembeta**, que consiste en una especie de botón que lucen en el labio inferior, que es agujereado para el efecto. Es de madera o estaño, adornado con una piedra vistosa, azul o verde".

Los **chiriguanos** no gustaban de reunirse en pueblos. Generalmente vivían en agrupaciones reducidas o en **tolderías** situadas en pequeñas alturas o a orillas de los arroyos. Se alimentaban de maíz y hortalizas, así como de pescado y productos de la caza, sazonados con ají. Se embriagaban con chicha, a la que llamaban **cangüi**, fabricada como en el Perú. Eran antropófagos. Carecían de verdaderas prácticas religiosas y no tenían templos. Creían en un ser supremo, llamado **Tumpa**, en los genios tutelares y en el genio del mal (Aña). Practicaban la hechicería y eran polígamos.

Los **guarayos** (segundo grupo de la raza guaraní establecido en territorio boliviano) eran de piel más clara, a tal punto que a veces se les confundía con gentes de la raza blanca. Su talla era mayor que la de los chiriguanos y sus formas proporcionadas y esbeltas. Eran bondadosos, afa-

bles y hospitalarios. En una palabra, la flor de las agrupaciones primitivas del territorio oriental del país. Sus facciones eran regulares. Sus costumbres morales, irreprochables. Se alimentaban de la caza y de los productos agrícolas, que cultivaban con esmero. Como las demás agrupaciones selváticas, dormían en hamacas. Sus casas eran bien construidas, de madera y de palmas. El gobierno era patriarcal y sólo tenían dos leyes severas: contra el robo y el adulterio de la mujer. Su dios se llamaba también **Tumpa** y le veneraban como a benefactor y padre.

Los **sirionós** constituían la tercera rama boliviana de origen guaraní y se distinguían por lo indómitos y selváticos. Vivían desnudos y desdeñaban los adornos.

El idioma de estas tres agrupaciones era el guaraní más o menos degenerado, con variaciones respecto a la lengua del Paraguay y Corrientes.

Habría que mencionar también otras tribus del Chaco boliviano, pertenecientes a la raza pampeana, que sería largo enumerar.

La clasificación que antecede, seguramente algo deficiente y arbitraria, porque antropólogos y etnógrafos no están todavía de acuerdo sobre muchos puntos relativos a ella, marca en todo caso una directiva útil para darse cuenta de los elementos raciales nativos que concurrieron y todavía concurren a la formación del factor humano que ha servido de base a la población boliviana. Sobre ese mosaico absurdo hay que agregar todavía la influencia del conquistador español, que no tardó en mezclarse con la población autóctona; del negro que, felizmente en pequeña escala, contribuyó también a la confusión de razas; y del europeo de otros orígenes que gradualmente ha ido influyendo en la amalgama de las sangres.

Aunque el concepto de **raza** ha evolucionado en los últimos tiempos hasta el extremo de ser solamente aplicable, desde el punto de vista estrictamente científico, a la diferencia de los caracteres somáticos, forzosamente tendremos que usarlo para referirnos al elemento humano que primitivamente habitó el territorio de Bolivia y que en parte todavía lo habita, a fin de dejar establecido que no existe una raza boliviana homogénea, ni siquiera en estado de formación. A ello se han opuesto los factores más arriba examinados someramente. No se puede considerar como

"raza boliviana" ni siquiera el elemento autóctono, cuya infinita variedad ha podido apreciarse en la enumeración anotada. El mestizaje se ha detenido por la falta de fuerte inmigración blanca y no hace sino extenderse en pequeña escala. El fenómeno, por lo demás, es natural y lógico en un pueblo nuevo y más atrasado que otros en la marcha de su evolución. Los dos grupos étnicos autóctonos más importantes y persistentes son el aimara y el quichua, que constituyen la raza andina, y a su resistencia se debe su estancamiento. Por lo demás, no alcanzan a poblar ni siquiera la mitad del territorio nacional. Los grupos de la zona tropical y de los llanos orientales tienen tal diversidad de tipos en cuanto a aspecto físico, idiomas y costumbres, que ni la división por zonas geográficas puede adoptarse con éxito para clasificarlos. Entre los indios de Mojos, de Chiquitos y del Chaco, por ejemplo, se hallan incrustados varios pueblos de origen guaraní, así como tribus cuyas lenguas acusan ascendencia **arawak.**

5. CIVILIZACION ANTERIOR AL PERIODO INCAICO.

Para completar el cuadro de los antecedentes que han dado nacimiento a la nacionalidad boliviana, se impone examinar también el estado de cultura en que se encontraban las agrupaciones humanas que habitaban el territorio con anterioridad al advenimiento de la dominación incaica. Todo parece indicar que sólo la nación aimara era digna de mención a este respecto.

Descartando el enigma de Tiahuanaco, por abstruso e indescifrable si se la considera desde el punto de vista exclusivamente histórico, conviene considerar la tradición relativa a los **aimaras**, primeros habitantes conocidos de la región del lago Titicaca. Los aimaras no constituyeron propiamente una nación. Su organización social, basada en el **aillu**, al que un ilustrado escritor ha llamado "ampliación elemental del concepto de familia", no alcanzó a dar nacimiento a la idea de patria. La reunión de **aillus** o su desdoblamiento formó la comunidad o la **marca.**

Acudiendo a la tradición folklórica, recogida por los cronistas de la conquista y perfeccionada por los estudiosos de la época moderna, existen algunas fuentes, bastante nebulosas, que suministran ciertos datos sobre la organiza-

ción del pueblo aimara. También existen monumentos que lógicamente deben considerarse construidos por los aimaras, puesto que subsisten hasta nuestros días, lo que indica que fueron levantados después de la destrucción de Tiahuanaco. Ellos son las **llallahuas**, las **pucaras** y las **chulpas** o tumbas en que se guardaban los "muertos sentados".

El pueblo aimara se dedicaba al pastoreo y en menor escala a la agricultura. Su religión abarcaba una trinidad de la que hacía parte el dios **Viracocha**, precedentemente citado, **Pachacamac**, animador del universo y **Khuno**, espíritu destructor o genio del mal. Creían también en el espíritu de la tierra **(Pachamama)**, en el espíritu malo **(Supaya)** y en muchas deidades tutelares.

Sus templos principales **(huacas)** se levantaban en la isla del Sol **(Inticaca)** y en Copacabana. Los aimaras eran gobernados por los **mallcus** y por sus lugartenientes, los **ilacatas**.

Los arqueólogos y los cronistas están generalmente conformes en afirmar que después de la destrucción de Tiahuanaco se produjo en la altiplanicie boliviana un largo período de aplanamiento, que en realidad corresponde a la cultura aimara o a su decadencia. Luego sobrevino el imperio del Cuzco, cuyo origen no ha podido esclarecerse a través de leyendas contradictorias. Si la misma tradición incaica se presentó tan oscura para los conquistadores, con más razón es aventurado afirmar cualquier cosa con relación a la prehistoria aimara. Una de las noticias más difundidas es la que sostiene que la guerra civil entre los **caris** y los **sapanas**, facilitó la conquista de los incas y su primera irrupción en territorio actualmente boliviano. Este suceso se coloca generalmente en los reinados de Maita-Cápac (cuarto inca) y de su sucesor Cápac-Yupanqui.

Según Bautista Saavedra, el **aillu** no es sino "la **gens** primitiva de las poblaciones del centro del continente sudamericano". Explica que el **aillu** es la célula social formada por la familia consanguínea con un antepasado común. El **aillu** se transformó en comunidad agrícola, y el conjunto de **aillus** en la **marca** o aldea. A estar a esta información, se encuentra entre los aimaras y quizá también entre los quichuas, que los imitaron, el más remoto núcleo de la sociedad boliviana. Su estructura ha debido influir por lo tanto, por lo menos en cierta región, en las modalidades socia-

les del país, pese a la influencia transformadora de la conquista española. El sello indígena ha debido tener, forzosamente, una influencia persistente en la psicología colectiva y en más de una característica de la sociedad boliviana.

No hay noticia de que la civilización aimara hubiera alcanzado un período superior de evolución bajo la dominación incaica, como lo veremos más adelante.

CAPITULO II

DOMINACION INCAICA

1.— Importancia de este período.— 2.— Bases de la organización incaica.— 3.— Educación, culto, trabajo colectivo y otras características.— 4.— Dominación total del territorio boliviano por el imperio del Cuzco.

1. IMPORTANCIA DE ESTE PERIODO.

Los historiadores de Bolivia generalmente pasan por alto o se refieren muy superficialmente al período incaico, como si se tratara de un accidente sin mayor trascendencia. Es sorprendente esa manera de considerar un asunto que es desde todo punto de vista fundamental. Nuestro actual territorio fue parte integrante del imperio del Cuzco y, lo que es más esencial, uno de sus componentes principales. Es cosa admitida, por otra parte, de acuerdo con la tradición más autorizada que recogieron los primitivos historiadores de Indias, que la cuna de los fundadores del imperio estuvo situada en suelo boliviano.

Pero hay algo más trascendente. La cultura incaica imprimió tan hondas huellas en el elemento autóctono de nuestro país, elemento que constituye más de la mitad de la población total de Bolivia, que no es posible referirse al proceso histórico y sociológico de la nacionalidad, sin considerar seriamente la influencia profunda de las institucio-

nes incaicas en la mentalidad, en las costumbres y en la economía de una gran porción de nuestro pueblo. La explotación agrícola en la altiplanicie y en las regiones templadas continúa haciéndose, con pocas excepciones, conforme al sistema de los incas, inspirado quizá en sus antecesores los aimaras, pero adaptado y perfeccionado por aquéllos. Hasta en las prácticas religiosas hay supervivencias ancestrales que demuestran de cómo las creencias de los incas continúan presidiendo la vida espiritual de nuestros indios y mestizos.

Aunque los incas carecieron de escritura, elemento indispensable para mantener una verdadera tradición histórica, las relaciones de los cronistas y las investigaciones realizadas con empeño en época posterior han adelantado mucho en el conocimiento de la organización social y de la vida civil del llamado **Tahuantinsuyo**. No puede negarse que las fuentes de información han sido deficientes, si se consideran las contradicciones en que generalmente se incurre en lo relativo al origen de la dinastía incaica. Refiriéndose a esa tradición, uno de los cronistas coloniales que se ocuparon en recogerla (Sarmiento de Gamboa) no vaciló en calificarla de "ensalada graciosa".

Cierto es que los incas disponían de un sistema de contabilidad aplicable a la cronología y a la estadística (el de los **quipus**), que les permitía, con el auxilio de funcionarios especiales, mantener una especie de registro destinado a ayudar la memoria, para evocar los acontecimientos del pasado. Pero ni ese método, reforzado por algunos documentos gráficos (como las pinturas o dibujos sobre tablas que se encontraron en el templo del Sol del Cuzco y los lienzos de Coricancha, en que se veían bordados los retratos de los incas, con los hechos principales de sus respectivos reinados) ha sido suficiente para reconstituir la verdadera historia de un pueblo que contaba con varios siglos de existencia. De esos paños o lienzos, remitidos a España por el virrey Toledo en 1572, fue tomada la iconografía de los incas que aparece en la portada de las **Décadas** de Herrera (edición de 1728) y las reproducciones posteriores en que ha intervenido la fantasía.

Pero aun pasando por alto la inseguridad que ofrecen los fastos así reconstituidos, bien se puede, sobre la base del estudio de las instituciones incaicas que se mantenían

en pie en la época de la conquista, de las costumbres, de la religión y de otros aspectos de la vida de ese gran pueblo, obtener una idea bastante aproximada de los antecedentes de su cultura, que es parte integrante de la cultura boliviana. La tradición incaica es patrimonio común de los pueblos que formaron el imperio, como la historia de América durante la dominación española es parte de la historia de España.

El testimonio de los cronistas —ya lo hemos dicho— es vago y contradictorio. Recogieron las relaciones orales del pueblo conquistado, doblegado por el temor e imbuido de la más natural desconfianza. Los historiadores primitivos, además, según su carácter y procedencia, pensaban de manera distinta. Mientras Garcilaso, de ascendencia india, se empeñaba en demostrar que el régimen incaico había sido paternal y perfecto, el ya citado Sarmiento de Gamboa, estrecho colaborador del virrey Toledo, pretendía probar que los incas habían sido tiranos, sanguinarios y usurpadores, con el propósito de hacer resaltar, por contraste, la política colonial española, que pretendía ser sabia y humanitaria para la raza sometida. Es prudente presumir que la verdad se encuentra en el término medio de opiniones tan definitivas como antagónicas.

La bibliografía relativa al tema incaico, antigua, moderna y contemporánea, es copiosísima y reviste un interés apasionante. Generalmente abundan en ella las obras de tono polémico, género al que son tan inclinados los investigadores del pasado de América, tanto europeos como americanos. Sería largo e inconducente para nuestros fines glosar cada una de sus opiniones, engolfándonos en disquisiciones interminables. Procuraremos, por lo tanto, limitarnos a los hechos averiguados y atenernos a las opiniones más autorizadas en la materia.

Hasta sobre la procedencia de los fundadores del imperio se siguen manteniendo disputas que no dan señales de llegar a feliz término. Frente a la versión más difundida —la de Garcilaso— que habla de Manco-Kápac y Mama-Ocllo, hijos del Sol, que partieron de una isla del lago Titicaca, con la misión de establecerse en el lugar donde se hundiera con facilidad una vara de oro que llevaban consigo, para desde allí dedicarse a enseñar y doctrinar al género humano, existe la de los **Ayares**, cuatro parejas predestina-

das para la misma obra, que salieron de unas cuevas situadas en Pacaritambo, cerca del Cuzco, y acometieron la tarea de fundar una dinastía, aunque también bajo la dirección de Manco. Los citados personajes, que eran hermanos, tenían los nombres de Ayar-Manco, Ayar-Cachi, Ayar-Uchu y Ayar-Auca. Sus mujeres y hermanas eran Mama-Ocllo, Mama-Cora, Mama-Raua y Mama-Huaco. Todas las leyendas relativas a la creación del imperio son imprecisas, vagas y fabulosas. Se pierden entre las brumas de lo irreal y de las concepciones míticas, al extremo de que subsiste la duda sobre si Manco-Cápac, es un personaje que existió o solamente una ficción.

Mientras algunos sostienen que los primeros incas fueron de raza aimara, por cuanto procedían del Collasuyo, región habitada por los aimaras, otros pretenden que su origen fue quichua e invocan que el idioma general del imperio era la lengua de los quichuas, bien que no faltan opiniones que afirman que eran extranjeros y que hablaban entre ellos un idioma que no era el de sus súbditos.

Poca trascendencia tienen, a nuestra manera de ver, estas discusiones, desde el momento en que el imperio del Cuzco abarcó bien pronto a quichuas y aimaras. La importancia del tema consiste en el estudio de las instituciones incaicas y de su eficacia en la dirección de la vida de los pueblos de esta parte de América.

2. BASES DE LA ORGANIZACION INCAICA.

El misterio con que los primeros soberanos del Cuzco supieron rodear su cuna, atribuyéndose origen divino, constituyó la base de su poder sobre las sencillas gentes que habitaban el territorio. Las creencias religiosas afianzaron el principio de jerarquía, sobre el que debía descansar toda la organización del imperio. De los antiguos **aillus** reales o grupos familiares, de donde salieron los primeros monarcas, se formó la casta gobernante, con un estatuto privilegiado y con derechos que la diferenciaban totalmente de la masa del pueblo. Es inútil, por consiguiente, hablar de una organización incaica **socialista**, si ha de interpretarse esta palabra en el sentido igualitario.

El inca era la encarnación de la divinidad, parte de ella y también la divinidad misma. Están, pues, en lo cierto quie-

nes afirman que el imperio peruano era un estado teocrático. El inca se hacía adorar como hijo del Sol, dios tutelar. Pero la religión tenía fundamentos más elevados. Proclamaba un principio creador: Pachacamac. Y dentro de una tendencia absolutamente panteísta se veneraban todas las cosas que no tenían para el pueblo una explicación natural o que salían de lo común: las **huacas.**

La ley era la voluntad del inca, que era la voluntad divina; pero como los emperadores gobernaban sabiamente, respetando las costumbres establecidas y haciéndolas respetar, conciliaban el principio de autoridad con el del interés público. Las innovaciones se producían solamente cuando así lo exigía la política de unificación, necesaria para el mantenimiento del imperio.

Los incas cuidaban en sus conquistas de mantener y respetar no solamente los hábitos de los pueblos conquistados, en cuanto no afectaran a la unidad nacional, sino hasta las creencias religiosas. Simplemente superponían el culto del Sol, pero no abolían los cultos locales, que subsistían como secundarios. La clase sacerdotal estaba subordinada a la persona del soberano, que ejercía la autoridad de pontífice máximo.

Otra de las bases fundamentales de la organización incaica era la económica. Se cuidaba de mantener y de aumentar la producción. Como las buenas tierras de cultivo eran pocas, allí donde la población crecía y las subsistencias podían escasear, la autoridad proveía la traslación de grupos de familias a lugares que ofrecían mayores ventajas para la agricultura. La cooperación del estado en este sentido era siempre activa y eficaz. Respetando los derechos del **aillu** o de la comunidad agraria, se planeaban y ejecutaban obras de nivelación y de riego, se ensanchaban las tierras de cultivo y se proporcionaban semillas. La distribución de la tierra se hacía dividiéndola en tres partes: para el Sol (cuyo producto se destinaba al culto), para el inca (tributo fiscal) y para la comunidad. Según algunos cronistas, la extensión de las parcelas variaba según las necesidades de la población y según la fertilidad del suelo. Pero en ningún caso se exigía tributo sin asegurar primeramente el abastecimiento suficiente para el pueblo. En casos de sequía u otros accidentes, los almacenes imperiales se encargaban de proporcionar alimentos. Anualmente se hacía la repartición de las

tierras de las comunidades, según la necesidad de cada uno de sus componentes. Una parte de las tierras del inca o una parcela especial se cultivaba para el mantenimiento de viudas, inválidos e incapaces.

Los incas descubrieron el sistema de convertir en un placer el trabajo agrícola. Los momentos de la siembra y de la cosecha daban lugar a grandes fiestas, así como el laboreo de las tierras del soberano. De estas prácticas se han conservado algunas hasta nuestros días.

Pero no debe creerse —como se ha afirmado con frecuencia— que el imperio tenía organización comunista. El producto de los cultivos en común se distribuía por partes iguales y cada individuo podía disponer de la suya como absoluto propietario. La propiedad individual regía también sobre la casa, los muebles, los animales domésticos, etc. Había, además, absoluta libertad de comercio, que no era afectada por la falta de moneda, desde el momento en que existía la costumbre del trueque o se empleaban ciertas especies representativas del valor de los productos. Aunque la propiedad de la tierra no era individual sino que correspondía a los **aillus** o comunidades, era propiedad privada y el estado no tenía derecho sobre ella. No había, pues, comunismo, sino colectivismo agrario.

La estadística era una de las preocupaciones principales de la organización incaica. Salta a la vista su importancia para la dirección de un estado colectivista. El censo de la población era llevado a maravilla, por medio de un sistema práctico que dividía a los habitantes en categorías, de acuerdo con las edades. El empadronamiento se hacía todos los años.

El servicio de estadística corría a cargo de gran número de funcionarios de diferente importancia, ocupados a la vez de la contabilidad y de la conservación de los anales históricos por medio de los quipus.

La sociedad incaica estaba dividida en castas. La primera era la nobleza, compuesta de los "orejones", nombre con que los designaron los conquistadores españoles, por la deformación del pabellón de la oreja, causada por la costumbre de llevar grandes pendientes. Aun entre los nobles había categorías, según que pertenecieran a la descendencia de alguno de los monarcas o de personas que se hubieran distinguido en funciones de gobierno o de guerra. Esto es,

la nobleza hereditaria o de sangre y la nobleza por méritos. La educación estaba destinada exclusivamente a esta clase. La casta sacerdotal también procedía de la nobleza.

Las funciones de gobierno, especialmente en las provincias, eran ejercidas por los **curacas** o gobernadores, unos de nombramiento imperial y otros originarios del lugar en que ejercían sus funciones por herencia, pero confirmados por el inca.

Los jefes militares, cuando no procedían de la nobleza, eran ennoblecidos por sus hazañas y premiados por sus méritos.

Luego venía la casta de los **hatunrunas,** hombres de la clase media, habitantes de ciudades y pueblos, artesanos y funcionarios subalternos, así como agricultores. Estaban subdivididos en dos categorías: **marca-runas** y **llacta-runas.** Y, por último, la casta de los **yanaconas,** categoría que, según la expresión de Baudin, "se encuentra colocada al margen de la sociedad incaica". Los yanaconas eran verdaderos esclavos, sometidos a servidumbre por herencia.

El distintivo de las clases residía en la forma y en la calidad del vestido. La nobleza se distinguía hasta en el corte del cabello y en los adornos. Sus individuos eran los únicos que podían llevar telas de lana de vicuña, pendientes, collares y brazaletes de oro, plata y piedras preciosas. Los hatunrunas debían vestirse de manera igual y sólo se diferenciaban, entre los habitantes de las diferentes provincias, en la forma del sombrero.

3. EDUCACION, CULTO, TRABAJO OBLIGATORIO Y OTRAS CARACTERISTICAS.

Ya hemos dicho que la educación general no existía en el imperio. Estaba limitada a la nobleza o clase directora. Bajo la tutela de los **amautas** o sabios, existían en el Cuzco las escuelas para la aristocracia, que obedecían a la máxima de que el que manda debe ser instruído, máxima que sirve de base a todas las oligarquías. El pueblo, destinado a obedecer y a trabajar, no necesitaba iniciarse en los arcanos de la ciencia.

Las escuelas para los nobles funcionaban con el doble fin de enseñar ciencias profanas y religiosas: matemáticas, astronomía, estadística, historia, poesía, teología, música, medicina. Al lado de los **amautas** trabajaban en la enseñan-

za de la juventud los **haraves** o poetas, encargados de trasmitir los cantos líricos o épicos del repertorio quichua. Se daba gran importancia a la cultura física y a las prácticas militares, con el objeto de preparar los futuros jefes del ejército. De acuerdo con Morúa, citado por Baudin, el primer año de estudios se dedicaba al idioma; el segundo a la religión y a los ritos; el tercero a los quipus; el cuarto a la historia. Pero el adiestramiento militar se hacía simultáneamente y los jóvenes se sometían a exámenes prácticos en que se comprobaba la fortaleza física, el valor y la habilidad para el combate.

La religión de los incas se basaba en una teogonía bastante complicada, resultado de una evolución lenta de las creencias. El culto à Pachacamac, cuyo templo se encontraba en la costa, parece haber sido anterior a la dinastía del Cuzco, así como el de Viracocha, de origen aimara. Ambas deidades correspondían a la misma concepción de un ser supremo, creador de todas las cosas. Sólo el culto del Sol, que acusa clara procedencia incaica, fue creado por la necesidad de explicar el origen divino de la casta dominante. Los arqueólogos consideran como el más antiguo de los templos dedicados al Sol, el de la isla de ese nombre en el lago Titicaca, isla que hace parte del territorio boliviano. Prescott afirma que los incas hacían de ese templo el objeto de una veneración peculiar. Pero el famoso templo del sol en el Cuzco era algo así como la gran basílica nacional. Tenía el nombre de **Coricancha**, por la cantidad fabulosa de oro que acumulaba. Por cierto que al hablar de la construcción del grandioso edificio y de sus galas, muchos cronistas señalan el contraste de que, siendo tan magnífico, tuviera techo de paja.

El culto de la Luna formaba también parte de la religión incaica, así como el de las estrellas, el relámpago y el arco iris. Otra de las islas del Titicaca, la de Coati, era sede de un santuario dedicado a la Luna, templo cuyos escombros se mantienen hasta la fecha.

Presidía las ceremonias religiosas en el Cuzco el **Villac-Umo**, jefe de la casta sacerdotal. Las festividades principales, dedicadas al Sol, eran los equinoccios y los solsticios. La del solsticio de verano [1] llamada **Intirraimi**, era

(1) Mientras Prescott señala el solsticio de verano, otros autores hablan del de invierno.

la principal. La festividad más importante consistía en esperar ese día la salida del astro y en saludarla con clamores y expresiones de regocijo. Tal ceremonia era presidida por el inca, rodeado de su corte, de los sacerdotes y del pueblo. Culminaba con sacrificios cruentos de animales, especialmente de llamas y, aunque Garcilaso lo niega, también con sacrificios humanos, de acuerdo con las referencias de la generalidad de los cronistas antiguos. Las llamas sacrificadas, pertenecientes a los rebaños sagrados, proporcionaban la carne que se repartía al pueblo para los banquetes populares, rociados con abundante chicha, la bebida nacional.

También en el Cuzco se encontraba el gran monasterio de las vírgenes del Sol, sin perjuicio de la existencia de monasterios provinciales. En ellos eran recluidas las doncellas de la nobleza, las hijas de los curacas o funcionarios principales y, en ciertas ocasiones, hasta las hijas del pueblo que se distinguían por su belleza. Allí escogía el inca sus concubinas o las esposas que destinaba a los grandes dignatarios, como premio a sus servicios. Las demás **ñustas** se dedicaban al culto o a labores con destino a la provisión de artículos de lujo para el inca y para el servicio de sus palacios y de los templos.

El inca era polígamo, así como los señores y curacas. No así, el hombre común, que sólo podía tener una mujer.

Las leyes morales eran tan enérgicas y drásticas que, según opinión general de los cronistas españoles, en el Perú no existía el robo, ni la ociosidad, ni el vicio, ni el adulterio de la mujer. La holgazanería era castigada severamente y el trabajo era obligatorio. "Evitar la pereza" era una de las máximas de la sabiduría de los incas, pero el trabajo estaba reglamentado en forma tal, que no era una carga pesada. Los días de labor eran alternados por gran número de fiestas en que el pueblo descansaba y se divertía, también obligatoriamente. Cada uno trabajaba según sus fuerzas, su edad y su sexo. El trabajo de las minas estaba reglamentado como un servicio alternativo, que fue el origen de la **mita**, mantenida por los conquistadores. No se empleaba en el cultivo de la coca sino a los habitantes de las tierras cálidas.

En la organización incaica predominaba la economía familiar. Un sociólogo moderno dice acertadamente a este

respecto que el imperio incaico "ofrecía el curioso espectáculo de una civilización que permanece hostil a la división del trabajo". Con pocas excepciones, en el Perú no había artesanos, sino los necesarios para el servicio del inca. Los oficios eran hereditarios. Cada familia producía lo que le era menester para alimentarse y para vestirse: las mujeres hilaban y tejían y los hombres cultivaban la tierra. La perpetuación de esas costumbres, con pocas excepciones, ha mantenido al indio como un elemento que no consume o consume muy poco y que retarda la evolución de la economía. Agréguese a esto la limitación de sus necesidades y su ignorancia de lo agradable o de lo superfluo y se tendrá una idea de la influencia de la economía incaica en el desenvolvimiento de la vida boliviana moderna.

Los peruanos anteriores a la conquista usaban una especie de traje talar, la **cusma**, al que se agregaba un manto en los lugares fríos. El pueblo no llevaba ninguna clase de calzado, pero entre la nobleza y la clase militar se usaba la **ojota**, especie de sandalia.

La alimentación era frugal en grado extremo. Dos comidas al día, poco abundantes, eran suficientes para mantener la salud y la vida. Alimentación de tierra pobre, que ha acostumbrado al indio de los Andes a no aspirar a más de lo que tiene. No consumían carne fresca sino una vez por semana. En general empleaban el **charqui**, carne de llama salada y secada al sol. "Es increíble que estas gentes lleguen a alimentarse con tan poca cosa", escribía uno de los más autorizados historiadores de la conquista.

La embriaguez era el vicio de los indios de raza andina y continúa siéndolo en la época moderna. Abusaban de la chicha, a pesar de las severas ordenanzas contra la bebida. No están; pues, en lo cierto quienes afirman que el alcoholismo es un vicio moderno. Los habitantes del imperio incaico eran tan incontinentes como todos los pueblos primitivos de América. Sólo eran castigados cuando la embriaguez los privaba del sentido.

Aunque la arquitectura tuvo entre los incas algún desarrollo, que se manifestó en templos, palacios y residencias oficiales "más imponentes que bellos y más espaciosos que confortables", no puede decirse lo mismo de las edificaciones civiles. La habitación común era tan pobre y antihigiénica como continúa siéndolo en el día. Pequeñas chozas

construidas de piedra y barro, sin ninguna preocupación de comodidad ni de buen gusto, caracterizaba la vivienda de los indios del período incaico. Bastaba una habitación así construida y techada con paja y barro para alojar toda una familia y para los usos domésticos. En cuanto a mobiliario, casi no lo conocían, como no se tratara de los nobles o de los grandes dignatarios. El indio común se sentaba en cuclillas en el suelo y allí mismo dormía sobre vellones de llama y tapado con los tejidos burdos de fabricación casera.

Llama la atención el contraste entre tan mísera existencia y el bienestar de que gozaba la clase privilegiada. Sin embargo, se sostiene que los indios eran felices con tal género de vida y quizá quienes lo afirman no se hallen del todo equivocados. La legislación prohibía no solamente los usos suntuarios sino hasta cualquier comodidad que saliera de lo corriente. Suprimiendo las necesidades ficticias, afirma el conde Carli (1) los incas eliminaron "los agentes destructores de toda sociedad civil".

Un pueblo que vivía en tales condiciones, sin embargo, realizó obras sorprendentes, dada la escasez de medios en que tenía que desenvolverse. Grandes vías de comunicación, acueductos, fortalezas, puentes colgantes y otras maravillas, sin contar con más instrumentos ni más auxilios que los de la industria manual y la paciencia. Pero todas estas obras se realizaron bajo la inspiración del soberano que las necesitaba, no para impulsar la industria ni el comercio, que casi no existían, sino con fines de buen gobierno y, sobre todo, para ejercer vigilancia y facilitar la movilización en caso de guerra.

Gracias a la guerra se afianzó el poder de los incas, porque hizo desaparecer todo peligro exterior para el imperio. Por lo tanto había que facilitar, disponiendo alojamientos escalonados **(tambos)** y depósitos de víveres y de equipo a lo largo de los caminos y calzadas. Las guerras de conquista eran más preventivas que agresivas. El inca trataba de incorporar a su dominio el mayor número de pueblos que le fuera posible, generalmente por medios persuasivos y pacíficos, pero no permitía que se formaran fuerzas o coaliciones peligrosas en sus fronteras. La misma política de todos los imperios modernos.

---

(1) Cartas Americanas.

La organización del ejército era sencilla y se basaba en el sistema decimal. Había jefes de diez, de cien, de mil y de diez mil hombres, que se movilizaban rápidamente y quedaban automáticamente sobre las armas. Esta organización descansaba, como todo el engranaje del imperio, en el poder absoluto del inca y en el espíritu de sometimiento y de ciega obediencia del indio. Seguramente era una organización admirable, pero atentaba contra la libertad individual y suprimía la iniciativa, al apoderarse de la voluntad personal que era dominada por la voluntad del estado. El imperio incaico era, pues, un imperio totalitario.

Los sociólogos han planteado en diferentes épocas la cuestión de si el indio era feliz bajo el dominio de los incas. Algunos llegan a la conclusión de que lo era, pero que alcanzaba "una felicidad negativa", conforme con su idiosincrasia, refractaria a toda modificación y a todo esfuerzo. Y todavía agregan que la organización incaica era la única posible para un pueblo semejante, que vivía en un medio pobre y sin esperanzas de mejoramiento. Si el indio trabajaba obligatoriamente, también estaba seguro de que no había de faltarle lo indispensable.

4. DOMINACION TOTAL DEL TERRITORIO BOLIVIANO POR LOS INCAS.

Nos corresponde examinar ahora cómo, cuándo y con qué resultados se implantó la dominación incaica en el territorio actualmente boliviano.

Ya se ha dicho que los incas respetaron la comunidad agraria, de origen netamente aimara. Era lógico, por lo tanto, que trataran de extender su poder sobre el pueblo que les había suministrado esa inspiración, verdaderamente sabia en un país en donde el cultivo de la tierra requiere del esfuerzo colectivo.

La invasión de los incas sobre la provincia de los collas y su extensión al resto del territorio alto y montañoso, primeramente, y luego a los valles templados, para rematar en los llanos tropicales, tuvo exactamente los mismos caracteres que la conquista española, con escasa diferencia. Se inició esta primera "conquista" en la época en que Maita-Cápac y Cápac-Yupanqui llevaron la guerra contra los aimaras. Y así como Pizarro aprovechó la lucha civil entre Huás-

car y Atahuallpa para señorear sobre el imperio, el inca se valió de las disensiones entre **caris** y **sapanas**, facciones rivales en que los collas estaban divididos, para imponerse sobre ellos y dominarlos. Los incas impusieron su religión —el culto del Sol— aunque por medios más suaves y políticos que aquellos con que los españoles implantaron entre los indios el catolicismo. Unos y otros se apoderaron de las minas y emprendieron su explotación en beneficio del estado. Los incas dividieron las tierras de los collas y establecieron el tributo que significaba el cultivo de las parcelas del Sol y del soberano, exactamente como los españoles fijaron el servicio personal y las contribuciones a la corona y a la Iglesia. Para que todo fuera semejante, se fundó en el Cuzco un consejo que gobernaba el Collasuyo, como en Madrid, más tarde, se creó el Consejo de Indias. De colonia incaica pasó nuestro territorio, sin transición, a colonia española. Servidumbre por servidumbre, si la impuesta por los incas era más suave, la que procedía de España era portadora de nuevos medios de vida y de cultura, a la vez que de los recursos de la civilización occidental. Había una sola diferencia, pero fundamental: los representantes de los incas quizá no cometían los abusos de los encomenderos y adelantados.

Fue, pues, el inca Maita-Cápac, quien invadió las tierras de los aimaras, sobrepasó el Titicaca y se apoderó de Tiahuanaco. Esto habría sucedido en el siglo XIII de nuestra era. Su antecesor, Lloque-Yupanqui, habría conquistado a los aimaras o collas del norte del Titicaca y dominado a los caudillos de Hatuncolla, Ayaviri y Pucara. Cápac Yupanqui, sucesor de Maita-Cápac, llevó sus conquistas hasta el Potosí. A comienzos del siglo siguiente, Inca-Roca sometía a los charcas y Viracocha-Inca alcanzaba el norte argentino, es decir, las tierras del Tucumán, después de someter a los chichas y a los habitantes del valle de Tarija. Huaina-Cápac, por último, si hemos de atenernos a las referencias mejor fundadas, peleó contra los chiriguanos en la época del descubrimiento de América por los españoles y tuvo suerte varía en sus incursiones al oriente y al sudoeste del actual territorio boliviano.

No hay acuerdo en la tradición recogida por los cronistas respecto a la duración del imperio del Cuzco. Fluctúa entre tres y diez siglos, desde la fundación hasta la llegada

de los españoles a Cajamarca, según las fuentes de información que se consulten. Tampoco hay uniformidad sobre el número de emperadores del Cuzco ni sobre los hechos de cada uno de ellos. Nos atenemos, pues, a las versiones, a nuestro juicio, más autorizadas.

De acuerdo con ellas, Maita-Cápac conquistó a los aimaras de Larecaja y Paçajes; que se sometieron de buen grado; dominó la región de Chuquiago (actual asiento de la ciudad de La Paz) y llevó sus victorias hasta Caracollo y Paria, sojuzgando todo ese territorio.

A Cápac-Yupanqui le correspondió el papel de mediador entre los caudillos aimaras de los bandos Caris y Sapanas (o **Chipanas**, como escriben algunos). Luego emprendió la conquista del valle de Cochabamba y la de los Charcas. A Cápac-Yupanqui se le atribuye la construcción del primer puente sobre el río Desaguadero, formado de pontones flotantes de **totora.**

Inca-Roca, sucesor de Cápac-Yupanqui, prosiguió el sometimiento de los charcas y se posesionó de la región de Chuquisaca. También al noreste, pasando por los Yungas, inició la conquista de los **Antis,** o sea de las tribus salvajes que ocupaban los contrafuertes de la cordillera Real.

Pero los collas no permanecieron sumisos a la dominación incaica, sino que trataron de sacudirla para recobrar su independencia. En tiempo de Yahuar-Huácac, sucesor de Inca-Roca, aimaras y charcas se pusieron sobre las armas y desconocieron la autoridad del inca. El curaca Tintuyo, de Chuquiabo (La Paz) encabezó el levantamiento de los aimaras. Pero un ejército poderoso, enviado desde el Cuzco, a las órdenes del príncipe Apu-Maita, derrotó a los sublevados. Esta expedición sometió también a los **carangas, lípez y chichas,** estos últimos situados al extremo sur del actual territorio boliviano.

El inca Viracocha, que había arrebatado el trono a su padre, sobrepasó los límites de ese territorio y llevó sus conquistas, ya lo hemos dicho, hasta Tarija y el Tucumán. Tal es el origen quichua del norte argentino y de su similitud con el sur del Bolivia.

Túpac-Yupanqui fue el primer inca que prosiguió la conquista de los antis, penetrando en la región de Mojos, correspondiente a los actuales departamentos bolivianos del Beni y Pando. También intentó hacer la guerra, a los chiri-

guanos, pero en ambas campañas fue derrotado. Concentró sus esfuerzos a la conquista de Chile y consiguió llegar hasta el Maule.

En tiempos de Túpac-Yupanqui y mientras andaba ocupado en otras empresas bélicas, se produjo una segunda sublevación del Collasuyo, que terminó con una fuerte represión, después de la derrota de Pucara. Entre las represalias contra los vencidos puede contarse la traslación de grandes contingentes humanos a otras regiones del imperio, en donde fueron sometidos a trabajos forzados. La sublevación había sido motivada por el exceso de los tributos y las cargas impuestas a los collas por los incas del Cuzco. De esta represión resultó la creación de los **yanaconas** o siervos, y el afianzamiento de la institución de los **mitimaes** o trasplantados, de donde tomó origen la **mita** o servicio personal, que mantuvieron los españoles.

Dice Sarmiento de Gamboa que los collas eran, entre los pueblos sojuzgados por los incas, "los que más procuraban su libertad, siempre que hallaban coyuntura". Esta última insurrección duró varios años y el rigor de las represiones demuestra la decisión con que lucharon los sublevados. Esto comprueba que el yugo incaico era mucho menos paternal y dulce de lo que generalmente se cree. Con la piel de los cabecillas collas, que fueron desollados vivos, Túpac-Yupanqui mandó hacer tambores, que utilizó para su entrada triunfal a la capital del imperio." Los tributos eran tan pesados —dice el mismo autor— que ninguno era señor de una mazorca de maíz, que es su pan para comer, ni de una **ojota**, ni de casarse sin expresa licencia".

Túpac-Yupanqui hizo una excursión al Titicaca, atraído por la fama del lago sagrado, y en su isla principal edificó un templo de gran suntuosidad, dedicado al Sol. También edificó un monasterio, un colegio para nobles y un palacio para su residencia. En la isla de Coati levantó un templo a la Luna.

Fue durante el reinado de Huaina-Cápac cuando los incas tuvieron las primeras noticias sobre la llegada de los españoles al continente americano. Por la misma época los chiriguanos invadieron tierras de los charcas y desafiaron el poderío de los incas con una audacia extraordinaria, sin duda para vengarse de las agresiones de Túpac-Yupanqui. Tomaron sorpresivamente la fortaleza de **Cuzcotuyo** (?).

Huaina-Cápac, que se encontraba en Quito, envió un fuerte ejército contra los chiriguanos, que fueron vencidos, tomándoles muchos prisioneros.

Es de presumir que a la muerte de Huaina-Cápac y aprovechándose de la guerra de sucesión entre sus hijos Huáscar y Atahuallpa, los chiriguanos hubieran tomado de nuevo la ofensiva, acometiendo a las guarniciones incaicas y venciéndolas. Porque es el hecho que los españoles del Río de la Plata, que subieron al Alto Perú a través de la región poblada por los descendientes de los guaraníes, en 1547, encontraron que dichas guarniciones incaicas habían sido dominadas o evacuadas, que los chiriguanos habían derrotado y muerto a Guacane, señor o curaca de los llanos de Grigotá y hecho prisionero a Condori, hermano de éste, que ocupaba el fuerte de Saipurú en la Cordillera.

La misma tradición, documentada por la relación de uno de los conquistadores españoles [1], asegura que en dicha época se habían retirado las tropas del inca de Samaipata (en donde todavía existen los restos de un fuerte) y de Guanacopampa, a Comarapa, Pulquina y Pojo. Los chiriguanos se establecieron en la Cordillera, conservando prisionero "a Condori y sus mujeres".

Ninguno de los cronistas españoles de la conquista, a excepción del que llevamos citado, que no figura entre los historiadores oficiales, hace referencia a la dominación incaica en las actuales provincias de Vallegrande y Florida del departamento de Santa Cruz. Pero es evidente que debió suceder en los tiempos de Túpac-Yupanqui, tanto por la relación a que venimos haciendo referencia, como por los vestigios arqueológicos incaicos que en los lugares arriba mencionados se conservan. De acuerdo con ese documento, escrito por el capitán Martín Sánchez de Alcaya, uno de los primeros descubridores y fundadores de Santa Cruz de la Sierra, el curaca Guacane (a quien Alcaya llama "rey", vasallo del inca) fue comisionado por éste, "antes de que a estas partes vinieran los españoles, ni a las del Paraguay", para conquistar los llanos de **Grigotá.** Este nombre se debía, de acuerdo con el mismo documento, al título que llevaban los soberanos de la región, que era el mismo para todos, "como en Roma los Césares, los Faraones en Egipto y los

(1) Archivo de Indias, 74-4-6.

Incas en el Cuzco". Guacane pasó por los valles de Mizque, Pojo, Comarapa, Sauces (actualmente Monteagudo), Pulquina y Vallegrande. Acerca del lugar de Samaipata dice Alcaya que Guacane construyó allí "una fortaleza grandiosa, con muchos aposentos para alojamiento de sus soldados, de hermosa piedra labrada", que luego descendió a los llanos y marchó al encuentro del gran cacique Grigotá, que era "de humilde condición y que, lisonjeado con presentes de ropas y objetos diversos, algunos de fina plata del Perú, se allanó a prestarle acatamiento y se declaró vasallo del inca". La conquista pacífica de los llanos se extendió hasta la Cordillera. Guacane se posesionó del cerro de Saipurú y puso sus minas bajo la administración y el mando de su hermano Condori, venido expresamente del Cuzco para llenar esa misión. Poco a poco Guacane extendió su dominio sobre todo los pobladores de los llanos y les enseñó a labrar la tierra. Gobernaba pacíficamente cuando fue sorprendido con una invasión chiriguana que asoló la tierra y se estableció en Saipurú. Según todos los indicios, los habitantes de los campos de Grigotá pertenecían a la nación pampeana de los **chanés.**

Completado de esta manera el cuadro de las conquistas incaicas en el territorio boliviano, se llega a la conclusión de que los incas lo dominaron totalmente, desde el lago Titicaca hasta la frontera argentina y más allá, en la extensión de norte a sur; por el oeste hasta el Pacífico y por el oriente, a partir de los Chunchos, pasando por Mojos, hasta llegar a los llanos de Santa Cruz, después de haber ocupado los valles de Cochabamba y los últimos contrafuertes de la cordillera, por Vallegrande y por la frontera de Tomina y Pomabamba.

A título informativo agregaremos que, en tiempo de Huaina-Cápac, fue sometido el llamado "reino de Quito", que abarcaba el actual territorio del Ecuador y parte de Colombia, con lo que el imperio de **Tahuantinsuyo** (nombre que se asegura no se conocía en tiempos de los incas), quedó constituido en sus cuatro grandes provincias: **Antisuyo, Cuntisuyo, Chinchasuyo y Collasuyo.**

CAPITULO III

LA CONQUISTA ESPAÑOLA

1.— Proyecciones del descubrimiento de América.— 2.— La conquista del Perú.— 3.— Estado del imperio a la llegada de los españoles.— 4.— Caída del imperio.— 5.— Guerras entre los conquistadores.— 6.— Carácter de la conquista y sus consecuencias.— 7.— Extensión de la conquista en el territorio boliviano.— 8.— Los disturbios en Charcas.—

1. PROYECCIONES DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

El descubrimiento de América no fue solamente un suceso histórico que cambió la faz de la civilización europea, o un hecho económico de enorme trascendencia. Fue algo más que todo eso. Porque si bien es cierto que para la nación que lo llevó a cabo (la España de fines del siglo XV) las tierras descubiertas constituyeron una fuente inagotable de recursos de toda especie, fueron a la vez el origen de una serie de problemas y de obligaciones de toda índole. Europa empezaba a salir de las brumas de la Edad Media y estaba dominada por la preocupación religiosa. La posesión del Nuevo Mundo —habitado por infieles— emparejaba, por lo tanto, la obligación de emprender la difusión de la fe, supremo objetivo del estado católico y firme sostén de la monarquía absoluta.

Pertenece al dominio de la historia universal y de la general de América la relación pormenorizada de los antecedentes de la empresa concebida y llevada a cabo por el audaz empeño de Colón, sobre la base de anteriores especulaciones de la ciencia cosmográfica, de los progresos de la navegación y de los conocimientos geográficos alcanzados hasta esa época.

De acuerdo con las ideas antiguas sobre la redondez de la tierra, Colón sostenía que navegando hacia occidente encontraría islas o tierra firme interpuestas entre Europa y las Indias Orientales, ya descubiertas por los portugueses, después de rodear las costas africanas, o que había de llegar, por un camino más corto, a las mismas Indias, abriendo una nueva ruta al comercio. Colón no era el autor de la idea, pero poseía la fe y la perseverancia que conducen a las grandes realizaciones. Poseía también la insaciable ambición que fue el origen de sus desgracias. En sus capitulaciones con los Reyes Católicos exigió que se le otorgaran ventajas personales: el almirantazgo de las tierras descubiertas, el título de virrey y gobernador general y un décimo de las cosas que se adquiriesen, incluyendo "oro, plata, perlas y piedras preciosas". En cuanto a los reyes, bajo el estímulo de los descubrimientos portugueses, buscaban el engrandecimiento de la corona y nuevas posibilidades para el comercio. Hay que convenir en que ambas cosas armonizaban admirablemente. Por eso proporcionaron el dinero para la expedición, las embarcaciones, las armas y la gente.

La incapacidad de Colón para el gobierno acarreó también su desgracia. Para colmo de desventuras, una equivocación cometida en cierta obra sobre cosmografía, publicada en 1507, atribuyó a Américo Vespucio el descubrimiento de la tierra firme que ya Colón había visitado. Vespucio era uno de tantos navegantes y cartógrafos distinguidos que completaron la obra del almirante. A consecuencia de ese error los pueblos de Europa empezaron a llamar **América** al nuevo continente. Y aunque en España se le designó siempre con el nombre de **Indias Occidentales** o simplemente **Indias**, alcanzó a imponerse la denominación impropia.

Los reyes de Castilla y León acababan de poner término a las guerras con los moros, después de la toma de Granada. El éxito de Colón abría el camino de otras empresas capaces de dar a la corona honra y provecho. Los

soberanos se apresuraron a pedir al Papa Alejandro VI la confirmación de los derechos adquiridos por el descubrimiento, lo que el jefe de la Iglesia concedió por la famosa bula de 1493 que repartía entre España y Portugal el dominio de los territorios del mar océano o Mar del Norte.

En 1498 y antes que Américo Vespucio, Cristóbal Colón tocó el continente, en uno de sus viajes posteriores al descubrimiento de las Antillas. Esta fue la señal de partida para una serie de expediciones, que en el curso de treinta años reconocieron y ocuparon casi todo el contorno de América y buena parte de las tierras interiores. En 1522 los restos de la expedición de Magallanes llegaron a España, después de haber dado por primera vez la vuelta al mundo.

Vasco Núñez de Balboa había descubierto en 1513 el océano Pacífico o Mar del Sur y este hecho abrió el camino para la conquista del imperio incaico que los españoles empezaron a llamar **Perú**, por el nombre de un río sin importancia, situado al norte de la costa hoy peruana, que fue el primer accidente geográfico de que tuvieron noticias evidentes.

El dominio sobre el imperio peruano y sobre Méjico, revolucionó la economía del mundo. En el siglo XV se sentía en Europa la falta cada vez mayor de metales preciosos, indispensables para satisfacer las necesidades del comercio. La acumulación de riquezas en algunas manos y los tesoros de la Iglesia, habían disminuido en gran proporción el metal que exigía la circulación monetaria, dificultando las transacciones. Los caudales que empezaron a afluir de las minas de América no tardaron en colmar esas necesidades y en sobrepasarlas en una forma sin precedentes. España llegó pronto a convertirse en árbitro del comercio y se encontró con la posibilidad de dominar políticamente a las demás naciones de Europa. Al mismo tiempo se consagró a la tarea de afianzar sus dominios y fomentó las empresas de expansión por todos los medios. A la noticia de nuevas riquezas descubiertas o de la posibilidad de descubrirlas, acudían de toda la Península gentes ansiosas de fortuna y dispuestas a realizar las más audaces empresas.

2. LA CONQUISTA DEL PERU.

Después de algunas tentativas de reconocimiento hacia el sud, entre ellas la de Pascual de Andacoya, en 1522, los

españoles de Panamá concibieron el proyecto de equipar una expedición hacia el país que, por las referencias de los indios, poseía oro y plata en cantidades nunca vistas. Dos soldados de la expedición de Pedrarias Dávila, que en 1517 se posesionó de Panamá y ejecutó a Núñez de Balboa por supuestas infracciones a los mandatos reales, formaron el plan de marchar hacia el sud: eran Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Es demasiado conocida la historia de esta asociación (a la que se incorporó el clérigo Hernando de Luque, que costeaba el viaje) para insintir en sus pormenores, poco pertinentes a nuestro propósito. El hecho fue que, después de varias tentativas infructuosas, realizadas en 1524 y en 1526, en que los expedicionarios alcanzaron a la isla del Gallo y luego, tras de recibir refuerzos, llegaron a Túmbez, Pizarro y Almagro acordaron regresar a Panamá, para de allí dirigirse a España en busca de auxilios, comprendiendo que la empresa era de tal magnitud que no existía posibilidad de llevarla a término con los menguados recursos de que disponían hasta ese momento. Pizarro viajó a España y, después de laboriosas gestiones, consiguió la capitulación que le otorgaba los subsidios de la corona, la autorización para descubrir doscientas leguas de costa y el título de gobernador y adelantado de las tierras que conquistara. Por fin, en 1531, pudo equipar la expedición definitiva, posesionarse de Túmbez y avanzar por tierra hasta Cajamarca, importante población del imperio.

3. ESTADO DEL IMPERIO A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

Es muy probable que sin la profunda división y sin la guerra civil en que los incas se hallaban envueltos en la época en que los españoles de Panamá resolvieron llevar a cabo la audaz empresa de la conquista, ésta se habría retrasado por muchos años y no habría podido realizarse con la facilidad con que se llevó a cabo.

El penúltimo inca, Huaina-Cápac, que consumara la dominación del reino de Quito, había muerto en la misma época en que se realizaba el descubrimiento del océano Pacífico y en que se preparaban las expediciones para apoderarse del Perú. Tuvo noticia de la llegada de aquellos hombres extraños, provistos de armas de fuego y cubiertos de hierro, y no dudó que se trataba de los seres sobrenaturales

en cuyas manos debía perecer la dinastía de sus antepasados, según las predicciones de sus oráculos, confirmadas por una serie de fenómenos sísmicos y celestes que acaecieron por aquel tiempo: temblores y terremotos (tan frecuentes en la costa del Pacífico) y la aparición de un cometa. Dice la tradición recogida por los cronistas que, cuando Huaina-Cápac se sintió próximo a la muerte, convocó a los personajes de su corte y les anunció la próxima llegada de aquellos semidioses, a quienes no debía hacerse resistencia. Esta versión, sin embargo, está desautorizada por el hecho de que los peruanos, después de la muerte de Atahuallpa y repuestos de la sorpresa que les produjo tal acontecimiento, intentaron la resistencia armada, rica en episodios que demuestran la decisión y el valor con que trataron de oponerse al dominio de los blancos.

Huaina-Cápac tenía un hijo legítimo de su esposa y hermana, llamado Huáscar, que estaba designado oficialmente heredero del trono, de acuerdo con la práctica establecida. Pero al mismo tiempo dispensaba particular afecto al hijo que había tenido de una de sus concubinas (princesa quiteña, al decir de algunos testimonios) conocido por Atahuallpa. El emperador residía en Quito en la época de su muerte y, en sus últimas disposiciones, dividió el imperio en dos partes, dando a Atahuallpa el reino de Quito y a Huáscar el resto. Por algún tiempo los hermanos vivieron en armonía reinando cada uno en su circunscripción respectiva, pero no tardaron en sobrevenir dificultades, provocadas por las adulaciones e intrigas de los cortesanos y se produjo el rompimiento. Después de algunas escaramuzas la victoria se decidió en favor de Atahuallpa, que tenía a su lado a los más expertos generales de Huaina-Cápac: Quisquiz y Calcuchina. La última batalla de esta guerra sangrienta y sin cuartel se libró cerca del Cuzco, en donde Huáscar fue vencido y hecho prisionero. El ejército de Atahuallpa entró a la capital y se entregó a mil excesos contra los parientes y partidarios de Huáscar, a quien se mantuvo en prisión en la fortaleza de Jauja. Esto ocurría en 1532, cuando Pizarro y sus gentes se aproximaban a la costa peruana. Atahuallpa se encontraba en Cajamarca celebrando la noticia del triunfo de su causa y su proclamación como señor de todo el imperio, cuando supo que los españoles habían desembarcado por segunda vez en Túmbez.

Tal era el estado, si no de disolución, por lo menos de agitación y de anarquía en que se encontraba en aquellos momentos el poderoso imperio de los incas. El momento no podía ser más propicio para que los conquistadores europeos llevaran a cabo sus designios. Pero jamás creyeron éstos que la empresa que acometían fuera de tanta magnitud y que los recursos del Tahuantinsuyo fueran tan formidables. Por eso fue que la hazaña que llevaron a cabo, cuando se la juzga imparcialmente, adquiere las proporciones de una locura.

4. LA CAIDA DEL IMPERIO.

Cuando Pizarro desembarcó en Túmbez, haciendo la travesía desde la isla de Puná, en donde la flota se detuvo, se encontró con una situación muy distinta a la que dejara cuando estuvo allí seis años antes. Todo era desolación y ruina, por efecto de la guerra civil. Además, fue recibido hostilmente por los indios y supo que dos españoles dejados en su anterior viaje, con el propósito de que aprendieran el idioma, habían sido sacrificados. Con tales advertencias avanzó por tierra cautelosamente.

Su primera fundación la hizo con el nombre de San Miguel, de donde procede San Miguel de Piura, aunque la población no fué establecida en el sitio de la ciudad moderna. Vale la pena recordar este hecho por tratarse del primer **repartimiento** de indios y de las primeras **encomiendas** creadas por los españoles en el Perú. Informado puntualmente de la situación y sin tomar en cuenta lo exiguo de sus tropas (alrededor de ciento cincuenta hombres) no vaciló en marchar hacia el sitio en donde se hallaba el inca rodeado de un numeroso ejército. Con buena política respecto a los naturales, Pizarro consiguió desvanecer la hostilidad con que se le había recibido en el norte.

Cerca ya de Cajamarca el jefe de la expedición recibió un emisario que le anunciaba una embajada de Atahuallpa. Esta se presentó poco después, llevándole regalos y un mensaje de bienvenida. Pizarro devolvió el saludo con otra embajada y avanzó hasta la población en donde el inca había dispuesto que se alojara con su gente. Las noticias que trajeron los enviados eran tan graves, que los conquistadores se descorazonaron, a excepción de Pizarro, cuya ente-

reza resistía todas las pruebas. Las tropas que rodeaban al inca eran tan numerosas y bien organizadas y tal la pompa de que el emperador se hallaba rodeado, que todo anunciaba el inmenso poderío que aquel grupo de hombres blancos trataba de desafiar con su osadía.

Pizarro concibió entonces la atrevida idea de imitar la conducta de Hernán Cortés en la conquista de Méjico, ocurrida once años antes: apoderarse del monarca y entonces dictar la ley a sus súbditos, que creían y adoraban en él como a un ser divino. Por lo demás, los audaces aventureros estaban convencidos de que realizaban una verdadera cruzada por el triunfo de la fe: el fervor religioso los sostenía y los alentaba. Como Atahualpa había manifestado que al día siguiente (terminado el ayuno a que estaba sometido en acción de gracias a sus dioses por haberle concedido el triunfo sobre su hermano) vendría al real de los españoles para entrevistarse con Pizarro, éste se propuso prepararle una emboscada en la gran plaza a cuyo alrededor estaban los edificios que a él y sus hombres les servían de alojamiento.

Aunque el inca venía con todas sus tropas, las hizo acampar en las afueras de Cajamarca y sólo se presentó acompañado de una parte de ellas —alrededor de cinco mil hombres desarmados— así como de sus cortesanos y sirvientes. Venía en su trono de oro, alzado en andas. Salió a recibirle a la mitad de la plaza el capellán de la expedición, fray Vicente Valverde, que por medio de intérpretes trató de iniciar al monarca indio en los misterios de la fe católica. Luego le conminó a prestar acatamiento al soberano español encargado por el Papa de someter a los infieles que poblaban esta parte del mundo, agregando que en el libro que tenía en la mano (un breviario según unos y una biblia según otros, pues sobre el particular no hay acuerdo entre los cronistas) se encontraban inscritos los mandatos de la voluntad divina. El inca tomó el libro y no comprendiendo cómo aquel objeto podía expresar las cosas que el sacerdote le anunciaba, lo arrojó lejos de sí, creyéndose objeto de un agravio y de una burla. Su respuesta fue tan airada como no podía menos de serlo; su parte fundamental encerraba un argumento irrefutable: negaba al Papa toda autoridad para disponer de reinos y de países que no reconocían su autoridad.

Esta fue la señal de la matanza. Los indios, tomados de sorpresa, se vieron acometidos de todos lados por los soldados de a pie y de a caballo, que empleaban sus armas de fuego y que les aturdían con el estruendo. El terror dominó a los naturales, pero no al extremo de no sacrificarse valerosamente para salvar al inca, cuyo trono rodearon con la intención de protegerlo. Innumerables indios desarmados fueron muertos antes de que los conquistadores consiguieran echar mano a la persona del emperador y la pusieran a buen recaudo, en una de las habitaciones que rodeaban la plaza. La prisión del inca fue la señal de la desbandada general, no sólo de la comitiva de Atahuallpa sino del ejército acampado fuera de Cajamarca. Los españoles se lanzaron en su persecución y siguieron matando hasta que la noche los obligó a regresar a sus cuarteles.

Por grande que hubiera sido la matanza, sin embargo, no se concibe cómo los nativos no pudieron reaccionar, armarse y atacar en grandes masas a los españoles, que habrían tenido que sucumbir ante el número, no obstante la superioridad de sus armas. Es indudable, pues, que tomaron a los conquistadores por seres sobrenaturales, absteniéndose de hacerles resistencia. Desde aquel instante adoptaron la costumbre de llamar a los blancos **viracochas**, es decir, hombres-dioses, con que hasta ahora los designan los aimaras y los quichuas. Aun así cuesta concebir la facilidad con que fue sometido el poderoso imperio.

El cautiverio de Atahuallpa duró varios meses, tiempo durante el cual se pactó y se pagó el rescate en oro y plata cuyo monto se ha hecho legendario. El pago no fue un obstáculo para que el inca fuera sacrificado, como se sabe, después de un proceso en el que se acusaba de idolatría, de haber ordenado la muerte de su hermano Huáscar y de tramar una traición contra sus carceleros. En honor de Pizarro es necesario declarar que se opuso al proceso contra el inca, proceso que era fomentado por el temor de los soldados a una sublevación de los indios.

Como antes del suplicio de Atahuallpa el conquistador había recibido refuerzos de Panamá, conducidos por Almagro (refuerzos que eran superiores en número a la tropa primitiva que había acompañado a Pizarro) prosiguió la conquista a través del territorio peruano, con débil resistencia de los naturales. Aunque Pizarro había elegido como suce-

sor de Atahuallpa a un hermano de éste de origen quiteño, deseoso de gobernar el imperio por medio de un soberano indígena, la muerte de ese jefe, acaecida cuando los españoles se aproximaban al Cuzco, dio lugar a que los conquistadores proclamaran nuevo inca al joven Manco, también hijo de Huaina-Cápac, pero de la rama legítima. Manco no había de tardar mucho en rebelarse contra los españoles.

Pizarro y sus huestes entraron a la capital del imperio el día 15 de noviembre de 1533, a los cuarenta años del descubrimiento de América. Después de la conquista de Méjico, éste era el hecho más notable de toda la gesta española en el Nuevo Mundo. También marcaba el comienzo de la dominación en el territorio hoy boliviano.

La noticia de la conquista del Perú fue recibida en España sensacionalmente. La había llevado un hermano de Pizarro, que presentó a Carlos V una buena parte de los tesoros del inca.

Por primera vez se recibía de las Indias una cantidad de oro y plata que sobrepasaba todas las esperanzas cifradas en las riquezas que América encerraba. Se abría, pues, ante los ojos de la metrópoli, un nuevo campo de incalculables promesas, de expansión para el comercio y de expectativa para el valor castellano.

5. GUERRAS ENTRE LOS CONQUISTADORES.

Uno de los primeros resultados de las desavenencias entre Pizarro y Almagro por el territorio que uno y otro debían ocupar y someter a su respectiva jurisdicción, en cumplimiento de las resoluciones regias, fue la fracasada expedición de este último a Chile, que dividió las fuerzas españolas y permitió al inca Manco asaltar el Cuzco. Vencido el inca con la intervención de Almagro, que volvió decepcionado, éste ocupó la antigua capital del imperio y apresó a los hermanos de Pizarro, con lo que se desencadenó la guerra entre ambos caudillos. Almagro, en su viaje a Chile, había atravesado el Collao sin encontrar grandes resistencias. Entonces fundó una población en Paria, la más antigua de las fundaciones coloniales en Bolivia. No prestó atención al territorio, que le pareció pobre y sin atractivos.

La disputa era por la posesión del Cuzco, cuya situación geográfica no estaba aclarada en las providencias rea-

les. Ellas establecían que la jurisdicción de Almagro debía empezar desde "doscientas setenta leguas al sud del río de Santiago"; pero los conquistadores no habían medido esa distancia ni tenían la manera de calcularla. El encuentro de las facciones rivales se realizó en el lugar de las Salinas, y Almagro fue derrotado, hecho prisionero y ejecutado por los parciales de su antiguo asociado y compañero de aventuras.

Pizarro, que años antes había fundado la ciudad de Los Reyes en la costa, residía en ella. A la noticia de la muerte de Almagro regresó al Cuzco y allí nombró a su hermano Gonzalo para conquistar el Collasuyo, que caía dentro del reino de la Nueva Toledo y que pertenecía a la gobernación de Almagro. Es seguro que si éste hubiera sabido de las riquezas que encerraban los minerales de Porco y Potosí, no se hubiera entretenido en disputar la posesión del Cuzco, disputa que le costó la vida. Los charcas resistieron a Gonzalo Pizarro, pero acabaron por someterse.

Noticiada la corona de los excesos en que los conquistadores del Perú habían caído por disputarse la posesión de la tierra, creyó conveniente enviar un comisionado regio que se informara de todo y dispusiera lo conveniente. Para ese cargo fue designado el licenciado Vaca de Castro. La perturbación más grave a que dieron lugar los sucesos del Perú, acaecidos como consecuencia de la guerra civil, fue la relativa a la suerte de los naturales, que habían sido distribuidos en **encomiendas** y **repartimientos**. A la muerte de Almagro los Pizarro despojaron a los deudos y soldados de éste de cuanto les correspondía por decisión de la corona y se creó una situación de desorden y confusión que requería pronto remedio. El inca Manco aprovechó las circunstancias para volver a tomar las armas y se situó entre el Cuzco y la costa, amagando continuamente a las fuerzas españolas. A este tiempo corresponde la fundación de La Plata en el país de los charcas, villa establecida con el propósito de sujetar a los indios, como otras que se crearon en la misma época, así como también con el aliciente de las minas de plata. Tan confuso es este período, que ni siquiera existe un documento que indique a ciencia cierta la fecha de la erección de la ciudad. Se sabe que la fundación la llevó a cabo Pedro de Anzures en 1538. En 1549 La Plata fue ascendida a la categoría de ciudad y obispado. Dos años después se posesionó el primer obispo.

Sometidos los charcas, Gonzalo Pizarro fue comisionado por su hermano para dirigir una expedición sobre el reino de Quito. En el interín se produjo en Lima la conspiración de los almagristas, que dieron muerte a Francisco Pizarro y se apoderaron del gobierno. Por fortuna en aquellos días llegaba el comisionado regio Vaca de Castro.

Contrariamente a lo que afirman algunos historiadores, las guerras civiles del Perú terminaron con la muerte de Pizarro, pues eran guerras entre los conquistadores, inspiradas en intereses y sentimientos personales. Los almagristas habían alcanzado a vengarse. Las guerras posteriores tuvieron, como se verá, otro carácter. Es por eso que el cronista Gutiérrez de Santa Clara las llama "guerras más que civiles".

Los almagristas estaban acaudillados por Almagro "el mozo", hijo del conquistador, que pretendía derechos a la sucesión de su padre. Vaca de Castro se negó a entrar en negociaciones con los asesinos de Pizarro, y sus tropas, reunidas para imponer la autoridad real, sin aceptar tampoco el concurso de Gonzalo Pizarro, que representaba la facción contraria, chocaron con las de Almagro "el mozo" en los campos de Chupas obteniendo la victoria. El joven Almagro fue ajusticiado y sólo quedó vivo, de los primitivos caudillos de la conquista, Gonzalo Pizarro, quien después de su "entrada al país de la Canela", es decir, a la región amazónica por el lado de Quito, se presentó en el Cuzco a Vaca de Castro y se allanó a retirarse a sus encomiendas de Charcas, en donde fijó su residencia en espera de los acontecimientos.

Vaca de Castro cumplió acertadamente su papel de pacificador y tomó medidas para tranquilizar el país y para organizarlo, después de tan graves disturbios. Bien pronto, sin embargo, la guerra había de encenderse por motivos más graves que las disputas entre facciones. Ahora se trataba de una insurrección de los colonos contra la autoridad de la corona española, cuya acción les perjudicaba.

6. CARACTER DE LA CONQUISTA Y SUS CONSECUENCIAS.

Ya hemos dicho que poco después del descubrimiento de América se inició el período de las expediciones parciales con el objeto de reconocer los territorios y de apoderar-

se de sus diferentes regiones, especialmente de aquellas en que existía la posibilidad de encontrar riquezas minerales. Las capitulaciones firmadas en Toledo en julio de 1526 entre la reina y Pizarro, establecían las condiciones en que se había de llevar a cabo la conquista del Perú, semejantes a las fijadas para otras conquistas. Entre esas condiciones se fijaba la facultad de repartir "tierras y solares" entre los conquistadores, así como la de crear **encomiendas** de indios, que era la manera de distribuirlos para que beneficiaran a los españoles con su trabajo, sin más obligación por parte de éstos que la de mantener a los naturales dentro de la fe religiosa. En virtud de tales capitulaciones los conquistadores se consideraban dueños de los repartimientos que habían recibido, así como señores absolutos de los indios que les habían sido encomendados. No fueron pocos los abusos que con tal motivo se cometieron, aunque es justo reconocer que ellos no fueron mayores en el Perú que en otras partes de la América recién conquistada. La población de las Antillas había sido diezmada por los malos tratos impuestos a los indios. El clamor general de protesta interpretado en la reclamación escrita del P. Las Casas, obispo de Chiapa, fue escuchado por Carlos V; pero es indudable que ese documento adolecía de notorias exageraciones. El resultado fue que el emperador, después de oír la opinión de una junta de teólogos y juristas, dictó una legislación especial para las colonias, protegiendo a la raza autóctona, declarando a los indios "fieles y leales vasallos de la corona" y completamente libres, con ciertas excepciones que se consideraron necesarias para evitar excesivas perturbaciones. Se reglamentó el trabajo de los indios y se redujeron los repartimientos. Cuando en el Perú se tuvo noticias de estas leyes u **ordenanzas**, la conmoción fue general. Ni la política conciliadora y prudente de Vaca de Castro fue bastante para calmar los ánimos. En vano se ofreció el gobernador para interceder ante la corona a fin de que la aplicación de las ordenanzas fuera suspendida hasta estudiar mejor la situación del Perú, porque pronto se supo que llegaría un virrey encargado de cumplirlas y de implantar la primera audiencia en Lima.

Los conquistadores alegaban que, con sus trabajos, sus esfuerzos y su sangre, se habían apropiado de la tierra y que la corona desconocía sus derechos y los despojaba de

un solo golpe de lo que habían ganado con tanto sacrificio. En una palabra cundía la rebelión originando el desobedecimiento a las ordenanzas sin ningún embozo y dentro de un espíritu francamente sedicioso.

Esta fue, pues, la primera insurrección del Perú contra la corona de España, con la intención de darse gobierno propio o de que se reconociera el derecho de sucesión de los conquistadores. Su caudillo salió de Charcas, y por eso esta materia adquiere especial interés para la historia de Bolivia. Nuestro territorio fue en gran parte el escenario de la rebelión y de las guerras que luego sobrevinieron, ensangrentando al antiguo Collasuyo.

Cuando se tuvo la certeza de que el virrey nombrado, Blasco Núñez de Vela, se dirigía a Lima, después de desembarcar en Túmbez, y que venía animado del espíritu más intransigente, Pizarro enarboló en Charcas la bandera de la insurrección y marchó sobre el Cuzco, en donde se hizo fuerte, con el título de **procurador general** encargado de gestionar la suspensión de las ordenanzas. Aunque su primitiva actitud no fue francamente rebelde, no tardó en serlo ante la conducta del virrey, que llegó a Lima en 1544 y manifestó que cumpliría las ordenanzas, bien que insinuando que apoyaría las reclamaciones justas que se interpusieran contra ellas. Esta política no fue del agrado de los reclamantes; unida a ciertos actos de desconfianza y rigor procedentes de Núñez de Vela, precipitaron la caída de éste y su prisión, decretada por la propia audiencia, que abrazó la causa de Pizarro, por interés o por miedo. Pizarro se presentó en Lima proclamándose gobernador.

Pero el virrey, que había sido embarcado con rumbo a España, consiguió regresar de Panamá y se sintió en Quito dispuesto a abrir campaña contra los rebeldes. Pizarro salió de Lima con dirección al norte; después de una serie de escaramuzas, de marchas y contramarchas, el virrey fue vencido y muerto en el combate de Añaquito.

Mientras esto sucedía en el norte, las gentes de Charcas, entendiendo que la causa de la corona acabaría por triunfar, o bien animadas por ciertos intereses que empezaban a ponerse en juego, se levantaron al mando de Diego Centeno y dieron muerte al gobernador Francisco de Almendras. Centeno era natural de Ciudad Rodrigo y había venido al Perú en 1534 con la expedición de Pedro de Alva-

rado, conquistador de Méjico, que trató de interferir la conquista del Perú, conocedor de las riquezas encontradas por Pizarro y Almagro. Cuando Alvarado regresó a Guatemala, por una transacción con Almagro, dejó a la mayor parte de su gente en el Perú. De esta manera se incrementó el número de soldados aventureros, cuya codicia no tuvo límites, provocando los mayores desórdenes. Centeno había pertenecido a diversos bandos y se encontraba en La Plata como alcalde en 1544, cuando Núñez de Vela llegó al Perú dispuesto a cumplir las ordenanzas de Carlos V. En consecuencia aquél fue nombrado uno de los procuradores que los encomenderos de Charcas enviaron al virrey para pedir que se suspendieran los decretos de la corona. Pero cuando Pizarro se sublevó en el Cuzco, Centeno, que estaba de regreso en La Plata, abrazó el partido de Vela y se sostuvo en Charcas con suerte varia, luchando contra el capitán Alonso de Toro, partidario de Pizarro y luego contra Francisco de Carvajal, enviado por aquél para aniquilarle. En 1545 había tomado posesión del cerro de Potosí, en compañía del capitán Juan de Villarroel, empezando a explotarlo, después de que el indio Hualca lo descubrió casualmente, como es notorio. Probablemente adoptó el partido del virrey con la esperanza de ver confirmados sus derechos sobre la riqueza descubierta.

No pudo sostenerse contra Fancisco de Carvajal, que le declaró una guerra sin cuartel y, después de mil esfuerzos inútiles, Centeno optó por dispersar sus tropas, refugiándose en una cueva cerca de Arequipa. Una parte de sus fuerzas, al mando de Lope de Mendoza, fue derrotada por Carvajal en el combate de Pocoma. El "demonio de los Andes", como se llamaba a éste, se posesionó de La Plata y de los productos del cerro de Potosí, que empezó a enviar a Lima en grandes cargamentos. No se necesita mucha perspicacia para comprender que en esta lucha incesante en Charcas, Centeno tenía otras razones, además de su lealtad a la causa de la corona. Defendía sus minas de Potosí. "Todos acudían a Potosí a **reformarse**", dice un documento de la época, publicado por Jiménez de la Espada en sus **Relaciones Geográficas de Indias** (1). "Con la fama de la riqueza de las minas acudían allí muchos bastimentos y mer-

(1) Madrid, 1885, tomo segundo.

caderías y mucha gente a gozar del provecho de la plata y unas veces entraban los capitanes del tirano y otras los servidores de Su Majestad, y siempre que esto sucedía, era con mucho daño, porque se llevaban la gente, la plata, los bastimentos y mercaderías que hallaban; y era en aquel tiempo tanta la plata que se sacaba, que se puede tener por cierto en el mundo no haberse visto tal, por cuya causa la plata era tenida de poca estima", agrega el mismo comentarista (1).

Pronto se vio que la resistencia de Centeno no estaba mal fundada. No obstante que se reconocía en la corte que la falta de tacto de Núñez de Vela había desencadenado la tormenta, contrariamente a lo sucedido en Méjico con el virrey don Antonio de Mendoza, que no trató de imponer las ordenanzas contra viento y marea, no por eso se pensó ni un solo momento en dejar sin castigo la conducta de Pizarro. Aunque no se conocía el triste fin de Núñez de Vela, se consideraba necesario el envío de un comisionado con plenos poderes. No tardó en saberse que la corte mandaba al Perú un nuevo representante y que éste era un clérigo, Pedro de La Gasca, muy recomendable por su talento político y por su lealtad al soberano. La Gasca debía contemporizar mientras fuera conveniente, en tanto se restablecía el orden y llegada el momento de hacer justicia. Fue investido por Carlos V de amplia autoridad para proceder en la forma que exigieran los acontecimientos, aunque sólo llevaba el título de presidente de la audiencia. En mayo de 1546 La Gasca partió para el Nuevo Mundo.

A su paso por Panamá consiguió que se le plegaran las autoridades colocadas por Pizarro y que se le entregara la escuadra. Recibió acatamiento y ayuda de todos los que podían auxiliarle en su empresa y resolvió seguir al sud, no sin haber intentado antes todos los medios conciliatorios.

La noticia de la aproximación del presidente cambió la situación en el Perú y en Charcas. Diego Centeno dejó su escondite, convocó a sus parciales y se apoderó del Cuzco en nombre del rey. Luego corrió hasta Charcas y sublevó a La Plata, con lo que recuperó la posesión de sus minas. Marchando al norte para reunirse con la Gasca, interceptó a

(1) Relación muy particular del cerro y minas de Potosí, por Nicolás del Benino, dirigida a D. Francisco de Toledo, virrey del Perú, en 1573.

Pizarro, que pretendía retirarse a Chile y se enfrentó con sus tropas en las cercanías del lago Titicaca. Allí tuvo lugar la batalla de Huarina, en la que Centeno, enfermo e impedido para dirigir el combate, llevó la peor parte. A duras penas pudo retirarse para juntarse con las tropas leales.

Con la victoria de Huarina, Pizarro recobró sus bríos y se posesionó del Cuzco. La Gasca entre tanto, había tomado el camino de Jauja, aumentando sus gentes con los refuerzos que le aportaron Benalcázar, de Quito y Pedro de Valdivia, de Chile. Los ejércitos se encontraron en el valle de Sacsahuana; allí las tropas de Pizarro empezaron a pasarse al ejército real, habiéndoles dado el ejemplo el licenciado Cepeda, antiguo oidor de Lima, que era de los parciales del jefe rebelde, y el capitán Garcilaso de la Vega, padre del famoso cronista de los **Comentarios Reales**, que buscaban el indulto de La Gasca. La desbandada fue general y Pizarro, abandonado por los suyos, se rindió sin condiciones. Carvajal fué detenido cuando trataba de ponerse a salvo.

Fue entonces cuando Centeno, el caudillo de Charcas, dio pruebas de su noble carácter. Fue el protector de sus adversarios y aunque no consiguió salvarles la vida, influyó cuanto pudo para evitarles humillaciones y ultrajes. Pizarro y Carvajal fueron ejecutados.

Pero las providencias adoptadas por La Gasca para recompensar a los leales, otorgándoles nuevos repartimientos y encomiendas, fueron recibidas con descontento general. Las aspiraciones de los capitanes eran excesivas y como al mismo tiempo el delegado de la corona procuraba aliviar la situación de los indios librándolos, siquiera en parte, de la servidumbre a que estaban sometidos, servidumbre contra la cual se habían dictado las ordenanzas, la tranquilidad fue corta y relativa, porque los orígenes de la anarquía (la ambición de los conquistadores y la pugna de intereses) quedaban en pie y sólo esperaban una nueva ocasión para manifestarse. Aquéllos eran los resabios de la forma irregular y bárbara en que se había realizado la conquista.

La verdad es que La Gasca se ocupó en estudiar seriamente la situación de los indios, poniendo remedio a los excesos de los colonizadores y rebajando los tributos a una tasa todavía inferior a la que pagaban en tiempo de los incas. Pero tropezó con grandes dificultades para suprimir el servicio personal de los naturales. Los indios no trabajaban

si no se les obligaba a hacerlo, porque estaban acostumbrados a tal régimen durante los siglos que habían vivido bajo el sistema de los incas. El cambiarlo habría ocasionado trastornos incalculables y también estaba de por medio la explotación de las minas, que urgía a la metrópoli, siempre necesitada de recursos extraordinarios.

7. EXTENSION DE LA CONQUISTA EN EL TERRITORIO BOLIVIANO.

Ya hemos visto que, durante el período de las guerras del Perú, la extensión de la conquista y la creación de centros de colonización habían sufrido un colapso. Fuera de los esfuerzos de Vaca de Castro, que mandó una desgraciada expedición hacia el Río de la Plata, en el mismo rumbo que siguió Almagro en su viaje a Chile, y de las entradas organizadas con dirección a los Mojos, en el territorio que actualmente pertenece a Bolivia, no se había logrado gran cosa. El sometimiento del Collao y de Charcas había sido el único acto positivo y permanente.

Al tiempo en que La Gasca se dirigía a Lima, para desde allí disponer su regreso a España, uno de sus primeros cuidados fue nombrar al capitán Alonso de Mendoza para que en el lugar llamado entonces Chuquiabo, fundara un **pueblo nuevo**, con el nombre de Nuestra Señora de La Paz, nombre con el que quiso aludir a la pacificación del Perú, después de tantas agitaciones y disturbios. Se eligió ese sitio por encontrarse entre el Cuzco, Arequipa y La Plata y, además, por el renombre que había adquirido por su riqueza aurífera, que, desde la llegada de los españoles, había sido una atracción. La Paz fue tundada el 20 de octubre de 1548.

En cuanto a Centeno, como para confirmar lo que llevamos dicho sobre los intereses que estaban en juego entre él, por una parte, y por otra Pizarro y Carvajal, consta que fue confirmado en los derechos sobre sus minas del cerro de Potosí. López de Gómara, uno de los cronistas de más crédito, dice que La Gasca "proveyó a Diego Centeno para las minas de Potosí, que caen en los Charcas y que **son las mejores del Perú y aun del mundo,** cada de un quintal de mineral sale medio de plata y mucho más; y una cuesta hay allí, toda veteada de plata, que tiene media legua de alto

y una de circuito" ([1]). No fueron éstas las únicas mercedes con que La Gasca premió los servicios de Centeno. También le designó adelantado y gobernador de la provincia del Río de la Plata, en vista de los acontecimientos ocurridos en el Paraguay, como se verá más adelante. Pero el ilustre capitán y rico minero no pudo llenar esas funciones porque a poco murió en el Cuzco, se dice que envenenado por sus émulos.

El fundador de La Paz, Alonso de Mendoza, había tomado parte en las guerras del Perú desde 1538, militando en las filas de Hernando Pizarro y también en las de Vaca de Castro. Pero en tiempos de Núñez de Vela se volvió contra los Pizarro, según el cronista Herrera, y estuvo envuelto en un plan para asesinar a Gonzalo. Sólo cuando vio que este caudillo había triunfado sobre el virrey, se unió nuevamente a sus huestes y sirvió a las órdenes de Alonso de Toro contra Centeno. También militó en las filas de Carvajal y concurrió al combate de Pocona, habiendo desempeñado luego el cargo de alcalde de La Plata y el de gobernador de Charcas, cuando éste se retiró hacia el Cuzco. Pero los reveses sufridos por Pizarro seguramente influyeron para que el fundador de La Paz se pusiera contra él, para impulsarle a que se uniera a Centeno, sumándose al partido de La Gasca. Por eso es que vemos luego a Mendoza luchando en campo opuesto al de sus antiguos jefes, batiéndose en Huarina y, después de la derrota, reuniéndose a las tropas reales antes de Sacsahuana.

En cuanto a Potosí, si bien desde 1545 había empezado a poblarse con motivo de la explotación de la plata, en esos tiempos de turbulencia no alcanzó a organizarse como centro urbano. Sólo pudo conseguirlo algunos años más tarde. Por real provisión firmada por Carlos V en Ulm, en enero de 1546, el caserío de Potosí recibió el título de Villa Imperial, con que había sido bautizado por Juan de Villarroel a raíz del descubrimiento de las minas del cerro.

Por la misma época se iniciaban, desde Asunción, sede de la gobernación rioplatense, las primeras incursiones españolas sobre los territorios orientales de Bolivia, en busca de la "Sierra de la Plata". Después de la expedición de Ayolas, que acabó con su muerte, el gobernador de Asun-

---

(1) **Historia General de las Indias**, capítulo CLXXXVII.

ción, Martínez de Irala, llegó en 1547 a los confines de Charcas, desde donde envió un mensaje a La Gasca, mensaje cuyo portador fue el capitán Ñuflo de Chaves. Este regresó a Asunción con el desengaño de ver que la "Sierra de la Plata" estaba ya ganada por los españoles del Perú, pero con la idea de buscar el **Dorado, el Gran Paititi** o el **Gran Mojo,** imperio semejante al del Perú, según las "noticias", que debía estar situado al otro lado de los Andes orientales y al norte de Chiquitos, o sea más al sur de los Chunchos, a donde habían tratado ya de llegar otras expediciones salidas del Perú, como las de Candia (1539) y Pedro de Anzures, por Camata.

8. NUEVOS DISTURBIOS EN CHARCAS.

Pero las turbulencias de Charcas no terminaban. Sucedió a La Gasca el virrey don Antonio de Mendoza, cuyo hijo, don Francisco, fue destacado para visitar el territorio, hasta Potosí y La Plata. Se nombró corregidor de Charcas al mariscal Pedro de Hinojosa, que residía en el Perú desde 1534 y que, como los caudillos mencionados anteriormente, había participado en todas las guerras ocurridas allí. Después de militar en el partido de los Pizarro, también se había unido a Vaca de Castro. En tiempos de Núñez de Vela fue otra vez pizarrista, pero desertó las filas y entregó la escuadra en Panamá a La Gasca, comprendiendo, sin duda, que la obstinación de Gonzalo Pizarro podía depararle días de luto. Se sumó, por lo tanto, al partido del emisario regio. Cuando Hinojosa se posesionó de la gobernación de Charcas, se agitaba el descontento producido entre los capitanes y soldados por la distribución de recompensas hechas por La Gasca y hasta se decía que el mariscal lo encabezaba ocultamente. A esto vino a agregarse la promulgación, hecha por la audiencia de Lima, durante la enfermedad del virrey, de la ordenanza sobre supresión del servicio personal de los indios, que La Gasca había suspendido hasta consultar al monarca.

Pero no hubo tal, porque estaba decidido a mantenerse fiel al gobierno en un puesto de tanta confianza, pues era bien sabido que el distrito de Charcas seguía siendo el foco de los alborotos y de los escándalos.

En La Plata existía un centro de conspiración formado por los elementos que habían intentado levantarse en el

bastián de Castilla, a cuya facción pertenecía. La anarquía más absoluta era la característica de la vida en Charcas, hasta que Alvarado acudió a castigar a los culpables, con mano de hierro, restableciendo el orden. Todos estos sucesos acaecieron en el año 1553.

Al año siguiente estalló en el Cuzco, por añadidura, la rebelión de Francisco Hernández Girón, en señal de protesta contra las ordenanzas que abolían el servicio personal de los indios. Aunque sofocada en Pucara, al norte del Titicaca, después de una sangrienta batalla, el servicio personal no desapareció. Recibió otros nombres y continuó oprimiendo a la raza autóctona, no por disposición de la corona, cuyos impulsos humanitarios constan en la legislación de Indias y en numerosas disposiciones adoptadas por los virreyes, sino por el abuso de los encomenderos y de ciertas autoridades, que heredaron el espíritu inhumano de los hombres de la conquista.

Estos hombres, con su conducta indisciplinada y sus ansias de riqueza y de mando, atentaron varias veces contra el poder real, destituyeron, sacrificaron autoridades y se opusieron sistemáticamente a la aplicación de las leyes que favorecían a los indios y trataban de poner orden en la administración. La organización colonial, encomendada a veces a hombres de rectas intenciones y de gran capacidad, no alcanzó nunca, en el curso de los dos siglos y medio que duró, después de este período caótico y anárquico, a destruir el germen que dejaron los soldados y los aventureros sin freno y sin moral. Tal la levadura que el régimen español, no obstante ser bien inspirado, no alcanzó a destruir del todo y que, reforzada por la acción disolvente de la mezcla de razas, realizada en forma irregular, entró en la composición del conglomerado que ha servido de base a la sociedad boliviana. La mayor desgracia para los países de gran riqueza mineral es su destino de tierras de aventura, con atractivo irresistible para gentes de rapiña, que acuden de otras latitudes en busca de fortuna rápida; mucho más si esos países poseen una población autóctona fácil de dominar y de explotar.

Este aspecto de los orígenes de la nacionalidad no ha sido detenidamente analizado por los historiadores. Lo ha utilizado, en cambio, el género literario impropiamente llamado **tradicional**, deformándolo con exageraciones inspira-

das en la fantasía. La mayor parte de las leyendas sobre el "Potosí colonial", por ejemplo, se refieren al "Potosí de la conquista" y sus personajes son los soldados aventureros cuyas fechorías acabamos de relatar a grandes rasgos.

El período colonial empieza para la historia de Bolivia con la creación de la audiencia de Charcas. Bajo la acción de este tribunal se organiza el distrito como entidad autónoma, aunque sometida, por razones de jerarquía, al virrey del Perú.

CAPITULO IV

COLONIZACION

1.— Noticia sobre la dinastía española durante el período colonial.— 2.— Examen general de la política colonial.— 3.— Administración.— 4.— Gobierno metropolitano de las Indias.— 5.— El comercio colonial.— 6.— Extensión y consolidación de la conquista.—

1. NOTICIA SOBRE LA MONARQUIA ESPAÑOLA EN EL PERIODO COLONIAL.

No es posible acometer la empresa de escribir la historia de cualquiera de las naciones hispanoamericanas, sin seguir al mismo tiempo, paso a paso, la historia de la monarquía española durante el tiempo que le estuvieron sometidos estos territorios, que no fueron sino una parte de sus dominios durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en que recibieron directamente su influencia.

El descubrimiento de América coincidió poco más o menos con el final de la guerra llamada de Reconquista y con el establecimiento de la unidad nacional en España. Por el matrimonio de la infanta doña Isabel (hermana y heredera de Carlos IV, rey de Castilla y León) con don Fernando, heredero del rey de Aragón, vinieron a reunirse en ellos las dos monarquías principales y la mayor parte de los seño-

ríos de la Península, cuando una y otro (Isabel y Fernando) entraron en posesión de sus respectivas coronas. La toma de Granada consolidó poco después la unidad española. El descubrimiento coincidió también con importantes conquistas en Africa y en Italia.

A la muerte de la reina Isabel (1504) cuyas preocupaciones por la suerte de sus nuevos súbditos, los indios americanos, la llevaron al extremo de consignar en su testamento un codicilo relativo al buen trato que se les debía dar, gobernó España Fernando el Católico, su marido, que se retiró a Italia cediendo la corona de Castilla a su hija, conocida con el nombre de Juana "la Loca", esposa de Felipe "el Hermoso", archiduque de Austria. Los territorios de América dependían de la corona de Castilla, por haberse hecho el descubrimiento con los recursos del reino. Esos territorios eran parte de la monarquía castellana y este hecho les acordaba especiales privilegios institucionales. De ahí que no eran propiamente colonias, sino dominios personales de los reyes castellanos. Como Felipe "el Hermoso" falleciera al poco tiempo (1506) y la reina Juana sufriera grave perturbación mental, Fernando "el Católico" volvió a asumir la regencia hasta su muerte, ocurrida en 1516. Atento el estado de salud de la reina, Fernando designó regente al hijo de ésta y de Felipe "el Hermoso", el príncipe don Carlos, más tarde emperador de Alemania, que se encontraba ausente, por lo que el cardenal Cisneros asumió la regencia del reino hasta 1517. Dos años después don Carlos era elegido emperador de Alemania, por muerte de su abuelo, el emperador Maximiliano. No es necesario repetir, porque es bien sabido, que durante el gobierno de don Carlos (Primero de España y Quinto de Alemania) la nación española llegó, en todo orden, al apogeo de su grandeza. Carlos V (como generalmente se le llama) venció a los comuneros de Castilla, con lo que consolidó el orden interno y el poder absoluto de la monarquía. Venció también a Francisco I, rey de Francia, en la batalla de Pavía, que le entregó la dominación de Italia. En 1519 Hernán Cortés llevaba a cabo la conquista de México.

La capitulación de 1529, autorizando a Pizarro para la conquista del Perú, fue firmada por la reina y emperatriz doña Isabel, esposa de Carlos V, en ausencia de éste, empeñado en sus guerras contra los franceses y los turcos. Ya

hemos visto cómo las ordenanzas dictadas por Carlos V en Barcelona, en 1542, produjeron las insurrecciones del Cuzco y de Charcas, por su espíritu humanitario en favor de los indios.

Cuando Carlos V abdicó, para ingresar a un monasterio, en 1557, cedió la sucesión del imperio a su hermano Fernando I y la corona de España a su hijo Felipe II, que fue el primer monarca que eligió a Madrid como residencia fija de la corte. La audiencia de Charcas fue fundada en ese tiempo, así como las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro. Felipe II dictó grandes reformas en materia de minería y suprimió las **encomiendas.**

Le sucedió su hijo Felipe III, que se coronó en 1598, iniciándose con él la decadencia de la casa de Austria. En su época se erigieron los obispados de Santa Cruz de la Sierra y de La Paz, elevándose a arzobispado el de La Plata.

En 1621 subió al trono Felipe IV, cuyo ministerio, el conde-duque de Olivares, gobernó el reino como señor absoluto. Durante el reinado de aquel monarca, Portugal se separó de España, a la que había estado sometido desde Felipe II, y la decadencia se dejó sentir en todo orden.

Bajo Carlos II, hijo del rey anterior, que gobernó después de la regencia de su madre, tuvo fin la dinastía austríaca en España (1700). Fue entonces que se promulgó la célebre **Recopilación de las Leyes de Indias.**

El resto de la historia de España en este período de dominación en América, hasta la independencia, lo ocupan los monarcas de la casa de Borbón: Felipe de Anjou (nieto de Luis XIV de Francia) que tomó el nombre de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, hermano del anterior, cuyas diferencias con Portugal dieron lugar a la intensificación del avance de los portugueses del Brasil sobre las posesiones españolas de la América del Sud, comprendiendo la parte oriental de los territorios de Mojos y Chiquitos. Fue un soberano inteligente, colaborado por buenos ministros, y en su tiempo se creó el virreinato de Buenos Aires, a cuya jurisdicción pasó el distrito de Charcas. Carlos IV gobernó pésimamente, bajo la inspiración de Godoy, príncipe de la Paz y fue arrojado del trono por Napoleón Bonaparte. Fernando VII, en fin, prisionero de los franceses, dio pretexto para la revolución por la independencia.

Esta breve relación tiene por objeto dar una idea global de la sucesión de los monarcas de España, que lo fueron

también de las posesiones españolas de ultramar. Nos corresponde ahora investigar en qué forma sus gobiernos organizaron y administraron estos vastos territorios, mientras, simultáneamente, participaban en las guerras y en la política europea e influían en los destinos del mundo.

2. EXAMEN GENERAL DE LA POLITICA COLONIAL.

Difícil y complejo fue el problema que le planteó a la corona española el descubrimiento y la conquista de América. Dice un historiador autorizado (1) que "uno de los principales obstáculos para la colonización permanente y efectiva consistió en la sed de oro que impulsaba a los españoles". Sólo que, para ser justo, hay que aclarar que esa sed es común a toda la raza humana. Pero si tal era el espíritu de los conquistadores, no interpretaba en manera alguna la política que, desde los primeros tiempos, se había propuesto desarrollar la corona. Es fácil comprobar que, cuando en las Antillas se agotaron los yacimientos de oro y los colonos trataron de pasar al continente en busca de metales preciosos, el gobierno se vio obligado a ofrecer toda clase de alicientes para que se dedicaran a las pacíficas faenas agrícolas, en las islas o en **tierra firme.** La población de América era difícil de fomentar, cuando no se trataba de ir a las tierras ricas: Méjico o el Perú.

Al principiar el siglo XVI los reyes ofrecieron a los súbditos que quisieran trasladarse a América, con fines agrícolas, toda clase de ventajas: exoneración de contribuciones por veinte años, pasaje libre, ayuda económica por el primer tiempo, instrumentos de labranza, animales de cría, tierras en propiedad, etc. Exactamente lo que las repúblicas americanas han seguido haciendo tres o cuatro siglos más tarde. Se cuidaba, sin embargo, de que los colonos fueran españoles y buenos cristianos, con el fin de procurar la unidad política y religiosa.

En vano se ha dicho que la emigración a América contribuyó al despoblamiento de la metrópoli. Hasta se han publicado cifras estadísticas para comprobarlo; pero el examen sereno de los hechos demuestra lo contrario. A fines

---

(1) C. H. Haring, **El comercio y la navegación entre España y las Indias,** Cap. V.

del siglo XVI, según datos históricos autorizados, no había en América más de ciento cincuenta mil españoles. Y, sin embargo, la disminución de la población del reino abarcaba varios millones de habitantes. La expulsión de moros y judíos, así como las guerras de Europa, en que España se vio siempre empañada en los siglos XVI, XVII y XVIII, parece que tenían más parte en esa disminución que el éxodo con destino a América.

Es sabido que la base de esa emigración, especialmente a las regiones pródigas en metales preciosos como Charcas, la constituyeron los aventureros que buscaban enriquecerse rápidamente, sobre todo en los primeros tiempos posteriores a la conquista. Entre esos elementos de población no faltaban los hidalgos segundones, a quienes la institución del mayorazgo dejaba en escasos medios de vida y que, por lo tanto, se acogían a las únicas carreras seguras: la militar y la eclesiástica. "El descubrimiento de América abrió horizontes amplios a su ambición de labrarse fortuna propia, que les permitiese salir rápidamente, aun a costa de los mayores riesgos, del estado de inferioridad económica en que vivían, y ello les impulsó a enrolarse en las huestes de la conquista" [1]. Pero esta corriente inmigratoria fue parcial y relativa, en lo que al territorio hoy boliviano se refiere. Por el oriente, como se verá más tarde, aunque las primeras expediciones que salieron del Río de la Plata tuvieron iguales objetivos, ante el fracaso de sus intentos debieron dedicarse a la agricultura, estimulada por la autoridad real, que nunca descuidó los fines de la colonización propiamente dicha.

Desde la época de los Reyes Católicos la corona se había empeñado en que vinieran a América artesanos y agricultores. Pero ese elemento escaseaba en la Península y la política de poblamiento tropezaba con grandes dificultades. Las cosas llegaron a tal extremo, que en los primeros años se autorizó el reclutamiento de delincuentes para formar las expediciones, aunque esa medida fue revocada a los pocos años, por inconveniente y peligrosa.

Claro que las colonias se habrían poblado rápidamente si se hubiera autorizado la libre inmigración extranjera a las posesiones españolas del Nuevo Mundo. Pero no era

---

(1) José María Ots Capdequi, **El Estado Español en Indias**, México, 1941.

ése el propósito del gobierno. Prohibió, por tanto, la entrada en esas posesiones a los extranjeros, a los descendientes de moros y judíos, a los gitanos, a los herejes, y a otros elementos "indeseables". En cuanto a los extranjeros, poco a poco fué relajándose la prohibición, por la excepción para los naturalizados; y lo mismo sucedió con los descendientes de "cristianos nuevos", de donde resultó que a muchas poblaciones altoperuanas afluyeron numerosos elementos de origen judío. Muchos apellidos sefarditas, que son frecuentes en Bolivia, así lo atestiguan.

En cuanto a las clases sociales, pronto se observó el fenómeno de que, sobre la base de los **segundones** o de los hidalgos de la conquista y de los descendientes de los funcionarios que venían de la metrópoli, se formó una aristocracia colonial, en la que no faltaron ciertas ejecutorias de nobleza, unas de origen hereditario (las menos) otras por concesión de la corona, a cambio de donativos cuantiosos o en premio de especiales servicios. Los descendientes de comerciantes españoles o de funcionarios subalternos formaron una segunda categoría social o una clase media, que fue parte integrante del elemento criollo que subsistió, en condiciones de relativa igualdad, con las autoridades peninsulares que continuaron viniendo en todo el período colonial a desempeñar funciones judiciales, de hacienda o de gobierno. Se distinguía al nativo de la Península y a su descendiente, como "español de España" y criollo o "español de origen", respectivamente. La tercera categoría quedó constituida por los meztizos, frutos de las uniones irregulares entre españoles e indias. Se exceptuaban, naturalmente, los hijos legítimos de españoles y de indias principales o de la nobleza incaica. Pronto los mestizos comunes constituyeron la verdadera clase popular de las ciudades, dejando a los indios en una categoría todavía más baja, sobre la que aquéllos hicieron sentir su autoridad con más dureza que las verdaderas clases superiores.

El mestizaje constituye un fenómeno digno de estudio, no en cuanto se refiere a la mezcla de sangre, que científicamente considerada, no parece perniciosa, sino en cuanto se relaciona con la formación de una nueva clase, la del **cholo**, con mentalidad y cultura diferentes a las de otras castas. Estudiado el problema desde el punto de vista de la sociedad colonial, dentro de la cual tuvo su origen, adquiere importancia excepcional.

La atención de la corona en este orden se dejó sentir desde el momento mismo en que se produjeron las primeras uniones entre españoles y naturales. No se trataba de una preocupación racista, sino de orden moral, que encaraba el problema con claridad admirable. En realidad la legislación y la política en que ella se inspiraba no prohibían ni trataban de evitar la fusión de las razas, sino que la fomentaban en condiciones legítimas, dando un noble ejemplo que no han imitado otras naciones colonizadoras. Lo que la corona no veía con gusto era la unión ilícita, por las consecuencias inevitables que ella había de traer en la formación espiritual.

Desde los primeros tiempos que siguieron a la conquista, se planteó el mestizaje como hecho natural e irremediable, porque los conquistadores, por lo general, no trajeron con ellos a sus mujeres. En el Perú, sin embargo, fueron raros los matrimonios de soldados y capitanes con indias. Garcilaso de la Vega, el cronista, fue un resultado de este género de alianzas. Los mestizos surgieron, pues generalmente, como productos de uniones vergonzantes. El famoso jurista Solórzano Pereyra decía a este respecto, en su **Política Indiana:** "Pero porque lo más ordinario es que nacen (los mestizos) de adulterio y de otros ilícitos y punibles ayuntamientos: porque pocos españoles de honra hay que casen con indias, el cual defecto de los natales les hace infames, por lo menos **infamia facti,** según la más grave y común opinión de graves autoridades, sobre él (sobre el mestizo) cae la mancha del color vario y otros vicios que suelen ser como naturales y mamados en la leche. En estos hombres hallo que por otras muchas Cédulas no se les permite entrada para oficios algunos autorizados y de república, aunque sean Protectorías, Regimientos o Escribanías, sin que hayan expresado este defecto cuando los impetraron y estén particularmente dispensados de ellos, y que se les quiten los Títulos a los que de otra suerte los hubieren ganado. Y también hay otras que prohiben se les den órdenes sacras hasta que otra cosa se mande, de cuya práctica, siendo Dios servido, diremos en otro lugar". Las razones que expone Solórzano Pereyra, apoyándose en las leyes de Indias y en autorizadas opiniones, no estaban fundadas, como se ve, en prejuicios raciales, sino en las consideraciones de orden social a que daba lugar la forma de abandono en que

se criaban y educaban los mestizos, nacidos irregularmente. Hace notar en otro lugar que adquieren "viciosas y depravadas costumbres y son los que más daño y vejaciones suelen hacer a los mismos indios, como lo anota el mismo P. Fr. José de Acosta, y lo dan a entender muchas Cédulas"; que por esta razón ordenaban las leyes "que no les dejen andar ni habitar (a los mestizos) en sus pueblos (los de indios) sino que se reduzcan a los de españoles o a otros que se procuren formar de los mismos mestizos y mulatos y que las mestizas casadas con españoles, si cometieran adulterio, sean juzgadas y castigadas como españolas".

Todavía iba más lejos la legislación colonial a este respecto: "27. Y otras Cédulas hay más modernas de los años de mil y seiscientos y de mil seiscientos y ocho, dirigidas a los virreyes del Perú D. Luis de Velasco y Marqués de Montes Claros, en que se les dice haberse entendido que crece mucho el número de los mestizos, mulatos y zambahigos (que son hijos de negros e indias o al contrario) y mandan que estén con el cuidado conveniente para que hombres de tales mezclas y viciosos por la mayor parte no ocasionen daños y alteraciones en el Reino, cosa que siempre se puede recelar de los semejantes, como con Atheneo y otros lo dejamos advertido en otro lugar, y más si se consienten vivir ociosos y sobre los pecados a que les llama su mal nacimiento añadir otros, que provienen de la ociosidad y mala enseñanza y educación".

A mayor abundamiento y como una prueba de que desde el siglo XVII la legislación española se inspiraba en sólidos principios sociales, citaremos todavía algunas reflexiones del mismo autor, que no trataba de condenar la mezcla de razas como perniciosa, sino la forma en que venían al mundo y se educaban generalmente los mestizos. "Los mestizos —dice— es la mejor mezcla que hay en Indias y son los hijos de españoles e indias; y también lo serán si un indio se casase con una española, aunque esto sucede rara vez. Los que son de legítimo matrimonio son muy atendidos por las leyes". Esto significaba, pues, que el mestizaje constituía para la ley colonial algo execrable desde el punto de vista de su origen irregular, pero nunca como fruto del matrimonio. La legislación de Indias quería evitar la propagación del mestizo mal nacido, indeseable como elemento social. Tal el origen de ese mote despectivo, que no alude

a la mezcla de razas, sino a la educación descuidada, deficiente y viciosa que recibe casi siempre el sujeto de bastarda procedencia, aunque no sea de raza híbrida: **cholo**. Concordante con ese criterio colonial es la costumbre moderna de aplicar esa denominación peyorativa al individuo inculto, de baja moral y de malos instintos, criado en el abandono y en la ignorancia a que le condena el medio en que nace y crece. A nadie se le ha ocurrido, por ejemplo, llamar **cholo** al mariscal Santa Cruz prototipo del mestizo bien nacido, moral e intelectualmente cultivado.

El virrey D. Francisco de Toledo, en un acuerdo celebrado en el Cuzco, en 1571, en viaje al distrito de Charcas, hizo presente que era necesario legislar sobre los mestizos, expresando que no era conveniente que moraran en el lugar de procedencia de sus madres, porque "no dejaban los españoles de hallarse mal con ellos, por la mala naturaleza que habían tomado por **la falta de crianza**". El virrey, en su correspondencia con el monarca, los consideraba "peligrosos" y llenos de pretensiones. El padre Juan de Rivero, decía a este respecto: "Como la tierra es tan ocasionada para que los hombres se den al vicio de la sensualidad, nacen gran copia de mestizos, de los cuales muchos salen aviesos, por no les favorecer la mezcla o por criarse mal, entre mulatos e indios. Adelante se teme, si no se enfrena esta gente con tiempo, que ha de ser perjudicial".

Una prueba de que en el período colonial se marcaba ya la diferencia entre el mestizo y el **cholo**, se encuentra en el **Diario del Cerco de La Paz**, por D. Sebastián de Segurola, cuando dice: "...juntando las fuerzas que pudieron de españoles, mestizos y cholos, intentaron unidos hacer frente el rebelde" (1). Y más adelante expresa, refiriéndose a Túpac Catari: "...gobernado, por no saber leer ni escribir, por un cholo de esta ciudad, llamado Bonifacio Chuquimamani, se hizo cabeza principal...". Dice **cholo** y no mestizo, marcando la diferencia, porque se trataba de un sujeto desconceptuado.

En cuanto a los criollos, que ni en el orden jurídico ni en el orden económico formaron verdaderamente una casta aparte, en el hecho fueron generalmente preferidos para ciertos empleos, por el temor de que su vinculación con la

(1) **Archivo Boliviano**, por Vicente Ballivián y Rojas, París, 1872.

tierra nativa les hiciera mirar con poco celo los intereses de la metrópoli.

El indio, como componente mayoritario de la sociedad colonial, siguió su condición de servidumbre, a pesar de los esfuerzos de la corona para emanciparlo de la baja condición en que los sumió la conquista, como se ha visto en las páginas precedentes. Desde 1500, en que se corrigió, por real cédula de la reina Isabel, la situación de esclavitud en que Colón puso a los naturales de las Antillas, declarándolos, en cambio, como vasallos libres, la política colonial sufrió muchas vicisitudes respecto al estatuto de los individuos de la raza sometida. Se admitió, desde luego, que podrían ser esclavizados los indios infieles dominados en "justa guerra", lo que dio pretextos para toda clase de abusos. Muy avanzado ya el siglo XVII, los jesuitas de Mojos se quejaban ante el rey y el Consejo de Indias de las expediciones que realizaban las autoridades de Santa Cruz de la Sierra a las "naciones gentiles" vecinas a las misiones, para someter a los indios y esclavizarlos, sobre la base de las capitulaciones relativas a la fundación de la ciudad de San Lorenzo, que concedían la facultad de hacer "entradas contra los infieles".

Aunque declarados "vasallos libres", los indios fueron equiparados por las leyes de Indias a los menores y rústicos a que se refería el derecho castellano. En consecuencia y como gentes necesitadas de "protección y tutela" [1] fueron distribuidos en **repartimientos y encomiendas,** que se consideraban como instituciones "reguladoras del trabajo". A decir verdad, entre los incas se practicaba el mismo sistema, bajo la supervigilancia de los **curacas.** Pero los repartimientos de la conquista se hicieron con el objeto de dar a los colonos una cantidad de indios que debían trabajar para ellos. Estos indios estaban destinados a la agricultura, a las minas y a otros géneros de actividad. La encomienda tenía origen peninsular y consistía en entregar al encomendero la autoridad sobre cierto número de familias indígenas agrupadas en poblaciones o zonas, que debían trabajar en su beneficio, bajo la condición de protegerlas y de cuidar de su instrucción religiosa. Las encomiendas se concedían por una o dos "vidas", es decir, en beneficio de la persona del

(1) Ots Capdequi, **op. cit.**

conquistador o de éste y de la primera generación de sus descendientes en cabeza del hijo mayor varón, que podía ser sustituido por otro, por la esposa o, en su defecto, por alguna de las hijas. Las peticiones de mercedes por servicios prestados a la corona y las resoluciones reales que les cabían, mencionaban el valor transaccional que se atribuía a los indios, en conformidad con lo que producía su trabajo. El rey mandaba así dar encomiendas de "indios vacos", por valor de tantos miles de pesos. Aunque suprimidas las encomiendas varias veces, volvieron a restablecerse, al extremo de que, a fines del siglo XVIII, todavía subsistían en algunas partes. De modo que, en rigor, puede afirmarse que el sistema imperó con mayor o menor fuerza en todo el período colonial.

También se establecieron **reducciones**, a cargo de "corregidores de indios", sistema que se complementó con el establecimiento de las misiones religiosas, que alcanzaron gran desarrollo en los siglos XVII y XVIII. Sin los misioneros y especialmente sin los jesuitas, la extensión de la conquista habría sido imposible en ciertos territorios poblados por tribus salvajes. Allí donde ellos no estuvieron durante el período colonial o en los lugares de donde fueron expulsados sin que se les sustituyera de inmediato con curas del clero secular y con autoridades civiles, los indios siguen viviendo en la barbarie más absoluta. Lo que no podían hacer las expediciones militares, lo hacían los misioneros. En tiempo relativamente corto, los jesuitas redujeron a "doctrinas" las tribus de Chiquitos y de Mojos. La razón era sencilla: no iban los misioneros en busca de metales preciosos, sino de almas para difundir el dominio de la fe. La corona les ayudaba por convicción y por conveniencia.

La táctica de los misioneros era siempre la misma: aprendizaje del idioma durante visitas a los indios, cuya amistad trataban de ganar por medio de dádivas y actos caritativos, hasta infundirles confianza. Nacida ésta, empezaba el trabajo de persuasión en materia religiosa, al mismo tiempo que les sugerían la conveniencia de vivir en poblaciones estables y con las ventajas de la vida civilizada. La catequesis era simultánea con la enseñanza de artes y oficios útiles, que hacían la vida más fácil y agradable. Lo demás venía como consecuencia lógica y poco a poco las "misiones" se transformaban en centros sociales y religio-

sos a la vez que en grandes explotaciones agrícolas y ganaderas.

Es fuerza reconocer que la acción de los misioneros fue valiosa y decisiva para atraer a la población indígena de dilatadas regiones del país, iniciándola en las prácticas civilizadas y convirtiéndola en elemento de producción y de progreso. Reservado estaba a los discípulos de Loyola realizar la hazaña de crear centros de cultura en tierras pobres de metales preciosos y algunas de ellas inhospitalarias en grado sumo.

La población indígena estuvo sometida a tributo en todos aquellos lugares en que no había encomiendas o misiones. La tasación del tributo se hacía, según los lugares, por funcionarios llamados visitadores y se pagaba en dinero o especies.

A pesar de todo lo que se ha dicho con relación a los malos tratos inferidos a los indios, el examen de las leyes y de las numerosas disposiciones reales relativas a esta materia, demuestra palpablemente un hecho innegable: que los períodos de la conquista y de la colonización fueron una continua lucha de los monarcas españoles y de algunos de sus representantes más meritorios, sin excluir a los magistrados del Consejo de Indias, para imponer a las autoridades coloniales la obligación de proteger y amparar al elemento autóctono contra los atropellos y los abusos de los colonos. Sólo que esa política no rezaba del todo con la mita, como se verá más adelante.

Pasando una rápida revista a la acción de los virreyes del Perú, cuya jurisdicción abarcaba el territorio boliviano, hasta la fundación del virreinato de Buenos Aires, es fácil comprobar que muchos de ellos desarrollaron una acción abnegada en defensa de los indios. Sin excluir al virrey Toledo, que si mandó ejecutar a Túpac Amaru y reorganizó la mita, no por eso dejó de dictar severas ordenanzas en favor de los naturales, se sucedieron magistrados como D. García Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Cañete, en cuyo tiempo se dictó la cédula de 1593, que recomendaba a las audiencias especial severidad contra los españoles que dieran malos tratos a los indios; D. Luis de Velasco, que promulgó un reglamento que limitaba y aliviaba el trabajo en las minas de Potosí; el marqués de Montesclaros; el príncipe de Esquilache, que no vaciló en proclamarse "pro-

tector de los indios"; el conde de Santiesteban, autor de una reglamentación favorable a la raza autóctona, que Markhan ha calificado de "modelo"; el conde de Lemos y tantos otros.

La institución de la mita era de origen incaico, como ya se ha visto. Consistía en la obligación de trabajar por turno en las minas, en la agricultura, en el servicio doméstico, etc., por tiempo variable, según las regiones. La mita de los mineros era la más dura y la más agotadora. Fundadamente se atribuye a esta práctica el hecho de que, en el período colonial, hubiera sido diezmada la población indígena. Como estaban de por medio la codicia de los conquistadores y las exigencias de la corona, no se reparaba en medios para obtener los mayores rendimientos. Muchas autoridades se complicaban en los malos tratamientos que se infería a los indios, por la tendencia a recomendarse, aumentando el producto de los **quintos** reales que las minas entregaban al erario.

Una de las principales características de la colonización española en América y la que le proporcionó su mayor prestigio, fue la obra evangelizadora. Es conveniente olvidar de vez en cuando la conducta del P. Valverde en Cajamarca, para recordar la acción apostólica de los misioneros, cuyo celo hemos mencionado más arriba.

Los fines religiosos de la conquista habían sido condensados, mejor que en cualquier otro documento, en esta cláusula del testamento de Isabel la Católica: "Item, por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas y tierra firme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar, inducir y traer a los pueblos de ellas y los convertir a nuestra Santa Fe Católica, e inviar a dichas islas y tierra firme Prelados y religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios para instruir a los vecinos y moradores de ella en la Fe Católica, e los enseñar e dotar de buenas costumbres, e poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las letras de dicha concesión se contienen. Por ende suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha mi hija y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan e que éste sea su principal fin y que en ello pongan mucha diligencia".

Ya hemos enumerado someramente, al hablar de los monarcas españoles, la creación de los obispados del distrito de Charcas y del arzobispado de La Plata. La implantación de las órdenes religiosas y la construcción de sus conventos no tardaron en iniciarse en las ciudades altoperuanas. Empezaron a elevarse templos por todas partes, siendo digno de señalarse que las manifestaciones del culto y las actividades de las instituciones monásticas fueron más notables en los lugares en donde la explotación de las minas concentraba mayor población y mayor riqueza, o en sus inmediaciones. El fenómeno era natural porque las fundaciones se hacían generalmente a costa de la piedad de los fieles.

Por bulas de los papas Alejandro VI y Julio II los monarcas españoles tomaron a su cargo el patronato sobre las iglesias de América, es decir, el derecho de elegir a los prelados y dignidades eclesiásticas, con cargo de confirmación por la Santa Sede. La corona percibía los impuestos eclesiásticos y tomaba a su cargo los gastos del culto, de las fundaciones religiosas y de la obra catequística, si bien es cierto que muchas obras pías corrían a cargo de la munificencia particular.

No puede negarse que los soberanos tomaron con empeño la tarea de procurar la difusión de la fe por todos los medios posibles, aunque es forzoso reconocer que la propaganda religiosa tropezó con grandes dificultades, no siendo una de las menores la resistencia pasiva de los indios, la diversidad de lenguas y las prácticas idolátricas fuertemente arraigadas entre los naturales.

Misioneros y párrocos cometieron el error fundamental de descuidar la castellanización de los indios, acometiendo la tarea de aprender los idiomas autóctonos, para predicar y doctrinar, lo que representaba un trabajo ímprobo, a la vez que creaba el problema de bilingüismo, que tanto daño ha hecho a la propagación de la cultura. Cierto es que el estudio de las lenguas americanas ha sido fuente de conocimientos importantes en materia filológica y ha permitido penetrar el folklore y la prehistoria americana, pero cuánto más práctico habría sido unificar el idioma e incorporar al indio, de hecho, a la vida nacional, mediante ese vínculo.

Los resultados de la instrucción religiosa, por otra parte, siempre fueron mediocres, porque los indios, apegados

a sus creencias y a sus prácticas idolátricas, no las abandonaron nunca ni las han abandonado hasta nuestros días. Es sabido que la Inquisición no rezaba con los indios, en su calidad de neófitos. Su catequización era, por lo tanto, superficial e imperfecta. Confundían los misterios de la fe cristiana y los mezclaban con sus costumbres paganas y con sus creencias primitivas. "Los indios, aun después de convertidos —decía un tratadista religioso del siglo XVII— tienen sus adoratorios y guacas en los retiros y cuevas de los montes, para darles culto y veneración con más libertad y sin recelo de los curas, a quienes temen" (1). La misma opinión tenían autoridades como fray Bernardino de Cárdenas, Torquemada y Solórzano, quienes afirmaban, además, que los indios no abandonan nunca el culto de sus dioses lares y de los penates que veneraban sus antepasados. Solamente en las "misiones" y debido a la vida en común, los conversores pudieron cimentar más sólidamente una fe mejor depurada.

En materia de gobierno, las leyes de Indias disponían que, en cuanto fuera posible, se dejara a los naturales sus propias autoridades. A este fin obedeció la conducta de Pizarro, después de la ejecución de Atahuallpa, coronando como inca a Toparca y luego a Manco, y la obra reformista de D. Francisco de Toledo, el mejor gobernante que tuvo el virreinato.

3. ADMINISTRACION COLONIAL.

Los primeros órganos de gobierno establecidos en el distrito de Charcas —ya lo hemos visto— como en otras circunscripciones todavía no claramente establecidas en las tierras conquistadas, fueron los adelantados. A Diego de Almagro correspondió, por disposición real, el "adelantamiento" y gobernación de la Nueva Toledo, que comprendía esa provincia. Aunque no llegó a desempeñar sus funciones y no conoció el territorio sino de paso a Chile, por la vía de la Altiplanicie, de Chichas y de Jujuy, fue en realidad la primera autoridad titular del territorio. Poco después le sucedió Gonzalo Pizarro, por nombramiento de su hermano

(1) **Itinerario para párrocos de indios**, por el Dr. Alonso de la Peña Montenegro, obispo de Quito. Libro I, tratado X, sección VIII.

Francisco, cargo del que puede decirse que no fue sino una extensión de su calidad de primer encomendero.

Como fundador de La Plata, Pedro de Anzures de Campo Redondo debió ejercer la gobernación o el corregimiento por un período más o menos breve (1538 y 1539). Cuando Gonzalo Pizarro salió de Charcas para desconocer la autoridad de Núñez de Vela, dejó como gobernante a Francisco de Almendras, contra el cual se levantaron los "leales" que encabezaba Diego Centeno, quienes lo depusieron y le dieron muerte. Alonso de Toro y Francisco de Carvajal alternaron, como parciales de Pizarro, en el gobierno de Charcas, con Centeno, según se desarrollaba la guerra. En 1552 era corregidor de La Plata, Pablo Meneses.

El virrey D. Antonio de Mendoza designó a Pedro de Hinojosa para corregidor de Charcas, pero poco después de tomar posesión del cargo fue asesinado por Castilla, quien a su vez murió a manos de Godínez, en los primeros días de su gobierno revolucionario. Este, a su turno, fué sentenciado y ejecutado por el mariscal Alvarado, que del corregimiento de La Paz pasó al de Charcas, por nombramiento de la audiencia de Lima, en 1553.

Tantas alteraciones en territorio tan rico y tan vasto, que no podían ser debidamente reprimidas desde Lima y que establecían tan funestos precedentes, acabaron por llamar la atención de la corona, inspirándole la conveniencia de poner remedio a situación tan anormal. Cabe hacer hincapié sobre la forma en que estos vecindarios iniciaron su vida colonial, para deducir que llevaban en su seno el principio de la disolución y de la anarquía, que más tarde había de dar tantos y tan funestos frutos.

Se impuso, pues, la erección de la Audiencia de Charcas, creada por real cédula de 1559; pero el tribunal sólo pudo instalarse en 1561.

La primera audiencia establecida en América fue la de Santo Domingo, fundada en 1511 y suprimida al poco tiempo, para ser reabierta en 1526. En 1525 se fundó la de Méjico o de la Nueva España. Ya hemos visto cómo y cuándo se estableció la audiencia de Lima. La de Charcas o La Plata se instaló tras de no pocas dilaciones. Fundadas sobre el modelo de las cancillerías reales de Valladolid y de Granada, las audiencias fueron primitiva y fundamentalmente tribunales de justicia, pero no tardaron en ser investidas con funciones de gobierno.

Según opiniones autorizadas [1] "los jueces del Consejo de Indias parecen haber sido los primeros en proponer la creación de una Audiencia en Charcas". La causa de esa fundación fue indudablemente Potosí, cuya riqueza requería vigilancia inmediata. Tierra tan rica y tan poblada no podía ser debidamente atendida desde Lima. El Consejo había manifestado al monarca, en abril de 1551, que "para el buen gobierno de aquellas provincias" no bastaba la audiencia establecida en Los Reyes, "porque desde allí al fin de lo que está cubierto hay más de quinientas leguas y por haber tan gran distancia no puede aquello ser tan bien gobernado". Aconsejaba el Consejo, en resumen, que se fundara un tribunal "en la villa de La Plata, que es en los Charcas, cerca de las minas de Potosí" [2]. Un oidor de Lima, el licenciado Fernández, apoyaba la iniciativa en 1555, afirmando que "en Potosí y en toda aquella provincia, **como es lo más rico**, concurre gran cantidad de gente". Era la razón económica, guiando las determinaciones políticas. El virrey marqués de Cañete, sin embargo, se opuso a la creación de la audiencia, en 1556, diciendo al rey, en una carta, que "el audiencia, que habían informado a V. M. que era menester en el Pueblo Nuevo o Villa de La Plata no es necesario, porque acá hay muy pocos pleitos de hacienda sustanciales, porque no hay mayorazgos", etc. Como se ve, hubo también opinión de establecer la audiencia en La Paz y no en La Plata. Consultados los oidores de Lima por el Consejo de Indias, el licenciado Altamirano recomendó la primera de dichas poblaciones. En cuanto al distrito que debía cubrir el tribunal proyectado, el virrey conde de Nieva dispuso que provisionalmente abarcara cien leguas a su alrededor. El licenciado Matienzo, que se encontraba de paso en Lima, aunque nombrado para hacer parte de la audiencia de Charcas, había opinado porque el tribunal se estableciera en Arequipa, ciudad a la que concedía más importancia, pero sobre la base de que el distrito tuviera gran extensión y abarcara no solamente los Charcas, sino también Chile y Tucumán. La resolución del virrey sobre la extensión del distrito fue un jarro de agua fría que recibieron los magistrados de la audiencia, instalada oficialmente en La Plata

(1) Roberto Levillier, **La Argentina del siglo XVI, Guerras y conquistas en Tucumán y Cuyo.** Buenos Aires, 1945, (Pág. 50).
(2) **Audiencia de Charcas,** por R. Levillier, tomo I, pág. 503.

el 7 de septiembre de 1561. Inmediatamente comenzaron las reclamaciones ante el rey y ante el Consejo de Indias, abogando porque se corrigieran tales disposiciones. "Tenemos entendido que no fue la voluntad de V. M. fundar una audiencia con sello real para juzgar los pleitos que un solo corregidor solía librar y aun le sobraba tiempo para el gobierno de la tierra", decía una de las representaciones del tribunal. La restricción del distrito demostraba, pues, que la audiencia, a juicio del virrey, sólo tenía por objeto velar por las riquezas de Potosí.

El Consejo de Indias resolvió la cuestión, después de maduro estudio, dos años más tarde, mediante real provisión firmada por Felipe II, en Guadalajara, el 29 de agosto de 1563, ampliando los límites de la audiencia de Charcas y comprendiendo "la gobernación del Tucumán, Juríes y Diaguitas; las provincias de Moxos y Chunchos; las tierras pobladas por Ñuflo de Chaves y Andrés Manso y las que se poblaren en aquellas partes; la tierra que hay desde la ciudad de La Plata hasta la ciudad del Cuzco, con sus términos inclusive, la cual quede sujeta a dicha Audiencia de los Charcas". Esta jurisdicción fué alterada varias veces, ampliada por algunas partes y restringida por otras, según la voluntad real.

El primer regente y luego presidente de la audiencia fue D. Pedro Ramírez de Quiñones, hombre de acción y de extraordinaria capacidad, por cuyo celo se resolvieron cuestiones tan graves como las ocurridas entre Ñuflo de Chaves y Andrés Manso, conquistadores de Chiquitos y del Chaco, a quienes fué a poner en paz sobre el terreno, pues no tuvo inconveniente en trasladarse al lugar de la disputa y demarcar las respectivas jurisdicciones.

Estos primeros tiempos de la Audiencia de Charcas se señalaron por la intervención del tribunal, siempre atinada, en la organización del país, pues tomó iniciativas importantes en materia de expediciones, de fundaciones de ciudades, de repartimientos y encomiendas, de percepción de rentas y de buen trato a los naturales. En esta época tuvieron actuación sobresaliente, además de Ramírez de Quiñones, funcionarios tan notables como los oidores Matienzo, Haro, Recalde, Rabanal y el fiscal D. Francisco de Alfaro. Quiñones fué hombre absorbente que, no obstante sus buenas cualidades, no siempre sujetó su conducta a los mandatos de la ley y a los dictados de la prudencia. De allí vino

su desgracia, provocada por las continuas quejas y las intrigas de los oidores, que al fin consiguieron que se les sometiera a juicio de residencia y que se le exonerara del cargo. Tales fueron los comienzos de la reputada Audiencia de Charcas.

Como una imitación del viejo municipio castellano, las primeras ciudades españolas fundadas en América adoptaron el gobierno municipal, instituyendo los cabildos. Aunque en España, al tiempo de la conquista, el régimen municipal había venido a menos, en Indias recobró todo su vigor y adquirió nuevas prerrogativas. Desgraciadamente los cabildos, que empezaron a organizarse por elección popular o por nombramiento que hacían los conquistadores, poco a poco pasaron a depender de la corona, que distribuía los cargos vendiéndolos para obtener un ingreso más en calidad de regalía. Con todo, la institución municipal continuó prestando grandes servicios en la administración de las ciudades y constituyendo un reflejo de la soberanía popular, como se demostró en la época de la revolución por la independencia. Solórzano Pereyra dice en su **Política Indiana** [1] que "los Adelantados o Cabos de descubrimiento tienen facultad de nombrar regidores y otros oficiales públicos", y agrega que "por gran distancia de su Rey y por el peligro de la tardanza pueden los moradores (de las ciudades y villas), por derecho natural, elegir estos magistrados y alcaldes ordinarios que así los gobiernen y juzguen".

Los alcaldes ordinarios eran elegidos por los cabildos y estaban encargados de administrar justicia, en primera instancia, tanto en lo civil como en lo criminal. Posteriormente se crearon los puestos de alguaciles mayores, equivalentes a gobernadores o corregidores, según los lugares, cargos que eran de nombramiento real.

Las ciudades tenían la facultad de dictar **ordenanzas** para el buen gobierno municipal, con cargo de aprobación de la respectiva audiencia y de confirmación por la corona.

4. GOBIERNO METROPOLITANO DE LAS INDIAS.

A medida que se fue desarrollando la conquista y que los asuntos de América requirieron mayor atención, la co-

(1) Tomo II, Libro V. Cap. I, págs. 252 y siguientes. (Edición de 1739).

rona creó los órganos necesarios para dirigirlos y resolverlos. En 1509 se estableció en Sevilla la Casa de Contratación, que no solamente atendía el comercio con las Indias, sino también las cuestiones de gobierno. Era algo así como un ministerio de Colonias.

El Consejo de Indias fue, a partir de 1524, el organismo encargado de la dirección política y administrativa de los territorios de América. Corría a su cargo la designación de funcionarios, la decisión sobre expediciones y descubrimientos, la jurisdicción civil y criminal en la última instancia, los asuntos de hacienda, protección de los indios, etc. De él dependían el Cronista Mayor de Indias, encargado de los anales americanos y el Cosmógrafo Mayor, que se ocupaba de la formación de los archivos geográficos.

La acción fiscalizadora de las colonias se ejercitaba por intermedio del Consejo de Indias y mediante procedimientos como los "juicios de residencia" y las "visitas", que se practicaban periódicamente, sea para responsabilizar a los funcionarios, sea para indagar su conducta en el caso de que ella fuera denunciada o diera lugar a dudas.

La administración hacendaria estaba a cargo de "oficiales reales", que eran tesoreros, contadores, factores y veedores, es decir, lo que en nuestra época se llamaría **contralores**, recaudadores, etc.

Los impuestos principales abarcaban el "almojarifazgo", o impuesto de importación; la "sisa" o descuento en el sistema de pesas y medidas, en favor del erario; la "alcabala", o impuesto a las ventas y transferencias; el "tributo", a que estaban sometidos los naturales; los impuestos eclesiásticos, como "diezmos y primicias"; la "media annata", que recaía sobre la renta de los funcionarios; los monopolios, llamados rentas estancadas, que versaban sobre el azogue, la sal, los naipes, el papel sellado, etc. No todas estas gabelas fueron establecidas en la misma época ni en todos los lugares.

Sobre "impuestos eclesiásticos" cabe agregar algunas consideraciones que, si no se refieren estrictamente a la materia, tienen que ver con la influencia opresiva de la Iglesia en el desarrollo económico del Alto Perú en la época colonial. "Todos los productos del suelo, lo mismo que el ganado vacuno y los carneros, quedaban bajo la acción del gravamen (de los diezmos y primicias) cuyo efecto debió

haber sido muy adverso al desarrollo de una comunidad agrícola en lucha por constituirse. Además, los fundos de la Iglesia se dilataron pronto en grado increíble. Ahora bien, en un país nuevo, donde las tierras deben ser roturadas y sometidas al cultivo, por lo general se requieren parcelas medianas y el estímulo de la propiedad privada a fin de lograr el uso más benéfico y económico del suelo" —expresa, hablando desde el punto de vista general, un escritor muy autorizado ([1]). Estas razones concurren a condenar la extensión de las tierras de labor en poder de "manos muertas". De allí procedía la política de la corona para impedir que estas tierras fueran transferidas a iglesias y conventos, así como a que se multiplicara el número de monasterios. En carta dirigida por Felipe III al virrey del Perú en 1620, hacía notar que los conventos de Lima "cubrían más terreno que todo el resto de la ciudad". Humboldt comprobaba, al empezar el siglo XIX, que en algunas provincias de la América española, el ochenta por ciento de la propiedad rural estaba en manos de la Iglesia. A pesar de las restricciones, un documento de 1603 ([2]) decía de Potosí que tenía cinco monasterios y catorce parroquias, para una población de seis mil españoles, entre hombres y mujeres.

5. EL COMERCIO COLONIAL.

El real monopolio había sido establecido en España para el comercio con las Indias, desde el momento en que se consumaron el descubrimiento y la conquista, pero no en la forma absoluta que se cree generalmente, sino en principio. Gradualmente se fueron ampliando las condiciones para negociar con América, extendiendo permisos que empezaron por ser comunes a los habitantes de Castilla y luego a los demás súbditos de la corona española. Para reglamentar el comercio fue creada la Casa de la Contratación de que hemos hablado más arriba.

Dice Humboldt que los monarcas españoles consideraron los territorios de América como patrimonio privado más que como **colonias**, en la acepción que generalmente se acostumbra dar a ese término. De ahí la política paternal

---

(1) Haring, **op. cit.**
(2) **Relaciones Geográficas de Indias,** tomo II.

con que se manejó la economía de estos países, política que, si bien sujeta a notorias contradicciones, no fue, en el fondo, hostil al desarrollo de la economía colonial, aunque fundamentalmente perseguía el mantenimiento del monopolio español. "Aunque la tendencia a una organización exclusiva y restrictiva del comercio colonial se manifestó tan temprano y continuó de modo tan persistente en España, sin embargo hubo poca ingerencia sistemática respecto a la industria americana, contra lo que ocurría en las posesiones de la mayor parte de los pueblos durante la época mercantilista" —dice un reputado autor anglosajón ([1]). El mismo autor reconoce que, si bien la metrópoli mantenía el privilegio de proveer de mercaderías a los habitantes de América, no exigía que los colonos comprasen esos artículos con exclusión de los productos de su propia industria. Tampoco la metrópoli impedía (salvo raras excepciones) el desarrollo de tales industrias, y más bien las fomentaba.

En efecto, por iniciativa de la corona, se procuró el desarrollo agrícola y ganadero de las colonias, no sólo en las regiones templadas sino en las de producción tropical, importando a América la caña de azúcar, ciertas frutas, el café, el arroz, así como el ganado vacuno, porcino, lanar y caballar. Tal es el origen de la riqueza agrícola y ganadera de las llanuras orientales de Bolivia que, por desgracia, no han recibido más impulso ni atención, hasta nuestros días, que los que le prestó la colonización española.

El comercio del Alto Perú se vio perjudicado por la falta de rutas adecuadas para mantenerlo. Aunque desde los tiempos inmediatos a la conquista, por iniciativa de estadistas de clara visión —como el licenciado Matienzo, oidor de la Real Audiencia de Charcas— se pensó en habilitar el puerto de Buenos Aires para poner estas tierras en comunicación fácil y directa con España, las restricciones al tráfico con las Indias, que impusieron la vía de Portobelo y Panamá, por el Pacífico, bajo el pretexto de precauciones contra las correrías de los piratas, impideron que se usara la vía del Atlántico para acortar la distancia entre el Alto Perú y la metrópoli. Esto no quiere decir que estuviera prohibido el comercio entre Charcas y el Río de la Plata.

---

(1) C. H. Haring, op. cit.

Se ha dicho de él, que en las colonias españolas de América estuvo prohibido entre ellas, pero ésta es una afirmación exagerada. El intercambio marítimo entre el Perú y Méjico, por ejemplo, existió siempre, sujeto a ligeras restricciones.

6. EXTENSION Y CONSOLIDACION DE LA CONQUISTA.

La obra de la **conquista** no terminó en el período que se ha convenido en llamar con ese nombre. Se prolongó en la época colonial y aun después de la independencia, porque en Bolivia, como en otros países del continente, todavía en nuestros días existen regiones inexploradas y habitadas por salvajes, sin contacto con la vida civilizada, y que sólo nominalmente forman parte de los organismos nacionales. Tales son también los casos del Brasil, del Perú, de Colombia, del Ecuador, etc.

La conquista española en Charcas no se vio consolidada, por otra parte, mientras el actual territorio nacional no quedó sembrado de núcleos de población estable y de centros urbanos que permitieran la verdadera organización del país.

Dentro del período propiamente dicho de la conquista, que por razones de método debemos considerar que termina con la fundación de la Audiencia de Charcas, creadora de la entidad política y territorial autónoma que ha servido de base a la nacionalidad, ya hemos visto cómo los conquistadores no habían cimentado sino tres de los principales centros poblados que han subsistido: La Plata, cuya acta de fundación no se conoce; Pueblo Nuevo o ciudad de Nuestra Señora de La Paz, que se estableció en 1548, y Santa Cruz de la Sierra, fundada primitivamente en 1561, precisamente el mismo año del establecimiento de la audiencia en La Plata. Potosí no fue en sus comienzos una ciudad ni una villa, sino un "asiento", como se le nombra en los documentos del siglo XVI, dependiente de La Plata. Las ciudades y villas quedaban establecidos cuando se procedía oficialmente a su erección por real provisión y se elegía "cabildo, justicia y regimiento", a semejanza de las poblaciones de Castilla. Francisco Pizarro, al enviar a Pedro de Anzures a fundar la ciudad de La Plata en 1538, nombró alcaldes y regidores, en virtud de la autoridad de que se hallaba investido para el caso. Estos fueron Pedro de Hinojosa, Francisco de Almen-

dras y Diego López de Zúñiga (regidores); Garcilaso de la Vega y Luis Perdomo (alcaldes) y Antonio Alvarez (alguacil mayor).

La Plata y La Paz se habían establecido sobre centros de población indígena (Chuquisaca y Chuquiabo). Santa Cruz de la Sierra en lugar abierto y como ciudad netamente española, por razones estratégicas.

El virrey Toledo, con visión de hombre de estado, dio estructura al distrito de Charcas y lo organizó como cuerpo social y político, a partir de 1570, año en que ordenó a Gerónimo de Ossoria la fundación de la villa de Oropesa en el valle de Cochabamba. Por este medio el virrey trataba de poblar un centro que incorporara esa importante región agrícola al resto del país. En 1573, desde La Plata, comisionó a Sebastián Barba de Padilla para corregir la ubicación de la villa y ésta quedó definitivamente fundada en el lugar que ocupa, en 1574. "La villa de Cochabamba —decía el virrey Manso de Velasco en sus memorias— da nombre a toda la provincia, que comprende diecisiete doctrinas, fuera de los curatos de españoles; es muy poblada de indios y de mestizos y de los últimos abunda más que otra en el Perú; su territorio es muy fértil y provee de trigos y maíces, mucho minerales, y si las conducciones no fueran costosas, se asegura que podría dar trigos para la mitad del reino". El virrey Armendáriz decía más tarde: "La villa de Oropesa es el granero y el depósito de la abundancia de los pueblos confinantes en las provincias de La Plata". De allí viene la costumbre de llamar a Cochabamba el "granero de Bolivia".

Para contener los avances de los indios chiriguanos contra los chichas y para proteger a las poblaciones pampeanas que habían sido sometidas por los incas en la región de Tarija, Toledo concibió la idea de fundar una villa, para lo que comisionó a Luis de Fuentes, en 1574, que echó los cimientos de San Bernardo de Tarija el 4 de julio de ese año, a la cabeza de un grupo de españoles reclutados en La Plata y Potosí y de cierto número de quichuas procedentes de Chichas, que se aliaron a los tomatas, indios pacíficos que poblaban la región, en lucha permanente con los chiriguanos.

A comienzos del siglo XVII fue fundada la villa de San Felipe de Austria de Oruro, a consecuencia del descubrimiento de minas de gran riqueza (1606).

En cuanto a Potosí, poblado desde 1545, año en que las minas del cerro fueron descubiertas, atrajo gran número de españoles y de indios, que hicieron sus viviendas sin orden ni concierto, a tal punto que, como dice Acosta y confirma Arzans y Vela [1] "cada uno hizo su casa con tanta prisa que careciendo de la forma hubieron de quedar sin calles". Al año siguiente se obtuvo que el emperador le concediese la categoría de villa. Pero no se hizo la fundación formal ni se constituyó el cabildo, por lo que surgieron disputas con La Plata, que consideraba a Potosí como su dependencia. Sólo en 1565, por cédula real de Felipe II, Potosí fue reconocida como villa autónoma, con nuevas armas y con derecho a formar cabildo con las preeminencias del de Sevilla, mediante pago de una compensación al de La Plata.

Ya hemos dicho que Ñuflo de Chaves, en 1547, había ido hasta el Perú, enviado por el gobernador del Río de la Plata, Martínez de Irala, y que regresó a Asunción, después de haber sido atendido por La Gasca. Fue entonces cuando Chaves concibió el plan de organizar una nueva expedición que, marchando al norte de la ruta seguida con Irala, descubriera y poblar el país de los Mojos o del Gran Paititi, sobre cuya existencia había recogido datos equivocados. En 1558, Chaves salió nuevamente de Asunción a la cabeza de una lucida expedición que remontó el Paraguay y entró en Chiquitos por los Jarayes. A mediados del año siguiente, penetrando en tierra de chiriguanos, se encontró con la expedición de Andrés Manso, que procedía de Charcas y que tenía por objeto pacificar y reducir las tierras del Chaco, por encargo del virrey marqués de Cañete. Ambos capitanes se pusieron de acuerdo para que Chaves se dirigiera a Lima en demanda de una demarcación de jurisdicciones. Así se hizo y el virrey creó la provincia de Mojos, dando a Chaves la tenencia de la gobernación y encargándole la fundación de una ciudad que debía ser su capital. En cuanto a Manso, debía retirarse hacia el sur.

Chaves llevó consigo buen número de soldados reclutados en el Perú. Con noventa vecinos fundó, como se ha dicho, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a orillas del arroyo Sutós, en las faldas de una baja serranía chiquitana, el

(1) **Historia de la Villa Imperial de Potosí**, Emecé, Editores, Buenos Aires, 1943.

26 de febrero de 1561. Organizó el cabildo con Hernando de Salazar (alguacil mayor con voz y voto); Juan de Agreda y Pedro Téllez Girón (alcaldes ordinarios); Bartolomé Moya (factor); Alfonso de Cañizares (veedor); Fernán Campos, Jorge de Herrera y Juan de Garay (regidores). Más tarde Santa Cruz de la Sierra fue trasladada a los llanos de Grigotá y luego refundida en la ciudad de San Lorenzo, próxima a su sede, que también había sido trasladada de su asiento primitivo en las orillas del Guapay.

CAPITULO V

VIDA COLONIAL

1.— La constitución del núcleo altoperuano y el virrey Toledo.— 2.— Cultura altoperuana.— 3.— Disturbios e insurrecciones en los siglos XVII y XVIII.— 4.— Límites del distrito de Charcas.— 5. —Expulsión de los jesuitas.— 6.— Alzamiento general de los indios.—

1. LA CONSTITUCION DEL NUCLEO ALTOPERUANO Y EL VIRREY TOLEDO.

Con el establecimiento de la audiencia y el arzobispado de La Plata, Charcas adquirió unidad y cohesión en lo político, lo económico y lo social, constituyendo un núcleo característico, destinado a persistir y a afirmarse como entidad individual. Aunque dependiente del virreinato de Lima, esta vinculación se rompería más tarde, y el distrito, al pasar a formar parte de otro virreinato, del que a su vez tendría que separarse al principio de la guerra de la independencia, iba plasmando su propia personalidad y consolidando su autonomía. Todo este proceso se operaba gradualmente, por obra de la riqueza minera, causa y razón para que se organizara el país que ya empezaba a llamarse Alto Perú. Aunque el Collasuyo constituyó una unidad territorial durante la dominación incaica, tal vez no habría alcanzado a mantenerse en tal carácter en el período colonial, si el des-

cubrimiento de la riqueza argentífera no hubiera formado la célula vital alrededor de la cual se acumuló rápidamente una población española atraída por el señuelo de la fortuna, haciendo posible la irradiación de la conquista hacia las tierras habitadas por los salvajes, tierras que gradualmente fueron incorporándose al centro de atracción cuyos caudales servían para equipar las expediciones y para fomentar las "entradas". Del mismo modo se poblaron y empezaron a explotarse los valles fértiles y templados, cuya producción era indispensable para el mantenimiento de los trabajadores de las minas de Potosí.

La formación de este emporio, su desarrollo comercial y su producción demandaban una prolija vigilancia de la corona, más directa y eficaz que la que podía prestarle la audiencia. Necesitaba, en suma, el impulso de un estadista de altas miras, que a la vez fuera un hombre de acción. Ese hombre fue don Francisco de Toledo, a quien Antonio de León Pinelo llamó con justica el "Solón peruano", único virrey que residió en Charcas por un tiempo bastante largo y que consagró al distrito su atención inmediata.

Muy discutida ha sido la actuación del virrey Toledo, en lo referente a su conducta respecto al inca Tupac Amaru, último descendiente de la dinastía de los emperadores del Cuzco, por la línea que podríamos llamar directa y legal. Pero todas las opiniones están conformes en atribuir a Toledo las cualidades de un eximio gobernante, cuya huella quedó marcada en la organización del país y en la marcha de sus instituciones. Había venido de España en 1569, dotado de facultades extraordinarias por el monarca y por una junta, superior al Consejo de Indias, formada especialmente para poner orden en el virreinato peruano, que bien lo necesitaba, tanto en el aspecto hacendario como en el eclesiástico y en el de gobierno y justicia.

A la llegada del virrey Toledo, la ciudad de La Plata estaba poblada por treinta y dos encomenderos y trescientos vecinos españoles; La Paz por treinta encomenderos y doscientos vecinos; Potosí contaba con ochocientos vecinos españoles, casi todos dedicados a la industria minera (1). La venida del virrey al distrito de Charcas fue parte del

---

(1) **Relación de Juan de Salinas Loyola,** Colección Muñoz, citada por R. Levillier.

programa de "visita de la tierra" que él se propuso realizar personalmente, como medida indispensable para atender las necesidades del país, para organizarlo y corregir abusos de todo género. Esta función se había confiado antes a "visitadores", que carecían de facultades para imponer sus decisiones. Esos visitadores iban ahora acompañando al virrey y le servían de ayudantes y consejeros. Entre ellos figuraba el licenciado Matienzo, oidor de La Plata. Pero la visita à Charcas tenía, además, otro objeto: proveer lo necesario para contener a los indios chiriguanos, o **chiriguanaes**, como se decía entonces, cuya amenaza era permanente.

En materia eclesiástica tomó enérgicas medidas para restablecer el derecho del patronato real, invadido por los prelados. En La Plata designó sacerdotes para las doctrinas asesorado por el obispo. Que su acción era justificada lo demuestran sus cartas al soberano. "A estas partes —decía— pasan muchos clérigos y los más dellos, después que han hecho su pella de plata, dan la vuelta a esos reinos de España a gastarla. Hame parecido cosa necia que desta viña de Dios no quieran más que la vendimia los que por su profesión deberían hacer lo contrario". No por eso dejaba de reconocer los méritos y servicios de los misioneros, recomendando especialmente a los de la Compañía de Jesús, a los de San Francisco y a los Mercedarios, de quienes decía que eran, "entre otros, los que menos se metían en escándalos y los más dispuestos a ir a doctrinar a las punas desiertas" (1).

Después de visitar La Paz y de tomar medidas relativas al buen gobierno y al trato de los indios, Toledo llegó a Potosí en noviembre de 1572.

En la Villa Imperial atendió preferentemente la rehabilitación de las minas, cuya explotación pasaba por un período de crisis. Inició el uso del azogue, cuya aplicación se venía haciendo en Méjico, empleando el método de amalgamación. El descubrimiento de las minas de mercurio en Huancavélica proporcionó el material para este procedimiento, que no tardó en usarse en Potosí. Bien lo necesitaban las minas de la Villa Imperial, en decadencia desde 1558, agudizada en 1565, como si no fueran bastantes las ca-

(1) De la correspondencia del virrey, publicada por Roberto Levillier en su magistral obra **Don Francisco de Toledo** y en su colección **Papeles del Perú.**

lamidades que por aquella época afligían a la población, azotada por pendencias y motines de toda especie, provocados por la implantación de la alcabala.

Don Francisco de Toledo supervisó las minas personalmente y organizó los "ingenios" para moler los minerales. Puso la primera piedra de la iglesia Matriz, abrió calles y plazas y emprendió otras obras públicas de enorme beneficio. La labor más importante del virrey fué la reorganización de la mita para el trabajo de las minas, aumentando el número de provincias que asistían como tributarias. La casa de moneda había sido fundada en 1569.

La cuestión de la mita era una de las más graves y complicadas en la legislación y en el régimen colonial español en las Indias y especialmente en el distrito de la audiencia de Charcas. Ya hemos dicho que la institución tenía su origen en la organización incaica, pero tal antecedente no justificaba su perpetuación y menos su agravamiento. Por eso Solórzano Pereyra decía en su **Política Indiana:** "La materia no es menos profunda que las mesmas minas" ([1]). En obsequio de D. Francisco de Toledo cabe decir que la opinión de teólogos y juristas, como el arzobispo Loaiza, el P. Acosta y el licenciado Matienzo, estaban conformes en que era lícito exigir a los indios que concurrieran al trabajo de las minas, aun por la fuerza, a condición de que se cambiaran los turnos, fueran bien tratados y pagados y se alternaran por séptimas partes. Las instrucciones especiales que traía de España el virrey Toledo, por otra parte, eran terminantes a este respecto: "También os encargo que tengáis mucha cuenta con la labor y beneficio de las minas descubiertas y en procurar que se busquen y labren otras de nuevo, pues la riqueza de la tierra es el nervio principal para su conservación e de su mesma prosperidad resulta la de estos reinos (los de España) que es en ellos tan importante y necesaria cuanto lo tenéis entendido". La mita forzosa se fundaba, pues, en que era necesaria para fomentar las rentas de la corona y en que así lo reconocía la opinión de teólogos y juristas... españoles, aunque ésta contravenía disposiciones de "cédulas antiguas".

Verdad que en 1601 se dictaron reglas prohibiendo el servicio forzoso en las minas, pero al mismo tiempo se en-

---

(1) Libro II, Cap. XVI, tomo I, pág. 124, edición de 1736.

viaron disposiciones secretas en contrario, por "si se hallase que de ello podían resultar inconvenientes o que las minas no se podían labrar suficientemente con esclavos (negros) o indios voluntarios, porque la real voluntad no era que esta labor cesase". En 1609 se envió una cédula encargando al virrey del Perú "engrosar los envíos de plata", para lo cual se le autorizaba a fin de que "se den y repartan los indios que fueren menester para ello" (1).

No faltaron, por cierto, opiniones autorizadas opuestas, pero fueron ahogadas por el interés y la codicia. Pueden citarse entre ellas las del historiador Herrera, autor de las **Décadas**, del P. La Gasca, de Calancha, etc.

Según Solórzano, Toledo asignó a Potosí 95.000 indios en diecisiete provincias, de los cuales debía asistir a las minas la séptima parte cada año. Habitualmente debían trabajar 4.500 indios en cada turno.

Toledo examinó las cuentas del registro del "quinto" real sobre la producción de plata, encontrando que arrojaba setenta y seis millones de pesos ensayados en veintisiete años, sin incluir el contrabando, que debía alcanzar a una suma igual o mayor. Ese "quinto" fue reducido al décimo en 1735.

A fines del siglo XVI la renta anual por concepto del quinto era en Potosí de cuatro millones anuales. Esta renta fue decreciendo hasta que, en 1633, no alcanzaba ni a trescientos mil pesos.

En La Plata se consagró el virrey a escribir y promulgar sus famosas "ordenanzas" sobre toda clase de materias, en especial sobre minas, haciendo obligatorio el servicio de la mita y acabando por abolir la libre contratación de los indios. Su talento político se manifestó en reflexiones tan atinadas como las que dirigió al cabildo de la ciudad, enjuiciando la falta de previsión de sus primeros pobladores, al descuidar las actividades pacíficas que la región reclamaba para fundar centros industriosos, florecientes y estables. Criticaba la forma en que se habían explotado las minas, agotándolas sin orden ni concierto, al mismo tiempo que se abandonaba el cultivo de la tierra, tan necesario para el sustento general. "Todo les ha sucedido —decía— porque olvidados de este cuerpo universal y perpetuidad de los sucesores, acudieron a sus intereses parti-

(1) **Ibídem**, pág. 128.

culares, dejando de labrar y cultivar las plantas de cuyo fruto habían de ser mantenidos. Todas las demás razones y ejemplos se podrán tener por palabras ociosas tratando de esta ciudad de La Plata, pues lo que en ella ha sucedido por este descuido se podría tomar para otras muchas, pues siendo en su tanto la más aparejada de las que sabemos para ser rica y próspera, la falta de esta consideración la tiene la más pobre y de más necesitados moradores" —decía el virrey en la introducción de sus ordenanzas ([1]).

En La Plata el virrey fue ayudado en la redacción de las leyes en materia de gobierno, por los oidores de la audiencia Matienzo, Barros y Recalde. En lo eclesiástico requirió los consejos del obispo y de los padres José Acosta y Reginaldo de Lizárraga.

Otra de las preocupaciones del virrey Toledo fué la necesidad de reunir los indios y agruparlos en centros poblados, tanto para facilitar la obra de catequización, como para protegerlos contra la explotación de encomenderos y corregidores de reducciones. "Había doctrina —dice el propio virrey— que estaba a cargo de un solo sacerdote y en ella mil indios que estaban poblados en sesenta leguas de territorio por sierras y páramos. Esto se ha logrado remediar con reducir a los indios a pueblos grandes y que no se encargue a un sacerdote más que un pueblo, y cuando no le hubiere con su número de indios bastante, que se encargue de dos o tres pueblos que no disten más que dos leguas".

Uno de los resultados de la visita de Toledo al distrito de Charcas fue la reconstitución de las viejas comunidades indígenas, dispersadas por la codicia de los encomenderos o por el abuso del clero. Examinó títulos y ordenó la devolución de tierras que habían sido arrebatadas por el derecho del más fuerte. Esto tenía, además, la ventaja de concentrar a los indios para hacer más fácil el servicio de la mita.

Terminada su obra legislativa, el virrey se ocupó en organizar su "entrada" contra los chiriguanos, en son de guerra. Encomendó su avanzada al capitán Gabriel de Paniagua, que partió con dirección a Santa Cruz de la Sierra, sublevada contra el gobernador Pérez de Zurita, nombrado por Toledo para suceder a Ñuflo de Chaves, muerto poco

(1) Documentos de 1574, existentes en el **Archivo Nacional** de Sucre, publicados por Abecia.

antes a manos de los indios itatines, mientras Diego de Mendoza, elegido por el cabildo y cuñado de Chaves, se negaba a abandonar el mando. Paniagua cumplió su misión apoderándose de Mendoza y remitiéndolo a Potosí, en donde fue ajusticiado. El virrey con sus huestes descendió de La Plata por la vía de Tomina, población fundada por él, pero los chiriguanos se replegaron hacia el Parapetí, sin presentar batalla y agotando la resistencia de las tropas, con escaramuzas, asaltos sorpresivos y marchas interminables. Uno de los objetivos de la campaña era castigar a los indios rebeldes por la destrucción de la Nueva Rioja, fundada por Andrés Manso, y por la victimación de todos sus habitantes. Pero el virrey tuvo que volver a La Plata sin haber alcanzado a llenar su propósito. Sin el oportuno auxilio del presidente de la Audiencia de Charcas, Ramírez de Quiñones, que había salido con refuerzos, quizá el virrey hubiera sufrido un serio descalabro. En cuanto al castigo de los itatines, victimadores de Ñuflo de Chaves, a que se refieren algunos historiadores, nunca entró en los planes de Toledo, que no penetró a Chiquitos, como tampoco lo hizo Paniagua. Los itatines estaban situados entre Santa Cruz la Antigua y el río Paraguay. En 1571 —por lo demás— al nombrar a Pérez de Zurita para ocupar la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, Toledo había dispuesto la traslación de la ciudad al Grigotá, lugar más estratégico, en donde debía ser útil para impedir que los chiriguanos siguieran amenazando a La Plata y a Potosí.

El virrey regresó a Lima por la vía de La Paz y del Cuzco, a mediados de 1575, pero antes dispuso que el comercio de Charcas se hiciera por el puerto de Arica, que fue habilitado, estableciéndose en él oficinas reales para el cobro de impuestos.

2. CULTURA ALTOPERUANA.

En nada es posible apreciar mejor la obra de España en América como en las manifestaciones intelectuales y artísticas que son la demostración palpable de la noble estirpe y del elevado espiritualismo que imprimen un sello especial a la cultura hispanoamericana.

Nadie puede negar la existencia de un arte americano ni de una tradición cultural con carácter propio. Y es en ciertos lugares del Nuevo Mundo, como Bolivia, el Perú, el

Ecuador y Méjico, en donde las manifestaciones de esa tradición se mantienen con mayor intensidad.

El patrimonio artístico e intelectual dejado por España en el distrito de la audiencia de Charcas es el mejor blasón de ese país y su mayor timbre de orgullo. A cambio de las riquezas extraídas de sus minas recibió los dones de una acción civilizadora perdurable, traducida en el desarrollo de las artes y de las letras, en forma altamente apreciable. Es sabido que Potosí alcanzó a ser, en el siglo XVII, la más populosa ciudad de América.

Cuando no existían en el continente más universidades que las de Méjico y Lima, fue creada, en 1624, la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Javier, en la capital de Charcas. Más tarde le concedió el rey el goce de todos los honores y prerrogativas que poseía la universidad de Salamanca.

La Plata se convirtió en el centro cultural de no pocas provincias sudamericanas. A sus aulas concurría buena parte de la juventud de regiones alejadas.

La falta de imprenta fue un grave obstáculo para la producción literaria en el distrito de Charcas. Aunque a principios del siglo XVII se hicieron algunas impresiones por los jesuitas de Juli, en Chucuito, dependencia del obispado de La Paz, no puede decirse con propiedad que ese instrumento de cultura estuvo al alcance de los escritores altoperuanos. La producción de éstos, así como la de los españoles y extranjeros que escribieron en el Alto Perú, veía la luz en España o en Lima. Muchas obras de escritores coloniales han permanecido inéditas hasta después de la proclamación de la independencia, como las de los cronistas potosinos. De otras, sobre cuyos manuscritos hay prolijas referencias, se ignora el paradero.

La producción literaria altoperuana abarca varias crónicas religiosas, algunos trabajos de índole catequística, ciertas piezas históricas y tal cual obra de especulación jurídica o de índole científica. Enumerando en orden cronológico y ateniéndonos a lo más importante, empezaremos citando una obra monumental, mencionada por el cronista Calancha: la del religioso Fr. Juan de Caxica, doctrinero de Pucarani, que escribió "más libros que otro en el mundo", pues fuera de muchos que han desaparecido, tenía en Lima, a principios del siglo XVII, en la biblioteca de los agustinos, treinta y dos volúmenes in folio y veinte de menor forma-

to, "listos para la imprenta", que trataban de las materias necesarias a la conversión de los infieles y a las buenas costumbres de los indios, volúmenes escritos en cuatro idiomas: castellano, quichua, aimara y chinchasuyo. El testimonio de Calancha es demasiado serio para que esta noticia pueda ponerse en duda. Las tales obras quedaron inéditas por falta de recursos para publicarse.

En La Plata produjo el célebre licenciado D. Juan de Matienzo, oidor de la real audiencia, su libro **Gobierno del Perú** y otras obras que han perpetuado su nombre y que corresponden a los siglos XVI y XVII.

Son conocidos los escritos de Fr. Bernardino de Cárdenas, obispo del Paraguay, que tuvo tan serias controversias con los jesuitas. Cárdenas había nacido en La Paz. Una **Relación verdadera de cosas del reino del Perú**, es la más importante de sus obras.

Como cronistas religiosos que vivieron en Charcas o escribieron sobre su historia, son conocidos Fr. Diego de Mendoza, autor de la **Crónica de la Provincia de San Antonio de los Charcas**, Alonso Ramos Gavilán y otros. El principal entre ellos es el fraile chuquisaqueño Fr. Antonio de la Calancha, autor de la famosa **Crónica Moralizadora del Orden de San Agustín en el Perú** nacido en 1584. Su obra contiene datos de gran interés histórico y se publicó en Barcelona en 1638. Fue un esforzado defensor de los indios y un escritor cultísimo y ameno. La más alta crítica española, por boca de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, lo ha consagrado como uno de los hombres de letras más notables de América durante el período colonial.

Varios de entre los mitrados de La Plata se distinguieron en los siglos XVII y XVIII, como hábiles escritores y como grandes oradores sagrados, entre ellos D. Gaspar de Villarroel, D. Cristóbal de Castilla y Zamora, Fr. Antonio de San Alberto (raro ejemplo de virtudes evangélicas) y D. Benito María de Moxó y Francolí.

Un cura de Potosí, el Pbt. Alonso Barba, publicó en 1640 el libro **Arte de los Metales**, que se ha hecho famoso por haber revolucionado la metalurgia en el Nuevo Mundo y por su alto valor científico. Basta decir que, desde su aparición, se han hecho de él varias ediciones, algunas en la época moderna.

Otra obra notable de la bibliografía colonial es el **Gazophilacium Regium Peruvicum**, prontuario razonado de eco-

nomía y tratado sobre el régimen hacendario establecido por España en el Perú. Su autor fue el Dr. Gaspar Escalona y Agüero, natural de Charcas.

En el Alto Perú vivió largo tiempo y produjo buena parte de su obra, D. Antonio de León Pinelo, más tarde cronista mayor de Indias, jurista y bibliógrafo afamado. Entre sus obras figuran dos **Memoriales sobre comercio del Río de la Plata y la Villa Imperial de Potosí** y una **Historia del Cerro Rico y de su Imperial Villa.** Fue corregidor y alcalde de minas en Oruro y asesor letrado en Potosí.

Sobre los numerosos escritores que vivieron en el distrito de Charcas, que escribieron sobre su historia o sobre cosas relativas a él, puede encontrarse una relación pormenorizadora en la **Historia de la Literatura Boliviana** [1]. Pero podemos adelantar que el Potosí colonial tuvo también sus poetas, entre los cuales merecen mención Juan Sobrino y Luis de Rivera.

En cuanto a historia, las obras coloniales más difundidas son la **Historia de la Villa Imperial de Potosí y Anales de Potosí,** de Nicolás Martínez Arzanz y Vela. Durante mucho tiempo reinó cierta confusión sobre el verdadero nombre de este escritor potosino, y hasta se suponía que se trataba de dos autores diferentes: padre e hijo. Investigaciones recientes, que han dado el resultado de encontrar manuscritos originales existentes en la Biblioteca Nacional de Sucre, parecen comprobar que el mencionado más arriba, es el verdadero nombre del autor de ambas obras, cuyas noticias han sido la fuente en que bebieron los **tradicionalistas,** imitadores de Ricardo Palma, sin excluirle a él mismo, fundador del género [2].

Tales fueron, a grandes rasgos, los productos del ingenio boliviano en la época colonial. Es necesario dejar establecido, sin embargo, que si no fueron mayores ni más apreciables, se debió a la escasa difusión de la enseñanza pública, limitada a las escuelas parroquiales, que apenas enseñaban a leer y escribir, además de la doctrina cristiana; a los seminarios y a los escasos colegios de las órdenes religiosas. La Plata tuvo el seminario de San Cristóbal, fundado

(1) Por Enrique Finot, Méjico, 1943.

(2) La **Historia de la Villa Imperial** ha sido publicada por primera vez en Buenos Aires, en 1943, bajo la competente dirección de Gustavo Adolfo Otero.

en 1595 y el Colegio Real de San Juan Bautista, establecido por los jesuitas en 1623. La enseñanza que impartía la universidad de San Francisco Javier era exclusivamente canónica y jurídica, nada adecuada para estimular las inclinaciones literarias.

La **Academia Carolina**, anexa a la universidad, sin embargo, al fomentar las disputas académicas, provocaba también el cultivo de las aptitudes oratorias. De allí salieron los tribunos de la independencia y los oradores de los primeros tiempos de la república.

En materia de arte arquitectónico el distrito de Charcas fue pródigo en fábricas religiosas y civiles; las primeras, levantadas generalmente por el estímulo de la piedad y por la munificencia de los fieles, y las segundas por las necesidades del servicio público (tal la casa de moneda) o por iniciativa de señores y potentados. Es fama que gran número de iglesias y conventos fueron dirigidos en su construcción por arquitectos venidos de España, algunos de gran renombre, aunque tampoco faltaron los alarifes nativos. A la influencia de algunos de éstos se debe sin duda la introducción; en los estilos europeos más o menos puros, de ciertas características arquitectónicas absolutamente propias, que constituyen el sello del arte americano. A esa influencia corresponden, por ejemplo, la columna que Sartorio llama "panzuda" y diversos motivos ornamentales típicamente indígenas.

Las influencias y transformaciones de la arquitectura española renacentista se reprodujeron con poca diferencia en el estilo altoperuano, a veces sin orden ni concierto. **San Francisco** de Potosí es un ejemplo de renacimiento español, con reminiscencias góticas y tal cual moderado aditamento plateresco. **San Lorenzo**, de la misma ciudad, en cambio, es churrigueresco con no poco de mozárabe y con algo de las tendencias decorativas indígenas. **San Francisco** de La Paz es típicamente barroco, aunque abundando también en otras influencias. "Ocurre a veces encontrar sobre las líneas de un frontispicio muy desconcertantes filiaciones" ([1]). Lo que parece indudable, sin embargo, es que los dos grandes estilos españoles, el plateresco y el barro-

(1) Emilio Villanueva, en **Bolivia en el Primer Centenario de su independencia** Nueva York, 1925.

co, son los que tuvieron más franca influencia y más difundida representación en la arquitectura altoperuana.

Muchos y muy notables son los templos de Potosí, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba, que mantienen la tradición del arte colonial. Herederos a la vez de los artífices del prehistórico Tiahuanaco y de los talladores de piedra que labraron las bellezas del Escorial, los picapedreros altoperuanos, como se les llamaba humildemente, han dejado monumentos que resisten el ultraje de los siglos y que permanecen erectos para proclamar la pujanza de los tiempos idos y el buen gusto de la ascendencia hispánica. Ni la índole general ni la extensión de esta obra permiten ingresar en más pormenores relativos a la materia, como tampoco autorizan para profundizar sobre otros aspectos de la cultura artística. Apuntaremos a grandes rasgos, por consiguiente, breves consideraciones sobre pintura, escultura, talla en madera, forja, platería, etc., que pueden ser útiles para dar una idea del grado de desarrollo que alcanzó esa cultura.

Abundan en templos y monasterios, cuadros y esculturas, algunos de verdadero mérito, de procedencia europea (española, italiana, flamenca) o de factura local. Entre los pintores criollos de la época sobresalió el potosino Pérez de Holguín. Entre los escultores debe ser citado el indio Tito Yupanqui, que talló la famosa Virgen del santuario de Copacabana. Otras obras escultóricas notables, como el **Cristo de la Veracruz** y la **Virgen de las Mercedes** de Potosí, son de autor desconocido y sobresalen por su belleza. Entre los trabajos de talla en madera los mejores son los altares de **San Agustín**, de Potosí y los del templo de **La Merced**, de Sucre; la sillería del coro de la **Recoleta**, el retablo de **Santo Domingo** y la antigua capilla de la universidad jesuítica de Chuquisaca. El repujado y el cincelado en metal, especialmente en plata, hizo célebres a los orfebres y plateros de Charcas. Vajillas, vasos sagrados, revestimientos de altares y diversos objetos del culto, son piezas que todavía se conservan como testimonio de un arte que alcanzó gran desarrollo. Por el arte, suprema expresión de la vida del espíritu, es posible completar mejor la visión de la cultura colonial altoperuana.

Es lamentable que el cuadro desmerezca por dos elementos que es forzoso mencionar, aunque no correspondan exclusivamente a Bolivia sino a todos los países de la América española: la restricción impuesta al comercio de libros

en las colonias; que tanto retrasó la extensión de los conocimientos y el progreso de las ideas, y la tendencia a perpetuar las lenguas americanas, en vez de propender a la difusión del castellano. Sobre el primer punto —ya lo hemos dicho— hay que reconocer que la razón política y la preocupación religiosa que lo inspiraron, acusando una miopía verdaderamente lamentable, se vieron defraudados porque no sirvieron para impedir que se abrieran paso los ideales de independencia. En cuanto al segundo, es de admirar el empeño que pusieron misioneros y catequistas en aprender y sistematizar el estudio de los diferentes idiomas indígenas (aimara, quichua, chiriguano, chiquitano y mojeño, para no citar sino los principales) al mismo tiempo que mantenían a los naturales en la ignorancia de la lengua de Castilla. No negaremos la importancia y el interés científico que, desde el punto de vista filológico y de los estudios americanistas, tiene el conocimiento y la perpetuación de los idiomas indígenas. También son esos idiomas lazos con la raza y con la tierra, que sirven para mantener la fibra nacionalista. Pero para conocer y estudiar el aimara, el quichua, el guaraní, etc., no hacía falta mantener al indio ignorando el español.

Muy apreciables son las obras de religiosos y seglares que, durante la colonia, dedicaron sus desvelos a las especulaciones sobre filología altoperuana, por lo que sus nombres deben conservarse. Los primeros libros impresos en el Perú son catecismos en quichua y en aimara y vocabularios de las mismas lenguas, a partir de 1585. El segundo obispo de La Plata, Fr. Domingo de Santo Tomás, fue autor de una **Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú**. La audiencia de Charcas dispuso en 1583 la creación de una "cátedra de lengua de los indios". Las primeras —y quizá las únicas— ediciones de la imprenta de los jesuitas establecida en Juli a principios del siglo XVI, estuvieron dedicados a la impresión de los trabajos del P. Ludovico Bertono, como el **Arte de la Lengua Aimara y la Vida, hechos y milagros de nuestro Redentor,** en lengua aimara, publicada en 1612 y dedicada a D. Alfonso de Peralta, primer arzobispo de Charcas.

El tercer Concilio Limense dispuso que se enseñara a los indios las oraciones y se les catequizara en su lengua, sin obligarles a aprender el castellano. Lo mismo fue decretado por varias cédulas reales y figura en la **Recopilación de las Leyes de Indias,** contra la opinión de juristas tan doctos

y tan hábiles políticos como Juan de Matienzo y Solórzano Pereyra. La controversia se prolongó por mucho tiempo y no faltaron instrucciones a los virreyes para que se procurase que los indios aprendieran el castellano, comprendiendo la utilidad de esta medida. Pero ya era tarde y la rutina siguió obligando a españoles, criollos y mestizos a aprender las lenguas indígenas.

De nada sirvió el convencimiento que a la larga adquirieron los catequistas en el sentido de que, "en la mayor y más perfecta lengua de los indios, no se pueden explicar bien ni con propiedad los misterios de la fe, sino con grandes absurdos e imperfecciones" [1], pues no se cumplieron las determinaciones de la Corona, se dice que, entre otras razones, porque algunos misioneros tenían interés en que los neófitos, cuya lengua ellos hablaban, no poseyeran medios de comunicación con gentes cuya influencia podía serles perniciosa.

Por ese prejuicio, o por otras causas, se ha mantenido en Bolivia el uso de los idiomas nativos y, lo que es peor, de idiomas que, careciendo de literatura, no pueden ser útiles a la cultura y cuyo uso perjudica a la unidad nacional. Juzgando el asunto con el criterio de que no era justo imponer a los indios el idioma del conquistador, resultaba irrisorio que respetaran la lengua, quienes no habían respetado la religión. Téngase en cuenta, por otra parte, que al decir del P. Acosta, sólo en el Perú se hablaban **setecientas** lenguas diferentes, en el momento de la conquista.

Pero no todas las regiones de Bolivia sufrieron las consecuencias de esta política. La provincia de Santa Cruz, en donde el conquistador trató de preservarse de la influencia indígena, impuso el castellano al autóctono. Así lo reconocía, complacido, a fines del siglo XVIII, el gobernador Viedma, con estas palabras, entre sorprendidas y justicieras. "No acostumbran los naturales otro idioma que el castellano, de que pudieran tomar ejemplo los demás pueblos de la Sierra, para sacarlos de la costumbre bárbara del nativo y no hacerse los españoles, en esta parte, de la calidad de los indios" [2].

(1) Ley 18, título I, libro 6º de la **Recopilación.**
(2) Colección de Angelis, tomo II.

3. DISTURBIOS E INSURRECCIONES EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

No fue la vida colonial, en el distrito de Charcas, tan fácil ni tan pacífica durante el largo período que ella abarcó. No faltaron los disturbios ni las insurrecciones, unas veces de criollos, otras de mestizos y, por último, de la raza autóctona, revistiendo mayor o menor gravedad, según las causas —generalmente económicas— en que tenían origen.

A partir de las agitaciones de Potosí, ocasionadas por la formación de partidos que se disputaban los cargos públicos y las influencias, desde principios del siglo XVII hasta los primeros síntomas de la revolución por la independencia a comienzos del XIX, muchas fueron las perturbaciones que se sucedieron en el Alto Perú. Trataremos de enumerarlas, conservando el orden cronológico, como reveladoras del estado social y de su evolución durante ese importante período de nuestra historia.

En 1617, cuando los vascongados residentes en Potosí formaban un grueso partido, fomentado y favorecido por el corregidor Ortiz de Sotomayor, estalló la más enconada lucha entre ellos y los castellanos, criollos, andaluces y extremeños, que formaban el bando llamado de los **vicuñas.** Con justicia o sin ella, el corregidor apresó y ajustició a Alonso de Ibáñez y otros cabecillas **vicuñas**, acusados de subversión, con lo que se desencadenó una guerra sin cuartel. Poco después surgía otro cabecilla, Francisco Castillo, contra el cual la audiencia movilizó un nuevo corregidor, don Felipe Manrique y un verdadero ejército de algunos miles de hombres. Alternando períodos de tregua y de lucha enconada, estas alteraciones abarcaron gran parte del siglo XVII.

En 1661 se produjo en La Paz una sublevación popular encabezada por un tal **Antonio Gallardo**, apodado el **Philinco,** que momentáneamente se impuso en la ciudad, consiguió saquear los domicilios de las gentes de fortuna y luego se dio a la fuga, pereciendo en Puno, población que también pretendió asaltar.

Durante el siglo siguiente, en 1730; con motivo de haberse ordenado una revisión del tributo que pagaban los indios, para corregir el fraude en que incurrían muchos de ellos, haciéndose pasar por mestizos, estalló en Cochabamba una sublevación dirigida por un platero llamado **Alejo**

Calatayud. La insurrección tomó cierto carácter antiespañol, pero sólo duró dos meses, al cabo de los cuales las mismas autoridades impuestas por Calatayud le hicieron preso y le sentenciaron a muerte.

Poco tiempo más tarde, en 1739, fue descubierta una conspiración contra las autoridades de Oruro. Oportunamente debelada, por denuncia de uno de los conjurados, fue ejecutado Vela de Córdova, su presunto caudillo. Otra revuelta se realizó en 1745 en la misma ciudad, por rivalidades entre los aspirantes a funciones públicas.

Aunque algunos historiadores han tratado de calificar estos disturbios como "precursores de la independencia", la verdad es que no obedecían a plan alguno concertado y eran sólo estallidos esporádicos de descontento contra las autoridades, de protesta por las exacciones de las mismas o, simplemente, actos de pillaje encabezados por maleantes irresponsables. El patriotismo local ha tratado muchas veces de magnificar esos movimientos, atribuyéndoles finalidades trascendentales. Sin negarles valor, como actos de rebelión capaces de contribuir a suscitar el espíritu de resistencia contra las autoridades, es necesario considerar que la revolución por la independencia, no necesitaba, para nutrirse, de esos brotes de descontento. Obedecía a otras causas y a otras tendencias, como se verá más adelante. Pero los pueblos necesitan símbolos que, de cualquier manera que se forjen, sirven para alentar la tradición patriótica. He aquí la forma en que el gran historiador René-Moreno se ha referido al estudio de D. Eufronio Viscarra sobre la revolución de Calatayud en Cochabamba: "Ahora salimos colocando en el cerebro de plomo del platero Calatayud los planes vastos y profundos de Miranda y de Bolívar. Santo amor a la tierra natal, que obliga a estos escritores a disputar sobre quién fue más revolucionario que quién, y a esponjar en el horno de su corazón panes sin levadura" ([1]). Hablando de la rebelión posterior, de Sebastián Pagador, otro cronista boliviano, experto en achaques de crítica histórica, consigna una sentencia parecida: "Bien visto, el último pueblo boliviano tiene su **Pagador**, (caudillo de 1781) porque no falta en ninguno un mestizo medianamente garrulero, con bastante atrevimiento para encaramarse a cierta

(1) G. René Moreno, **Biblioteca Boliviana**, Santiago de Chile, Imp. Gutenberg, 1879. (Pág. 394).

altura con una payasada política, y ser contemplado como héroe..." [1].

4. LIMITES DE CHARCAS.

Ya muy avanzado el siglo XVIII, la jurisdicción de la audiencia de Charcas, según documentos oficiales, comprendía la ciudad de La Plata y la villa de Potosí, los gobiernos de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán y Santa Cruz de la Sierra (con sus dependencias de Mojos y Chiquitos), las provincias del arzobispado de Charcas y del obispado de La Paz y parte de las del obispado del Cuzco, incluyendo Lampa, Azángaro y Carabaya. Por el lado del Pacífico el distrito de Charcas, que había sustituido a la antigua gobernación de Diego de Almagro, llegaba hasta el paralelo 25º 57' 09", donde terminaban las doscientas leguas, de norte a sur, asignadas a la Nueva Toledo. Una orden real declaraba el territorio de Atacama como parte de la intendencia de Potosí. Con la creación del virreinato del Río de La Plata y de la audiencia de Buenos Aires, el distrito de Charcas dejó de tener jurisdicción sobre Buenos Aires, Tucumán y Paraguay. Una real cédula de 1796 separó de la intendencia de La Paz las provincias de Lampa, Azángaro y Carabaya, en las que estaban comprendidas Chucuito y Puno. Todas estas modificaciones, hechas sobre territorios pertenecientes a la misma corona española, no señalaban siempre límites precisos, de donde han procedido los pleitos de fronteras que Bolivia ha sostenido con sus vecinos de origen hispano, durante la época independiente. Hechos parecidos han provocado contenciones semejantes entre las demás repúblicas americanas, ex colonias españolas.

Es diferente el caso de los límites con el Brasil, que desde el período colonial fueron límites internacionales entre territorios pertenecientes a las coronas de España y Portugal. En 1750 ambos gobiernos celebraron en Madrid un tratado de demarcación de fronteras y nombraron comisiones encargadas de ejecutarlo sobre el terreno. Pero la operación no se pudo llevar a cabo por haberse comprendido en las regiones cedidas por España a Portugal, territorios de las misiones guaraníes, y por ciertas exigencias del

---

(1) M. Beltrán Avila, **Ensayos de crítica histórica,** Oruro, 1924. (Pág. 189).

comisario portugués. Esta fallida operación, encomendada por parte de la corona española al marqués de Valdelirios, costó a las cajas de Potosí la crecida suma de un millón ochocientos sesenta mil pesos, aproximadamente. En la misma época se registraron varios avances portugueses en la región de Chiquitos y de Mojos. Conviene echar una ojeada sobre los antecedentes de esta cuestión que, como se ha visto, hizo crisis a mediados y a fines del último siglo de la dominación española en la América meridional y dió origen a graves alteraciones durante el período independiente

Ya sabemos que la bula papal de 1493 había dividido las posesiones de los reyes de Castilla y de Portugal por medio de una línea trazada cien leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Como Portugal protestara contra esta división, que le negaba toda posibilidad de adquirir posesiones en América, consiguió firmar el tratado de Tordesillas (1494) fijando la línea del Papa a trescientas setenta leguas al oeste de las citadas islas. El litigio no quedó zanjado y se prolongó por más de dos siglos, con complicaciones como la relativa a la fundación de la colonia de Sacramento, en el siglo XVII. En 1744, el sabio francés La Condamine, asistido por los cartógrafos españoles D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, trazó el meridiano fijado por el tratado de Tordesillas, en virtud del cual se comprobó que el Portugal había ocupado más de cinco millones de kilómetros cuadrados de tierras españolas. España ratificó esas usurpaciones en el tratado de Madrid, de 1750, con el resultado que ya hemos visto. La línea de frontera entre el Brasil y Charcas, según ese arreglo, seguía el curso del río Paraguay hasta el Jaurú; de allí tomaba una recta hasta la ribera austral del Guaporé; por el curso de éste iba a la confluencia con el Mamoré; de allí seguía el cauce del Madera, hasta 6º 51' de latitud y, desde éste punto, por una línea este-oeste, corría hasta encontrar el Yavarí. Todavía este arreglo redundaba en desmedro de los dominios españoles en enorme proporción.

La anulación del tratado de 1750 trajo como consecuencia el de 1777 o de San Ildefonso, más o menos equivalente, que tampoco llegó a ejecutarse. De este argumento se valió el Brasil, después de la independencia de las colonias españolas y portuguesas, para aumentar sus pretenciones, como se verá más adelante.

Fueron precisamente los avances portugueses los que hicieron necesaria la creación del virreinato del Río de La Plata, al que se incorporó el distrito de la audiencia de Charcas (1776). Al propio tiempo se estableció un nuevo régimen de gobierno, mediante la aplicación de la Ordenanza de Intendentes, que dividió el territorio altoperuano en cuatro provincias: Charcas, La Paz, Potosí y Santa Cruz de la Sierra, que comprendía a Cochabamba, ciudad a la que se trasladó su capital. La intendencia de Potosí, provincia de nueva creación, abarcaba Tarija y Atacama.

5. EXPULSION DE LOS JESUITAS.

El extrañamiento de los jesuitas [1] decretado poco antes de la creación del virreinato de Buenos Aires, sobrevino en forma tan brusca que casi no permitió tomar medidas adecuadas para que el cambio de régimen no destruyera en un solo día lo que había sido el resultado de la paciente labor de tantos años. Puede afirmarse, sin hipérbole, que la decadencia que sufrieron la provincia de Santa Cruz de la Sierra y sus dependencias de Mojos y Chiquitos, con esa medida, no ha terminado en nuestros días. Efímeras han sido las ráfagas de bonanza económica determinadas por algunas actividades industriales. La penetración de los blancos quedó en algunos puntos estancada, pese al comercio y al mestizaje. Los núcleos de indios conversos que no perecieron, cazados como fieras o sometidos a trabajos forzados inhumanos, volvieron al estado salvaje en que se han mantenido parcialmente, aun dentro de la época republicana.

Sin el propósito, de examinar en sus raíces la drástica resolución del gobierno de Carlos III, que tanta repercusión tuvo en América, nos vemos obligados a ocuparnos de ella desde el punto de vista netamente objetivo, por cuanto afectó profundamente el proceso constitutivo de la naciente sociedad boliviana. Ya sabemos que los jesuitas y nada más que los jesuitas incorporaron a la vida civil del país las extensas regiones de Mojos, Chiquitos y el Chaco.

El real decreto de 1767 designaba, como ejecutor supremo del extrañamiento, con poder sobre las autoridades y los tribunales de toda categoría, al conde de Aranda. Pa-

(1) Véase sobre este asunto nuestra **Historia de la Conquista del Oriente Boliviano,** Librería Cervantes, Buenos Aires, 1939.

sando sobre el Consejo de Indias, ese magnate envió a América sus instrucciones, contenidas en pliegos cerrados y sellados, que no debían ser abiertos sino en fecha determinada. El decreto rezaba textualmente: "He venido en mandar se extrañen de todos mis dominios de España e Indias, islas Filipinas y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera profesión y a los novicios que quisieran seguirles, y que ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios". Las "temporalidades" eran los bienes de las misiones.

El gobernador de Buenos Aires, por razones geográficas y quizá porque ya se tenía en mente la creación del virreinato, fue el encargado de dar cumplimiento al extrañamiento en las misiones de Chiquitos y Mojos, por intermedio de la audiencia de Charcas, aunque las reducciones pertenecían a las "provincias" jesuíticas del Paraguay y del Perú, respectivamente. También existían misiones creadas entre los chiriguanos, que dependían del colegio de Tarija. Los misioneros de esta circunscripción fueron llevados a Buenos Aires, directamente. Para cumplir la medida en Chiquitos, el presidente interino de la audiencia, Martínez de Tineo, comisionó al coronel Martínez de la Torre, que se hallaba en Santa Cruz. Para Mojos el asunto fue puesto en manos del coronel D. Antonio Aimerich, que mandaba las tropas destinadas a contener los avances portugueses. Los jesuitas fueron también expulsados de Charcas, con grave daño para su colegio y universidad, así como de Santa Cruz, en donde mantenían un colegio y algunas misiones de los alrededores.

Las autoridades eclesiásticas pasaron no pocas fatigas para proveer de curas seculares a las misiones. Las sublevaciones de los indios no se hicieron esperar y pronto se vio el peligro de que se perdieran totalmente tan florecientes poblaciones y colonias. Curas y gobernadores civiles carecían del espíritu evangélico y de la práctica en el trato de los indios, que habían hecho de los misioneros hombres irremplazables. Muchos pueblos se disolvieron y sus habitantes volvieron a la vida salvaje. "La expulsión de los jesuitas en 1767, resultado de causas europeas más que americanas, dio lugar a la destrucción de las misiones que habían creado con tanta dedicación y competencia", ha dicho un notable historiador inglés contemporáneo.

Las misiones chiquitanas, dotadas de colegios y templos magníficos, así como de extensos campos de explotación agrícola y ganadera, eran once, y llegaron a contener muy cerca de veinticinco mil conversos. Sólo la misión de San José poseía once mil cabezas de ganado vacuno. Mantenían comercio con las demás regiones del Alto Perú, exportando algunos productos como cera y tejidos de algodón de excelente calidad. A Santa Cruz se remitía ganado caballar y mular.

A principios del siglo XVIII las misiones de Mojos eran quince. Fueron los centros primitivos de las poblaciones del Beni, algunas totalmente desaparecidas. Los pueblos eran veintiuno y los indios convertidos treinticinco mil, "todos ellos fieles vasallos del rey".

6. ALZAMIENTO GENERAL DE LOS INDIOS.

Después de la rebelión del Cuzco, en los primeros años de la conquista, heroicamente sofocada por los soldados de Pizarro y Almagro, y luego de la muerte del inca Manco hijo de Huaina Cápac y hermano de Atahuallpa y de Huáscar, ocurrida en 1544, quedó como heredero del **llaitu** (insignia del mando imperial) el hijo de éste, Saire Túpac, de diez años de edad en 1545, según referencias de La Gasca en sus informes. Su hermano Tito Cusi, aunque era mayor, no recibió la borla por ser ilegítimo. Tampoco fue tomado en cuenta **Túpac Amaru**, menor que los otros dos, "probablemente nacido dos o tres años antes de la muerte de su padre Manco" [1]. Desde la época de la insurrección del Cuzco, la familia real de los incas se había confinado en las breñas de Vilcabamba, al norte de la antigua capital del imperio, negándose a habitar con los españoles y manteniendo una especie de resistencia pasiva, sólo alterada por algunos golpes de mano.

Por iniciativa del virrey Cañete se buscó un acercamiento entre conquistadores y conquistados. Por aquel mismo tiempo había muerto el inca Paulo, hijo también de Huaina ba, Oruro y La Paz. La audiencia mandó tropas contra Tomás Cápac, que fué aliado de los españoles y que acompañó a Almagro en la primera expedición a Chile. Era el momento

(1) R. Levillier, **Don Francisco de Toledo**, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1935. (Lib. VI, pág. 305).

propicio para buscar la amistad de Saire Túpac. Una embajada enviada por el virrey, con muchas promesas, obtuvo que el inca, que por entonces contaba veintidós años, se presentara en Lima, acompañado de su corte. Visitó al virrey y fue invitado del arzobispo.

El marqués de Cañete le hizo merced de la encomienda que había pertenecido a Hernández Girón, que representaba una renta de diecisiete mil pesos, así como del señorío del valle de Yucay y de un solar en el Cuzco. El inca consintió en bautizarse y las paces quedaron selladas.

Pero los rebeldes de Vilcabamba no aceptaron la transacción y proclamaron nuevo inca a Tito Cusi, continuando su actitud inamistosa y recalcitrante.

El licenciado Castro, que había sucedido al marqués de Cañete y al conde de Nieva en el gobierno del virreinato, llegó a un avenimiento con Tito Cusi, en el que fue intermediario el licenciado Matienzo, oidor de Charcas. En tal virtud entraron doctrineros a Vilcabamba. Esto sucedía poco antes de la venida del virrey D. Francisco de Toledo. Dentro de la misma política, Toledo envió al inca dos embajadas, que éste se negó a recibir. El segundo de los enviados fue asesinado. Luego se descubrió el martirio y muerte de uno de los misioneros, y el virrey decidió enviar una expedición militar para reducir y castigar a los rebeldes. Mientras ocurrían tales sucesos, había fallecido Tito Cusi, sucediéndole su hermano menor, Túpac Amaru.

Derrotadas sus tropas, Túpac Amaru fue hecho prisionero y conducido al Cuzco, juzgado por rebelión y sentenciado a muerte en 1572. Vanos fueron los empeños de los españoles y de los indios principales del Cuzco para salvar la vida del joven inca. Toledo permaneció sordo a todas las súplicas. Más que un acto de justicia, el suplicio de Tupac Amaru revistió los caracteres de un escarmiento y perjudicó la reputación del virrey, que fue tachado de crueldad.

Desde entonces los descendientes de los incas quedaron aniquilados y sometidos. Pero el suceso fomentó el odio de la raza autóctona, que supo esperar pacientemente una oportunidad para manifestarse.

Dos siglos más tarde se encendió la hoguera en el pueblo de Macha, del distrito de Chayanta, en donde estalló un movimiento insurreccional encabezado por Tomás Catari, caudillo que se levantó reclamando justicia y rebaja de los

tributos. La rebelión empezó con la prisión de Catari, que fue enviado a Potosí. Sus hermanos Dámaso y Nicolás asumieron la dirección del movimiento, cometieron varios desmanes y apresaron a las autoridades.

Puesto en libertad el cabecilla mediante el canje de su persona con los presos que habían hecho los indios, el movimiento se propagó a los distritos de Charcas, Cochabamba, Oruro y La Paz. La audiencia mandó tropas contra Tomás Catari, que fue muerto por sus aprehensores. De esta muerte los indios tomaron sangrientas represalias y pusieron sitio a La Plata, que resistió valerosamente. Puestas a precio las cabezas de los otros dos Catari, fueron traicionados, entregados y ejecutados por las autoridades.

En Oruro, entre tanto, estallaba un motín popular, fruto de la agitación revolucionaria que se había extendido rápidamente por todo el territorio. No tuvo ese movimiento el carácter de una insurrección de indios. Fue algo más. El mal gobierno del corregidor Urrutia, por una parte, y por otra ciertas ambiciones fomentadas por los partidos, disputándose las varas de alcaldes, provocaron los disturbios. Los hermanos Rodríguez, criollos, pretendieron impedir la elección de elementos peninsulares para el cabildo. Al no conseguirlo, fomentaron el descontento entre los mineros, acuartelados en previsión de un ataque de los indios de Challapata, Poopó y lugares vecinos. A la voz de Sebastián Pagador, apoyado por Jacinto Rodríguez, que era el verdadero jefe, la insurrección estalló el 10 de febrero de 1781 y su primer efecto fue una matanza de españoles peninsulares. El corregidor fugó a Cochabamba y al día siguiente ingresaron en la ciudad fuertes contingentes de indios, que habían sido llamados como aliados, y que se convirtieron en dueños de la situación, cometiendo toda clase de crímenes y desmanes. Al final los criollos y mestizos tuvieron que enfrentarse con los indios y, en lucha sangrienta, echarlos de la ciudad. Pero la rebelión se generalizó.

Sin el auxilio de Cochabamba, cuyo corregidor reunió tropas para marchar sobre Oruro, el desorden y la matanza habrían continuado, porque el ejemplo venía, tanto del norte (con el levantamiento de José Gabriel Tupac Amaru, que se decía descendiente de la familia imperial incaica y que había encabezado un movimiento de indios en la provincia de Tinta, de la región del Cuzco) como del sur, en donde la sublevación de los Catari no había sido totalmente

sofocada. Era una conflagración general, a la que pronto había de agregarse Julián Apaza, indio de Ayoayo. Tupac Amaru había estado en comunicación con los Catari de Chayanta, que se le anticiparon en el movimiento.

Oruro recibió algún alivio con el auxilio de Cochabamba contra los indios, pero continuó la insurrección que encabezaban los Rodríguez.

El virrey del Río de la Plata, comprendiendo la gravedad de la situación, había enviado una expedición militar al mando del comandante Reseguín, cuando recibió las primeras noticias sobre el estado del Alto Perú. Este jefe se apoderó de Tupiza, también sublevada contra las autoridades, por un caudillo mestizo, que se decía representante del inca Tupac Amaru. Reseguín siguió al norte, combatiendo contra los indios levantados por todas partes, hasta que llegó a La Plata, defendida por el coronel D. Ignacio Flores.

El virrey del Perú, a su vez, había destacado tropas contra Tupac Amaru, el caudillo de Tinta. El ejército de Lima estaba al mando del mariscal de campo D. José del Valle y bajo la dirección superior del visitador D. José Antonio de Areche. Dominada la insurrección de Tinta y vencido Tupac Amaru, fue hecho prisionero y trasladado al Cuzco, en donde se le ajustició. Pero la sublevación no terminó con esto. El hermano del presunto inca, llamado Diego Cristóbal Tupac Amaru, continuó la campaña, mientras el mariscal del Valle, que operaba contra él, se detenía en Puno.

El cerco de Puno había sido mantenido por los indios partidarios de Diego Cristóbal Tupac Amaru y por los de un nuevo caudillo, el sacristán de Ayoayo, Julián Apasa, que se había sublevado y arrastrado a las provincias de la intendencia de La Paz, en marzo de 1781, proclamándose virrey del Perú, con el nombre de Tupac Catari.

Aliado con las hordas de Diego Cristóbal y una vez que las tropas del mariscal del Valle abandonaron Puno y se replegaron sobre el Cuzco, el flamante "virrey" Tupac Catari puso cerco a La Paz, mientras el segundo Tupac Amaru sitiaba Sorata, refugio de españoles acaudalados, y la rendía y devastaba, después de haberla inundado.

El mismo plan adoptaron los indios en el sitio de La Paz, pero el dique que construían reventó prematuramente y la inundación no alcanzó las proporciones necesarias para destruir la ciudad y hacer imposible su defensa.

Al mando del brigadier D. Sebastián de Segurola, corregidor de Larecaja, que por disposición de la audiencia de La Plata había sido encargado del gobierno militar de La Paz, esta ciudad pudo resistir un asedio en regla, mantenido por ochenta mil indios, que duró más de cinco meses y que fue el episodio más importante de la insurrección general. Las oportunas y acertadas medidas de Segurola, que se preocupó a tiempo de acumular provisiones y de organizar tropas, libró a La Paz de una segura destrucción.

Posesionado del mando el 1º de enero de 1781, casi en los mismos días en que Tomás Catari, el primer caudillo de la insurrección de Chayanta, era muerto por las tropas enviadas para capturarlo, Segurola se previno para la defensa desde un mes antes de la insurrección de Oruro. Se hallaba, pues, en pleno ejercicio de sus funciones, mientras era Tupac Amaru vencido y ejecutado en el Cuzco (mayo de 1781) y Tupac Catari iniciaba la insurrección en Ayoayo.

Duraba ya el cerco de La Paz tres meses y medio, cuando consiguió abrirse paso un auxilio de tropas enviado por la audiencia de La Plata, al mando del teniente coronel D. Ignacio Flores, que trajo sólo un alivio momentáneo, porque la falta de recursos le obligó a retirarse a Oruro, en espera de refuerzos. Hubo necesidad de un ejército de siete mil hombres, a órdenes del coronel Reseguín, para romper el sitio, derrotar a los indios y castigarlos. Tupac Catari sufrió en el pueblo de Peñas el mismo suplicio a que había sido condenado Tupac Amaru en el Cuzco: fue descuartizado vivo.

Conviene reflexionar sobre los antecedentes y consecuencias de esta guerra de razas que, después de dos siglos de tranquilidad y de sumisión de los indios, ensangrentó los territorios que habían constituído el núcleo principal del imperio incaico. Si bien es cierto que José Gabriel Tupac Amaru era descendiente de la dinastía incaica y que, según pudo probarse, preparó la insurrección durante diez años, lo que daba al movimiento el carácter de una tentativa de reivindicación, también lo es que la actitud de los Catari, que desencadenaron el rompimiento en Chayanta, obedecía a causas netamente económicas y a los abusos de las autoridades encargadas de la recaudación de rentas. Julián Apasa, alias Tupac Catari, el caudillo de Ayoayo, había sido movido por un mestizo de La Paz, Chuquimamani. Debe agregarse, además, que la subversión de Oruro fue iniciada por

criollos que ambicionaban los cargos públicos, como protesta contra los privilegios que mantenían los españoles peninsulares. El alzamiento de Tupiza fue encabezado por un mestizo. En suma, los móviles de la gran revolución de 1780 y 1781 fueron complejos y múltiples, aunque todos correspondían a la general inquietud que por entonces agitaba al organismo social del Alto Perú. Se trataba, en suma, de los verdaderos preliminares de la revolución por la independencia, revolución que estallaría a principios del siglo siguiente, transcurridos no más de treinta años de los sucesos que acabamos de referir.

CAPITULO VI

LA REVOLUCION ALTOPERUANA

1.— Postrimerías del período colonial.— 2.— El 25 de mayo y el 16 de julio de 1809.— 3.— Revolución de Buenos Aires y sus repercusiones en el Alto Perú.— 4.— Inicación de la guerra de la independencia.—

1. POSTRIMERIAS DEL PERIODO COLONIAL.

Historiadores y sociólogos autorizados están conformes en admitir las razones económicas como determinantes del fenómeno de la independencia de la América hispana. No obstante que la presencia de la casa de Borbón en el trono de España se caracterizó por un cambio fundamental en la orientación de la política económica de la Península con relación a las colonias y que modificó el tráfico marítimo, que antes se hacía exclusivamente por Panamá, abriendo nuevas rutas al comercio americano e implantando medidas liberales para limitar el contrabando, en realidad no se abolió el monopolio ni se permitió el intercambio con las demás potencias. Las reformas se limitaron a autorizar el comercio directo entre América y los doce principales puertos de España. En cuanto a la parte meridional del Nuevo Mundo, se libró al tránsito, con restricciones, la vía del Río de la Plata. La producción minera altoperuana tuvo desde entonces salida por el puerto de Buenos Aires.

Pero el anhelo del comercio libre seguía preocupando a los espíritus, movidos por el interés de las naciones europeas, especialmente de Inglaterra. En todos los ámbitos de la América española surgían al mismo tiempo iniciativas en favor de las franquicias comerciales. Los sucesos políticos de Europa habían de favorecer muy pronto esas aspiraciones. Aunque España fue una de las primeras naciones que combatió a la Francia revolucionaria, no tardó en cambiar de orientación y en volverse contra los principios de la legitimidad de la monarquía, haciéndose aliada de la república y enemiga de Inglaterra. Esa conducta siguió el gobierno de Carlos IV, poniéndose al lado de Napoleón, al extremo de que la flota española fue deshecha, al igual que la francesa, en la batalla de Trafalgar.

Desde 1793, Inglaterra amenazaba lanzarse sobre las colonias españolas del Río de la Plata. Los planes de independencia fermentaban en el corazón de algunos espíritus americanos, como Miranda, el "Precursor", que en 1790 ya gestionaba el apoyo de algunos gobiernos europeos, estimulado por el ejemplo de la emancipación de los Estados Unidos. Ya hemos hablado en el capítulo anterior del descontento de los colonos y de los movimientos esporádicos que, de vez en cuando, sacudían a los pueblos oprimidos por las imposiciones y las gabelas. Bajo el ministerio de Pitt, Inglaterra tomó la decisión de atacar las colonias españolas y, en 1806, hallándose en guerra con España, desembarcó una expedición en Buenos Aires, en el supuesto de que la población no ofrecería resistencia. La proclama del jefe de las escasas tropas invasoras decía que el propósito de Su Majestad Británica era el de "abrir un comercio libre".

Un año antes, en 1805, se descubría y debelaba, en la ciudad de La Paz, una revolución preparada por los criollos, entre cuyos organizadores figuraba el mismo Pedro Domingo Murillo, que había de actuar poco después.

Tiempo atrás, en 1782 y 1785, la capital del distrito de la audiencia se había visto agitada por disturbios ocasionados por la malquerencia de los mestizos contra los soldados españoles (chapetones) que guarnecían la ciudad. Pero René Moreno rectifica a Funes y a Muñoz Cabrera, que atribuyeron a esos hechos una finalidad inspirada en propósitos de autonomía. En todo caso se trataba de manifestaciones del descontento popular contra las autorida-

des españolas, y eran expresiones de ese desasosiego los **pasquines** en que se atacaba a dichas autoridades, pasquines que reflejaban una hostilidad que buscaba pretextos para estallar.

Son bien conocidas las peripecias de las dos invasiones inglesas al Río de la Plata, que traían como programa aparente la idea de independizar las colonias hispanoamericanas, bajo la protección de las armas británicas, "para abrirse nuevos mercados". Aunque fracasadas las invasiones, es indudable que en la mente del gobierno inglés persistió esa finalidad, que entraba francamente en sus conveniencias. Y aunque los criollos se unieron a los españoles para rechazar la tentativa inglesa sobre Buenos Aires, no puede negarse que aquellos sucesos dieron lugar a que se abriera paso en la capital del virreinato la idea de gobierno propio, que en las provincias altas hacía tiempo germinaba, porque allí eran más agudos los problemas económicos y sociales.

Debemos insistir, por lo tanto, que en las necesidades comerciales presidieron la agitación revolucionaria que dio origen a la guerra de la independencia en la América española. Por eso dice un ilustre profesor de la universidad de Londres: "La América española había estado sujeta a una fiscalización mucho más estricta por parte de Europa que la ejercida jamás por Gran Bretaña sobre sus colonias norteamericanas. Su comercio estaba confinado dentro de límites mucho más rígidos y, en verdad, a menudo se veía obligado a seguir rutas reñidas con la geografía como con el sentido común" [1]. Y si bien es cierto que el impulso de la emancipación no tuvo su arranque inmediato en planes de la Gran Bretaña, como anota acertadamente el mismo autor lo tuvo en la revolución de la América del Norte y en los sucesos políticos de Europa, que pusieron a Inglaterra en contra de España.

Mucho se ha hablado de la influencia de las ideas de la revolución francesa y de las doctrinas de los enciclopedistas, en la preparación del espíritu revolucionario hispanoamericano. A nuestro juicio se ha exagerado excesivamente esa influencia que, si existió, fue en pequeña escala, a través de quienes, excepcionalmente, alcanzaron a informarse de las corrientes filosóficas que imperaban en la Euro-

(1) C. K. Webster, **Gran Bretaña y la Independencia de la América Latina**, edición castellana, Buenos Aires, 1944, tomo I.

pa del siglo XVIII. Esa influencia pudo operarse sobre muy contados espíritus, pero nunca encontrar eco en la masa ignorante, ya que faltaban los medios de difusión y el recurso de los **pasquines** manuscritos era muy limitado como elemento de propaganda.

Más lógico sería atribuir al descontento general contra las malas autoridades y contra los privilegios, la mayor proporción del fermento sedicioso que se formaba entre la población **criolla y mestiza.** El clero, especialmente, que quizá era el único elemento que alcanzaba cierto grado de cultura, veía con disgusto que las mitras y las prebendas recaían preferentemente en los peninsulares. Esto explica el hecho de que, entre los más prominentes revolucionarios, existiera una fuerte proporción de clérigos, tanto en el Alto Perú como en el resto de la América española. Los intereses y las pasiones serán siempre los móviles que impulsen a los hombres a las más arriesgadas empresas; y si a ellos se agregan los ideales, aunque sólo alienten en el pecho de contados seres superiores, se tendrá una idea de la raíz psicológica de las grandes transformaciones sociales, que se operan a poco que se presenten circunstancias que las favorezcan. El grado de degradación a que había llegado la monarquía española, por otra parte, contribuía no poco a que la corona perdiera su prestigio en las colonias y a que se aflojaran los vínculos de sujeción a la metrópoli.

Las opiniones más autorizadas coinciden en reconocer que, desde el momento en que la corte de España se adhirió a la de Francia, para reconocer, en 1778, la independencia de los Estados Unidos, adquirió la enemistad de Inglaterra que empezó a vigilar la marcha de las colonias españolas, con tanto mayor interés cuanto que el monopolio perjudicaba su comercio. Estas fueron las causas determinantes. Un testimonio altoperuano insospechable es el que registra Muñoz Cabrera ([1]) al transcribir una carta de don Manuel Molina, ilustre prócer chuquisaqueño, testigo presencial de los sucesos de la independencia, escrita en 1863: "El nacimiento de las ideas y sentimientos por la independencia ha tenido su cuna en Buenos Aires, desde la Reconquista y victoria contra los ingleses que, como sabe Ud., dejaron prisionero a Beresford, que escapó con don Aniceto Padilla (cocha-

(1) Juan R. Muñoz Cabrera, **La Guerra de los Quince Años,** Imp. Independiente, Santiago, 1867. (Pág. 32).

bambino), dejando ya una pequeña asociación establecida o iniciada para difundir el interés por la independencia..." El general inglés derrotado, por lo tanto, que se libró del cautiverio en 1806, dejó establecido un núcleo destinado a trabajar por la emancipación.

La controversia entre España e Inglaterra era muy antigua con relación a los derechos de aquella sobre el Nuevo Mundo. En tiempos de las piraterías de Drake, España había pedido restitución de los robos del famoso corsario en el pacífico. La corte de Londres contestó que esos actos eran la consecuencia de la política española, que prohibía el comercio con las Indias, en contravención del derecho de las naciones y que, además, el producto de la piratería compensaba en parte los grandes dispendios realizados en las guerras religiosas en Irlanda e Inglaterra, fomentadas por España. Al mismo tiempo ponía en tela de juicio el derecho de la corona española sobre los territorios de América, concedidos por voluntad del Papa, que no era autoridad reconocida por las naciones no católicas. Desde entonces la lucha entre la potencia colonial y la potencia naval que, con el tiempo, había de hacerse señora de los mares, no tuvo cuartel. Desde los tiempos de la Armada Invencible, hasta Trafalgar, se mantuvo ese antagonismo que sólo había de terminar con la independencia de las colonias. Por lo demás, desde el siglo XVII, Inglaterra contaba con posesiones antillanas que amagaban a las posesiones españolas.

El siglo XVIII —dice Carlos Pereyra— fué una larga lucha sostenida entre Inglaterra y Francia para disputarse la supremacía naval. "Esa guerra tenía que extenderse a todas partes del globo y resultar vencedora en ella la potencia que englobara dentro de su sistema el vasto sistema de las provincias americanas" [1]. España no supo aprovechar debidamente la experiencia de la revolución norteamericana, que terminó en 1783, cuyas causas fueron esencialmente económicas: creación de impuestos reputados ilegales, medidas fiscales contra el desarrollo de la industria, etc.

Inútiles fueron los esfuerzos de algunos estadistas españoles como el conde de Aranda, ministro de Carlos III, que presentía la insurrección y sugería los medios de con-

---

(1) C. Pereyra, **Historia de la América Española**, Editorial Calleja, Madrid, 1924, tomo II.

jurarla, anticipando reformas prácticas, de carácter político y económico.

La invasión de la Península por las tropas de Napoleón fue el acontecimiento decisivo que señaló el destino de las colonias de América. La anarquía interna que sobrevino con la prisión de Fernando VII, impulsó al Consejo de Regencia a tratar liberalmente a las colonias, en su proclama de 1810: "Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabáis del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia". Pero ya era tarde. El consejo de regencia iba a ser disuelto bien pronto por el emperador de los franceses y las colonias ya habían sido sacudidas por algunos estallidos que, si bien tuvieron como pretexto la adhesión al monarca legítimo, fueron los primeros pasos hacia la conquista de la soberanía popular.

En 1808 se habían organizado en España juntas de resistencia contra la dominación francesa; la junta de Sevilla, con el nombre de **Central**, asumía la representación del rey cautivo. Al mismo tiempo una hermana de Fernando VII, la infanta doña Carlota, casada con el príncipe regente del Brasil, pretendía el gobierno de las colonias, alegando derechos dinásticos. El nuevo rey de España, José I, impuesto por Napoleón y servido por un partido español de afrancesados, pugnaba también por obtener la obediencia de América. Tal era la situación cuyos reflejos se dejaban sentir en el virreinato de Buenos Aires, del que formaba parte el Alto Perú

2. EL 25 DE MAYO Y EL 16 DE JULIO DE 1809.

Aunque enviado por la Junta Central de Sevilla, el brigadier don José Manuel Goyeneche, a su paso por Río de Janeiro, había adquirido el compromiso de trabajar en el ánimo de las autoridades españolas que gobernaban el virreinato del Río de la Plata, a fin de que se proclamara la regencia de la infanta doña Carlota. No faltaban indicios de que, por otro lado, Goyeneche estaba en connivencia con el gobierno del usurpador José I. Cualquiera de las tres tendencias que triunfara, el tortuoso intrigante saldría beneficiado.

Ocupaba el cargo de virrey en Buenos Aires don Santiago de Liniers, francés de origen, héroe de la resistencia contra los ingleses. Era de presumir que, si éste flaqueaba en su fidelidad hacia la monarquía legítima, no sería para ponerse a las órdenes de la tendencia carlotina sino para aliarse con el gobierno que sus compatriotas habían establecido en España. Goyeneche obtuvo la adhesión de Liniers a la junta de Sevilla y tomó la ruta de Charcas para dirigirse al Perú, de donde era oriundo y en donde ambicionaba fijar el centro de sus operaciones. Llevaba mensajes para el virrey de Lima, tanto de la Junta Central como de la infanta.

Su llegada a la ciudad de La Plata produjo enorme agitación. La capital del Alto Perú era un importante centro social y político, superior a otras ciudades sudamericanas. "Las ideas de independencia no eran a la sazón simiente desconocida o exótica, sino gérmenes vivos que estaban brotando de tiempo atrás en un terreno fértil situado entre la universidad y el foro. Ese terreno era la Academia Carolina" ([1]). Hay pruebas de que, a principios del siglo XIX, La Plata era un foco de inquietud intelectual que irradiaba anhelos de libertad por todos los ámbitos del virreinato. Entre los antiguos "prosélitos de la aspiración sediciosa" habían salido de allí los que poco después encabezarían las revoluciones de La Paz y Buenos Aires. Allí debía librarse una batalla interna entre las autoridades españolas, que permitiría el estallido de las más audaces aspiraciones.

Bajo el gobierno del presidente de Charcas, don Ramón García Pizarro, teniente general de los reales ejércitos, y la dirección espiritual del arzobispo D. Benito María Moxó y Francolí, La Plata había celebrado, un año y medio antes, la definitiva derrota de los invasores ingleses en Buenos Aires y renovado su votos de fidelidad y adhesión a la corona. El presidente era querido del pueblo y el arzobispo gozaba de gran prestigio por sus dotes de hombre de letras y por su espíritu culto y refinado. Pero la audiencia estaba de por medio respecto al presidente, y los oidores no le eran adictos en manera alguna. En cuanto al arzobispo, tenía en su contra al clero, cuyas costumbres había tratado de

(1) G. René Moreno, **Ultimos días coloniales en el Alto Perú**, Santiago de Chile, Imp. Cervantes, 1896. (Pág. 63).

celar. La misión de Goyeneche, bien acogida por presidente y arzobispo, sería obstaculizada, tanto por las concomitancias del enviado con las aspiraciones **carlotinas**, cuanto por la mala voluntad que las corporaciones citadas abrigaban hacia las autoridades de Charcas. El arzobispo sometió al clero y le obligó a reconocer, bajo amenaza de excomunión, la legitimidad de la junta de Sevilla. En cuanto al presidente, encontró graves dificultades. La audiencia reputó ilegales los poderes de la junta sevillana y optó por no recocerla, prefiriendo "no hacer novedad" en cuanto a la situación del distrito de Charcas, en espera de los acontecimientos. Para robustecer su posición, la audiencia dio pábulo a la insinuación de que Pizarro y Moxó eran partidarios de la infanta y que por eso se prestaban a complacer a Goyeneche. La adhesión a la Junta podía ser el primer paso en la ejecución de planes siniestros. La insinuación tenía fundamento, porque presidente y arzobispo habían recibido sendas cartas de la princesa del Brasil, que había traído el mismo Goyeneche. La audiencia se mantuvo en su decisión y el enviado de Sevilla siguió viaje a Arequipa y Lima, por Potosí y La Paz, después de serios altercados con los oidores.

Aquélla fue la señal de una lucha abierta entre el presidente y los vocales de la audiencia. Estos se quejaron al virrey y organizaron un proceso contra Pizarro, en actitud de franca oposición a su política. Pero Liniers apoyó a Pizarro. No era el momento para provocar escándalos. Aliados con los "doctores" de la universidad, los oidores declararon la guerra al presidente y al arzobispo, agitando los ánimos en forma tal, que parecía inminente un rompimiento.

Está probado que las aspiraciones de la princesa del Brasil no eran ajenas al propósito de apoderarse de las colonias de la América del Sur, bajo el pretexto de cuidarlas y mantenerlas sujetas, mientras se resolvía la situación de la casa real destronada. Pero no se descartaba el cálculo de que la dinastía de Borbón, sometida por Bonaparte y al servicio de sus designios, probablemente no alcanzaría a recuperar el trono, con lo que el Portugal, ayudado por Inglaterra, adquiría, bajo el pretexto dinástico, el dominio de las colonias sudamericanas que, una vez en sus manos, difícilmente regresarían a su antigua metrópoli. La audiencia no andaba pues, descaminada, al considerar peligrosa la adhesión de Pizarro y Moxó a las intrigas de Goyeneche.

Pero la actitud de éstos era ingenua y honrada. El regio tribunal de Charcas asumía la defensa de los derechos de Fernando VII, pero en forma tan violenta, que no sabía hasta dónde podía llevarle. En cuanto a los agitadores que aguardaban en la sombra, seguramente comprendían que de estas disensiones había de salir la independencia o cuando menos un estado de cosas que la hiciera posible. Tampoco puede negarse que la intransigencia de los oidores provocó el choque y lo hizo inevitable, en las circunstancias más graves y difíciles para el mantenimiento del poder español en América. Por eso dice un ilustre historiador boliviano que el alzamiento contra la dominación peninsular en 1809, fue encabezado por oidores españoles, "en odio personal al presidente de Charcas y al virrey de Buenos Aires [1]. Y el mismo autor agrega: "Tan suicida como fecundo fue aquel atentado".

A la voz de "quieren entregarnos a los portugueses", la agitación llegó al colmo. Pizarro se vio obligado a tomar algunas medidas, entre ellas la de detener a dos cabecillas de la plebe, los hermanos Zudáñez. Se hablaba también de que tenía la intención de prender a los oidores. A las siete de la noche del 25 de mayo de 1809 los soldados llevaban preso a uno de los Zudáñez, Manuel, y ésta fue la señal para que estallara el motín. Las campanas tocaron a rebato. Pizarro se encerró en su palacio con las escasas tropas veteranas con que contaba y éstas hicieron descargas de fusilería con el propósito de amedrentar al pueblo sublevado. El resultado fue contraproducente, porque las turbas atacaron el palacio, se apoderaron de los cañones y el presidente fue reducido a prisión. La audiencia se hizo cargo del gobierno. Como dice un testigo presencial de los sucesos, "los mismos oidores, españoles y realistas, todos, cayeron en el lazo de los Zudáñez y se hicieron patriotas sin saberlo". Lo que quiere decir que la revolución estaba preparada, y que estalló al grito de "¡Viva Fernando VII!", que era la única forma de hacerla viable. El propio subdelegado de Yamparáez, Alvarez de Arenales, también español, tomó el mando de las milicias organizadas en La Plata para mantener el orden y sostener la revolución. Desde entonces se vio obligado a sumarse a la causa independiente.

---

(1) G. René Moreno, **Bolivia y Perú, Notas históricas y bibliográficas,** Santiago de Chile, 1905. (Pág. 205).

La idea revolucionaria surgió en La Plata, desde que se tuvo conocimiento de que había desaparecido la dinastía legítima en el trono de España e Indias. Las colonias no pertenecían a la nación española, sino al rey, a título feudal. Así le proclamaban las Leyes de Indias, fundadas en las concesiones otorgadas por el Papa a la corona de Castilla. Desaparecido el rey legítimo, carecía de valor la cesión de sus derechos hecha por Fernando VII en favor de Napoleón, porque significaba el quebrantamiento de la palabra real, que solemnemente había prometido "por Nos y nuestros sucesores (ley primera, título I, libro 3º) de que para siempre jamás no serán enajenadas ni apartadas ni en todo ni en parte (las Indias) en favor de ninguna persona; y si Nos o nuestros sucesores hiciéramos alguna donación o enajenación contra lo susodicho, sea nula y por tal la declaramos". Tal era el fundamento jurídico que los doctores de Charcas habían ideado para cimentar la propaganda revolucionaria, desde 1808, fundamento que servía para dar forma "legal" a los antiguos anhelos de independencia y para que el pueblo fuera capaz de comprenderlos. Después serían aderezados con los consabidos toques sobre soberanía popular, que habían inspirado otras revoluciones: la inglesa, la francesa y la de los Estados Unidos.

Bajo pretexto de proteger los derechos del rey legítimo y de precautelarlos contra la usurpación napoleónica y la ambición de la corona portuguesa, se levantaba el pueblo, apoyado por los propios magistrados españoles. Así se daba el primer paso. Lo demás vendría después.

No se ha reflexionado bastante sobre la extraordinaria habilidad demostrada por los agitadores chuquisaqueños, para hacer posible el primer estallido con miras a otros fines recónditos. Pero sus intenciones no pudieron ser más claras. Ya hemos dicho que la Academia Carolina, de practicantes juristas, era el laboratorio en donde se preparaban las ideas y adonde concurrían los alumnos de los cursos superiores de la universidad, venidos de todos los ámbitos del virreinato. De allí habían salido Mariano Moreno (futuro secretario general de la junta revolucionaria de Buenos Aires en 1810), Monteagudo, Agrelo, Passo, Castelli, etc. En cuanto al grupo subversivo del 25 de mayo, estaba compuesto por Paredes, Michel, Alcérreca, Mercado, Monteagudo, Lemoine y otros. De este grupo salieron los emisarios enviados a La Paz (Michel y Mercado) cuya participación en

la jornada del 16 de julio es bien conocida; Monteagudo fue destacado a Potosí; Alcérreca y Pulido a Cochabamba y Lemoine a Santa Cruz.

A la noticia de los sucesos de La Plata marchó sobre esa ciudad el gobernador-intendente de Potosí, don Francisco de Paula Sanz, dispuesto a sofocar el movimiento y a reponer en el mando al presidente Pizarro. Pero la audiencia le mandó intimar que se abstuviera de presentarse en son de hostilidad. El prestigio del regio tribunal era tan grande que Sanz se dio por satisfecho con sus explicaciones y, después de una entrevista con los oidores, regresó a su provincia, donde le tomaron los sucesos de La Paz.

Se limitó entonces a ponerse en comunicación con el virrey del Perú, solicitando auxilio y protestando fidelidad.

Chuquisaca permaneció tranquila, bajo el gobierno de la audiencia, hasta que el principio de la guerra la sacó de su pasividad. Pero nadie podrá disputarle la gloria de haber sido la "cuna volcánica de la revolución", como la calificó el historiador chileno Vicuña Mackenna.

El 16 de julio siguiente estallaba la insurrección de La Paz, que ya no era el resultado de una querella entre las autoridades españolas, sino un movimiento franco y decidido hacia la emancipación de las colonias, bien que invocando siempre el nombre de Fernando VII. Ya hemos visto que, según la tesis revolucionaria, las colonias seguían creyéndose ligadas a la persona del monarca, pero como provincias libres, para nada sujetas al yugo de la metrópoli. Más tarde llegaría el momento de barrer también con el prejuicio monárquico. La brutalidad de las represiones, la torpeza y la soberbia de las autoridades, se encargarían de que los pueblos renegaran muy pronto de toda vinculación con la corona.

Los conjurados de La Paz, entre los que figuraban hombres tan decididos como Pedro Domingo Murillo y los Lanza, e inspiradores de tanto peso como el cura José Antonio Medina, se apoderaron de la fuerza pública mediante un golpe de mano, pidieron "cabildo abierto", depusieron a las autoridades (el gobernador Dávila y el obispo La Santa) y organizaron una **Junta Tuitiva,** que debía ser el alma de la revolución. A la cabeza de ella fue puesto Murillo, nombrado presidente y jefe de las tropas, con el grado de coronel.

La proclama de la junta es un documento tan explícito, que no deja lugar a dudas sobre la significación y los alcan-

ces de la revolución de La Paz. Es el documento fundamental de la insurrección americana, por su contenido y por su fecha, anterior a todo otro acto semejante en las colonias españolas.

"Hasta aquí hemos tolerado —decía ese notable papel— una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria: hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes y mirado como esclavos: hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido un presagio cierto de humillación y ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. ¡Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú! Revelad vuestros proyectos para la ejecución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar entre todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente".

Dice Gabriel René-Moreno que si la tentativa de Miranda en 1806, fue anterior a la revolución de La Paz, "había sido en realidad una adventicia impulsión externa", que no obedecía a un verdadero plan ni tenía probabilidades de éxito. La independencia de las colonias tenía que ser el fruto de un impulso general, favorecido por especiales circunstancias. La revolución del Alto Perú era la iniciativa enérgica, lanzada en su verdadera oportunidad. Fue el comienzo de la guerra de la independencia.

En la proclama de la Junta Tuitiva no se habla ya de Fernando VII. Es un reto absoluto, para las gentes capaces de comprenderlo. Bien estaba la iniciación de la jornada con ceremonia en la plaza de armas y con guardia de honor al retrato del monarca destronado, para arrastrar al pueblo

contra las autoridades, acusadas también de **carlotismo**, como en Chuquisaca.

Un cronista de la época decía a este respecto: "Poco menos de un mes se estuvo aquí (se refiere a Michel, enviado de La Plata) cuando por la comisión que mostró no debía habérsele tolerado más de un minuto. Días antes de su salida aparecen puestos pasquines en los puentes de San Sebastián y San Francisco, con horcas figuradas, haciendo ver que serían puestas en ellas las autoridades, por traidoras y adictas a **la Carlota**" ([1]).

Pero la proclama contenía expresiones tan claras, que denunciaba de lejos las verdaderas miras del movimiento; reconocer "el mérito de los americanos"; sacudir el "yugo del orgullo nacional del español"; "organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de la patria..." En una palabra, satisfacer a los descontentos y suprimir los privilegios, una de las causas fundamentales de la insurrección. Que los criollos y los mestizos alcanzaran los cargos que les estaban vedados y que se abatiera la altanería de los **chapetones**. Eso era más importante que los principios de la soberanía popular y que las inspiraciones del **Contrato Social**. La proclama era concreta y su intención inconfundible. La revolución acabaría por triunfar. En la Junta Tuitiva figuraban tres clérigos y era también clérigo el presunto redactor de la proclama. El arzobispo de La Plata y los obispos de las diócesis altoperuanas eran españoles peninsulares. Murillo era un mestizo o un criollo a quien el nacimiento irregular cerraba el paso a las situaciones encumbradas. Lo mismo pasaba con Monteagudo en La Plata. Luchaban por su derecho y las razones sociales predominaban en sus actitudes por encima de las razones políticas. Y como el pueblo se quejaba de los impuestos y tributos, se empezó en La Paz por abolir las alcabalas y por quemar en la plaza pública los papeles de la real hacienda, con lo que se daban por canceladas todas las deudas al erario. El cambio general de empleados no se hizo esperar mucho.

Bien dice Manuel María Pinto ([2]): "A nuestro objeto sólo toca señalar el germen revolucionario que entrañaba

---

(1) Memoria histórica de la revolución política del 16 de julio del año 1809 en la ciudad de La Paz (atribuida al español Tomás Cotera). Imp. del Colegio de Artes, La Paz, 1840.

(2) **La revolución de la intendencia de La Paz.** Tip. Cantiello, Buenos Aires, 1909.

el privilegio; y como más adelante los archipeninsulares obtuvieron para los suyos preferencia en la distribución de prebendas, porque aunque se recomendaba preferir a los naturales, éstos debían ser hijos de "padre y madre españoles", como reza la cédula de 1609; contra la bula de Gregorio XIII (1576) que permitió a los mestizos el acceso a las órdenes, todo era letra muerta y el clero se halló dividido en dos campos opuestos, mirando los naturales en la independencia el único remedio, desde que el regalismo se ejercitaba absolutamente en provecho de peninsulares; de aquí el núcleo compacto que fue el **alma mater** de la revolución paceña".

La Paz era una ciudad rica y relativamente populosa. Sus autoridades, sin embargo, carecían de ascendiente. D. Tadeo Dávila, moqueguano, era solamente asesor de la intendencia y suplía el cargo por fallecimiento del intendente. Con fama de avaro y venal, no tenía arraigo en la población. Tampoco gozaba de simpatías el obispo La Santa y Ortega, señalado como sacerdote de malas costumbres y de ejemplos poco edificantes. Sin las barreras naturales de autoridades prestigiosas que podían oponerse al espíritu sedicioso, la población fue campo propicio para la propaganda revolucionaria. Ya hemos visto que la conspiración venía desde 1805.

Es indudable que existía una vasta conjuración por la independencia, con ramificaciones en otros distritos, especialmente en el Cuzco, Oruro y Cochabamba, y que estas poblaciones no supieron responder con oportunidad a los planes concebidos. Por eso La Paz quedó aislada y expuesta a la acción de las armas virreinales. Con todo, el movimiento popular fue un modelo de moderación, hasta que el peligro de la aproximación de tropas enemigas superiores en número, armas y organización, provocó el desconcierto y los desórdenes frecuentes en esta clase de frustrados levantamientos. La población, en su mayoría, se plegó al principio de buen grado al movimiento y Murillo supo mantener la disciplina. Uno de los primeros cuidados del cabildo y de la junta fue el de provocar un acto público de unión entre españoles, indios y criollos, mediante juramento solemne. Un representante de la raza nativa fue agregado a la junta.

Una comisión compuesta de los revolucionarios Gregorio García Lanza, Juan Basilio Catacora y Buenaventura Bueno presentó al cabildo un plan de gobierno, elaborado

por el cura Medina; ese plan era la constitución o la ley básica del nuevo orden establecido y contenía disposiciones orgánicas sobre gobierno, guerra, comercio y administración fiscal. Contenía también un enunciado de derechos y garantías, que incluía una declaración estableciendo "la seguridad, propiedad y libertad de las personas".

"Convencida de su aislamiento —dice M. M. Pinto— la revolución hubo de marchar vertiginosamente en la primera quincena dé agosto, escrutando todo género de recursos para salvar la causa" ([1]). Este aislamiento influyó en el ánimo de muchos revolucionarios, agravado por noticias de la frontera de Puno sobre preparativos de invasión de tropas del virreinato del Perú, al mando de Goyeneche, nombrado presidente de la audiencia del Cuzco.

Tales noticias no tardaron en sembrar el desconcierto y la anarquía. Los revolucionarios se dividieron y don Pedro Indaburo, que había estado a órdenes de Murillo como jefe de milicias, se alzó con el mando y sometió a prisión al caudillo, imputándole haberse vendido a los enemigos.

Las tropas revolucionarias que habían salido a las alturas de Chacaltaya, para esperar a las fuerzas de Goyeneche, volvieron a la ciudad y restablecieron el orden. Indaburo murió en la acción, pero Murillo no fue puesto en libertad. Casi todos los historiadores bolivianos relatan este episodio a su manera. Pero el reciente estudio de los procesos que existen en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires, por un prolijo investigador, ha restablecido la verdad.

Pocos días más tarde Murillo era conducido a Chacaltaya, al campamento de Gabriel Antonio Castro, que había asumido el mando del pequeño ejército que debía oponerse a Goyeneche. No hubo combate, porque Castro ordenó el repliegue a Yungas, comprendiendo la inutilidad de toda resistencia. Las tropas de la revolución estaban diezmadas y desmoralizadas. Murillo fue arrastrado en la retirada, siempre prisionero, hasta que cerca de Coroico consiguió fugar y ocultarse en la región de Zongo, donde fue preso por las fuerzas de Goyeneche ([2]).

Bajo la instigación de éste se le condenó a muerte, juntamente con Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Mel-

---

(1) **Op. cit.**
(2) Manuel Carrasco, **Pedro Domingo Murillo, abanderado de la libertad,** Editorial Ayacucho, Buenos Aires, 1945.

chor Jiménez, Mariano Graneros, Juan Antonio Figueroa, Apolinar Jaén, Gregorio Lanza y Juan Bautista Sagárnaga, a quienes la posteridad ha llamado "protomártires de la independencia". Es fama que Murillo, al subir al patíbulo, pronunció estas proféticas palabras: "La tea que dejo encendida nadie la podrá apagar". Los demás revolucionarios fueron condenados a prisión o a destierro.

En cuanto a los insurrectos de Chuquisaca, a la cabeza de los cuales se había puesto inconscientemente la audiencia, permanecieron tranquilos hasta la llegada del nuevo presidente don Vicente Nieto, mariscal de campo de los reales ejércitos, enviado por el virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, que había sustituido a Liniers en el gobierno del Río de la Plata. Nieto apresó a los oidores y los sometió a proceso, así como al coronel Alvarez de Arenales y otros comprometidos en el movimiento. Esto sucedía pocos días antes de la ejecución de Murillo y dos meses después de la derrota de los revolucionarios de La Paz y de la entrada de Goyeneche en dicha ciudad.

La sentencia contra Murillo y sus compañeros dejaba bien establecido que "erigieron gobierno y adoptaron el escandaloso plan de diez capítulos que atacaba las regalías de la soberanía, conspiraban destruir el legítimo gobierno e inducían a la independencia", así como también que hicieron circular proclamas y papeles subversivos, invitando a las demás provincias a la insurrección...".

3. REVOLUCION DE BUENOS AIRES

Cumplido su papel de "pacificador", con todo el rigor y la crueldad imaginables, el brigadier Goyeneche retornó al Bajo Perú, dejando como encargado del mando político y militar de La Paz al coronel don Juan Ramírez. La pacificación impuesta iba a ser de corta duración. El 25 de mayo del mismo año de las ejecuciones de La Paz (1810) estallaba la revolución que reinaba en todo el virreinato y en el continente.

Durante el gobierno de Liniers, a quien se acusaba también de concomitancias con la princesa Carlota y, por lo tanto, de infidencia hacia la causa española, se había sublevado Montevideo con su gobernador Elío, organizando una junta de defensa de los derechos de Fernando VII. Resultado de las maquinaciones de esta junta y del partido

reaccionario que existía en Buenos Aires, fue la destitución de Liniers y el nombramiento de Hidalgo de Cisneros, cuya política era contraria a las tendencias de autonomía que alentaba el partido criollo. Aunque en España se dejaban sentir corrientes favorables al establecimiento de un régimen liberal en las colonias (representación en las Cortes, comercio libre, etc.), el nuevo virrey venía dispuesto a aplastar esas aspiraciones. Empezó por tomar medidas impolíticas, como la disolución de las tropas que habían luchado victoriosamente en la reconquista, con lo que hirió los sentimientos locales. Luego envió instrucciones a Goyeneche, que se las pedía desde La Paz, para ejecutar a los cabecillas del 16 de julio. Como muy bien dice Mitre [1], Cisneros castigaba de bien diferente manera los sucesos de Montevideo, los de Chuquisaca, y los de La Paz: mientras a los autores de los primeros los colmaba de honores y trataba con benignidad a los promotores de los segundos, ya que las penas no pasaron de prisión y confinamiento, porque unos y otros eran peninsulares, a los últimos (los de La Paz) les hacía aplicar el tormento y la pena de muerte, porque eran americanos. Las dificultades económicas complicaron más la situación de Buenos Aires. Si bien los negociantes españoles eran partidarios de mantener el monopolio, los agricultores y hacendados, cuyo abogado era don Mariano Moreno, antiguo doctor de Charcas, clamaban por la libertad de comercio. Aunque Cisneros vacilaba, acabó por aceptar las exigencias de los segundos. La **Representación de los hacendados**, de que fue autor Moreno, decía textualmente: "La justicia pide en el día que gocemos un comercio igual al de los demás pueblos que forman la monarquía española... No confirmó el soberano a V. E. la alta dignidad de virrey de estas provincias para velar sobre la suerte de los comerciantes de Cádiz, sino sobre la nuestra..." El lenguaje no podía ser más claro y elocuente. Se abrió, en consecuencia, el comercio con los ingleses, que habían pasado a ser aliados de España contra Napoleón; pero esta medida, que fue útil a las finanzas locales, perjudicó al virrey ante el partido español y dio pujanza a los criollos, que desde tiempo atrás venían trabajando por la independencia. Ya era tarde para las reformas.

---

(1) **Historia de Belgrano,** 4ta. edición, Buenos Aires, 1887, tomo I.

Los americanos ya no las pedían como un favor: las exigían como un derecho.

La logia revolucionaria funcionaba desde hacía tiempo. El comandante del regimiento de Patricios era el potosino D. Cornelio Saavedra. Las malas noticias de España, que en esos momentos se debatía contra los ejércitos franceses y que sólo tenía un simulacro de gobierno, con el nombre de Consejo de Regencia, establecido en la isla de León, dieron la señal del golpe subversivo, invocando el hecho de que la monarquía "había caducado". La revolución se operó pacíficamente y el virrey se sometió, al ver que no contaba con la fuerza necesaria para resistir. Inmediatamente se convocó a "cabildo abierto", en que los doctores Castelli y Passi sostuvieron la tesis de la caducidad y de la necesidad de elegir un gobierno propio, que representara los derechos del rey. Después de muchos incidentes sintomáticos, que revelaban falta de unidad de miras en los procedimientos, el 25 de mayo el cabildo dio paso a la organización de una **Junta Gubernativa,** después de haber obtenido la renuncia del virrey. Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue la organización de tropas destinadas a conseguir la sumisión de las provincias al nuevo régimen. Como las provincias altas permanecían sojuzgadas por el presidente Nieto, secundado por las autoridades españolas restablecidas en el territorio, se procedió a enviar un ejército destinado a someterlas. Este ejército del norte fue primitivamente mandado por Ortiz de Ocampo, sustituido luego por el general D. Antonio González Balcarce. El doctor Juan José Castelli fue nombrado representante de la junta de Buenos Aires, al estilo de los comisarios de la Revolución Francesa, pero con mayores facultades.

A la noticia del cambio producido en Buenos Aires empezó a sentirse en el Alto Perú la inquietud consiguiente. El presidente Nieto, que a mediados de junio había recibido, por la vía de Potosí, aviso de la revolución argentina, se apresuró a poner en libertad a varios de los procesados por el levantamiento del año anterior y a remitir de Chuquisaca a Lima a Arenales, uno de los hermanos Zudáñez (el otro murió en la prisión) y algunos más. Al mismo tiempo decretó el reconocimiento del Consejo de Regencia establecido en España. Convocó también una junta de notables que resolvió pedir la ayuda del virrey del Perú. En Potosí se desarmó y quintó al cuerpo de Patricios, por sospechársele sim-

patizante de la Junta de Buenos Aires y se ordenó la interdicción con la capital del extinguido virreinato. El virrey de Lima dispuso el reclutamiento de tropas, cuya organización encomendó nuevamente a Goyeneche.

Un amago de sublevación de indios en Paria había determinado al presidente de Charcas a ordenar que marchara a Oruro un contingente de milicias de Cochabamba, al mando de su comandante D. Francisco del Rivero. Encontrándose allí, recibió éste instrucciones de seguir a Potosí, donde se organizaba la resistencia al ejército argentino. Pero la tropa desertó, contaminada ya de la propaganda revolucionaria. Rivero, que seguramente estaba en los mismos planes, regresó a Cochabamba con el tiempo preciso para ponerse a la cabeza del levantamiento de esa ciudad.

4. PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

En esta situación se operó en Cochabamba el estallido del 14 de septiembre. Esta revolución fue el fruto de anteriores trabajos subversivos, paralizados por el fracaso de La Paz en 1809. La noticia del levantamiento de Buenos Aires y de la expedición enviada al Alto Perú, que alarmó a los españoles, dio esperanzas a los patriotas altoperuanos, que ya no se sintieron solos. Desde Potosí y otros puntos del distrito de la audiencia de Charcas se mantenía correspondencia secreta con la junta de Buenos Aires.

Al saberse la aproximación de Balcarce, Nieto salió de Chuquisaca y, reforzado con las tropas que Sanz había reunido en Potosí, se apostó en Cotagaita para esperar y hacer frente a las fuerzas de Buenos Aires. El virrey de Lima, entretanto, declaró que asumía el mando del Alto Perú. Estaba Goyeneche en el Desaguadero, adiestrando a sus soldados, cuando estalló la insurrección de Cochabamba, encabezada por D. Francisco del Rivero y por sus lugartenientes Esteban Arze y Melchor Guzmán, todos ellos oficiales de milicias, que tomaron la guarnición con gente reclutada en el Valle y se apoderaron de las autoridades. La respuesta del cabildo de Buenos Aires a la comunicación del de Cochabamba anunciándole el suceso, no pudo ser más elocuente: "El memorable día 14 de septiembre, en que la fuerte y valerosa ciudad de Cochabamba hermanó sus ideas con las de esta capital, hará desaparecer de sobre el suelo americano la tiranía y despotismo que por tan-

to tiempo lo ha mortificado, y que brille la libertad patriótica a que aspira la nación..." (1).

Emisarios enviados de La Plata habían preparado los ánimos en Santa Cruz de la Sierra. Probablemente la noticia del alzamiento de Cochabamba determinó los acontecimientos. Por muerte del subdelegado D. Antonio Seoane de los Santos, gobernaba el distrito el Dr. Pedro Toledo. El segundo jefe de la guarnición militar del fuerte de Membiray, en la Cordillera, teniente coronel D. Antonio Suárez, entró en el plan y apoyó la declaración que el día 24 de septiembre se formuló en cabildo abierto, formándose una junta con D. Antonio Vicente Seoane, D. Juan Manuel Lemoine, el comandante Suárez y otros.

El 6 de octubre se revolucionó Oruro, acaudillado por D. Tomás Barrón, "plegándose a Cochabamba y Buenos Aires" (2).

En auxilio de los sublevados de Oruro, amagados por una fuerza de ochocientos hombres que había salido de La Paz para combatirlos, Cochabamba envió inmediatamente tropas al mando de D. Esteban Arze. Estas fuerzas, unidas a las de Oruro, sumaron unos 1.500 hombres y se enfrentaron a las procedentes de La Paz en los campos de Aroma (14 de octubre). Si las huestes de Cochabamba y Oruro eran superiores en número, sólo se componían de **montoneras** con escasas armas de fuego y sin ninguna disciplina. Triunfaron y persiguieron al enemigo hasta Viacha, impulsadas por su valor y su entusiasmo. Es notorio que estaban armadas, en su mayoría, de hondas y de palos y que sólo contaban con cañones de estaño.

El comandante militar Ramírez y los restos de las tropas derrotadas en Aroma, tomaron el camino del Desaguadero; La Paz prestó acatamiento a la junta de Buenos Aires, mediante acta popular. Poco después la ciudad era ocupada por una división cochabambina.

El ejército argentino, entre tanto, avanzaba por el sur, recibiendo la adhesión y los refuerzos de Tarija, que se había pronunciado por la causa independiente. Después de una escaramuza en Cotagaita, se retiró a Tupiza y, de allí, a

---

(1) J. R. Muñoz Cabrera, **op. cit.**
(2) M. S. citado por D. Marcos Beltrán Avila en su obra **Historia del Alto Perú en el año 1810**, Oruro, Imp. La Favorita, 1918. (Págs. 69 y siguientes).

Suipacha, hasta donde le siguió el ejército del presidente Nieto, mandado por Córdova. La acción fue reñida y muy sangrienta (7 de noviembre). A consecuencia de la victoria de las armas argentinas, se levantaron por la independencia Potosí y La Plata (10 y 13 de noviembre). Castelli y Balcarce tomaron posesión de Potosí. Allí procesaron e hicieron fusilar al presidente Nieto, al intendente Sanz y a Córdova, el general derrotado en Suipacha. Estas ejecuciones, por las que Castelli ha sido acusado de crueldad, eran las represalias de los americanos por la inmolación de Murillo y sus compañeros de La Paz, a principios del mismo año. Los revolucionarios imitaban los procedimientos de Goyeneche. Era el principio de la guerra a muerte, que en el Alto Perú había de durar quince años.

Las provincias del distrito de Charcas quedaban, pues, adscritas a la junta de Buenos Aires y constituían, con las provincias de "abajo", como se acostumbraba decir, la nueva entidad que, sustituyendo al virreinato, tomaba el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata. Por su propia voluntad, después de los alzamientos que acabamos de registrar, abrazaban la causa de la independencia, que las victorias de Aroma y de Suipacha habían contribuido a afianzar.

CAPÍTULO VII

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

1.— Estado del Alto Perú bajo la junta de Buenos Aires.— 2.— Consecuencias del contraste de Guaqui.— 3.— Belgrano.— 4.— Los guerrilleros.— 5.— El Congreso de Tucumán.— 6.— Continuación de la guerra hasta la llegada de Bolívar.—

1. EL ALTO PERU BAJO LA JUNTA DE BUENOS AIRES.

Sabemos que luego de la victoria de Aroma, los habitantes de La Paz, en gran asamblea, proclamaron a la junta de Buenos Aires el 16 de noviembre. Al mismo tiempo que una división cochabambina guarnecía la ciudad, otra marchaba sobre La Plata. No esperó la capital de la audiencia la llegada de esas fuerzas y, reuniendo a la población en cabildo abierto, se dirigió por escrito a Goyeneche, intimándole que se abstuviera de invadir el territorio de las Provincias Unidas, al que se habían agregado nuevamente las provincias altas.

"Rota de común consentimiento —le decía— la obediencia interna y provisional que se prestó a esa superioridad, ruega y exhorta este ayuntamiento, presidido por su regente presidente, gobernador en sucesión del mando, se sirva usted ordenar con la posible brevedad, se replieguen a la banda occidental del Desaguadero cuantas tropas hubiesen descendido del territorio del Perú, teniendo a bien

disponer que los jefes subalternos de esa capitanía general sobresean en todo movimiento hostil, sin avanzar un paso sobre la línea de demarcación de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Espera este ayuntamiento que V. E. juzgará conveniente, desde luego, circular a todas las de su mando la noticia del recuperado sometimiento de esta ciudad a su respectiva capital" [1]. Esa capital era Buenos Aires.

Cuando Castelli llegó a Potosí, salió a recibirle una diputación de la ciudad. Su entrada fue triunfal, como había sido su paso por las poblaciones del sur. Las provincias altas se sentían identificadas con la actitud de Buenos Aires, tanto más cuanto que ésta había sido la continuación de los sucesos de 1809 en el distrito de Charcas. Después de las ejecuciones de Nieto, Sanz y Córdova, Castelli pasó a La Plata, donde entró triunfalmente el 27 de diciembre. La población estaba dividida en dos bandos: sarracenos y pizarristas, es decir, los revolucionarios de 1809, que habían sido encarcelados y perseguidos por Nieto, y los que se mantenían fieles a la causa del antiguo presidente de la audiencia, que ahora no las tenían todas consigo. Las fluctuaciones de la guerra habían de mantener en lo sucesivo a los habitantes de La Plata y de las otras ciudades del Alto Perú en estas alternativas, según el partido que hubiesen abrazado y según los cambios de opinión, que no eran raros. Los "sarracenos" aprovecharon la oportunidad para hostilizar a los "pizarristas", tomando desquite de las persecuciones que habían sufrido durante el gobierno de Nieto. En consecuencia, muchos de éstos fueron confinados y se inició la lucha dentro de los vecindarios, que desde entonces estuvieron divididos en bandos enemigos irreconciliables. Estos hechos, que parecían naturales dentro del estado de guerra en que vivía el país, eran el resultado lógico de la situación.

Como desde los acontecimientos del año nuevo habían participado en uno y otro bando, indistintamente, peninsulares y criollos, la guerra de la independencia en el Alto Perú no fue una lucha entre españoles y americanos, sino una contienda civil, en la que se combatían dos partidos enconados. Goyeneche, ya se ha dicho, era arequipeño, es decir, peruano. Algunos jefes insurrectos eran españoles, como Arenales.

---

(1) Citado por Muñoz Cabrera, pág. 136.

Nombrado por el gobierno de Buenos Aires, se hizo cargo de la presidencia de Charcas don Juan Martín de Pueyrredón. El ejército patriota recibió en La Plata, como había recibido en Potosí, grandes donativos, sin perjuicio de tomar los fondos de las arcas públicas.

En los primeros días de abril llegó Castelli, en su marcha al norte, a la ciudad de Oruro. Allí publicó un manifiesto declarando la guerra al virrey del Perú. "Yo —decía en ese documento— por lo menos no reconozco en el virrey ni en sus secuaces, representación alguna para negociar sobre la suerte de estos pueblos. Su destino no depende sino de su libre consentimiento, y por esto me veo obligado a conjurar a estas provincias, para que, en uso de sus naturales derechos, expongan su voluntad y decidan libremente el partido que toman en esto, que tanto interesa a todo americano" ([1]).

De allí pasó a La Paz, desde donde entabló negociaciones con el brigadier Goyeneche. Sólo que las proposiciones de Castelli se dirigían a obtener que el jefe peruano abrazara la causa de Buenos Aires, cosa que, indudablemente, no entraba en los cálculos del sanguinario represor de la revolución de La Paz. Este movía sus tropas en ambas orillas del Desaguadero y tomaba posiciones en pleno territorio del virreinato del Río de la Plata.

Castelli dirigió, desde La Paz, mensajes al cabildo de Lima, renovando proposiciones semejantes. Al mismo tiempo reforzaba su ejército, al que se había agregado una división cochabambina de caballería, comandada por Rivero. Según ciertos testimonios, las comunicaciones de Castelli al cabildo de Lima tuvieron algún resultado. Se ha dicho que influyeron en el ánimo de Abascal para que éste autorizara el envío de una carta del cabildo de Lima al de Buenos Aires, pidiéndole una explicación sobre la actitud que se proponía asumir respecto a la situación de España y que, al mismo tiempo, autorizó a Goyeneche para celebrar con Castelli un armisticio, en espera de la respuesta. Aunque no conocemos documentos suficientes para comprobar esta versión, ella no es inverosímil, si se tiene en cuenta que el armisticio fue pactado.

Durante la vigencia de la suspensión de armas, Goyeneche recibió refuerzos de tropas y pertrechos de guerra.

(1) Manuscrito de la biblioteca Rück, citado por Luis Paz.

Castelli se instaló en Laja, mientras su ejército abarcaba Tiahuanaco, San Andrés y Jesús de Machaca.

Es bien sabido que el armisticio se violó y que se comprometió la batalla antes de que expirase el término pactado, de cuyas resultas el ejército de Castelli fue vencido en Guaqui (20 de junio de 1811). La violación del armisticio se imputó a Goyeneche, de quien se ha dicho que cayó por sorpresa sobre las tropas del adversario; pero no debe perderse de vista que, en días anteriores, se produjeron choques sangrientos, que exaltaron los ánimos. El convenio de suspensión de hostilidades comprendía una cláusula en que se reconocía a ambos ejércitos la facultad de avanzar, para proporcionarse forraje. Estos avances ocasionaron colisiones y de éstas el ejército peruano pasó al ataque general, que no fue tan sorpresivo como se ha asegurado, porque dos días antes, según el parte de Castelli a la junta de Buenos Aires, se había movido el ejército de Goyeneche para tomar posiciones y el ejército patriota había hecho otro tanto. El parte de Castelli atribuyó la derrota al mal comportamiento de las tropas de La Paz y de la infantería cochabambina. El brigadier Rivero, comandante de la caballería de Cochabamba, que llegó al campo de batalla con tres mil hombres que no habían combatido, aseguró por su parte que la acción no estaba perdida y que el resultado permanecía indeciso, cuando las fuerzas de Buenos Aires huyeron a la desbandada. Todo hace pensar que la falta de dirección y pericia militar comprometió el éxito de esta importantísima acción de armas. Tan indeciso fue el resultado del combate, que Goyeneche no se aventuró a perseguir a los derrotados. Que no hubo sorpresa se demuestra por el hecho de que la caballería cochabambina había recibido orden de colocarse detrás del enemigo y de atacarlo por retaguardia. Sólo que al llegar este contingente al campo de batalla, el ejército de Castelli ya había sido derrotado.

2. CONSECUENCIAS DE LA DERROTA DE GUAQUI.

Así como Balcarce y Castelli siguieron su retirada hacia el sur, con los restos dispersos del ejército argentino, sin tratar de rehacerse, porque ni siquiera se había previsto la posibilidad de un descalabro ni se había fijado un sitio de reunión, Viamonte y Díaz Vélez, los jefes argentinos que habían mandado las divisiones que mejor resistieron en

Guaqui, retrocedieron en orden hasta Potosí, mientras Rivero, después de ocupar La Paz, se retiraba a Cochabamba, dispuesto a preparar la resistencia. Díaz Vélez reorganizó una fuerte columna y salió de Potosí para unirse con Rivero. Entre tanto Goyeneche ocupó La Paz y de allí marchó, por Oruro, decidido a atacar a los defensores de Cochabamba. El encuentro se produjo en Sipesipe, y Goyeneche llevó la mejor parte. Prosiguiendo su marcha, entró a Cochabamba, que capituló en condiciones ventajosas. Díaz Vélez, con los restos de su tropa, se dirigió de nuevo a Potosí. El jefe realista se mostró esta vez humano y benigno con Cochabamba, al extremo de dejar en la intendencia al propio D. Francisco del Rivero. También tuvo una conducta moderada en Chuquisaca, ciudad que no sufrió más cambio que el de ver otra vez encumbrados a los "pizarristas", en perjuicio de los "sarracenos".

El presidente Pueyrredón se había replegado sobre Potosí; acosada esta ciudad por las fuerzas de Goyeneche, aquél tuvo que emprender la fuga, detrás de los restos del ejército comandado por Díaz Vélez. En esta retirada los argentinos llevaron hacia el sur los caudales de la casa de moneda, contra la oposición del vecindario potosino. Aunque se ha criticado tanto este acto de Pueyrredón, no puede negarse que procedió dentro de las prácticas de la guerra, que aconsejan no dejar recursos al enemigo. Las tropas argentinas en retirada cometieron en Potosí los desmanes naturales en fuerzas derrotadas, carente de disciplina y de moral.

Mientras esto sucedía en el sur, en el norte se desencadenaba una sublevación de indios, contra la cual lanzó el virrey al cacique Pumacahua, desde el Cuzco. En ninguna época de la guerra de la independencia se vio el suelo altoperuano más sometido a la anarquía, a los excesos y a la violencia. Pero más tarde, sin embargo, Pumacahua se convertiría a la causa americana.

A fines de 1811 volvió a levantarse Cochabamba, a órdenes de D. Esteban Arze y de D. Mariano Antezana. Esta situación duró hasta mayo del año siguiente, en que Goyeneche acudió a sofocar la insurrección, al propio tiempo que se organizaba en Tucumán un nuevo ejército argentino al mando del general D. Manuel Belgrano. Goyeneche batió en Pocona a los sublevados de Cochabamba y entró a la ciudad, entregándola al saqueo de sus tropas. Las ejecuciones recayeron sobre el caudillo Antezana y otras víctimas, entre

las que abundaban personas principales. La última resistencia había sido organizada por las mujeres del pueblo en el cerro de San Sebastián y fue verdaderamente heróica y legendaria. Las crueldades de Goyeneche en Cochabamba sólo tuvieron parangón con las que ejecutó en Potosí, luego de la salida de Díaz Vélez y Pueyrredón.

Después de algunas escaramuzas contra la vanguardia realista, sostenidas con valor y tesón por Díaz Vélez en el sur, éste debió retirarse a las provincias argentinas, ante la aproximación del general Pío Tristán, nombrado para invadirlas.

Este avanzó hasta Tucumán, en donde le esperaba el ejército de Belgrano. El resultado de la acción de armas fue incierto, porque Tristán, derrotado y diezmado, pudo retirarse cómodamente hasta Salta, y allí, por fin aplastado, vióse en la necesidad de capitular, comprometiéndose bajo juramento y palabra de honor a no volver a tomar las armas contra el ejército de Buenos Aires. El compromiso abarcaba a jefes y oficiales (20 de febrero de 1813).

A la noticia de la victoria de Salta, salió Goyeneche apresuradamente de Potosí, donde se encontraba, y, al llegar a Oruro, alegando el estado de su salud, envió su renuncia a Abascal. También evacuó Chuquisaca el presidente Ramírez, colocado allí por Goyeneche. El Alto Perú se declaró nuevamente en favor de la revolución, pues no tardó en pronunciarse Cochabamba.

La vanguardia de Belgrano llegó a Potosí el 7 de mayo, a las órdenes de Díaz Vélez. Pocos días después llegaba el general en jefe y se dedicaba a tomar disposiciones administrativas, empezando por activar la elección de diputados al Congreso de Buenos Aires y por designar gobernadores. Las tropas realistas permanecían en Oruro, cuyo mando tomó el general Pezuela, designado por Abascal para sustituir a Goyeneche.

3. BELGRANO.

Belgrano organizó los distritos que estaban a sus órdenes, en el sur, el centro y el oriente del país. Nombró gobernador de Cochabamba al coronel Arenales; de Santa Cruz, al coronel Ignacio Warnes; de Chuquisaca, al de igual grado D. Juan Antonio Ocampo.

Mientras Belgrano permanecía en Potosí, lugar en que sus tropas estaban expuestas a la seducción del elemento reaccionario, que permanecía emboscado, el general Pezuela organizaba y reforzaba sus tropas en Oruro, constituyendo un peligro que iba en aumento. Los "capitulados" de Salta habían sido obligados en gran parte a incorporarse a las tropas serviles. Belgrano salió de Potosí para buscar al enemigo y los del ejército se encontraron en la llanura de Vilcapugio. Sea que el comando argentino hubiera cometido errores estratégicos o que sus fuerzas fueran inferiores en número y recursos, lo cierto es que éstas fueron derrotadas (1º de noviembre de 1813). Belgrano se replegó hacia Chuquisaca y consiguió reunir nuevos contingentes, que igualmente fueron batidos en Ayohuma, después de una resistencia heróica. Los restos del ejército argentino siguieron retirándose y, al pasar por Potosí, trataron de hacer volar la casa de moneda, poniendo en peligro la parte central de la ciudad. La actitud del pueblo evitó ese desastre, que habría aumentado el desprestigio de la causa independiente.

4. LOS GUERRILLEROS.

Desde el año anterior se habían extendido en el país algunas partidas patriotas, mandadas por hombres decididos y audaces, para mantener en jaque a las tropas realistas, que ya empezaban a llamarse así, aunque los dos bandos proclamaban su adhesión a Fernando VII. Así se inició la "guerra de guerrillas". Entre esos caudillos se hicieron notables por su actividad y su audacia: Padilla, Lanza, Rojas, Camargo, Zárate, Betanzos, Mercado y el cura Muñecas.

Con la definitiva retirada de Belgrano, la actividad de las guerrillas se desarrolló en mayor escala. Warnes en Santa Cruz, al que durante algún tiempo se unió Arenales, mantuvo la resistencia desde 1814 hasta 1816. Después de algunos combates como San Pedrillo y la Angostura, librados por Arenales en su retirada de Cochabamba a Vallegrande, de donde pasó a las llanuras cruceñas, reunidos los dos caudillos pudieron enfrentarse y derrotar en Florida al coronel Blanco, destacado por Pezuela para dominar la resistencia de Santa Cruz (25 de mayo de 1814). Las actividades de los guerrilleros habían obligado a Pezuela a repartir sus fuerzas.

Un nuevo ejército argentino, al mando del general Rondeau, ingresó al Alto Perú a principios de 1815, aprove-

chando circunstancias tan favorables. En la misma época se había insurreccionado el Cuzco y todo parecía conveniente para esta tercera irrupción de las tropas del Río de la Plata. Sin embargo, la indisciplina y la disolución fueron las características del ejército de Rondeau, que empezó en Potosí por entregarse a mil excesos, exaccionando al vecindario. En Chuquisaca, gobernada por D. Martín Rodríguez, flamante brigadier, los atropellos no fueron menores. Hasta los conventos fueron allanados y despojados, a la noticia de que las familias realistas habían ocultado allí dinero y joyas, lo que a veces era cierto.

Es necesario reconocer que esa conducta era la consecuencia natural del colapso que atravesaba la revolución argentina. La caída de Napoleón y la reposición de Fernando VII en el trono de España amenazaban al Río de la Plata con el envío de un ejército destinado a someterlo. El gobierno de Buenos Aires había iniciado gestiones para que la corona reconociera la autonomía del virreinato, a cambio de aceptar la soberanía de un príncipe español. Reinaba la anarquía y el ejército destrozado en el Alto Perú apenas empezaba a reorganizarse. Después de someter Montevideo, reducto del poder español que mantuvo una larga resistencia, Artigas, caudillo oriental, se había levantado en Corrientes y Entre Ríos contra Buenos Aires.

Por suerte la situación del virreinato peruano no era mucho mejor, como antes se ha visto. Con todo, Pezuela pudo concentrar las fuerzas necesarias para hostigar al enemigo en el Alto Perú, y el fracasado golpe de Venta y Media (20 de octubre de 1815) no tardó en darle superioridad. Esta sorpresa, mal dispuesta y peor ejecutada, dio el triunfo a los serviles y preparó la segunda derrota de Sipesipe (o Viloma), pues tanto las tropas de Rondeau como las de Pezuela trataron de concentrarse en Cochabamba, el primero retirándose de Chayanta, en esa dirección, y el segundo descendiendo desde Oruro. Los ejércitos chocaron en Viloma (29 de noviembre de 1815); Rondeau, derrotado, se retiró a Chuquisaca, y de allí a Potosí y a Tupiza, en el desorden más espantoso. En Humahuaca encontró refuerzos enviados de Buenos Aires y pudo rehacerse.

Las represalias del ejército de Pezuela se desencadenaron sobre los vecindarios, sin dejar nada por hacer en cuanto a excesos. Como las poblaciones se hallaban dividi-

das en bandos, cada acción de armas significaba el aniquilamiento del partido derrotado.

Poco antes de Viloma el coronel Warnes, gobernador de Santa Cruz, alcanzaba otra victoria en Chiquitos, a donde se había dirigido en persecución de los restos del ejército realista vencido en Florida, que se habían unido a otras fuerzas dirigidas por el gobernador Altoalegre. Este fue el combate de Santa Bárbara (7 de noviembre), triunfo efímero, porque la desastrosa retirada del tercer ejército argentino dejó a Santa Cruz aislada y a merced del vencedor, por la falta de refuerzos y de recursos.

A principios de 1816 Pezuela fue ascendido a virrey del Perú, en sustitución de Abascal. El ejército real recibió fuertes contingentes enviados de España y compuestos de tropas que habían luchado contra los franceses. La Serna, general de escuela, sustituyó a Pezuela en el ejército del Alto Perú, pero no se posesionó del mando hasta septiembre.

Los planes de La Serna consistían en acometer la invasión de las provincias argentinas, y lo habría conseguido con las considerables fuerzas de que disponía, si no le hubieran interferido los guerrilleros altoperuanos, nuevamente en acción por todas partes. Fue el período heroico designado impropiamente con el nombre de "guerra de las **republiquetas**", porque ni la palabra es apropiada ni en el caso de serlo podría tener otra acepción que la lucha entre pequeñas repúblicas, es decir, cuerpos políticos provinciales, lo que da cierta idea de organización territorial y de gobierno. Aunque los guerrilleros actuaron en regiones más o menos circunscritas, con raras excepciones constituyeron algo más que partidas móviles, que asediaban al enemigo aprovechando las circunstancias y le hostigaban sin tregua, cambiando de posiciones continuamente y a veces dispersándose del todo, para volver a reunirse cuando las fluctuaciones de la guerra lo permitan. Ejemplos de heroísmo y de perseverancia extraordinarios, los guerrilleros mantuvieron la lucha por muchos años, especialmente en los períodos en que los ejércitos patriotas sufrían los peores reveses. El ejemplo venía de España, en su desesperada resistencia popular contra Napoleón. No entra en los propósitos de un libro de esta naturaleza examinar los pormenores de esa brega gloriosa y esforzada, pero tampoco se puede dejar de mencionar su importancia como factor coadyuvante al éxito final de la revolución emancipadora. Los nombres de

los guerrilleros altoperuanos se conservan en la memoria del pueblo, que tanto les debe por sus heroicos sacrificios y que serán siempre símbolos del patriotismo más acendrado.

Entre esos nombres figura en primer término el de una mujer, doña Juana Azurduy de Padilla, esposa del guerrillero de la región de La Laguna, Manuel Ascencio Padilla. Esta verdadera amazona, después de haber acompañado al marido en sus campañas, tomó su lugar a la cabeza de sus parciales cuando éste, después de mil heroicas actuaciones, fue derrotado y muerto en el Villar, en septiembre de 1816, por los jefes enemigos Tacón y Aguilera.

Aunque el coronel Warnes, nombrado por Belgrano gobernador de Santa Cruz, no era precisamente guerrillero sino militar de línea y hombre de gobierno, en cuyo carácter mantuvo su provincia dentro de la causa independiente, bajo el prestigio de sus triunfos de Florida y Santa Bárbara, acabó por ser copado el 21 de noviembre del mismo año, en la sangrienta batalla de Pari, en que perdió la vida. Mandaba las fuerzas realistas el brigadier Aguilera, cruceño, que sometió a su tierra natal al dominio del terror más espantoso.

El popular cura Muñecas, nacido en Tucumán, caudillo de la insurrección patriótica en la región montañosa situada al este del lago Titicaca, actuó en esa zona desde 1814, en que vino del Cuzco, formando parte de las fuerzas de Pumacahua, a las órdenes del patriota Pinelo. Derrotado éste, Muñecas se refugió en Larecaja y levantó los pueblos en favor de la causa de la libertad. Desde La Paz y Puno salieron tropas para perseguir a Muñecas y tomarlo entre dos fuegos. En febrero de 1816 sus montoneras fueron detruidas y él sometido a prisión. Le trasladaban custodiado, en mayo de ese año, con rumbo al Perú, entre Tiahuanaco y Puno, cuando sus conductores le dieron muerte alevosa.

El caudillo de Cinti, Vicente Camargo, después de esforzadas campañas con suerte varia, fue vencido a traición en abril de 1816. Degollado en el lugar de la sorpresa que le prepararon las fuerzas contrarias, su cabeza fue puesta en una pica en el pueblo que actualmente lleva su nombre. Por los mismos días era atacada Tarija y dispersados sus guerrilleros, entre los que figuraba Ramón Rojas, muerto en combate.

Mejor suerte corrió José Miguel Lanza, guerrillero de Ayopaya, que consiguió eludir los ataques organizados contra él y que nunca fue copado.

5. EL CONGRESO DE TUCUMAN.

Para poner remedio a los disturbios políticos que anarquizaban el gobierno de las provincias argentinas, éste había convocado en 1815 a un congreso que debía reunirse en Tucumán.

Dicho congreso forma parte de la historia boliviana, porque a él concurrieron representantes del Alto Perú, elegidos de cualquier modo, si se quiere, en un período de guerra y de turbulencias, pero al fin y al cabo llevando una imperfecta representación de las provincias altas, oficialmente consideradas como parte integrante del extinguido virreinato del Río de la Plata.

Como muy bien dice Mitre, "las Provincias Unidas no habían proclamado aún ningún dogma político, puesto que no se habían dado una constitución ni pronunciándose sobre la forma de gobierno, limitándose a organizar provisoriamente el poder y a realizar algunas reformas parciales. . ." (1). La asamblea reunida en Buenos Aires, en 1813, se había ocupado de cuestiones secundarias, porque la decisión de la independencia no había sido tomada. El movimiento que derrocó a Alvear, supremo director del Río de la Plata, disolvió esa asamblea e impuso la convocatoria de un congreso general destinado a dictar una constitución, congreso que debería reunirse en un lugar céntrico del territorio.

Ocupado como se hallaba el territorio altoperuano por las fuerzas españolas, la elección de diputados por esas provincias fue hecha por los patriotas emigrados que residían en Tucumán, Salta y Jujuy. "Su director —dice Mitre— era el Dr. Serrano, el más hábil de todos ellos; pues todos sus compañeros ni tenían ideas políticas ni experiencia alguna de la vida pública, pretendiendo todos ellos explicar la revolución por las crueldades de los españoles con los indios en la época de la conquista y arreglar el estado con sujeción a los códigos de la antigua metrópoli. Sin embargo, todos ellos tenían un propósito común, y era, trasladar

---

(1) **Historia de Belgrano, citada tomo II, pág. 293.**

la sede del gobierno al interior del Perú y restablecer, si era posible, la monarquía de los incas" (1).

Después de elegir Director Supremo a D. Juan Martín Pueyrredón, el Congreso procedió, después de muchas vacilaciones, a la proclamación de la independencia. Se encontraba entonces en Tucumán el general Belgrano, bajo cuya influencia se redactó el acta respectiva. Recibido Belgrano por la asamblea, manifestó ideas francamente monárquicas con relación a la forma de gobierno que debía adoptarse. Influían en su ánimo sus impresiones de Europa, de donde acababa de volver y a donde había ido en comisión diplomática, acompañado de Rivadavia. Eran los tiempos de la Santa Alianza y Belgrano sabía que el Viejo Mundo resistiría a las tendencias republicanas.

Por fin se optó por la declaración simple y llana de la "independencia del rey de España, sus sucesores y metrópoli y de toda otra dominación extranjera" (9 de julio de 1816). Es fama que el redactor del acta fue el diputado altoperuano D. José Mariano Serrano, cuyas ideas, por lo demás, eran manifiestamente monárquicas. En su discurso expresó que, "aunque había sido partidario del gobierno federal, por creerlo el más a propósito para el progreso y la felicidad de las Provincias Unidas, después de meditar seriamente sobre la necesidad del orden y de la unión, la rápida ejecución de las leyes, etc., se había decidido por la monarquía temperada, que conciliando la libertad del ciudadano y el goce de los derechos principales del hombre, con la salvación del país, la hacían preferible a toda otra forma, en la crisis en que se hallaban envueltas". Se declaró, sin embargo, contra la idea de fundar una monarquía incaica.

De acuerdo con el **Redactor del Congreso** (2) Serrano se fundo, para esta opinion, en el hecho de que la idea de la monarquía incaica, proclamada poco tiempo atrás por el caudillo del Cuzco, Pumacahua, lejos de obtener la adhesión de los indios a la causa de la independencia, produjo el efecto contrario. En resumen, hizo ver que se trataba de una idea regresiva, puesto que los promotores de la independencia no eran indios (cuyo grado de cultura no había avanzado) sino criollos y mestizos.

(1) **Ibídem**, pág. 353.
(2) Citado por Mitre y copiado por Luis Paz.

Es sabido que quien hirió el problema con más decisión republicana fue el fraile Santa María de Oro, haciendo notar que para decidir sobre la forma de gobierno debería consultarse con el pueblo, agregando que, si se optaba por la monarquía, él se retiraría del Congreso.

Se abandonó, pues, en Tucumán, la discusión sobre el tema, dejándolo aplazado para mejor oportunidad. "En cuanto a los que se titulaban representantes del Alto Perú, ellos no eran sino los diputados vergonzantes de los emigrados de aquellas provincias, que habían seguido la desgraciada suerte de los ejércitos argentinos derrotados en las anteriores campañas" — comenta Mitre.

La idea de la monarquía incaica acabó por ser abandonada. "Es la monarquía con ojotas", comentaba Agrelo. El altoperuano Vicente Pazos Kanki, que actuaba como periodista de primera línea en Buenos Aires, aunque tenía en las venas sangre autóctona, fue el más denodado opositor a aquella idea, que sucumbió acompañada de la general rechifla.

En el Congreso de Tucumán, que clausuró sus sesiones a principios de 1817, figuraban como representantes del Alto Perú, elegidos en la forma que se ha dejado anotada, D. José Mariano Serrano, diputado por Charcas, que actuó como secretario; D. José Severo Malavia, diputado por Charcas; el presbítero D. Mariano Sánchez de Loría, diputado por Charcas; D. Mariano Ignacio Rivera, diputado por Mizque; el presbítero D. Andrés Pacheco de Melo, diputado por Chichas; D. Pedro B. Carrasco, diputado por Cochabamba, que no firmó el acta de la declaración de la independencia por haberse incorporado posteriormente; el presbítero D. Felipe Antonio de Iriarte, diputado por Charcas, que tampoco figura en el acta citada; y D. Juan José Fernández Campero, diputado por Chichas, que no se incorporó.

6. CONTINUACION DE LA GUERRA HASTA LA VENIDA DE BOLIVAR.

Posesionado La Serna del mando del ejército español del Alto Perú, encontró que sus tropas ocupaban el sur del país y se mantenían al acecho de las provincias argentinas, después de algunas operaciones sobre Tarija. Obedeciendo las órdenes del virrey Pezuela, no tardó en emprender la ofensiva. Mientras Güemes, el caudillo gaucho de Salta, per-

manecía en observación, al mando de la vanguardia del ejército argentino, el general Belgrano se ocupaba en reorganizar el ejército y vigilar el desenvolvimiento del Congreso.

El general Olañeta, subalterno de La Serna, al mando de la avanzada del ejército español, ocupó Jujuy a principios de 1817. Después de una serie de operaciones, La Serna se apoderó de Salta, donde se vio frecuentemente hostilizado. Allí recibió la noticia de que el ejército de San Martín había atravesado los Andes, uniéndose a los patriotas de Chile, para atacar el virreinato del Perú por el mar, y se vio obligado a retroceder. Mientras tanto, el comandante argentino La Madrid había realizado con éxito una irrupción sobre la plaza de Tarija, de la que se posesionó con ayuda del vecindario y de los cabecillas patriotas Iriondo y Méndez. Filtrándose luego por la retaguardia del enemigo, se presentó en Chuquisaca, cuya guarnición lo rechazó con pérdidas.

La Madrid se replegó entonces sobre Yamparáez y, después de unos días, insistió en el ataque a Chuquisaca, en donde ya se habían concentrado mayores fuerzas españolas. En vista de su inferioridad, La Madrid emprendió de nuevo la retirada hacia Tarabuco y de allí una precipitada fuga hasta Sopachuy, donde fue alcanzado por los jefes peninsulares La Hera y Espartero, que lo derrotaron completamente. Con los restos de su deshecha tropa se dirigió por Pomabamba a Tarija y allí trató de sostenerse, sin conseguirlo. En diciembre de 1817 evacuaba el territorio altoperuano.

La Serna, por su parte, había retrocedido a Tupiza. Desde entonces el Alto Perú quedó aislado, soportando la dominación española sin esperanzas de poder sacudirla. Nuevas tentativas del ejército real sobre Salta no tuvieron resultado, al mismo tiempo que se sabían los éxitos de San Martín en Chile (1818). Durante este año y el siguiente la lucha se mantuvo en las provincias altas por la sola acción de los guerrilleros, que hostilizaban sin cesar a las tropas enemigas. Las provincias bajas, presas de la anarquía, habían abandonado toda idea de cooperación con las altas. Todavía en marzo de 1819 el ejército español hizo una excursión al sur, ocupando Jujuy, mientras Belgrano se dirigía a Córdoba para intervenir en la guerra civil.

Poca o ninguna actividad tuvieron las armas españolas del Alto Perú por esta época, como no fuera la de dedicarse a perseguir las guerrillas que seguían brotando por todas partes. Pero estas operaciones de hostigamiento que los es-

forzados patriotas altoperuanos no abandonaban, carecían de mayor trascendencia, por la escasez de recursos y de efectivos con que luchaban.

La situación interna de España era difícil y favorecía el desarrollo de los planes americanos de independencia. Restablecido Fernando VII en el trono desde 1814, aplastó a las fuerzas liberales que habían mantenido la lucha contra Napoleón y que, en 1812, habían votado una constitución que limitaba los poderes de la monarquía absoluta. Fernando VII derogó esa constitución, con lo que se inició la lucha de partidos. La agitación política fue incesante hasta que, en enero de 1820, cuando el gobierno disponía el embarco de una fuerte expedición militar contra el Río de la Plata, cuyos efectos habrían sido fatales para la causa de la emancipación, se produjo la insurrección de Riego, que restauró la constitución de 1812. El movimiento se generalizó y el rey se vio obligado a jurarla para mantenerse en el trono. Los liberales en el poder no fueron más afortunados, porque el partido absolutista se levantó por todas partes, favorecido por la política europea de la Santa Alianza, que fomentaba la guerra civil. Los excesos liberales en la lucha contra el absolutismo y el clero, culminaron con la intervención decretada por el Congreso de Verona, en el cual Prusia, Austria, Rusia y Francia firmaron un acuerdo para invadir la península. En abril de 1823 un ejército francés mandado por el duque de Angulema ingresaba a España, apoyado por los absolutistas, y en octubre quedaba Fernando VII afianzado en el trono con sus prerrogativas absolutas. La persecución contra los liberales empezó con la misma violencia que éstos habían empleado contra sus adversarios, y la agitación política continuó, cada vez más exaltada.

Mientras todo esto sucedía en la Península, las fuerzas españolas en América perdían gradualmente más y más terreno. Las divisiones políticas de España se plegaban al ejército que combatía contra la independencia de las colonias. Relevado en el Alto Perú el general La Serna, por renuncia del cargo, fue sustituido interinamente por Canterac y luego por el general D. Juan Ramírez, que antes había actuado en el mismo territorio y que en mayo de 1820 intentó una nueva irrupción sobre las provincias argentinas y ocupó Salta, de donde tuvo que retroceder a sus posiciones de Tupiza. En virtud de órdenes procedentes de la metrópo-

li, las tropas españolas del Alto Perú juraron la constitución liberal en 1820, lo que fue la señal de la división entre sus jefes. Esta división había de influir más tarde en las campañas de la independencia.

En septiembre el general San Martín, al mando del ejército chileno-argentino, desembarcó en Pisco y el virrey, inició negociaciones para obtener un armisticio, con el objeto de que las colonias sublevadas nombraran diputados a las cortes liberales de España, en las que podrían negociar un nuevo régimen de relaciones con la madre patria. Pero en estas proposiciones no se hallaba de reconocimiento de la independencia, ni el virrey se prestaba a lo que pedía San Martín: evacuación del Alto Perú y del territorio chileno todavía ocupado en parte por fuerzas españolas.

El ejército chileno-argentino inició sus operaciones con una expedición al interior del Peru, con el propósito de aislar las fuerzas que el virrey tenía en Lima. Esta expedición, a las órdenes de Arenales, tuvo el mejor éxito y triunfó en Pasco, tomando prisioneros al general O'Relly y al coronel altoperuano D. Andrés de Santa Cruz que, desde entonces, se pasó al ejército independiente.

La expedición de Arenales había fraccionado las fuerzas peninsulares, al situarse entre Lima, el Cuzco y Arequipa. Muy lejano quedaba el ejército del Alto Perú, vigilando la frontera argentina y hostigado por los guerrilleros. La incapacidad del virrey para afrontar la situación y las divergencias que habían surgido en el ejército, como consecuencia de la división en España, determinaron la deposición de Pezuela y su sustitución por La Serna.

La Serna, posesionado del gobierno, celebró una entrevista con San Martín, en que se trató otra vez de un armisticio que se pactaría bajo la condición de constituir una regencia en el Perú, que se declararía estado independiente, con destino a ser gobernado por un príncipe de la familia real de España. Pero el ejército español, consultado por La Serna, se negó a reconocer la independencia, aun en tales condiciones. En consecuencia, ante la imposibilidad de un arreglo, La Serna optó por abandonar Lima, plaza en la que no podía sostenerse, y se retiró a la sierra, tomando contacto con el ejército del Alto Perú.

Ocupada la capital del virreinato por San Martín, el 28 de julio de 1821, se hizo la solemne proclamación de la independencia del Perú, aunque todavía quedaba mucho por ha-

cer, y el virrey, en el interior, disponía de más de veinte mil hombres. San Martín fue nombrado Protector.

Mientras tanto, la vanguardia española destacada sobre las provincias argentinas, había invadido nuevamente Salta y sorprendido a Güemes, que murió a consecuencia de las heridas recibidas en la sorpresa. Pero Salta se libertó nuevamente, y Olañeta, jefe de la división expedicionaria, tuvo que replegarse.

Alentados los patriotas altoperuanos por las noticias de Lima y por los contrastes sufridos por las tropas españolas en Salta, se levantaron en Potosí el 1º de enero de 1822, apoderándose de la guarnición. Pero atacados por el gobernador de Charcas, brigadier Maroto, y por Olañeta, que acudió por el sur, fueron derrotados. Este último, que tenía el mando de las provincias del sur, ordenó las represiones acostumbradas. El guerrillero Lanza, entre Cochabamba y La Paz, seguía hostilizando a las fuerzas realistas.

La Serna, situado en el Cuzco, había obtenido contacto con el ejército del Alto Perú, concentrado en Oruro. El general Canterac, con una división, guarnecía Tarija. El virrey, por lo tanto, se mantenía en una posición fuerte y San Martín carecía de la fuerza suficiente para atacarlo. Entonces se estableció la comunicación entre el general argentino y Bolívar, presidente y Libertador de Colombia, cuyo auxilio era a todas luces necesario para dar fin con el dominio español en el continente.

En 1822 Bolívar había consolidado definitivamente el dominio independiente en Venezuela y la Nueva Granada, después de heroicas y brillantes campañas, organizando la República de Colombia y emprendiendo su expedición al sur para someter el distrito de la audiencia de Quito. A su llegada al Ecuador, uno de sus lugartenientes, Sucre, había derrotado ya a las fuerzas españolas en la batalla de Pichincha. Comprendiendo la situación del Perú, donde el dominio peninsular se mantenía aún fuerte y poderoso, Bolívar destacó fuerzas en auxilio del ejército de San Martín, con tanta más razón cuanto que una división argentino-peruana había combatido en Pichincha, auxiliando al ejército colombiano. En carta del 17 de junio, Bolívar decía a San Martín, desde Quito: "La guerra en Colombia ha terminado y su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del sur".

Aunque la posesión de Guayaquil, que pretendían simultáneamente el Perú y Colombia, estuvo en 1822 a punto de comprometer la cooperación entre ambas naciones, triunfó el interés común y el buen sentido. San Martín y Bolívar se encontraron en Guayaquil, después de cambiar algunas cartas que expresaban el mutuo deseo de celebrar una entrevista, la que se efectuó el 26 de julio. Lo que en ella se trató y resolvió, nunca fue anunciado oficialmente. No es materia de este libro dilucidar un asunto tan controvertido. Nos limitaremos, por lo tanto, a consignar el hecho de que los dos campeones, dignos el uno del otro, se separaron en términos cordiales y a anotar que poco después salía para el Callao un importante contingente de tropas colombianas, destinado a reforzar el ejército del Perú. Al mismo tiempo San Martín dimitía el cargo de Protector y anunciaba, ante el Congreso, su propósito indeclinable de abandonar el país. El retiro de San Martín, que ha sido comentado diversamente, significaba, cuando menos, que no estaba satisfecho de la marcha de los negocios del Perú, país que atravesaba un período de anarquía verdaderamente lamentable. En su ausencia había sido depuesto Torre Tagle, que era su sustituto, y desterrado su ministro Monteagudo. El gobierno de Lima fue encargado entonces a Riva Agüero, que envió una delegación ante Bolívar para rogarle que pasara al Perú y tomara el mando del ejército. Obtenida la autorización del Congreso colombiano, el Libertador se embarcó rumbo al Callao, haciéndose preceder por el general Sucre y por las tropas de que podía disponer.

El gobierno de Lima, en tanto, había enviado una expedición al sur, al mando del general Santa Cruz, encargado de asediar a las tropas españolas del interior. Este movimiento, que se conoce con el nombre de "campaña de Intermedios", tuvo un final desastroso, después de una serie de operaciones desacertadas. Habiendo conseguido ingresar hasta Oruro y La Paz, el ejército de Santa Cruz, separado en dos fracciones, libró un combate indeciso en Zepita (agosto de 1823) con la división española del general Valdés, vanguardia del ejército del virrey y, falto del auxilio que esperaba de Chile, se vio en el caso de retirarse con pérdidas enormes, aunque había sido reforzado por las guerrillas de Lanza. Este caudillo trató de replegarse sobre Cochabamba, pero fue alcanzado y batido por Olañeta, que había acudido con sus tropas del sur a unirse al ejército del virrey.

Mientras los restos deshechos del ejército de Santa Cruz bajaban difícilmente a la costa y se embarcaban con rumbo al norte, Bolívar llegaba a Lima el 1º de septiembre de 1823. Se iniciaba la última y decisiva etapa de la guerra de la independencia de la América Meridional.

Resulta fácil darse una idea del estado social del Alto Perú durante este período. Las luchas entre los jefes españoles que no tardarían en producirse, eran el último y definitivo episodio que anunciaba la destrucción del poder de la metrópoli. En ese momento el ambiente presentaba el cuadro más desolador de postración y aniquilamiento. Gran parte de la población, en sus elementos más representativos, había emigrado a las provincias argentinas, en donde el partido independiente se mantenía en pie desde 1810. Los adictos a la causa americana que no habían podido emigrar vivían a salto de mata, cuando los guerrilleros no conseguían darles un respiro.

La economía del país estaba destruida y la cultura en colapso, del que tardaría mucho en reponerse. Los fracasos sucesivos de las expediciones libertadoras procedentes del Río de la Plata y del Bajo Perú habían desmoralizado a los vecindarios, hasta el extremo de hacerles creer que esos centros políticos eran impotentes para organizarse e influir en los destinos de las provincias altoperuanas, abandonadas a su propia suerte, lo que debilitaba o rompía los vínculos que las habían mantenido unidas a ellos en otros tiempos. Cundía la desconfianza y la sensación de aislamiento y germinaban propósitos de autonomía; y cundía también el desapego proveniente de los sucesos de la guerra, no siempre llevada con la preocupación de mantener firmes los vínculos de cooperativa solidaridad.

En semejantes condiciones se aproximaba la época en que el Alto Perú debía plantearse el problema de su futura suerte, como entidad libre de la sujeción colonial. Ocioso parece concluir de todo esto, que si bien el país carecía de las condiciones necesarias para convertirse en estado independiente, al mismo tiempo existían razones de peso que dificultaban su agregación a otras circunscripciones.

CAPITULO VIII

LA FUNDACION DE BOLIVIA

1.— Ayacucho y sus consecuencias.— 2.— Sucesos del Alto Perú.— 3.— Proclamación de la independencia.— 4.— La organización del país.— 5.— Presidencia del general Sucre.— 6.— La intervención peruana.—

1. AYACUCHO Y SUS CONSECUENCIAS.

A su llegada al Perú, Bolívar fue nombrado dictador y se encargó de la reorganización del país, única esperanza de terminar la guerra, porque el estado de descomposición no permitía formar un ejército capaz de enfrentarse al poder español. Por suerte, estallaron en las filas del virrey las disensiones políticas, que las dividieron en dos bandos: liberales (o partidarios de la Constitución española de 1812) y parciales del gobierno absoluto. Las comunicaciones del partido absolutista de España, dirigidas al general D. Pedro Antonio de Olañeta, comandante de las tropas del Alto Perú, dieron por resultado que éste se decidiera a negar obediencia al virrey, afiliado a la tendencia constitucional. En enero de 1824, Olañeta abrazó públicamente el absolutismo, destituyó a las autoridades de Potosí y La Plata, nombradas por La Serna, y se declaró en abierta rebelión contra su jefe.

Este mandó al general D. Jerónimo Valdés a tratar con Olañeta, para reducirlo a la obediencia, sin otro resultado

que el de consumar el rompimiento y hacer inevitable la guerra civil, porque ambos bandos se mostraban enemigos irreconciliables. Ni el peligro de debilitar sus fuerzas en beneficio de los independientes alcanzó a evitar las hostilidades.

Para no ser menos, los patriotas del Bajo Perú también se dividían, disputándose el poder, y el 5 de febrero se sublevaba la guarnición del Callao, pasándose a la causa española. Otros sucesos semejantes desmembraron y debilitaron al ejército aliado de Colombia y el Perú y pusieron a Bolívar en una situación tan grave, que otro jefe de menos carácter y perseverancia habría dado por perdida la causa de la emancipación.

En cuanto a Olañeta, sin aliarse francamente con los patriotas altoperuanos, admitió el concurso de éstos para luchar contra el virrey y se preparó a hacer frente a un ejército de cuatro mil hombres que La Serna mandó contra él, al mando del general Valdés. Abierta la campaña, las tropas de uno y otro jefe estuvieron hostilizándose en una serie de operaciones sin resultado definitivo, sin librar más combate importante que el de La Lava, en que ambos bandos se quebrantaron notablemente. Como las avanzadas del ejército de Bolívar amagaban al virrey, éste ordenó a Valdés regresar al Cuzco, dejando el Alto Perú a disposición de Olañeta. Esto sucedía a fines de agosto de 1824; el 6 de ese mismo mes, el ejército perú-colombiano había obtenido su primera ventaja, en el combate de Junín.

Cuatro meses después el general Sucre alcanzaba en Ayacucho (9 de diciembre) la más completa victoria sobre el ejército español. Las tropas de Olañeta, cuyo concurso pudo haber cambiado la suerte de las armas (contaba con cuatro mil hombres) no concurrieron a este encuentro, que decidió el porvenir de la América del Sur. Las guerras civiles entre españoles, así en la Península como en el Perú, facilitaron el triunfo del bando independiente y fueron la causa determinante de la pérdida definitiva de las colonias. No diremos que, sin esas circunstancias, el dominio español se habría restablecido en América, pero es seguro que, sin la rebelión de Riego en 1820 y sin la guerra civil de 1824, entre constitucionales y absolutistas, por lo menos se habría retrasado por algún tiempo el final de la guerra en Sudamérica. El general Sucre recibió del Congreso peruano el título de "Gran Mariscal de Ayacucho".

La victoria había sido el resultado de la fe y de la perseverancia de Bolívar, para no comprometer una batalla definitiva hasta no ver asegurada la victoria. Muchas fueron las dificultades con que tuvo que luchar para conseguir que su ejército estuviera en condiciones de actuar con ventaja. En el mes de enero de 1824 se opuso a la iniciativa de Sucre para tomar la ofensiva contra el virrey, si bien es cierto que esa opinión de su lugarteniente le hizo titubear ([1]). De no haber esperado el momento oportuno (la llegada de refuerzos de Colombia, que más tarde recibió) la campaña del Perú habría terminado quizá con un descalabro de proyecciones incalculables. Sólo cuando Bolívar supo con seguridad que el ejército español se hallaba dividido y cuando el suyo estuvo organizado, se decidió a atacar. "Tomada esta resolución —dice Bulnes— Bolívar y Sucre trabajaron de consuno en preparar el ejército y en este sentido realizaron una obra tan grande, que bastaría para inmortalizarlos si ambos no hubiesen tenido títulos y acciones más altas para merecer la gratitud de América".

Pero con la batalla de Ayacucho —en la que Sucre destruyó el núcleo principal del poder español e hizo prisionero al virrey, quince generales, dieciséis coroneles y quinientos cincuenta jefes y oficiales— no había terminado la guerra en el Alto Perú. Quedaba allí un ejército aguerrido, fuerte de cuatro mil hombres y dispuesto a batirse, como anunciaba en una proclama, "hasta derramar la última gota de sangre". Pero esta resistencia, que revelaba en quien estaba decidido a mantenerla, el valor y la perseverancia que nunca se han negado a Olañeta, no podía durar por mucho tiempo. La noticia de Ayacucho había tomado a este jefe en Cochabamba, de donde salió con dirección a La Paz, después de recibir comunicaciones del general D. Pío Tristán que, de común acuerdo, pretendía reunir tropas en Arequipa para resistir a los independientes. Alentado por estos propósitos, Olañeta creyó que podía mantenerse en espera de los refuerzos que le anunciaban de España. Pronto comprendió su error; porque el Cuzco, Arequipa y Puno se rindieron y proclamaron la independencia. En La Paz recibió un emisario del general Sucre, el teniente coronel Elizalde,

(1) Gonzalo Bulnes, **Bolívar en el Perú**, Editorial América, Madrid, 1919, tomo II, pág. 205.

con quien pactó un armisticio de cuatro meses, que debía ser aprobado por aquél y que no tuvo cumplimiento porque el ejército libertador, por orden de Bolívar, pasó el Desaguadero.

¿Cuáles eran los propósitos del Libertador respecto a las provincias altoperuanas? Según se desprende de la correspondencia que sostuvo con Sucre, después de Ayacucho, en anteriores conversaciones entre ambos, Bolívar había expresado que "su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar a una asamblea de esas provincias" [1]. Sobre la base de tales propósitos, el general Sucre, a falta de instrucciones concretas, había dictado el decreto de fecha 9 de febrero de 1825, a su llegada a La Paz. Es sabido que ese decreto, convocando a una asamblea de las provincias altoperuanas, con el objeto de que decidieran su suerte, no fue del agrado del Libertador, aunque primitivamente la idea había sido suya. El citado decreto decía textualmente:

"Considerando: 1º. — Que al pasar el Desaguadero el Ejército Libertador ha tenido el solo objeto de redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española, y dejarlas en posesión de sus derechos. 2º. — Que no corresponde al Ejército Libertador intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos. 3º. — Que es necesario que estas provincias dependan de un gobierno que provea a su conservación, puesto que el ejército ni quiere ni puede abandonarlas a la anarquía y al desorden. 4º. — Que el antiguo virreinato de Buenos Aires, a quien ellas pertenecían al tiempo de la revolución de América, carece de un gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias, y que no hay, por consiguiente, con quién entenderse para el arreglo de ellas. 5º. — Que, por tanto, ese arreglo debe ser el resultado de la deliberación de las mismas provincias y de un convenio entre los Congresos del Perú y el que se forme en el Río de la Plata. 6º. — Y, en fin, que siendo la mayor parte del Ejército Libertador compuesto de tropas colombianas, no es otra su incumbencia que libertar al país y dejar al pueblo su soberanía, dando este testimonio de justicia, de generosidad y

(1) Simón B. O'Leary, **Memorias del general O'Leary** (Correspondencia de hombres notables con el Libertador), Caracas, 1879, tomo I.

de nuestros principios. He venido en decretar: 1º. — Las provincias denominadas del Alto Perú quedarán dependientes de la primera autoridad del ejército libertador, mientras una asamblea de diputados de los pueblos delibere sobre la suerte de ellas. 2º. — Esta asamblea se compondrá de un diputado por partido, que será elegido por los cabildos y todos los notables que se convocarán al efecto. 3º. — El 25 de marzo se reunirán en la cabeza del partido la municipalidad, los notables y todo propietario de una renta de 300 pesos o poseedor de un oficio que se los produzca y que quiera asistir a la elección, a cuyo efecto el gobernador del partido los citará con ocho días de anticipación. 4º. — Será presidida esta asamblea del partido por la persona que ella misma elija, y mientras tanto lo estará por el gobernador. Ella nombrará dos escrutadores y un secretario para tomar los votos, que se darán públicamente. 5º. — Hecha la votación, resultará diputado el que reúna la pluralidad absoluta y será obligado a asistir a la asamblea general sin excusa alguna. 6º. — Para ser diputado se necesita ser mayor de 25 años y poseer una renta de 800 pesos anuales o tener un empleo, o ser profesor de alguna ciencia que se los produzca y ser avecindado en la provincia que va a representar, por cuatro años de residencia. Cualquiera dificultad sobre estas calidades será resuelta por la misma asamblea del partido. 7º. — Las credenciales de estos diputados serán firmadas y autorizadas por toda la asamblea del partido y sus poderes no tendrán condiciones, ni sus instrucciones serán más que conformarse al voto libre de los pueblos, por medio de la representación general. 8º. — Todos los diputados estarán reunidos en Oruro el 10 de abril, para que durante una semana sean examinados sus poderes y credenciales. 9º. — El 29 de abril se reunirá la asamblea general y ella deliberará sobre los destinos de las provincias y sobre su régimen provisorio de gobierno; y mientras una resolución final, legítima y uniforme, quedarán regidas conforme al art. 1º. 10º. — El Ejército Libertador respetará la resolución de esta asamblea, con tal que ella conserve el orden, la unión y la concentración del poder, para evitar a los pueblos la anarquía. 11º.— Toda intervención de la fuerza armada en las deliberaciones de la asamblea, hará nulos los actos en que se mezcle el poder militar. 12º. — Una copia de este decreto se remitirá al gobierno del Perú y a los gobiernos que existen en las provincias que an-

tes componían el virreinato de Buenos Aires, protestándoles que, no teniendo el ejército libertador miras ni aspiraciones sobre los pueblos del Alto Perú, el presente decreto ha sido una medida necesaria para salvar su difícil posición respecto a los mismos pueblos. Dado en La Paz, a 9 de febrero de 1825.— A. J. de Sucre".

Hemos creído conveniente insertar íntegramente este histórico decreto, tomado de la colección de **Documentos referentes a la creación de Bolivia** de D. Vicente Lecuna, porque es, a nuestro juicio, la piedra fundamental en que se basa la independencia del país. En ese decreto no solamente se reconoce el derecho de las provincias altoperuanas para decidir de su suerte, sino que también, poniendo a salvo el principio que hasta entonces había presidido la formación de las nuevas nacionalidades americanas (el **uti possidetis**), se proclama el de la autodeterminación, subordinándolo, como era natural, al del reconocimiento extranjero, conforme a las prácticas del derecho público. Todo nuevo estado que se incorpora a la comunidad internacional necesita ser admitido por ella en tal carácter, para entrar a gozar de la soberanía en condiciones de igualdad. A ese fin se encaminaban las previsiones del último artículo del decreto, con tanta más razón cuanto que la situación con el Río de la Plata no estaba despejada. Está probado que Sucre remitió a Bolívar el texto del documento en cuestión, desde Puno, donde se detuvo algunos días; y que si bien el Libertador lo impugnó, por razones políticas de última hora, sus observaciones llegaron después de promulgado y cuando estaba en vías de ejecución. Sucre, además, amenazó a Bolívar con su renuncia si se le obligaba a revocarlo.

La ocupación de las provincias del sur, por las armas españolas, había retardado las elecciones. Fue posible a Sucre, por lo tanto, postergar la convocatoria a la asamblea, para retirarse a tiempo en el caso de que Bolívar insistiera en su propósito de suspenderla. Posteriormente fueron cambiados el lugar y la fecha de la reunión.

Durante mucho tiempo se ha pensado (y lo han repetido casi todos los historiadores bolivianos) que D. Casimiro Olañeta influyó en el ánimo del general Sucre para que el decreto fuera dictado. Es posible que en la mente del futuro tribuno hubiera existido ese propósito, pero el hecho es que, cuando ambos personajes se encontraron en Puno, el proyecto estaba redactado y ya había sido remitido al Liber-

tador, no en consulta, puse ya no era tiempo para iniciar esos trámites, sino para su conocimiento y gobierno [1]. Es posible, sin embargo, que en el ánimo de Sucre pesaran anteriormente otras sugestiones altoperuanas que se le hubieran transmitido por algún conducto, pues en Carta a Bolívar, escrita en el Cuzco el 8 de enero, le decía que el Alto Perú no quería ser "sino de sí mismo".

Sucre recibió en Potosí una carta del Libertador, escrita en Lima el 21 de febrero, que expresaba: "Según dice usted, piensa convocar a una asamblea de dichas provincias. Desde luego la convocación es un acto de soberanía. Además, llamando usted estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata". Pero ya era tarde y la observación llegaba fuera de tiempo. El general Sucre, además, había dado ese paso porque el Río de la Plata estaba sin gobierno responsable, anarquizado y fuera de toda posibilidad de ocuparse del Alto Perú. Las provincias altas no podían esperar a que esa situación cambiase y tenían que organizarse en alguna forma. El ejército libertador, por otra parte, dependía del gobierno de Colombia y Bolívar era presidente del Perú. ¿A quién consultar? La inspiración de Sucre fué, pues, la más acertada, como no tardaría en demostrarlo el conocimiento de la actitud que, desde tiempo atrás, había asumido el Congreso argentino. A esto había que agregar que esa inspiración coincidía con las aspiraciones de la población altoperuana, "que no quería ser sino de sí misma".

Algo más tarde, al acercarse el Libertador al territorio de las provincias altas, dió en Arequipa otro decreto, subordinando las resoluciones de la asamblea altoperuana a la aprobación del Congreso de Lima. Bien estaba ese paso en cuanto al reconocimiento del nuevo estado, que requería la decisión de los países vecinos y de todas las demás naciones soberanas. Pero era improcedente al tratar de subordinar los actos de la asamblea a la aprobación del Congreso peruano. Lo que el Libertador quería era conciliar las medidas sobre el Alto Perú con sus deberes políticos de jefe de la nación peruana. Pero en ese propósito iba demasiado le-

---

(1) Así lo ha demostrado con pruebas irrecusables D. Humberto Vázquez Machicado, en su ensayo **Blasfemias Históricas** (Editorial Aurora, La Paz, 1939) con el auxilio de estudios inéditos de G. René Moreno.

jos. Aunque el Perú había ayudado a la liberación de las provincias altas, no tenía derecho para disponer de su destino. Las tropas de la Argentina, de Chile y de Colombia habían contribuído a la independencia peruana y, sin embargo, ninguno de esos países se creía facultado a intervenir en la suerte del Perú. El hecho de que la Audiencia de Charcas hubiera pertenecido al virreinato del Río de la Plata, como la de Quito al de la Nueva Granada (antecedente invocado por Bolívar para que no se concediera al Alto Perú una autonomía a la que según él no podía aspirar) no destruía el precedente sentado con Guayaquil, cuando un plebiscito provocado por él, verdadero acto de autodeterminación, había desmembrado ese territorio del Perú, agregándolo a Colombia.

No puede negarse, por lo tanto, que en el ánimo del Libertador reinaba una confusión propensa a las contradicciones. No le convenía, como a colombiano, que el Perú se anexase el territorio de las provincias altas, aumentando el poderío de ese vecino de su patria, y por eso proclamaba los derechos del Río de la Plata; pero al mismo tiempo, como presidente del Perú, no se atrevía a contrariar las aspiraciones del país que gobernaba y que alimentaba intenciones manifiestas. Tenía la sospecha bien fundada de que Altoperuania, rotos los vínculos con Buenos Aires, optaría por incorporarse al Perú y, sin embargo, se prestaba a satisfacer las pretensiones peruanas. ¿Por qué? Quizá porque habiendo adquirido sobre Lima y sus hombres un ascendiente incontrastable, pensaba que sería más fácil incorporar el Perú a sus planes de confederación, con el aditamento de las provincias altas. En todo caso, la conducta del Libertador aparecía arbitraria y desconcertante.

2. SUCESOS DEL ALTO PERU.

No bien el general Olañeta salió de Cochabamba con dirección a La Paz, aquella ciudad proclamó la independencia. Lo mismo hicieron las demás poblaciones que no estaban ocupadas por el ejército español y aun algunas cuyos vecindarios consiguieron deponer a sus autoridades.

Olañeta evacuó La Paz el 22 de enero y Lanza, antiguo guerrillero, se posesionó de la ciudad en nombre de los independientes, hasta la entrada de Sucre, el 7 de febrero. Aquél se dirigió a Potosí, con el propósito de concentrar sus

fuerzas, aunque en sus filas se multiplicaban las deserciones y se tenían noticias de que por el sur avanzaba una expedición argentina a las órdenes de Arenales, mientras que por el norte la vanguardia del ejército libertador se aproximaba apresuradamente. El mismo día que salía de Potosí, entraba dicha vanguardia en la histórica villa, y al día siguiente la ocupaba Sucre con el grueso de sus tropas (29 de marzo). Cuando el jefe español llegó a Tumusla (2 de abril) se encontró con que una parte de su ejército se había pronunciado por la independencia, encabezada por uno de sus subalternos, el coronel Medinaceli. En el combate que se trabó como consecuencia de esa defección, Olañeta fué muerto [1]. Así terminó la guerra en el Alto Perú, sin que el ejército libertador hubiera intervenido con sus armas. El general Sucre recibió en Potosí el parte de esta acción, que simplificaba la pacificación del territorio y accedió al pedido de los restos del ejército español, para acogerse a lo estipulado en la capitulación de Ayacucho. Pocos días después recibía una comunicación del comisionado nombrado por el gobierno de Buenos Aires (el gobernador de Salta, coronel Arenales), cuya misión era ajustar un acuerdo con las autoridades españolas que se suponía existentes aún en el Alto Perú, sobre la base —decían sus credenciales— de que las provincias altoperuanas habían de quedar en la más completa libertad para acordar lo más conveniente a sus intereses y gobierno; el ejecutivo nacional se obligaba a "ratificar inmediatamente, o con la previa autorización del Congreso general constituyente, conforme a la ley fundamental de 23 de enero, todo cuanto ajustare y conviniera a su nombre el referido gobernador y capitán general de la provincia de Salta". La actitud de Buenos Aires obedecía, ante todo, a la necesidad de resguardar la frontera norte contra una irrupción de las tropas españolas, que lógicamente habían de buscar una salida para escapar del ejército libertador. Por eso Arenales llevaba credenciales para Olañeta.

Posteriormente a estas instrucciones, el Congreso general de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con fecha 9 de mayo de 1825, había expedido un decreto por el

(1) No faltan historiadores que afirman que no hubo combate, sino que Olañeta fué herido por un disparo anónimo, cuando se presentó a sofocar el motín que había estallado entre sus tropas.

que se nombraba una legación ante Bolívar y se invitaba a las provincias altoperuanas a incorporarse al Congreso general argentino, designando representantes, aunque por el Art. 4º del mismo, se las declaraba libres de disponer de su destino. El texto de dicho artículo era el siguiente: "La invitación de que habla el artículo anterior y las instrucciones que la legación recibida del supremo Poder Ejecutivo, reconocerán por base que, aunque las cuatro provincias del Alto Perú han pertenecido siempre a este Estado, es la volúntad del Congreso general constituyente que ellas queden en plena libertad para disponer de su suerte, según crean convenir mejor a sus intereses y a su felicidad". La conducta argentina no podía ser más amplia y tenía por objeto, en el momento de anarquía que atravesaban las Provincias Unidas, descartar dificultades. En cuanto a la actitud del Perú o, mejor dicho, de Bolívar, fundada en el hecho de hallarse ocupado el Alto Perú por el ejército libertador, era tan curiosa como inexplicable: "La deliberación de esta asamblea —decía el decreto dictado en Arequipa el 16 de mayo, refiriéndose a la convocada por Sucre— no recibirá ninguna sanción, hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo... Las provincias del Alto Perú quedarán entre tanto sujetas a la autoridad inmediata del Gran Mariscal de Ayacuho, general en jefe del ejército libertador... Las provincias del Alto Perú no reconocerán otro **centro de autoridad,** hasta la instalación del nuevo Congreso peruano, sino la del gobierno supremo de esta república".

Pero antes de que el Libertador pisara territorio altoperuano, las provincias altas, por sí solas, se encargarían de resolver el problema, cortando el nudo gordiano. Por disposiciones adoptadas por el general Sucre, después de varias dilaciones, la asamblea se reunió en Chuquisaca, el 10 de julio, y su primer acto, después de madura deliberación que duró varios días, fue la declaración de la independencia altoperuana, aunque al mismo tiempo bautizó al nuevo estado con el nombre de **República Bolívar,** dió al Libertador el título de padre y protector de la patria, votó premios, honores, etc. Es indudable que Sucre influyó en estos actos para comprometer a Bolívar y obligarle a declararse partidario de la autonomía altoperuana. Si él no influyó, los diputados, por sí solos, dieron muestras de una habilidad extraordinaria. Pero antes se había enviado al Libertador un

mensaje dándole cuenta de la instalación de la Asamblea, invocando su protección y su ayuda. La ley de dominación del nuevo estado y la de premios y honores, abarcaba también al general Sucre, pero en realidad estaba dedicada a Bolívar, cuya oposición a la independencia altoperuana era necesario quebrantar.

La flecha dió en el blanco. La "legación legislativa" nombrada para ir al encuentro del Libertador y expresarle los votos nacionales, que se le presentó en La Paz, obtuvo que aquél se interesara por la suerte del nuevo estado, aunque no alcanzó a conseguir la derogatoria del decreto de Arequipa, que subordinaba los actos de la asamblea a su exclusiva autoridad, bajo el pretexto de que representaba al gobierno peruano. Hay que comprender que, decorosamente, no podía retroceder en este punto, sin desautorizarse y desmentirse. Sus escrúpulos en este orden llegaron al extremo de no contestar personalmente a ninguna de las comunicaciones de la diputación, que sólo se comunicaba con él a través de su secretaría".

Se han criticado mucho —y con razón— los excesos adulatorios del Congreso de Chuquisaca o Congreso "deliberante", como se le llamó con acierto, porque ésa era su función, por voluntad de Bolívar: "deliberar" y no resolver, aunque resolvió nada menos que la independencia. La asamblea extremó los homenajes: nombre de la nueva nación, títulos, premios, medalla de brillantes, estatuas ecuestres en cada capital de departamento, etc. Pero hay que reconocer que por tal medio se buscaba conquistar la voluntad del hombre omnipotente, que si no revocó el decreto de Arequipa, pasó por encima de él, realizando una obra de organización que valía por el reconocimiento tácito de la independencia y comprometiéndose a redactar la carta constitucional del nuevo estado.

Bueno es saber que las resoluciones de la asamblea nombrando a Bolívar primer presidente, pidiendo que el ejército colombiano permaneciera en el territorio y designando al general Sucre para reemplazar al Libertador en el caso de que éste se ausentara, no fueron actos espontáneos dictados por la gratitud, sino medidas que se conformaban con el famoso documento de Arequipa. La prueba de que Bolívar no reconoció formalmente validez alguna a los acuerdos del Congreso ni a la proclamación de la independencia se encuentra en todos los decretos que dictó en el territorio

de la nueva república, en los que se titulaba, invariablemente, "Libertador y Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etc.", sin referencia alguna a Bolivia. Lo mismo que Sucre, ejerciendo la presidencia el año 26, sólo se llamaba "General en jefe del Ejército Libertador, Encargado del mando de **estos departamentos"**, seguramente por inspiraciones superiores.

Bolívar era fiel a su palabra y no quería aparecer reconociendo tácitamente la independencia altoperuana, que él mismo había subordinado al Congreso del Perú. Esto no le impedía, por otro lado, decir en su correspondencia privada: "Creo que Revenga debe ser Ministro de Hacienda (de Colombia)... Si no se le da este Ministerio quiero que venga a reunirse conmigo para que arregle las cosas de Bolivia **que la estoy queriendo mucho".** (Carta al vicepresidente Santander, de Potosí, a 21 de octubre de 1825). "La república boliviana será reconocida por sus vecinos de sur y norte, porque les hemos quitado un manantial de anarquías, disputas y disensiones y nos están muy agradecidos". (La misma carta). "Yo me intereso por este país por gratitud y por orgullo y por consiguiente me esmeraré siempre en favorecerlo". (Carta de Chuquisaca, del 11 de noviembre) [1]. Y, lo que es más notable, el 26 de noviembre daba un decreto convocando a elecciones, decreto en cuya parte considerativa, si bien declaraba a la asamblea deliberante sin "facultades para poder constituir a la decretada República Boliviana", en cambio convocaba a un Congreso para que dictara la constitución del país a cuya independencia se había opuesto y cuya proclamación se había negado a reconocer.

La conducta del Libertador respecto a Bolivia seguía siendo contradictoria, aunque la autonomía del Alto Perú quedó proclamada solemnemente el 6 de agosto de 1825, mediante un acta ampulosa y enfática, pero que reflejaba el anhelo de los pueblos. Esa actitud, en resumen, era el resultado de la voluntad decidida de los altoperuanos, que había encontrado eco en el noble espíritu del Mariscal de Ayacucho y cuyos votos eran favorecidos por la situación especial que atravesaban las Provincias Unidas del Río de la

(1) Lecuna, **Documentos relativos a la creación de Bolivia,** tomo II.

Plata. Las vacilaciones y contradicciones del Libertador, sin duda alguna, tenían origen en los grandiosos planes que alimentaba y que, desde tiempo atrás, fermentaban en su espíritu: la unión, liga y confederación sudamericana. Cualquier acto festinatorio podía perjudicar tan altas finalidades. No era seguramente la ambición personal la que le guiaba, sino la conciencia de la importancia de sus concepciones para el porvenir del continente y, quizá también, el amor a la gloria. El Alto Perú, entretanto, era contrariado en sus aspiraciones, postergado y humillado. Bolivia todavía no era la "hija predilecta", sino la oveja negra del rebaño.

Desde tiempo atrás, Bolívar estaba en comunicación con el Río de la Plata —con el deán Funes, particularmente— y sabía que allí se hablaba de él para realizar grandes proyectos. La prematura desmembración del Alto Perú podía perjudicarle ante el concepto argentino. En el Perú existían propósitos de anexión respecto a las provincias altas y él no debía aparecer contrariándolas. Su propia correspondencia, por último, nos ha dado más de una vez la clave del intríngulis. En carta de Potosí, de fecha 10 de octubre de 1825, decía a Santander, refiriéndose a la legación argentina que recibió allí: "Me han dicho terminantemente que yo debo ejercer el **protectorado** de América, como único medio de salvarla de los males que la amenazan, muy particularmente por la actitud hostil que ha tomado el Brasil contra Buenos Aires. . . " [1]. Pronto vió que la creación de Bolivia no perjudicaba sus planes y que más bien parecía favorecerlos, pero no podía cambiar la actitud adoptada oficialmente. Desde Chuquisaca, el 12 de diciembre, decía al mismo Santander: "Esta república boliviana tiene para mí un encanto particular. Primero su nombre y después todas sus ventajas, sin un escollo; parece mandada hacer a mano. Cuando más medito sobre la suerte de este país, tanto más me parece una pequeña maravilla. Los argentinos me están amando mucho y quieren que haga extensiva esta república a la suya. Los peruanos me dan pruebas de estimación y todos marchan perfectamente, excepto Chile, que está en anarquía completa, mas me parece que pronto tendrá término aquel desorden" [1].

---

(1) Lecuna, **op. cit.**, tomo I, pág. 375.
(1) Lecuna, **op. cit.**, tomo I, pág. 439.

3. PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA.

Hemos tratado precedentemente de la declaración de la asamblea de Chuquisaca, considerándola simplemente desde el punto de vista de la actitud del Libertador. Nos corresponde ahora ocuparnos de ella en su trascendencia de acto inicial y a la vez decisivo de la fundación de la nacionalidad.

La independencia de Bolivia fué un fenómeno social emergente de mil antecedentes históricos, políticos y económicos. Desde los tiempos de la conquista, el distrito de Charcas se constituyó como una entidad propia, formada alrededor de la riqueza minera descubierta en su territorio. También en el período incaico —ya lo hemos visto— había constituído una unidad política y geográfica: el Collasuyo. Si algún vínculo lo ligaba a una jurisdicción, era el de los lazos seculares del imperio y del virreinato peruanos, quebrantados por la fundación del virreinato del Río de la Plata. Pero este nuevo vínculo fué efímero. Tan efímero, que los revolucionarios altoperuanos de 1809 actuaron por propia cuenta o considerándose siempre ligados, por razones raciales y geográficas, al Bajo Perú. "Valerosos habitantes de La Paz y de todo el **imperio del Perú"**, decía la proclama de la Junta Tuitiva, porque los planes revolucionarios abarcaban no solamente el distrito de Charcas sino también el del Cuzco. Y aunque es efectivo que durante la guerra de la independencia se creó, por cierto tiempo, alguna solidaridad entre las provincias de "abajo" y las de "arriba" del extinguido virreinato platense, ella duró muy poco y fué destruída por los azares de la guerra y por el abandono que hicieron las provincias bajas de la suerte del Alto Perú, por nueve años librado a sus propios esfuerzos. Todavía en 1820 el gobierno de Buenos Aires se había negado a cooperar con mil hombres a la iniciativa de San Martín para organizar un ataque combinado sobre las fuerzas españolas, concentradas en la sierra peruana y en Charcas. Así lo comprendió el Congreso argentino al manifestarse dispuesto a reconocer el derecho de las provincias altas para resolver su propio destino. En cuanto al Bajo Perú, si bien invocando conveniencias recíprocas para una reunión que no dejaba de tener simpatizantes entre los altoperuanos, no podía alegar título alguno legal para afianzar sus pretensiones y, además, venían ellas en momento en que las ten-

dencias de autonomía ya se habían robustecido y afianzado. Los "doctores altoperuanos" y los miembros de la clase armada que había militado primero en las filas españolas y luego en las independientes del Perú y del Río de la Plata, se creían llamados a mandar en su propio país, en situaciones de primera línea y, por lo tanto, querían ser independientes. Todo, pues, concurría a ese resultado.

El general Sucre, acompañado de Arenales, había llegado a Chuquisaca en 25 de abril, recibiendo una ovación sin precedentes. Sin pérdida de tiempo se dedicó a organizar el país en todas las esferas de la administración, preocupándose, desde luego, de las cuestiones más urgentes. Creó la Corte Suprema de Justicia, aunque con carácter interino, para reemplazar la extinguida audiencia. Si bien sus medidas eran provisionales, fijó su atención en todo lo que exigía reforma o arreglo inaplazable.

Pasadas las elecciones, Sucre dejó en Chuquisaca todo dispuesto para que la asamblea se realizase. Por indicaciones de Bolívar, ducha en materias políticas, se retiró de la sede del Congreso y alejó al ejército para que la representación popular se reuniera, libre de toda influencia del poder militar.

Ya hemos dicho que la asamblea se instaló el 10 de julio con la mayor solemnidad. Los distritos de la república habían enviado lo más conspícuo y representativo entre sus hombres. Algunos poseían cierta experiencia parlamentaria, adquirida en el Congreso de Tucumán. Los demás eran varones probos e ilustrados, en cuyas manos habían depositado los vecindarios el porvenir de la patria. En la inauguración del Congreso estuvieron presentes treinta y nueve diputados, y la mesa directiva quedó elegida en esta forma: presidente, José Mariano Serrano; vicepresidente, José María Mendizábal (clérigo, realista hasta la víspera, natural de Jujuy); secretarios, Angel Mariano Moscoso y José Ignacio de Sanjinés. En las palabras del presidente sobresalieron las referencias de elogio para Bolívar y Sucre y las demostraciones de la gratitud nacional. Luego se leyó la memoria enviada por el general Sucre, en cuya redacción había intervenido Bolívar, desde el Cuzco. Y, por fin, se designó una legación encargada de pedir al Libertador la derogación del decreto de Arequipa, legación cuyos resultados ya hemos visto. Esta no anduvo corta en exigencias. Después de varias comunicaciones a Bolívar, el 6 de septiem-

bre le enderezó una nota de oficio, dirigida a su secretario general, en la que expresaba, terminantemente: "Los pueblos que de hecho ejercen la soberanía, aun cuando no sean reconocidos de derecho por las demás naciones, bien pueden dictar sus leyes para arreglar el país provisoriamente. De otro modo resultaría como una consecuencia inevitable la anarquía, la disolución y la muerte. He aquí, señor secretario, la posición difícil de los departamentos. En consecuencia, la Asamblea para cumplir la voluntad soberana de sus representados, **exige de S. E.** (el Libertador) **una explicación sobre estos asuntos**" [1]. Firmaban la conminatoria D. José María de Mendizábal, D. Casimiro Olañeta y D. Hilarión Fernández, como secretario.

Todo induce a creer que la nota no fué contestada, porque la colección de documentos de donde ha sido tomada, contiene las respuestas del secretario Estenós a otras comunicaciones de la misma fecha, pero no a ésta.

El general Santa Cruz, electo diputado por La Paz, rehusó incorporarse a la asamblea. Era partidario de la unión al Perú y contrario a la autonomía, como más tarde lo demostrara superabundantemente. Fué nombrado, en cambio, por la misma asamblea, presidente (prefecto) del departamento de Chuquisaca.

El 18 de agosto se inició la discusión sobre el futuro destino del Alto Perú. Planteó la cuestión el diputado Serrano, abandonando la presidencia. Expuso que, por diversas razones, estas provincias no debían unirse al Río de la Plata ni agregarse al Bajo Perú, sino declararse absolutamente independientes. En el mismo sentido opinó el diputado Olañeta, que empezaba a lucir sus aptitudes oratorias. La tesis contraria, que no se inclinaba a la unión al Río de la Plata sino al Perú, la sostuvieron los diputados Eusebio Gutiérrez y Mendizábal, aunque débilmente. Las objeciones de Gutiérrez se fundaban en que estas provincias "no podían constituir un estado independiente porque carecían de virtudes políticas, verdadero patriotismo, espíritu público y elementos de seguridad" [1]. La corriente general estaba en favor de la autonomía absoluta, pero sólo el diputado Montoya fundó este desiderátum en la razón del equilibrio entre los estados de la América del Sur; ésta era

(1) Lecuna, **op. cit.**, pág. 331.
(1) Sabino Pinilla, **La Creación de Bolivia.** América, Madrid, pág. 189.

quizá la razón más valedera, como que, a ella y no a otra debe Bolivia el milagro de mantenerse independiente, después de todas las vicisitudes de su historia.

Con la sola discrepancia de los diputados Gutiérrez y Velarde, que dieron sus votos por la anexión al Perú, la asamblea resolvió la absoluta independencia, en la sesión del 6 de agosto. Inmediatamente se leyó el acta preparada para el caso, redactada por la comisión nombrada al efecto, y se procedió a firmarla. Aunque "con cargo de aprobación por el Congreso del Perú", por voluntad de Bolívar, quedaba constituída la República Bolívar, pero solamente en principio, porque la asamblea se creía sin facultades para dictar una ley constitucional. Decretó, sin embargo, la forma de gobierno (republicano y unitario) y el uso de escudo y de bandera.

¿Qué reflexiones caben sobre un hecho de tanta trascendencia? Que se cumplía un destino fatal e inevitable, que ni los intereses políticos encontrados ni la voluntad de algunos hombres habían conseguido torcer. Uno de los diputados, sin embargo, el clérigo Mendizábal, llamó la atención sobre un hecho en que el entusiasmo patriótico no había parado mientes: Bolivia nacía a la vida independiente con "absoluta carencia de puertos", pues los que tenía en su litoral no merecían el nombre de tales. Era la primera voz de alarma sobre un problema capital, el de la clausura del territorio, problema que, en lugar de resolverse, se ha agravado en el curso de la historia republicana.

4. LA ORGANIZACION DEL PAIS.

La parte esencial de las resoluciones de la asamblea, aparte de la ley de honores y recompensas a Bolívar, al Mariscal de Ayacucho y al ejército libertador, era la referente a encargar el mando al general Sucre y a pedir al gobierno de Colombia la permanencia de dos mil hombres de su ejército para mantener el orden mientras la nación se organizaba. También se resolvió nombrar legaciones ante los gobiernos del Perú, del Río de la Plata y de Colombia, para gestionar el reconocimiento del nuevo estado. Igualmente se designó una "diputación permanente".

El 18 de agosto el Libertador llegó a La Paz, donde fué acogido en forma de apoteósis. Lo mismo sucedió en Potosí, el 5 de octubre, y en Chuquisaca, ciudad en que, según

sus propias palabras, fué recibido el 4 de noviembre "con una gracia digna de la antigua Grecia". En Potosí realizó el ideal de escalar el famoso cerro, en cuya cumbre pronunció palabras memorables.

Allí mismo se le presentó la legación argentina encomendada al general Alvear y al doctor Díaz Vélez, cuya misión tenía doble fin: felicitar al Libertador por sus triunfos en favor de la causa de América y pedirle ayuda en las dificultades con el Brasil. Aunque Bolívar agradeció el mensaje congratulatorio, no quiso comprometer su palabra como jefe de Colombia y del Perú, en ofrecimientos que pudieran acarrearle dificultades. Alegó, pues, que estaba en el Alto Perú como jefe del ejército y no en ejercicio del gobierno.

Si esta misión estuvo dirigida directamente al Libertador en su simultáneo carácter de jefe de Colombia y del Perú, otra gestión de los plenipotenciarios argentinos, planteada el 25 de octubre de 1825, se refería concretamente a un asunto altoperuano, en el que Bolívar se vió en el caso de intervenir. Se trataba de la cuestión de Tarija, territorio cuya devolución reclamaban dichos plenipotenciarios, alegando que había pertenecido a la provincia de Salta. Reconociendo el fundamento de la solicitud, el Libertador ordenó la entrega de Tarija, sin averiguar mayores antecedentes y sin contar con la actitud del distrito disputado, que pedía su incorporación a Bolivia y que se rebeló contra la determinación. El caso creó un conflicto que duró muchos años y que sólo tuvo solución más tarde, mediante la celebración de un tratado. Pero a raíz de aquellos sucesos, el Congreso de 1826 desautorizó a Bolívar en estos explícitos términos: "La representación nacional desconoce los actos y niega la ratificación a las negociaciones por que haya sido desmembrada la provincia de Tarija del territorio del Alto Perú, hoy República Boliviana".

Bolívar se entregó a una fecunda labor de organización, asistido por la comisión legislativa o diputación permanente. Dictó decretos sobre asuntos diversos, interesándose por los problemas de la nueva nacionalidad: educación popular, militar y eclesiástica, minas, agricultura, vialidad, protección de la raza indígena, establecimiento de imprentas, industria, comercio, aduanas, puertos, beneficencia, buenas costumbres, etc. Salió de Chuquisaca el 1º de enero, entregando el mando al Mariscal de Ayacucho y pro-

metiendo en su proclama de despedida: "Seréis reconocidos como una nación independiente; recibiréis la Constitución más liberal del mundo; vuestras leyes orgánicas serán dignas de la más completa civilización; el Gran Mariscal de Ayacucho está a la cabeza de vuestros negocios y el 25 de mayo próximo (fecha fijada para la reunión del Congreso Constituyente) será el día en que Bolivia sea. Yo os lo prometo". Pero Bolivia ya "era".

Decidida como estaba la organización del nuevo estado, el general Sucre se apresuró a constituir un gobierno normal, suprimiendo el sistema de secretarías generales, que tanto él como Bolívar habían usado como jefes del ejército libertador. Aunque sin adoptar todavía el título de presidente de la República, creó dos ministerios con el nombre de secretarías de estado: uno de gobierno y hacienda, encomendado a D. Facundo Infante y otro de guerra, a cargo de D. Agustín Geraldino. Poco después nombraba al Sr. Bernabé y Madero, potosino educado en Europa, para ocupar el despacho de hacienda.

Aunque en diciembre del año anterior se había mandado que se continuaran observando las leyes españolas, hasta que el país se diera leyes propias, el gobierno provisional de Sucre, probablemente bajo la inspiración de Infante, que era un liberal español de reconocida competencia, comprendiendo que los agentes del poder civil no deben tener en sus manos la administración de justicia, como sucedía en el régimen colonial, en que los alcaldes ordinarios desempeñaban las funciones de jueces de primera instancia, decretó la organización de tribunales inferiores en cada provincia.

Al mismo tiempo se procedió a la división del territorio en distritos, sobre la base de las intendencias coloniales, pero desdoblando la de Cochabamba, que en los últimos tiempos abarcaba también a la de Santa Cruz; en cuya virtud se establecieron cinco departamentos: Chuquisaca, La Paz, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz, dejando pendiente la solicitud de Oruro, que invocaba derechos para ascender a tal categoría. Los departamentos serían gobernados por funcionarios con el nombre de prefectos, estarían divididos en provincias (antiguas subdelegaciones) y éstas en cantones. Tal división política, con ligeras modificaciones, pero con los mismos nombres, subsiste hasta nuestros días.

El más importante decreto expedido por el general Sucre fué el relativo a la formación del censo y empadronamiento general de las personas y de las propiedades, con el principal objeto de establecer el régimen de la contribución directa, suprimiendo la alcabala y demás impuestos coloniales.

Luego se preocupó de la organización y reglamentación de colegios de ciencias, fundados en las capitales de departamento por un decreto de Bolívar, y de crear escuelas primarias en todos los pueblos, fijándoles recursos, empezando por el distrito de Cochabamba y continuando con los demás. Igual atención prestó a la creación de asilos de huérfanos y de mendigos en principales ciudades.

Es digno de señalarse, por su clara visión, el decreto de 24 de mayo sobre inmigración, dictado con el fin de atraer población extranjera, ofreciéndole toda clase de facilidades y garantías.

Bolivia nacía a una nueva vida y en esos días se publicaron los primeros ensayos periodísticos. Sea que el ejército libertador hubiera traído consigo una imprenta o que se aprovechara la que había pertenecido al ejército de Olañeta y la que fué tomada al ejército de Santa Cruz, después de la campaña de Intermedios, lo cierto es que empezaron a publicarse entonces los primeros órganos de prensa. Salieron a la luz en La Paz y Chuquisaca.

Si bien en 1823 se había publicado una **Gaceta del Ejército del Perú Libertador del Sud,** impresa en la tipografía traída por el general Santa Cruz, lo cierto es que el primer periódico editado en La Paz apareció el 3 de febrero de 1825, con el nombre de **El Chuquisaqueño,** cuatro días antes de la llegada del general Sucre a esa ciudad.

El primer periódico formal de Chuquisaca apareció el 12 de noviembre del mismo año, con el título de **El Cóndor de Bolivia,** en la imprenta "de la Universidad" y luego en la "del Ejército". Antes se había publicado la **Gaceta de Chuquisaca** (entre junio y octubre de 1825) que sólo alcanzó nueve números, escrita quizá por D. Casimiro Olañeta. En 1826 siguió publicándose en la misma ciudad **El Cóndor de Bolivia,** en pequeño formato. Al mismo tiempo empezaron a circular algunos pliegos y hojas sueltas.

Preocupación primordial del Mariscal Sucre fué la de arreglar el presupuesto nacional de egresos y de ingresos. Sobre dos millones de gastos en 1826, las rentas no alcan-

zaban, ni con mucho, a cubrir esa suma. El proyecto de vender las minas vacantes a empresas inglesas, que habían acudido a Bolivia por medio de sus representantes, desde los primeros días de la independencia, no tuvo resultado. "Escriben de Buenos Aires —decía Sucre a Bolívar— que esta clase de especulación está muy desacreditada en Londres". Se fundaron con éxito, en cambio, casa de rescate de minerales, que dieron ingresos saneados al erario e impulsaron la minería.

El mensaje que el general Sucre dirigió al Congreso extraordinario de 1828 contenía todas las informaciones relativas al estado de la hacienda pública. Declaraba en ese documento que ella no había recibido mejoras con el cambio del sistema de impuestos y que el gravamen directo había "producido descontento y arrojado déficit". Sobre la deuda exterior hacía conocer la forma en que era pagada, en parte con los recursos ordinarios, por no haber podido colocarse el empréstito autorizado por el Congreso. Esa deuda provenía de las gratificaciones que se debían al ejército libertador.

El mismo día en que se instalaba en Chuquisaca el Congreso Constituyente de 1825 (25 de mayo) el Libertador despachaba desde Lima, con atento mensaje, el decreto de reconocimiento de la independencia de Bolivia, dictado el 18 del mismo mes, sin esperar la reunión del Congreso peruano.

Grandes dificultades tuvo el general Sucre durante este primer período de su gobierno. El clero le declaró la guerra por las medidas que adoptó para organizar la educación pública, con recursos que habían pertenecido a la iglesia. Los altoperuanos a quienes dió cargos de confianza (Olañeta, prefecto de Potosí, el general Santa Cruz, de La Paz y Urdininea, de Chuquisaca) no correspondían a su confianza. En carta a Bolívar se quejaba en estos términos, con fecha 27 de marzo: "Olañeta se ha plegado tanto a los bochincheros de Potosí para atraerlos, que me los ha propuesto a todos para emplearlos... El general Santa Cruz, que fué a La Paz más que todo por arreglar la hacienda y con autorizaciones extraordinarias... me dice que sólo puede enviar 15.000 pesos mensuales... en el concepto de que La Paz da por lo menos 50.000 pesos al mes. Le he contestado que si él no puede llenar esta parte de la comisión, yo iré a cumplirla, porque estoy cierto que sobran medios. Yo no sé si estos señores quieren hacerse populares a costo

de no cobrar las contribuciones públicas o si quieren hacer recaer el odio sobre mi, o si lo que se proponen es no ayudarme para que me fastidie; lo que diré a usted es que todo el peso del trabajo me lo echan a mí y que, por tanto, usted no se sorprenderá que le suplique que me excuse de aceptar el mando de esta república... Ojalá que usted quiera eximirme de esta carga; vuelvo a decir que sé que salgo mal" ([1]). Sobre Urdininea decía, algo más tarde (septiembre de 1826): "El único que pensaría en ello (en revolución) es Urdininea, porque dicen que lo devora la ambición de apoderarse del gobierno; pero está tan desacreditado, que no vale un comino" ([2]).

Al fin el Libertador remitió el proyecto de constitución que se le había pedido. Era el de la constitución que se llamó **vitalicia**, porque atribuía el ejercicio del poder a un presidente irresponsable y de por vida. El Congreso lo estudió cuidadosamente. La cuestión de la presidencia se decidió en la sesión del 18 de septiembre, por treinta y tres votos contra cuatro.

En octubre de 1826 se realizaron las elecciones presidenciales y el general Sucre pasó a ocupar el cargo constitucionalmente, pero no lo aceptó sino a condición de renunciarlo ante el Congreso de 1828, para retirarse a la vida privada. El 2 de diciembre fué jurada la constitución. Este documento es demasiado conocido para que sea necesario reproducirlo y comentarlo. Las opiniones sobre él, antiguas y modernas, siempre han sido apasionadas y divergentes. Podemos decir, sin embargo, que la mente del Libertador, al redactarlo, estuvo inspirada en propósitos de previsión, en vista del estado de los pueblos. La presidencia vitalicia propendía a suprimir las agitaciones electorales y las ambiciones desenfrenadas durante el período de organización, pero fué el motivo para que se atribuyeran a su autor tendencias monárquicas, aunque existían numerosos precedentes que comprobaban que siempre fué contrario a esas ideas.

Según el Libertador, en su mensaje de remisión del proyecto, había tomado en esta materia el ejemplo de Haití, a su juicio "la república más democrática del mundo", en donde la muerte de Petion, presidente vitalicio con facultad de elegir a su sucesor, no causó el más pequeño trastorno.

---

(1) Lecuna, tomo II, pág. 83.
(2) Ibidem, pág. 270.

"Prueba triunfante —decía— de que un presidente vitalicio, con derecho para elegir al sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano". Sin embargo, esta estipulación, según la cual el presidente quedaba despojado hasta del derecho de nombrar ciertos empleados, fué la causa de que se le atacara y se le privara de todo ascendiente en el Perú, en Bolivia y en Colombia, países agitados por la demagogia.

Tanto en Bolivia como en el Perú la constitución "vitalicia" fuerecibida con reservas y constituyó el principio de la propaganda contra su autor.

5. PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DEL GENERAL SUCRE.

La presidencia constitucional del general Sucre se inauguró con dificultades graves, que presagiaban desastres para el porvenir. Desde antes de asumirla,el Gran Mariscal de Ayacucho había tenido que afrontar la suspensión de relaciones con la República Argentina, que en todo ese año se había negado a reconocer la independencia de Bolivia y a recibir oficialmente a su plenipotenciario D. José Mariano Serrano, bajo el pretexto de la cuestión de Tarija, que se había puesto sumamente vidriosa, pero en realidad como una consecuencia de la hostilidad declarada contra Bolivia por el gobierno de Buenos Aires, quizá a causa de la frialdad con que Bolívar y Sucre recibieron, en 1825, el pedido de auxilio contra el Brasil. El hecho fué que el gobierno de Chuquisaca ordenó el retiro de su representante ante el de Buenos Aires, que solamente había sido aceptado en calidad de agente confidencial.

Luego se produjo la defección del oficial colombiano Matute, en Cochabamba, fruto de la indisciplina y del descontento naturales en tropas inactivas y acantonadas por largo tiempo, así como también de cierta hostilidad hacia los libertadores, síntoma de la sorda oposición que se levantaba contra el gobierno. Todo hacía pensar que se trataba de una maniobra política antibolivariana. El manifiesto de despedida del capitán Matute así lo daba a entender, pues decía entre otras cosas: "Vean las constituciones de Bolivia y del Perú, que son análogas una y otra, donde dice en un artículo que el presidente será perpetuo. ¡Perpetuo mando en un gobierno libre! ¿Habrá cosa más escandalosa que un mando vitalicio a los corazones de unos hombres

que han abandonado su patria por ser libres?... Los pueblos nos odian porque se figuran que nosotros sostenemos la ambición... Compañeros: el despotismo reina y la ambición..." [1]. Desde 1826, por lo tanto, el general Sucre vivía sobre un volcán.

Llamado Bolívar a su país por los sucesos de Venezuela, que pretendían su separación de Colombia, dejó al general Santa Cruz encargado de la presidencia del Perú, que acababa de mandar una misión diplomática a Bolivia, encomendada al señor Ortíz de Zeballos, con el propósito de celebrar un tratado de confederación y otro de límites. Sin atreverse a contrariar abiertamente ese propósito, que procedía del Libertador, Sucre influyó sobre el Congreso, por medio de su ministro Infante, para que la confederación entre el Perú y Bolivia se sujetara a la condición de que Colombia haría parte de ella. Ante la protesta de Ortíz de Zeballos, el Congreso aprobó el tratado simple y llanamente y Sucre tuvo que resignarse. Aquélla era otra de las iniciativas del Libertador. Después de haber dado existencia a Bolivia y de haberse desvelado por organizarla, quería amarrarla al Perú, bajo el pretexto de su debilidad, pero realmente para constituir el primer eslabón de una alianza entre Colombia, Bolivia y el Perú, que jamás llegó a cristalizarse.

El resultado de estas maniobras fué fatal. El Perú rechazó los tratados, por los que cedía a Bolivia los distritos de Tacna, Arica y Tarapacá, que eran el señuelo escogido para que se aceptara la confederación. Esto no evitó que Santa Cruz fuera desposeído del gobierno del Perú y los planes del Libertador echados por tierra.

El año 1827 transcurrió entre los esfuerzos del general Sucre para evitar que el antibolivarismo se transmitiera a Bolivia. Normalizada la administración, su mayor empeño fué enviar a Colombia las tropas auxiliares cuya permanencia en el país inquietaba al gobierno peruano. Un decreto expedido por el general La Mar, nuevo presidente del Perú, promulgando una ley del Congreso, daba la norma de la situación, en el mes de octubre: se autorizaba al gobierno a entrar en relaciones con Bolivia, "luego que esté libre de intervención armada extranjera y tenga un gobierno nacional propio". El general Sucre estaba decidido a convocar el Congreso y ausentarse sin demora, por hastío y por

(1) Lecuna, tomo II, pág. 287.

que han abandonado su patria por ser libres?... Los pueblos nos odian porque se figuran que nosotros sostenemos la ambición... Compañeros: el despotismo reina y la ambición..." ([1]). Desde 1826, por lo tanto, el general Sucre vivía sobre un volcán.

Llamado Bolívar a su país por los sucesos de Venezuela, que pretendían su separación de Colombia, dejó al general Santa Cruz encargado de la presidencia del Perú, que acababa de mandar una misión diplomática a Bolivia, encomendada al señor Ortíz de Zeballos, con el propósito de celebrar un tratado de confederación y otro de límites. Sin atreverse a contrariar abiertamente ese propósito, que procedía del Libertador, Sucre influyó sobre el Congreso, por medio de su ministro Infante, para que la confederación entre el Perú y Bolivia se sujetara a la condición de que Colombia haría parte de ella. Ante la protesta de Ortíz de Zeballos, el Congreso aprobó el tratado simple y llanamente y Sucre tuvo que resignarse. Aquélla era otra de las iniciativas del Libertador. Después de haber dado existencia a Bolivia y de haberse desvelado por organizarla, quería amarrarla al Perú, bajo el pretexto de su debilidad, pero realmente para constituir el primer eslabón de una alianza entre Colombia, Bolivia y el Perú, que jamás llegó a cristalizarse.

El resultado de estas maniobras fué fatal. El Perú rechazó los tratados, por los que cedía a Bolivia los distritos de Tacna, Arica y Tarapacá, que eran el señuelo escogido para que se aceptara la confederación. Esto no evitó que Santa Cruz fuera desposeído del gobierno del Perú y los planes del Libertador echados por tierra.

El año 1827 transcurrió entre los esfuerzos del general Sucre para evitar que el antibolivarismo se transmitiera a Bolivia. Normalizada la administración, su mayor empeño fué enviar a Colombia las tropas auxiliares cuya permanencia en el país inquietaba al gobierno peruano. Un decreto expedido por el general La Mar, nuevo presidente del Perú, promulgando una ley del Congreso, daba la norma de la situación, en el mes de octubre: se autorizaba al gobierno a entrar en relaciones con Bolivia, "luego que esté libre de intervención armada extranjera y tènga un gobierno nacional propio". El general Sucre estaba decidido a convocar el Congreso y ausentarse sin demora, por hastío y por

(1) Lecuna, tomo II, pág. 287.

delicadeza, pero no podía hacerlo sin despachar las tropas colombianas, a lo cual se oponían, entre otras razones, las dificultades económicas y la negativa del Perú a darles paso libre por su territorio.

El 24 de diciembre se convocó a elecciones para el primer domingo de febrero. El Perú, entre tanto, alistaba fuerzas en la frontera, a órdenes del general Gamarra, y el 25 de diciembre estallaba en La Paz una insurrección del batallón Voltígeros, del ejército colombiano. Era el comienzo de los golpes de cuartel que, desde entonces, han mantenido a la república en perpetua zozobra, durante toda su agitada vida independiente. No entraremos en los pormenores de este suceso vergonzoso, en que la soldadesca sometió a prisión a las autoridades, exigiendo rescate. El héroe de la jornada fué el coronel Braun, que se presentó a los sublevados, les increpó y arrancó de entre sus filas a los granaderos de su mando, que sirvieron de base a la reacción de las tropas leales. El parte con que el jefe de la sublevación dió aviso a Gamarra, comandante de las tropas peruanas del Desaguadero, demuestra sin lugar a duda que el movimiento había sido operado a sus instancias. "Yo espero —decía ese parte— que la nación peruana, como el digno general bajo cuyas garantías se ha verificado este cambiamiento, tenga la generosidad de aprobar todos los empleos que he dado a los autores de él. . . " [1].

Sucre acudió desde Chuquisaca y tomó las medidas necesarias para restablecer la normalidad en el ejército y proclamó a las tropas fieles, con aquella famosa frase: "Habéis vencido a los vencedores de los vencedores de catorce años. . . " Pero apenas de regreso en la capital, el 18 de abril, estallaba otro motín en el cuartel de los **Granaderos** de Colombia, motín en que el héroe de Ayacucho salía herido de un balazo. Era una emergencia del proceso de descomposición que venía desarrollándose desde la defección de Matute, que no solamente demostraba el descontento del país y las intrigas "de los doctores de Chuquisaca", como se ha repetido tanto, con notoria injusticia, sino que también era el producto de la política de las naciones vecinas (Argentina y Perú), del partido desafecto a Bolívar en su misma patria, y de la disolución del ejército libertador. Era

---

(1) Parte del sargento Guerra, alias **Grado**, enviado desde Pomata y publicado en **El Fénix** del 8 de enero de 1828.

la declinación del genio, combatido por todas partes, que forzosamente repercutía en Bolivia y cuyos efectos arrastraban al Mariscal de Ayacucho, haciéndole pagar errores que no había cometido.

Con la noticia del motín, Gamarra pasó la frontera y avanzó en el interior de Bolivia, que ni supo ni pudo defenderse. Algunos jefes del ejército nacional estaban comprometidos con el invasor. Ante situación semejante, el desenlace fue inevitable. El general Sucre se retiró decepcionado, si bien cayó rodeado del cariño y la gratitud del pueblo boliviano.

¿Traición? Es muy difícil sostener una acusación de tal naturaleza. El juicio histórico imparcial debe más bien pesar los hechos y proclamar la verdad. Es forzoso declarar que la conducta del Libertador, con relación a Bolivia, había sido equivocada. Su oposición sistemática a la independencia de las provincias altas —por razones de alta política americana, si se quiere— no le había favorecido en el concepto boliviano. Los "doctores" no habían olvidado los desaires sufridos el año 25, sólo atenuados por la influencia benéfica del general Sucre. Tampoco había causado buen efecto la tentativa de anexión al Perú por el tratado de "confederación" de 1826, cuya finalidad había sido la de inducir a Colombia a la formación de la unión bolivariana. Si las miras del Libertador fueron grandiosas, su fracaso les daba ahora los caracteres de simples maquinaciones personalistas. Sus intenciones no habían sido comprendidas ni en su misma patria. ¡Había "arado en el mar"! No era, pues, ingratitud ni traición de Bolivia. Los pueblos querían gobernarse por sí mismos. Estos países, por la forma en que habían nacido, por su composición e idiosincrasia, fruto del mal gobierno colonial, así como por sus experiencias en la guerra emancipadora, estaban destinados a la desintegración y a la anarquía. Vanos habían sido los esfuerzos de Bolívar para salvarlos; sus procedimientos habían herido, quizá sin quererlo, los nacientes sentimientos nacionalistas.

El sacrificio del héroe de Ayacucho era el resultado de su ciega adhesión a tan glorioso jefe, adhesión que, dada la exaltación reinante, hacía olvidar sus servicios eminentes y sus altísimas virtudes. Nunca será excesivo, por lo tanto, el culto que en Bolivia se consagre a su memoria. Más que sus juicios públicos, sus opiniones privadas en la época de su retiro demuestran la serenidad y la justicia con

que supo apreciar los acontecimientos y las circunstancias. "Si no es el 25 de mayo será el 6 de agosto cuando yo entregue al Congreso esta querida Bolivia, que me ha hecho sufrir tantos pesares, sin casi ser ella culpable", decía al Libertador, en una carta anterior en pocos días al motín del 18 de abril. Se anticipaba, pues, a reconocer la verdad de las cosas.

Aunque la opinión pública y el oportuno auxilio de las fuerzas que acudieron de Potosí, al mando del general López, restablecieron la situación, ya hemos visto cómo la invasión peruana no tardó en iniciarse y cómo se produjeron varias defecciones en el interior. El coronel Pedro Blanco, comandante de las fuerzas del sur, que al ver el fracaso del 18 de abril se había apresurado a expresar por escrito su adhesión al gobierno, al saber luego que Gamarra avanzaba triunfalmente, se unió a la causa del invasor, marchó sobre Chuquisaca, apresó a Sucre y apresuró su salida del país.

El mensaje con que Sucre acompañó su renuncia del mando, quedará siempre como un documento de enorme valor moral. Se le ha llamado su "testamento político" porque en él, además de dar cuenta de su gestión en el gobierno y de los antecedentes de la invasión peruana, incluyó sentidas declaraciones de amor a Bolivia y consejos tan previsores y sabios, que realmente constituye la última voluntad del fundador de la patria.

CAPITULO IX

GOBIERNOS CONSTRUCTIVOS

1.— Consecuencias de la renuncia del general Sucre.— 2.— Presidencia de Santa Cruz.— 3.— La Confederación Perú—Boliviana.— 4.— Caída de Santa Cruz.— 5.— Gobierno de José Ballivián.—

1. CONSECUENCIAS DE LA RENUNCIA DEL GENERAL SUCRE.

La dimisión del general Sucre no era un acto inesperado ni cambiaba fundamentalmente el curso de los acontecimientos, porque era un hecho anunciado y decidido por él desde que se hizo cargo de la presidencia. Pero la forma intempestiva y violenta en que se produjo, influyó positivamente en los sucesos posteriores.

Nombrado el general Urdininea para hacerse cargo del gobierno interinamente, como ministro de guerra, mientras el Mariscal de Ayacucho curaba su herida, preparaba su mensaje y esperaba la reunión del Congreso que, sin que fuera de su incumbencia, aceptaría su renuncia, el gobierno provisional no tardó en darse cuenta de que carecía de los medios para oponerse a la invasión peruana. Esta invasión, además, se realizaba arteramente, pues el 5 de marzo, casi un mes antes del motín de Chuquisaca, el general Sucre había celebrado en la frontera una entrevista con

Gamarra, en la que se dieron seguridades recíprocas y se hicieron protestas pacíficas.

El hecho fue que, con la noticia del motín, Gamarra avanzó sobre La Paz y la ocupó sin resistencia. Ordenada por el gobierno la concentración de tropas en Oruro, para oponerse a la invasión, resultó que no contaba sino con un efectivo inferior a dos mil hombres. A esta circunstancia vino a agregarse la defección del coronel Pedro Blanco, que en vez de marchar sobre Oruro, a la cabeza de su regimiento, se retiró de Potosí a Chichas. Blanco formaba parte de la conjuración anticolombiana que, desde el interior de Bolivia, estaba de acuerdo con la intervención.

Gamarra alcanzó hasta Oruro sin decidirse a atacar, en vista de que el ejército boliviano se desbandaba, comprometido en la conjuración. Apenas los jefes colombianos se mostraron decididos a no cejar y obtuvieron algunas ventajas. Guardando las formas, el mismo Urdininea estaba dispuesto a entrar en arreglos, y así lo demostró, celebrando entrevistas con Gamarra. Abiertas las negociaciones, que al principio no tuvieron resultado, se reanudaron a poco en Piquiza, lugar donde el 6 de junio se firmó un compromiso por el cual el gobierno de Bolivia se obligaba a disponer sin tardanza la evacuación del ejército colombiano, a reunir la extinguida asamblea constituyente, que aceptaría la renuncia del general Sucre, a nombrar un gobierno provisional y a convocar otro Congreso encargado de revisar la constitución. Se estipulaban, además, las condiciones en que el ejército peruano desocuparía el país, a medida que se cumplieran los acuerdos, así como la forma en que se pagarían sus gastos. Los dos gobiernos, por otra parte, se comprometían a no establecer relaciones con el Brasil, sino de común acuerdo, a pesar de que el emperador acababa de reconocer la independencia de Bolivia, a pedido del agente diplomático de Colombia en Río de Janeiro. Firmaron el tratado, por parte de Bolivia, el general Velasco y don Miguel María de Aguirre.

Se ha dicho que la dignidad del país sufrió por este ajuste, que sin duda alguna fue humillante. La humillación, sin embargo, se atenuaba por el anhelo de gran parte de la opinión pública, contraria a la constitución vitalicia y a la permanencia de las tropas colombianas, anhelo que era hábilmente fomentado por el Perú.

Como la asamblea constituyente no pudo reunirse en la fecha señalada, por falta de **quórum**, Sucre se retiró del país dejando su mensaje y su renuncia, acompañados de una terna para la sucesión presidencial. Al fin se reunió la asamblea el 3 de agosto y nombró presidente interino al general Santa Cruz, que se hallaba en Chile. En su ausencia fue reemplazado por el general Velasco, como vicepresidente.

Aunque las tropas peruanas de Gamarra evacuaron el país en septiembre de 1828, lo hicieron más que por cumplir el compromiso contraído, por la necesidad de prevenir un ataque de Colombia por el norte, porque las relaciones perú-colombianas se habían puesto tirantes. En todo caso, Bolivia quedó libre por el momento, bien que un levantamiento operado en La Paz por don José Ramón de Loaiza, en favor del Perú, demostró que las intrigas de Gamarra habían dejado un germen de disolución y que las miras peruanas sobre Bolivia persistían. Esto no fue un obstáculo para que D. Casimiro Olañeta, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, dirigiera un insólito desafío a Colombia, poniéndose de lado del Perú. No era un acto de mediación amistosa, sino un desplante contra la patria de los libertadores (1).

El general Velasco, que era hombre recto, aunque se le negaran grandes capacidades para la política y el gobierno, no satisfacía las aspiraciones de la intervención extranjera. Desde antes de la salida del ejército peruano, ya se había pensado en una alteración del orden, con el fin de facilitar la exaltación del general Pedro Blanco, enemigo del Mariscal de Ayacucho e instrumento de Gamarra. La conducta de Blanco nunca podrá justificarse con el pretexto de haber combatido el predominio extranjero, porque el naciente nacionalismo boliviano, para ser lógico, debió considerar a peruanos y colombianos como igualmente extranjeros.

La elección de diputados a la asamblea convencional que debía revisar la constitución y nombrar Presidente Constitucional de la República, conforme al ajuste de Pi-

---

(1) Nota de Olañeta al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, de fecha 11 de octubre de 1828, transcrita por Odriózola y citada por Iturricha en su **Historia de Bolivia bajo la administración Santa Cruz.**

quiza, se realizó bajo la presión de los agentes de la intervención, en los primeros días de noviembre. Poco antes había ocurrido en Vallegrande una descabellada tentativa del general Aguilera, en favor de la causa española, que terminó con la derrota del caudillo y su ejecución. Este incidente había retrasado las elecciones.

A mediados de septiembre se instaló la asamblea, en su mayor parte compuesta de elementos mediocres y adictos a la situación imperante, que enarbolaban como bandera el odio a los libertadores y la emancipación del "dominio extranjero". La presidencia de Blanco estaba acordada por la mayoría y la elección recayó en su persona, por veintiocho votos, contra ocho que obtuvo el general Santa Cruz. La elección de un nuevo presidente interino anulaba la que había sido hecha en agosto en favor de éste. La vicepresidencia correspondió al general Ramón Loaiza, cabecilla del movimiento separatista de La Paz. El personal elegido demostraba que la asamblea estaba dirigida por los aliados de Gamarra. Como la constitución **vitalicia** estaba en suspenso, se dictó una ley especial enumerando las atribuciones del Poder Ejecutivo, en tanto se aprobara una nueva carta política. El general Loaiza fue investido del mando mientras llegaba el presidente Blanco, ausente en Potosí. El 27 de diciembre éste prestó juramento. Luego procedió a tomar algunas medidas militares, separando a los jefes que se sabía eran desafectos a la intervención peruana, entre ellos a los coroneles Armaza y Vera y al teniente coronel José Ballivián, quienes inmediatamente se pusieron de acuerdo para derrocar al nuevo régimen.

El 31 de diciembre los conjurados dieron el golpe contra el palacio de gobierno, con tropas que hicieron venir de Yamparáez y redujeron a prisión a Blanco y a Loaiza, al grito de ¡viva Santa Cruz! La asamblea estaba reunida, presa de la mayor perplejidad, cuando Armaza se presentó para dar cuenta de los sucesos. Habló desde la parte del recinto reservada al auditorio y trató de dar una explicación, que resultó incoherente, sobre los motivos del motín. Dijo, en resumen, que Blanco era un hombre inepto y que había sido depuesto porque su elección estaba viciada. El presidente del cuerpo legislativo tuvo la debilidad de declarar que la asamblea resolvería lo conveniente y que, mientras tanto, recomendaba al jefe rebelde mantener "el orden y la tranquilidad".

Semejante actitud y el debate que se produjo acto continuo, lleno de cargos y recriminaciones entre los diputados, demostraron que la asamblea no estaba a la altura de la situación. Acabó acordando que se encargara nuevamente el gobierno al general Velasco, quien, después de resistirse en apariencia, al día siguiente se posesionó del mando, de acuerdo con el jefe del movimiento. El asesinato de Blanco, acaecido aquella misma noche en el convento de la Recoleta, a donde había sido trasladado, agravó la situación, nadie dudó que ese hecho fue decidido por los facciosos, para evitar reacciones de la asamblea y la reposición del presidente.

La subversión, en realidad, no tuvo el carácter de un acto de protesta contra los cómplices de la intervención peruana, como se ha querido afirmar, porque su propio jefe, el coronel Armaza, había actuado en las filas de Gamarra. Casimiro Olañeta, por otra parte, enemigo solapado del general Sucre, figuraba entre los descontentos por la exaltación de Blanco y hay indicios de que azuzaba a Armaza. Todo hacía entrever que se trataba de un típico golpe de cuartel alentado por elementos políticos. Como el "blanquismo" no había llamado a Olañeta, éste se mantenía alejado y seguramente resentido. Quizá también estaba en connivencia con Santa Cruz. Que la asamblea convencional al elegir a Blanco, conocido agente de Gamarra, hubiera herido el sentimiento nacional, era muy posible, así como también que Blanco, era inepto para el mando. Pero en ningún caso debían resolver el asunto algunos jefes militares, dando un escándalo al frente de la representación nacional, como quiera que ella hubiera sido formada. La designación del general Santa Cruz como presidente, por la caduca asamblea constituyente, cuya reunión ilegal había sido impuesta por el tratado de Piquiza, careció de valor constitucional. El invocar el nombre de ese caudillo, por lo tanto, no daba al golpe de cuartel ni apariencias de justificación. Con todo lo execrable que pudo haber sido la ascensión de Blanco a la presidencia, nada explicaba la actitud de los sublevados, que sentaban un precedente funesto para las prácticas democráticas y las instituciones republicanas.

Quienquiera que hubiera concebido el plan de asesinar a Blanco y quienquiera que lo hubiera personalmente ejecutado, el acto criminal tuvo menor importancia que el atentado contra las instituciones. Sus resultados fueron fatales,

porque desde entonces los gobiernos quedaron a merced del militarismo. No se ha llegado a esclarecer plenamente quienes fueron los ejecutores directos de la victimación, pero ninguno de los jefes militares responsables consiguió nunca demostrar su inculpabilidad.

La asamblea se disolvió en medio del desorden más completo y el general Velasco se apresuró a decretar "la reposición del régimen y gobierno al estado en que lo dejó el Congreso Constituyente en su reunión extraordinaria", en cuya virtud se llamó al general Santa Cruz a la presidencia de la república, para la que había sido nombrado por el referido Congreso. Al mismo tiempo se convocó una nueva asamblea.

La impresión que queda de la relación de estos sucesos es la de la anarquía y el desconcierto. El país carecía de aptitudes para gobernarse y el alejamiento del general Sucre, aunque hubiera obedecido a un anhelo nacionalista de independencia, había sumido a la República en el caos más absoluto. No quedaba más esperanza que la venida de Santa Cruz, en cuya experiencia y aptitudes políticas se tenía gran confianza. En cuanto a la actuación de Velasco, cuya debilidad de carácter se ha hecho proverbial, dio el espectáculo de la indecisión y de la inconsecuencia, pues habiendo pedido la ayuda de la asamblea para aceptar la presidencia a la muerte de Blanco, acabó pidiendo su disolución. Hay que convenir, sin embargo, en que la propia asamblea había dado motivos suficientes para este cambio de criterio. Las enconadas disputas que se desarrollaron en ella justificaron el mote de "asamblea convulsional" con que ha pasado a la historia.

La administración de Velasco se distinguió por el sometimiento del presidente interino a las imposiciones del militarismo triunfante y por su afán de preparar la venida de Santa Cruz, a cuyo fin ordenó que se levantaran actas populares.

2. PRESIDENCIA DE SANTA CRUZ.

Santa Cruz se encontraba en Chile, desempeñando una misión diplomática del gobierno del Perú, cuando se le comunicó que la Asamblea Constituyente, reunida en Chuquisaca para aceptar la renuncia del general Sucre y nombrarle un sucesor interino, de acuerdo con el pacto de Piquiza,

le había elegido presidente. Habiéndose embarcado el 15 de diciembre, durante su viaje se operaron los acontecimientos que llevaron a Blanco a la presidencia. Conoció estos sucesos al desembarcar en Islay y se dirigió a Arequipa. Allí supo el pronunciamiento de Armaza y la muerte de Blanco. Pronto tuvo conocimiento de que, por voluntad de los jefes sublevados y de acuerdo con Velasco, se había decretado la validez de su elección y que se le llamaba de nuevo a ocupar el gobierno. Sus amigos y agentes en el interior de Bolivia no se descuidaban para prepararle el ambiente.

Durante su permanencia en Arequipa se dio a la tarea de formar una organización masónica, que sirviera de base para procurar más tarde la unión de Bolivia y el Perú, no dentro de los planes de absorción que habían guiado la política de Gamarra, que perseguía la anexión de Bolivia, sino de acuerdo con un proyecto de asociación federal, de la que Santa Cruz había de ser la figura preponderante y directiva.

Después de las duras alternativas que había sufrido el país, la presidencia de Santa Cruz podía asegurar la paz y la regeneración que todos ansiaban. Era el jefe militar de más carrera y de más prestigio, por mucho que se recordara su desgraciada actuación en la campaña de Intermedios. Bolívar le había otorgado siempre su confianza, seguramente porque tenía buena idea de su capacidad.

En mayo de 1829, Santa Cruz hizo su entrada a La Paz, en medio del júbilo popular. Antes había recibido en Arequipa comisiones enviadas por las autoridades bolivianas, que le anticipaban la adhesión general y la admiración de sus compatriotas. Jamás un hombre pudo llegar al gobierno en medio de mayores esperanzas y de mayor entusiasmo. Era la reacción psicológica de un pueblo cansado de trastornos y dificultades.

Los adversarios de Santa Cruz y algunos historiadores han censurado el hecho de que éste se hubiera posesionado del mando a su llegada a La Paz, y prestado juramento ante el prefecto, prescindiendo de la transmisión legal del poder, que debía recibir de manos del presidente interino. Es sorprendente este criterio de estrecho legalismo, sabiéndose que Santa Cruz había sido elegido por una asamblea caduca, sin más facultades que las emanadas de la imposición de Gamarra; que esa elección había sido anulada por la llamada "asamblea convencional" de 1828, que nombró a Blan-

co, y luego otra vez revalidada por decreto dictatorial de Velasco. Las "actas populares" que precedieron a la investidura de Santa Cruz no constituían procedimiento constitucional para elegir presidente. Su posesión no necesitaba, pues, de mayores formalidades, por tratarse de una presidencia **de hecho**, como que Santa Cruz empezó por dictar un "estatuto provisorio" que sustituía a la constitución.

El nuevo presidente procedió en el acto a reorganizar el país, que bien lo necesitaba. Pronto demostró ser gran administrador y gobernante de capacidad y de energía extraordinarias. Hay que reconocer, sin embargo, que la nación estaba dispuesta a aceptarlo todo. La afirmación que más tarde lanzara Santa Cruz (1) expresando que "se necesitaba tener mucho patriotismo y algún valor moral para encargarse del gobierno en semejante estado de cosas", es verdad a medias, porque si bien la situación de Bolivia en 1829 era lamentable, Santa Cruz pudo actuar con entera libertad, y su gobierno, por lo menos en los primeros tiempos, no tuvo tropiezos ni mayores dificultades.

Santa Cruz encontró la hacienda en plena bancarrota, como resultado de la invasión de Gamarra, que se apoderó de las rentas de varios departamentos importantes, y de las agitaciones en que vivió la república desde el motín de Chuquisaca; nada quedaba de la obra del general Sucre, que había puesto algún orden en materia económica, como se ha visto en otro lugar. El gobierno tuvo que empezar, pues, por arbitrar recursos, contratando un empréstito voluntario, que se cubrió fácilmente, por la confianza que inspiraba Santa Cruz. Luego se consagró a organizar las finanzas, adoptando un régimen de estricta economía.

Un decreto de amnistía consiguió aplacar las pasiones exaltadas por las divisiones políticas y otro tuvo por objeto aterrorizar a los elementos subversivos, pues castigaba con la pena de muerte a los "promovedores, ejecutores y fautores" de desórdenes contra la seguridad pública.

Santa Cruz hizo en lo económico política proteccionista y consagró atención especial a la minería, acordándole la ayuda del gobierno, así como al comercio, a la industria, a la ganadería, a la agricultura y a las vías de comunicación. Pero de lo que se preocupó especialmente fue del ejército, que había de ser el medio para la realización de sus planes

---

(1) Manifiesto de 1840, publicado en Quito.

políticos y militares. Asistido por ministros tan competentes como honorables (don Mariano Enrique Calvo y don José María de Lara) consiguió en menos de dos años, poner al país en situación envidiable y revestirse de un prestigio sólido, que había de ayudarle poderosamente en la realización de empresas de mayor aliento.

En 1831 convocó a elecciones para una asamblea constituyente, que al menos en apariencia pusiera fin al gobierno discrecional y le diera el sello de legalidad que le faltaba. Dicha asamblea aprobó todos los actos del dictador y votó una constitución liberal, creando los tres poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Legislativo era bicamaral. Existía también un consejo de Estado. Una vez sancionada la ley fundamental, Santa Cruz fue nombrado presidente constitucionalmente.

La gran preocupación de Santa Cruz era dotar al país de legislación propia, para lo cual formó comisiones codificadoras, compuestas de hombres competentes en la materia. Entre 1831 y 1835 fueron puestos en vigencia los códigos Civil, de Procedimientos, Penal, Mercantil y de Minas, algunos de ellos formados sobre la base de la legislación francesa, con adaptaciones de la ley española. Es notorio que Bolivia fue la primera nación sudamericana que tuvo legislación.

La administración Santa Cruz cometió errores que fueron ocasionados en gran parte por la necesidad de acometer simultáneamente toda la organización de un país que, apenas nacido a la vida independiente, había sido el teatro de los desórdenes más desenfrenados. Puede asegurarse que, sin los gobiernos de Sucre y Santa Cruz, Bolivia no habría llegado jamás a constituirse en estado soberano. A las acechanzas permanentes contra su independencia habría tenido que sumar la ineptitud de los hombres y el espíritu de anarquía que imperó en los primeros tiempos, precisamente cuando no existía aún el sentimiento nacional. Las críticas contra la administración Santa Cruz, muchas de ellas bien fundadas, se resentirán siempre de cierto apasionamiento. Quizá el cargo más justificado que se le ha hecho es el de haber rebajado la ley de la moneda, con lo que se perjudicó el crédito público y el comercio, pues "el fraude fiscal", como lo llama un distinguido historiador y econo-

mista [1], pasó del 26%. Su ejemplo, además, fue fatal, porque lo siguieron posteriores gobiernos.

En el orden cultural se realizaron obras importantes, tales como la fundación de las universidades de La Paz y Cochabamba, de las primeras bibliotecas públicas, del colegio de medicina, de la academia de jurisprudencia, del colegio de artes y oficios, del instituto nacional, etc.

El país correspondió a los esfuerzos del mandatario, concediéndole plena confianza. Con raras excepciones, los ciudadanos más conspicuos se pusieron a su lado y le ayudaron con fe y con sano patriotismo. Los Congresos le llenaron de honores y homenajes, desde la aprobación de sus actos por el tiempo que gobernó dictatorialmente, con especial "acción de gracias", hasta la declaración de "gran ciudadano, restaurador de la patria" y la adjudicación del grado de "capitán general" y de la medalla del Libertador, devuelta al país a la muerte de éste. Hay que confesar que, como siempre, la adulación extremó sus favores, maleando el buen espíritu público y alentando sus ambiciones de poderío y de gloria. Esas ambiciones eran antiguas y seguramente había nacido en los días de la fundación de la república, cuando Bolívar le dejó a la cabeza del Perú, como presidente del consejo de gobierno; se habían alimentado quizá con la idea de que la unión del Perú y Bolivia era necesaria para el poderío y la riqueza de ambos pueblos; tal vez se robustecieron con el llamado que le hizo la nación para que dirigiera sus destinos; seguramente cobraron bríos con sus éxitos en el gobierno y encontraron posibilidades de realización al ver el estado del Perú, deshecho por las ambiciones de caudillos mediocres, comparado con los cuales él resultaba un genio. Por eso fue que, cuando juzgó el momento oportuno, Santa Cruz no vaciló en acometer la empresa que había sido su sueño dorado: la confederación, bajo su dirección y jefatura.

Juzgado el asunto desde el punto de vista boliviano, la confederación fue un error que sólo proporcionó al país quebrantos y sacrificios. Al precio de algunas páginas de gloria militar efímera, Bolivia se vió nuevamente arruinada y reducida a la miseria. Como ideal político y económico la unión con el Perú pudo haber tenido éxito antes de que las naciones vecinas se hubieran dado cuenta de que esa fusión

---

(1) Casto Rojas, **Historia Financiera de Bolivia**, cap. III.

representaba un peligro y una amenaza de hegemonía. Como realización práctica, el proyecto estuvo mal concebido y destinado a ser combatido en el Perú y en Bolivia: en el Perú, porque ese pueblo se sometía a un gobierno extranjero, dirigido por un hombre cuyos prestigios militares no eran sobresalientes y que en tierra peruana contaba con numerosos émulos; en Bolivia, porque el país se colocaba en condiciones de inferioridad, contando como uno, mientras su confederado contaba como dos. En fin, porque ya había nacido en Bolivia el sentimiento particularista, fomentado por la resistencia a la invasión de Gamarra y por las humillaciones que ella impuso a Bolivia, aunque hubieran querido justificarse con el pretexto de la liberación del dominio colombiano. Cuánto habría ganado Bolivia permaneciendo sola, organizándose y cobrando fuerzas para vigilar su porvenir, por lo menos hasta que la confederación, si era necesaria, hubiera sido planteada sobre otras bases, sin visos de absorción ni de sometimiento al poder de una nación más poderosa.

Lo lamentable en los cálculos de Santa Cruz era que todos sus esfuerzos en el gobierno de Bolivia resultaban interesados y sólo perseguían la finalidad de tomar a su patria como un escalón para llegar a mayores finalidades. Necesitaba prestigio personal y ejército bien organizado. "Nadie podrá creer —escribía a sus amigos peruanos— que aquí satisfago ni mis inclinaciones ni mis cuidados, y será fácil conocer que sólo me propongo un gran objeto, empezando por un grande sacrificio".

Santa Cruz nunca fue un boliviano de corazón. Su negativa a incorporarse a la asamblea deliberante de 1825, como diputado por La Paz, pudo interpretarse como síntoma de que no quería complicarse en la proclamación de la independencia y de que alentaba la esperanza de que la nueva república no se separara del Perú. Bajo esa inspiración, su obra en el gobierno de Bolivia, por otra parte, se resentía de una tendencia francamente absolutista. La "constitucionalización" del país era nominal. La opinión pública se hallaba coartada, pues no había más prensa que la que recibía sus orientaciones y el Congreso estaba sometido a consigna. Los pocos hombres de criterio capaces de objetar sus determinaciones, se le plegaron de buena fe, al principio, por no obstaculizar la labor organizadora, pero acabaron por sentirse convertidos en instrumentos del más completo servilismo.

Para no juzgar la conducta de Santa Cruz con criterio apasionado, conviene citar las autorizadas opiniones de un representante extranjero, culto y sagaz —el encargado de negocios de Francia, Buchet-Martigny— que en 1835 informaba a su cancillería: "El gobierno republicano representativo en Bolivia es solamente una palabra hueca: la realidad es un absolutismo puro y mal disfrazado bajo libreas de libertad. El Ejecutivo, es decir, el presidente, he ahí el verdadero, el solo poder. Los otros no son sino sus instrumentos ciegos y serviles. Yo no podría decir que sea un crimen del general Santa Cruz este absolutismo, del que usa moderadamente, después de todo. Lo creo hasta útil para el país y acaso indispensable; porque por enojoso, por abusivo que sea el gobierno absoluto, hay que reconocer que es el solo sistema a que pueden aspirar, todavía, por largo tiempo, los estados sudamericanos; el solo que puede salvarlos de una ruina inminente y regenerarlos, porque cuando un pueblo ha tenido la desgracia de caer en la anarquía o en la completa desmoralización, no puede salir de ese estado sino echándose en los brazos de uno solo. Ni aun reprocharía al general Santa Cruz el velo engañador con que cubre su autoridad soberana y que lo obliga a preconizar la libertad, practicando el despotismo; a fingir el más profundo respeto por la constitución cuando falsea todos sus principios; a hablar de la libertad de los tribunales cuando se hallan a sus pies; de libertad individual cuando expulsa a los ciudadanos; de libertad de la prensa cuando ejerce personalmente la censura. Y yo creo que esta decepción, aunque parezca triste, acaso sea necesaria, pues sin ella quizá no podría sostenerse. Quién sabe también si este sistema de simulaciones y mentiroso, sea el menos malo y el solo posible en el estado moral actual de los pueblos americanos. Porque hay un hecho que lo tengo comprobado. Y es que, si la masa de la población boliviana es demasiado ignorante para recibir y defender un verdadero sistema de libertad, la clase elevada se halla ya bastante ilustrada y ha adquirido el sentimiento de la libertad, para vivir bajo un puro despotismo... Pero yo habría querido que el general Santa Cruz hubiese empleado su autoridad en regenerar a su país y en hacer renacer la moralidad, la justicia y la buena fe... Un sistema parecido no puede menos que producir enojosos resultados, porque sólo demuestra debilidad en el carácter o en los medios del que los emplea, haciéndole perder al final

los prestigios, si no lo desacredita a los ojos de los demás pueblos, que jamás son tontos. Ejerce, sobre todo, funestos efectos sobre la moral pública..." [1].

Intencionalmente no hemos querido referirnos a la documentación de la época, contenida en numerosas publicaciones bolivianas, afectadas forzosamente de pasión partidista, al juzgar en favor o en contra el carácter general de la política de Santa Cruz durante su gobierno. El testimonio que antecede, imporcial y verídico, ofrece un cuadro vivo de las normas de ese gobierno, que si por un lado fué organizador y constructivo, por otro desmoralizó al país y fundó ejemplos fatales, esterilizando la obra de un estadista que todo lo sacrificó al predominio personal, bajo la obsesión de una "idea fija".

Esa idea fija era la unión de Bolivia y el Perú, bajo el disfraz de "confederación", condicionada a la exaltación de una persona, por encima de la voluntad de los pueblos.

Tomando como causal la desorganización reinante en el vecino país y el perpetuo estado de agitación y de lucha en que allí vivían caudillos y partidos, aparentando el vivo temor de que tal situación constituyera peligro de contagio para Bolivia y amenaza contra su seguridad, Santa Cruz venía observando, desde el comienzo de su administración, la marcha de los negocios del Perú e inmiscuyéndose en ellos, primero solapadamente y luego en forma franca y desembozada. Su táctica predilecta consistía en hacer admitir, por la opinión pública boliviana, que existía una permanente amenaza por parte del Perú contra la independencia de Bolivia. Así justificaba los gastos militares y el afán por conseguir que el Congreso concediera facultades extraordinarias para el manejo de la política internacional. Esto pudo alcanzarlo en el Congreso de 1833.

Antes de que se presentara esa situación las relaciones boliviano - peruanas habían atravesado serias dificultades. En 1830 se celebró en la frontera una entrevista entre Santa Cruz y Gamarra, que ocupaba la presidencia del Perú, y en ella se trataron los problemas que afectaban a ambas naciones, procurando buscarles solución amistosa. Se propuso un canje de territorios y una alianza ofensiva y defen-

---

(1) Cartas de M. Buchet-Martigny publicadas por Carlos A. Villanueva en el **Bulletin de l'Amérique Latine,** citadas por Alcides Arguedas en **Los caudillos letrados,** López Robert & Cía., Barcelona, 1923.

siva. Bolivia sugirió entonces que se le cediera el puerto de Arica, a cambio de Copacabana, sobre el lago Titicaca, y que en la alianza que planteaba el Perú, fueran incluidas Colombia y otras naciones del continente. La negativa peruana fue rotunda, porque la causa de las dificultades provenía precisamente de la política comercial peruana respecto a Bolivia. Con el propósito de librar al país de las imposiciones aduaneras que recaían sobre el tránsito, Santa Cruz había dedicado sus energías a la habilitación del puerto de Cobija y a dotarle de facilidades, con lo que Arica decayó notablemente, hasta el extremo de que sus ingresos no alcanzaban a pagar sus empleados. Al borde del rompimiento, la mediación de Chile permitió que se reabrieran las negociaciones que produjeron el tratado de Arequipa (1832), no aprobado por el Congreso boliviano por ser terriblemente oneroso a los intereses del país. El mismo año se firmó en Chuquisaca un nuevo tratado de amistad y comercio, duramente impugnado por la opinión boliviana, que la legislatura tuvo que sancionar a instancias de Santa Cruz, deseoso de congraciarse con el Perú y de ganar tiempo.

3. CONFEDERACION PERU - BOLIVIANA.

Ya hemos visto los esfuerzos de Santa Cruz, desde 1829, para hacer viables sus proyectos de confederación, a cuyo propósito organizó en Arequipa la logia llamada Gran Oriente del Titicaca o de la Independencia Peruana, dejando en el Perú agentes y corresponsales encargados de tenerle al tanto de los acontecimientos y de preparar el terreno para la realización de sus planes. En documentos ampliamente difundidos [1] consta que el objeto que perseguía la logia era el de implantar la confederación, bajo la dirección de su **gran maestre.** Toda la correspondencia de Santa Cruz con esos agentes, sobradamente conocida, señala los pasos con que preparó, desde la presidencia de Bolivia, el cumplimiento de su programa. Durante seis años alimentó esas aspiraciones e hizo todo lo posible para buscar el momento oportuno de realizarlas. Intrigando primero con La Fuente y Gamarra y luego con Orbegoso, elegido presidente del

(1) Los cinco primeros capítulos del manifiesto de Santa Cruz de 24 de octubre de 1840, publicados con notas aclaratorias de las falsedades que contiene. Sucre, Imprenta de Beache & Cía., 1843.

Perú en 1830, aprovechó de ese hecho, que obligó a Gamarra a refugiarse en Bolivia, para suscribir con éste un pacto que le permitiera regresar a su patria e intentar un cambio en su favor, bajo el compromiso de sumarse a la confederación. Pero Santa Cruz, simultáneamente, negociaba con Orbegoso sobre las mismas bases, para combatir al general Felipe Santiago Salaverry, que se había pronunciado en el norte contra el gobierno legal.

En un instante (1835) en el Perú se disputaban el poder tres partidos, con tres ejércitos: el de Gamarra, decidido a operar contra Orbegoso; el de éste, situado en Arequipa, y el de Salaverry, establecido en Lima.

Lo complicado de la situación obligó a Gamarra y Salaverry a unirse posteriormente. El presidente de Bolivia, viendo que el momento era favorable, se decidió a pasar la frontera con cinco mil hombres y a apoyar en definitiva a Orbegoso, después de haber firmado en La Paz un tratado con un agente suyo, comprometiéndose a prestarle ayuda, bajo la condición de que él, Santa Cruz, tomaría el mando de los dos ejércitos y de que se convocaría a una asamblea para fijar las bases de la unión de los dos países.

Desde Puno dio cuenta al Congreso boliviano, reunido en La Paz, de los motivos que le habían impulsado a intervenir en el Perú, en virtud de la autorización que anteriormente le fuera conferida para pacificarlo y adoptar la política conveniente. "Si esta importante organización se llega a realizar —decía en su mensaje— puede decirse que se habrá completado una de las combinaciones más felices en provecho y seguridad de las dos repúblicas y en honor del continente americano". Así disponía Santa Cruz de los destinos del país, apoyándose en una autorización abstracta, y así realizaba los designios de su voluntad. Al mismo tiempo exigía de su patria todos los sacrificios imaginables. En esos días el Congreso hizo la proclamación de su nombre como candidato triunfante en las elecciones que acababan de realizarse, declarándole presidente por un nuevo período y vicepresidente a D. Mariano Enrique Calvo.

Santa Cruz al mando del ejército unido, avanzó hacia el Cuzco, en donde Gamarra, ya de acuerdo con Salaverry, se aprestaba a resistirle. El encuentro se realizó en Yanacocha, el 13 de agosto de 1835, y Gamarra fue derrotado. Salaverry, a su vez, se movilizó contra Santa Cruz y, después de algunas acciones aisladas como la toma de Cobija

por la escuadra peruana, los ejércitos se encontraron en las cercanías de Arequipa. Entre las operaciones que precedieron a la batalla decisiva fue notable la de Uchumayo, en que una fracción del ejército boliviano, a las órdenes del general José Ballivián, atacó un puente estratégico, que no pudo ser tomado, aunque los atacantes "ostentaron el lujo de un valor extraordinario". Los ejércitos chocaron al fin en la llanura de Socabaya, el 4 de febrero de 1836 y las armas de Bolivia obtuvieron la más completa victoria. Salaverry fue hecho prisionero con cerca de dos mil hombres y, después de juzgado por un consejo de guerra compuesto de jefes peruanos, sentenciado a muerte y pasado por las armas. Este acto de rigor con el vencido, que era un joven gallardo y valiente, amenguó la gloria del vencedor, que no supo o no quiso adornarse con los lauros de la clemencia y de la generosidad. Con Salaverry fueron también fusilados ocho de sus principales lugartenientes.

Con el triunfo quedó sellada la confederación. El gobierno del Perú sólo tuvo necesidad de llenar la fórmula de las proclamaciones de los Congresos de Sicuani y Huaura, anteriormente convocados por Orbegoso, para constituir los estados norte y sudperuano, que debían unirse a Bolivia bajo el **protectorado** de Santa Cruz. El gobierno boliviano convocó a su vez a un congreso extraordinario en el poblacho de Tapacarí, donde se aprobaron los actos de Santa Cruz, se le renovaron las facultades extraordinarias, se resolvió concurrir a un congreso de plenipotenciarios, que fijaría las bases del pacto de confederación, y se concedieron premios al ejército y en especial a su jefe, obsequiándole propiedades. "El amor al dinero del presidente Santa Cruz —escribía en esta ocasión el autor de las cartas mencionadas precedentemente— que parece aumentar en él todos los días, cuanto más rico es, arroja también sobre él un pobre barniz que sus victorias no pueden borrar".

En el pináculo de sus aspiraciones satisfechas y después de un breve viaje a Bolivia para tomar providencias destinadas a prevenir ataques de la Argentina y Chile, cuyos gobiernos se habían declarado hostiles a la fusión del Perú y Bolivia, Santa Cruz corrió a Tacna, en donde se celebró la reunión de plenipotenciarios y se firmó, el 1º de mayo de 1837, el pacto de la Confederación Perú-Boliviana, eligiéndolo **protector**, de acuerdo con los votos de los tres congresos: Norperuano, Sudperuano y de Bolivia.

La efímera existencia de la unión federal hace innecesario detenerse en pormenorizar las características de su organización constitucional. Baste decir que toda ella tendía a consolidar la preponderancia de su jefe y a perpetuar su dominación. Su período debía durar diez años, con derecho a ser reelegido.

Las dificultades de la Confederación en sus relaciones con Chile y Argentina no eran desdeñables, aunque el segundo de estos países atravesaba un mal momento en su política interior, envuelto en las enconadas luchas civiles de la época de Rosas. Pero Chile, que había sido provocado por una expedición revolucionaria del general Freyre, equipada en el Perú, vio inmediatamente el peligro de la influencia protectoral sobre sus intereses. Su gobierno, presidido por Prieto y por el hábil ministro Diego Portales, inició represalias mediante otra expedición que se apoderó de los buques peruanos en el Callao. En tal estado de ánimo, Santa Cruz dirigió al presidente de Chile un mensaje conciliador, que fue contestado con una protesta contra la Confederación, fundada sin conocimiento de Chile, siendo así que afectaba su seguridad. Al mismo tiempo el gobierno chileno solicitaba y obtenía del Congreso de ese país la autorización para declarar la guerra, si las gestiones diplomáticas no obtenían la disolución del pacto confederativo y otras ventajas. El citado gobierno señalaba la necesidad de que Bolivia recobrara su independencia. Como la misión enviada a Lima no tuviera resultado y más bien se le notificara oficialmente el establecimiento de la unión Perú-Boliviana, el agente de Chile notificó la ruptura de relaciones y el estado de guerra. El representante de Bolivia en Santiago, D. Casimiro Olañeta, trató de persuadir al gobierno de Prieto de que no tenía derecho a inmiscuirse en la resolución de Bolivia para asociarse al Perú. Como sus gestiones resultaran inútiles, pidió sus pasaportes.

La actitud de Chile arrastró a la Argentina, quejosa de ciertos actos de Santa Cruz, que podían interpretarse como protección y ayuda a los enemigos de Rosas. El gobierno de Buenos Aires destacó fuerzas sobre la frontera norte, en actitud hostil. Al ver que se presentaba una nueva amenaza de guerra, la opinión boliviana reaccionó violentamente y empezó a dar pruebas inequívocas del disgusto que le inspiraba la confederación. Tan fuerte era la resistencia, que por propia iniciativa del protector no fue presentado al Con-

greso de Bolivia el pacto de Tacna, esperando que se resolviera primero favorablemente las dificultades internacionales. Pero en la legislatura de 1837 estalló la indignación contenida hasta entonces y se exigió la remisión del pacto de unión para discutirlo. Después de acalorados debates y en vista de la amenaza de invasión por parte de la Argentina, el Congreso resolvió suspender su consideración, dándolo por no existente.

El desembarco en Islay de la expedición de Blanco Encalada, enviada por Chile contra Santa Cruz, paralizó momentáneamente la agitación interna que reinaba en Bolivia. Es sabido que el ejército chileno, en condiciones de inferioridad por imprevisión o impericia, entró en negociaciones con el Protector, para quién habría sido fácil destruir la fuerza invasora; el 17 de noviembre se firmó, en consecuencia, el famoso tratado de Paucarpata, que permitió a Blanco Encalada reembarcarse sin combatir y conservando sus tropas intactas.

El gobierno de Santiago rechazó el tratado y desautorizó a sus negociadores, decidió continuar la guerra. Al saberlo, el Protector decidió atacar a los argentinos para levantar la moral de sus tropas, que debían esperar nueva acometida de Chile. En Humahuaca, Iruya y Montenegro, las fuerzas de avanzada del general Felipe Braun obtuvieron algunos éxitos sobre el general Heredia, jefe argentino, que se retiró al interior de su país, haciendo desaparecer todo peligro por aquella parte.

Estas parciales victorias y la retirada momentánea del ejército chileno, permitieron a Santa Cruz reunir todavía un último Congreso boliviano en Cochabamba, en mayo de 1838, del que arrancó la sanción del pacto de Tacna y nueva aprobación de sus actos, bajo las amenazas y la acción de la fuerza. La oposición congresal del año anterior había sido dispersada violentamente.

Pero el descontento cundía siempre, fomentado por la noticia de la aproximación de una nueva expedición chilena, al mando del general Bulnes, esta vez reforzada por jefes y tropas del Perú. Entre esos jefes venía Gamarra. Orbegoso, que era presidente del estado Norperuano, desertó la confederación, simpatizando con los invasores, y sólo pudo contenerle momentáneamente la ingerencia de Gamarra, del que era irreconciliable enemigo. Pero ya los vínculos de la alianza estaban quebrantados y, cuando San-

ta Cruz entró en Lima, mientras el ejército chileno se alejaba, retirándose al norte, Orbegoso abandonó las filas y se refugió en el Ecuador.

El Protector cometió otra vez la debilidad de no atacar al enemigo, que parecía rehuirle para atraerle a un terreno favorable a sus intenciones. Así, después del combate del puente de Buin, Santa Cruz fue destrozado en Yungay, y emprendió la retirada, pasando por Lima y Arequipa, con la intención de refugiarse en Bolivia. En Arequipa supo que La Paz estaba insurreccionada y, después de lanzar dos decretos y dos proclamas renunciando el protectorado de la Confederación y la presidencia de Bolivia, abandonó la ciudad, con rumbo a Islay, escasamente protegido por alguna tropa leal, contra las furias populares. En este puerto se embarcó en un buque de guerra británico, rumbo a Guayaquil, donde residió por algún tiempo.

4. CAIDA DE SANTA CRUZ.

Poco antes de conocerse la derrota de Yungay, el 9 de febrero, el general Velasco se había pronunciado en Tupiza contra el gobierno protectoral, y el 15 del mismo mes lo había hecho en La Paz el general Ballivián. Los sublevados llamaron a este movimiento "restaurador" de la independencia del país y Velasco fue proclamado, por medio de actas populares, presidente provisional. Por decreto expedido el 22 de febrero de 1839, tomó la investidura, designando ministro y secretario general de Estado al Dr. Manuel María Urcullo, vocal de la Corte Suprema.

Se ha dicho, sin fundamento suficiente, que Velasco felicitó a Chile por la victoria de Yungay, batalla en que se derramó sangre boliviana y en que fue humillado el pabellón nacional. La verdad es que ni en la carta de Velasco a Bulnes ni en la que Urcullo dirigió al general chileno, figuraba tal felicitación, aunque es cierto que en la segunda se expresaba que Bolivia había recibido "con transportes de alegría" ese suceso, que aseguraba en la América meridional "la existencia de los principios republicanos, afianzando la independencia del Perú y Bolivia, para la conservación del equilibrio continental". El presidente del Congreso Constituyente, José Mariano Serrano, en cambio, en el discurso que pronunció en la inauguración del cuerpo legislativo, fue más explícito y elocuente: "... Gracias a los heroicos hijos de

Caupolicán y de Lautaro —dijo— ha desaparecido de entre nosotros ese abominable monstruo...". Estos juicios demuestran hasta dónde pueden llegar a veces los arrebatos de la pasión política y el encono contra el vencido.

En el mensaje de Velasco al Congreso de 1839 se incluía este aparte: "Afortunadamente el ejército unido restaurador abatía el orgullo de Santa Cruz con el triunfo más completo obtenido en Yungay..." y agregaba: "El circunspecto y sabio gobierno de la generosa república chilena es absolutamente acreedor a nuestra gratitud y admiración por tantos, tan nobles y tan esforzados sacrificios que le debe la causa de la restauración de los principios liberales en el Perú y Bolivia" (1). Y tales conceptos bien valían por una felicitación.

Velasco fue elegido presidente provisional sin tomar en cuenta la proposición hecha por un diputado para nombrar vicepresidente al general Ballivián. La misma asamblea votó la ley que designó a Chuquisaca capital de la república, con el nombre de **Sucre.**

Tanto el Congreso como la prensa se dedicaron, desde el primer día de la **restauración,** a lanzar contra el depuesto régimen crucista todas las invectivas que se acostumbraban en estos casos. Sólo la noticia de que en La Paz se habían producido sucesos graves, alcanzó a calmarlos momentáneamente. El general Ballivián, que se retiró del Congreso resentido y humillado por no habérsele elegido vicepresidente, se lanzó a la revuelta, proclamándose jefe supremo de la nación. La asamblea estalló en denuestos contra el soldado ambicioso y audaz y Velasco se puso inmediatamente en campaña para castigarlo y someterlo por la fuerza. Falto de apoyo, Ballivián abandonó la partida y se refugió en el Perú.

Producidas las elecciones populares, Velasco fue proclamado presidente constitucional. Pero su gobierno no consiguió afianzarse, porque el caudillo carecía de aptitudes para la política y el mando. Las dificultades con el Perú se hicieron inevitables. Gamarra, que había alcanzado nuevamente la presidencia de su país, quería cobrar a Bolivia las humillaciones que le había impuesto Santa Cruz y preparaba ostensiblemente una agresión. Se trató de evitarla, por

---

(1) **Mensaje del presidente provisorio (sic) de Bolivia a la representación nacional de 1839.** Imp. del Congreso, Chuquisaca, pág. 2.

medio de negociaciones diplomáticas, que por el momento culminaron en dos tratados, sucesivamente celebrados en el Cuzco y Lima. Pero el Congreso los rechazó, reputándolos leoninos y humillantes.

Refugiado en el Perú, Ballivián seguía conspirando y presentándose como un caudillo dispuesto a imponerse. Los partidarios de Santa Cruz, por otra parte, ambicionaban un desquite que les repusiera en el poder y les vengara de los ultrajes que les había infringido la **restauración**, cuyos congresos pusieron al ex-protector "fuera de la ley", declarándole traidor y confiscando sus bienes. Combatido por esas dos fuerzas políticas, Velasco no pudo mantenerse. Un movimiento cuartelero operado en Oruro y una nueva sublevación militar en Cochabamba, en junio de 1841, contribuyeron a derrocarle, después de dos años y cuatro meses de actuación vacilante y anodina.

El movimiento triunfante tomó el nombre de "regeneración" e invocó la causa de Santa Cruz. El general Agreda asumió el mando, asociado del ex-vicepresidente Calvo, mientras el caudillo se restituía a Bolivia, desde su destierro del Ecuador. Pero aunque el desprestigio de Velasco había hecho este cambio realizable, la opinión no se inclinaba al regreso de Santa Cruz y la tendencia general favorecía a Ballivián, quien al fin ingresó al país, al amparo de un nuevo pronunciamiento en su favor, que dominó a la facción crucista. Velasco, por su parte, apareció en el sur, dispuesto a disputar el poder, al mismo tiempo que Gamarra, aprovechando circunstancias tan semejantes a las de 1828, de plena anarquía, pasó la frontera, al favor del desorden imperante y con propósitos siniestros.

Aunque Ballivián, durante su exilio en el Perú, había entrado en acuerdos con Gamarra para una empresa destinada a impedir el regreso de Santa Cruz, nada justificaba la actitud del presidente del Perú, porque las circunstancias habían cambiado, aunque todos estuvieran conformes en acabar con la influencia del Protector. Don Tomás Frías, agente diplomático de Velasco en Chile, hacía lo mismo en esos días en Santiago, pidiendo la cooperación de ese gobierno contra la posibilidad de que la confederación fuera restablecida. Santa Cruz era el enemigo común, al que execraban por igual bolivianos, peruanos, argentinos y chilenos. Pero la obstinación de Gamarra en invadir a Bolivia no tenía ya más explicación que la de un propósito hostil contra el país cu-

yas diferencias con el Perú no habían sido zanjadas, a despecho de todos los esfuerzos de la diplomacia.

Inútiles fueron las protestas de Ballivián para convencer a Gamarra de que su intervención era innecesaria y de que el pueblo boliviano la rechazaría a costa de cualquier sacrificio. Reconocido Ballivián como jefe y, aclamado en La Paz como salvador de la patria, lanzó una proclama pidiendo a todos los bolivianos que se unieran contra el invasor extranjero. Envió un mensaje a Velasco, solicitando su ayuda, y éste tuvo el arranque patriótico que le ha hecho célebre: renunció a sus derechos como presidente constitucional que trataba de recuperar el poder, se allanó a todos los sacrificios y cedió sus fuerzas, que no eran despreciables.

El ejército boliviano salió de La Paz y se retiró hacia el sur para organizarse y recibir refuerzos. Gamarra, a su vez, acampó en los alrededores de la ciudad. En Calamarca Ballivián alcanzó a reunir sus tropas, que eran inferiores en número y recursos a las del adversario, y desde allí retrocedió en busca del enemigo. Cerca del pueblo de Viacha, en los campos de Ingavi, se avistaron los contendientes el 18 de noviembre de 1841, y se trabó la reñida batalla que terminó con la más completa victoria de las armas bolivianas. El presidente y generalísimo peruano fue muerto en el combate y quedó prisionero el grueso del ejército invasor.

Después de celebrar la victoria en La Paz, Ballivián avanzó sobre territorio peruano y se posesionó de Puno, donde se firmó un tratado de paz, seis meses más tarde.

5. GOBIERNO DE BALLIVIAN.

Ornado con los laureles de Ingavi, el general D. José Ballivián inauguró su gobierno con grandes esperanzas de renovación. Pero la facción crucista no dejaba de agitarse. El ex protector, desde Guayaquil, no renunciaba a sus aspiraciones y constituía siempre una amenaza. A esta situación se debió que el héroe de Ingavi no pudiera cobrar el precio de la victoria y que el tratado de paz con el Perú se firmara sin ninguna ventaja ni compensación real para Bolivia. El arreglo era urgente para precaverse de una posible alteración del orden interno.

La conjuración crucista fue sofocada a costa de algunas represiones sangrientas. Una vez libre de cuidados, el gobierno convocó a una convención que se reunió en Sucre en

abril de 1843, nombró a Ballivián presidente y sancionó una nueva constitución, calificada como "ordenanza militar", por sus características autocráticas.

La situación del país era de verdadera desorganización y, naturalmente, de penuria fiscal. Todavía sin rehacerse de los quebrantos de las últimas guerras de la confederación, la república, envuelta en las alteraciones de la presidencia de Velasco, así como en la campaña con el Perú, no había dado un paso útil hacia el establecimiento de las actividades pacíficas. Ardua labor era la que esperaba a la nueva administración, dentro del período de tranquilidad que parecía iniciarse.

Ballivián era hombre de clara visión y de acerado carácter. Tenía la ambición de distinguirse por medio de una labor progresista y enérgica, capaz de sacar al país de la postración en que se encontraba. El descubrimiento de yacimientos de guano en el territorio litoral vino en su auxilio, aportando nuevos ingresos al erario.

En 1846 el Congreso aprobó el remate del impuesto a la quina, contra el cual se sublevó la opinión pública, por haber sido otorgado a una empresa privada. Resultado de esa oposición fue la creación del Banco de Quinas, destinado a manejar el monopolio de ese producto. Pero el procedimiento, combatido por el contrabando, no dio mejores resultados, aunque tuvo momentos de desarrollo floreciente. El país empezaba a rehacerse económicamente.

El gobierno emprendió una política encaminada a obtener la incorporación a la vida nacional de los territorios alejados, para lo cual fundó el departamento del Beni, ordenó exploraciones geográficas, impulsó las investigaciones científicas sobre la flora y la fauna, intentó empresas de navegación fluvial, colonias militares, etc., al propio tiempo que, con el propósito de reorganizar el ejército, fundó una escuela de cadetes.

A esta época corresponde el estatuto de instrucción popular, preparado por el ministro del ramo D. Tomás Frías, que durante muchos años rigió el desenvolvimiento de la enseñanza pública. Aquélla fue una reforma fundamental, bien estudiada y llevada a cabo con amplio conocimiento del asunto.

Aunque Ballivián supo rodearse de hombres inteligentes, instruidos y de consejo, su gobierno se caracterizó por la tendencia militarista, como los anteriores. En aquel tiem-

po no era posible concebir que la nación pudiera ser dirigida por un hombre que no saliera de las filas del ejército. Sucedía lo mismo, por desgracia, en la mayoría de las nuevas repúblicas de Hispanoamérica. Esta influencia del militarismo en los destinos nacionales, con todas sus desastrosas consecuencias se ha perpetuado a través de más de cien años en la borrascosa historia de Bolivia, con sólo muy breves interregnos. Como la ascensión de Ballivián había tenido origen pretoriano, también lo tuvo su caída. Las conspiraciones empezaron a minar el régimen y, en 1847 seis años después de su glorioso advenimiento al poder, el vencedor de Ingavi se vio obligado a defender su posición con las armas en la mano. Según la típica expresión de uno de los hombres de la época, el país "estaba cansado" de su gobierno.

Empezaron las agitaciones en junio de ese año, con el motín militar del coronel Manuel Isidoro Belzu, en la villa de Obrajes. Trató de sorprender a Ballivián en la casa de gobierno de La Paz y de tomarlo preso. Advertido a tiempo, el presidente se puso a salvo, hasta que la oportuna reacción de otras unidades del ejército dominó el estallido. El cabecilla de la revuelta consiguió fugar, pero algunos de sus cómplices fueron ejecutados, después de juicio sumario.

La situación interna se vio agravada por nuevas dificultades con el Perú, ocasionadas por medidas que restringían el tránsito comercial por el puerto de Arica. El general Castilla, uno de los vencidos de Ingavi, no perdonaba a Ballivián. Habiendo llegado a la presidencia del Perú, trató de aumentar las dificultades del gobierno boliviano, hostilizándole ostensiblemente. No había duda de que el agente diplomático peruano fomentaba abiertamente la conjuración contra el gobierno. Ballivián se disponía a la guerra, cuando estalló una vasta insurrección en el sur, cuyo caudillo era de nuevo el general Velasco. Pero el gobierno consiguió dominar a los rebeldes en Vitichi, después de reñido combate. En esos mismos días se alcanzaba a firmar con el Perú un nuevo tratado de amistad y comercio, en condiciones equitativas. Ese arreglo dejaba a Ballivián completamente libre de preocupaciones y peligros. Otra tentativa de Belzu, organizada en la frontera peruana, había sido también sofocada fácilmente. Pero la situación estaba muy lejos de ser normal. El descontento cundía por todas partes y, en los últimos días de diciembre del citado año, en vista de nuevos

pronunciamientos ocurridos en La Paz, Ballivián tomó la resolución de dejar la presidencia. En consecuencia dictó un decreto entregando el mando al general Guilarte, presidente del consejo de ministros.

Como vencedor de Ingavi no se encontraba seguro en el país, optó por aceptar una misión diplomática en Chile, expatriándose sin pérdida de tiempo. Pocos días después era derrotado Guilarte y Velasco otra vez aclamado por los pueblos, bajo el amparo del ejército sublevado. Velasco, al posesionarse del mando, no fue generoso con Ballivián y mandó reimprimir en Sucre una **Exposición y protesta** que había publicado en la Argentina el año anterior (1), en la que decía, entre otras cosas, refiriéndose a su rival: "... Un hombre sin antecedentes, oscuro por sus vicios en su propia familia... Más célebre en el mundo por sus hazañas de bandido que por su estéril victoria... Estúpido sin par..." No dejaría de causar asombro ese lenguaje en un documento suscrito por Velasco, si no se supiera que este prócer firmó más de una vez lo escrito por otros. Y en la época de la Exposición y protesta es bien sabido que influía en su ánimo el genio travieso de Olañeta.

El gobierno de Ballivián había sido indudablemente proficuo para la organización y el progreso del país en ciertos órdenes. No fueron vanos sus esfuerzos para dar algún impulso a la cultura. Pese a los inconvenientes y dificultades con que tuvo que tropezar, realizó una obra bien intencionada y útil en algunos aspectos. Hay que recordar que Ballivián, como Santa Cruz, era un autodidacta, para no mostrarse demasiado exigente con su obra, que fue el resultado de sus buenas intenciones y de los medios limitados que tenía a su alcance. Su educación era forzosamente incompleta, alcanzada en los ratos libres entre las campañas y la vida de cuartel. Su carácter, dominador, arbitrario y violento. Inteligente y ambicioso, llegó más lejos que cualquier otro hombre de su condición y de su tiempo.

Es importante recordar que durante su gobierno y con su ayuda, se fundó el primer diario boliviano "La Epoca", tribuna de alta cultura, escrito por los más distinguidos hombres de letras que por entonces vivían en La Paz, nacionales y extranjeros.

---

(1) Imprenta de Beache & Cía., Sucre, 1848.

Consagró también sus cuidados al arreglo de los asuntos internacionales y especialmente a los de fronteras. Pero en Chile y el Brasil tropezó con la inalterable resolución de oponer la inercia a todas las iniciativas de la diplomacia boliviana para terminar justa y decorosamente las diferencias pendientes, mientras esos países pugnaban por alcanzar posesiones ilícitas que, con el tiempo, se convertirían en títulos de hecho. El Brasil negó la validez del tratado de 1777 celebrado entre España y Portugal. En cuanto a Chile, cuyas ambiciones estaban puestas en el guano descubierto en el litoral boliviano, hizo caso omiso de las reclamaciones interpuestas por agentes tan hábiles como Olañeta y Joaquín Aguirre. El Congreso chileno, por sí y ante sí, había declarado de propiedad nacional "las guaneras existentes en la provincia de Coquimbo, en el litoral del desierto de Atacama y en las islas e islotes adyacentes". Cuando reclamó Bolivia, se le contestó que el gobierno chileno carecía de facultades para alterar las resoluciones de su Congreso, sentando la original teoría de que el Poder Legislativo de cualquier país, dictando una ley, establece títulos de soberanía sobre territorios que reclama otro. También Ballivián tuvo como norte de su gobierno la adquisición del puerto de Arica o del de Pisagua, para satisfacer las necesidades de la comunicación comercial del país con el Pacífico. Las ambiciones del general Santa Cruz habían sido un obstáculo insalvable para que Bolivia adquiriera dominio sobre Arica, a pesar del tratado de 1826 y de las repetidas instancias de la provincia de Tacna para unirse a Bolivia. Santa Cruz no quería enajenarse las simpatías de la opinión peruana, perjudicando sus proyectos de confederación. Despuès de Ingavi, Ballivián tuvo en la mente incluir la anexión de Arica en las condiciones del tratado de paz, pero se opusieron a ese propósito las turbulencias domésticas, obligándole a aceptar un tratado de paz sin ventajas, pero que le dejaba libre para atender la situación interna, agitada por las aspiraciones de Santa Cruz. Estas sólo terminaron en 1845, con el acuerdo entre Bolivia, Chile y el Perú, para mantener al ex protector alejado en Europa, después de un fracasado intento de penetrar a Bolivia y de su prisión en Chillán. El gobierno boliviano se comprometió por ese convenio a obtener del Congreso la devolución de los bienes donados a Santa Cruz en 1836, a señalarle una pensión y pagarle indemnizaciones por los productos de sus fincas, embargadas o confiscadas. A

ese acuerdo contribuyó poderosamente la influencia de los gobiernos de Francia e Inglaterra, interesados por la suerte del antiguo jefe de la confederación.

Santa Cruz había reclamado desde 1840: mediante poder debidamente legalizado planteó sus derechos contra las medidas de secuestro y confiscación tomadas por el gobierno sobre sus propiedades, sin excluir sus bienes patrimoniales. El apoderado decía, en el recurso planteado ante la Corte Suprema: "Ni se diga que la nación boliviana es la acreedora del ex presidente, que tiene que formarle mil y mil cargos y que su antiguo mandatario debe responder por inmensas y cuantiosas sumas. Bien sé que esto y mucho más puede decirse y se ha dicho: que hace un año que muchos no se cansan de gritar por los robos, estafas y dilapidaciones que se imputan al ex presidente. Sé más, que algunos periódicos se han avanzado a determinar cantidades como sustraídas por aquél y a formarle un tropel de cargos" ([1]). Desde entonces, hace más de un siglo, todo presidente de Bolivia depuesto por las vías de hecho, es indefectiblemente acusado de ladrón o malversador de fondos públicos. Tal acusación aunque alguna vez hubiera podido tener fundamento, siempre ha formado parte principal de la propaganda "revolucionaria" y ha servido para justificar la sedición y para descartar toda tentativa reaccionaria. Pero muchos de esos "ladrones" han muerto en la miseria.

En otras negociaciones diplomáticas con el Perú, la Argentina, etc., aunque siempre fueron llevadas con dignidad y con tino, Ballivián no pudo ver realizadas sus aspiraciones patrióticas, a pesar de sus esfuerzos. La pobreza y la desorganización en que se debatía el país, después de tantas guerras, así como el permanente estado de conmoción en que vivía, no le proporcionaban el prestigio ni la fuerza indispensables para que su diplomacia adquiriera el respaldo que asegura el éxito.

A esta época corresponde el reconocimiento hecho por la corte española de la independencia de Bolivia, poniendo fin a un estado de cosas incompatible con la existencia de una nación soberana.

---

(1) **Alegato hecho ante la Excma. Corte Suprema sobre el desembargo de los bienes secuestrados al Ex-Presidente Santa Cruz.** Sucre 24 de julio de 1840. Imp. de La Libertad.

CAPITULO X

DEMAGOGIA Y DICTADURA

1.— Advenimiento de Belzu y su política.— 2.— Gobierno de Córdova.— 3.— Dictadura de Linares.— 4.— Estado social del país.

1. ADVENIMIENTO DE BELZU Y SU POLITICA.

El gobierno interino de Guilarte tuvo muy corta duración. Mientras en el sur tomaba cuerpo el pronunciamiento encabezado por el general Velasco, aparecía nuevamente en el norte el coronel Manuel Isidoro Belzu. La fortaleza de Oruro, ciudad en la que se encontraba Guilarte, se levantó contra él y tuvo que asilarse en el Perú.

Belzu, nombrado general de brigada y jefe superior del norte, se puso a las órdenes de Velasco, cuyo nuevo gobierno se inauguró a principios de 1848. Reunido el Congreso en agosto, aprobó —como era de costumbre— los actos del régimen interino y designó presidente al general Velasco, reformando la constitución de 1839.

Pero las guarniciones de La Paz y Cochabamba desconocieron a Velasco y proclamaron a Belzu, nombrado por aquél ministro de Guerra, con lo que se creó una situación rara y ambigua. Belzu manifestó que era extraño al movimiento y se ofreció a marchar al norte para arreglar la dificultad, pero surgió la desconfianza y el gobierno le ordenó permanecer en la capital. Ofendido realmente o aparentan-

do que lo estaba, Belzu renunció el ministerio y se ausentó sigilosamente, para ponerse a la cabeza de sus partidarios.

En Sucre también se produjeron actos subversivos a consecuencia de los cuales Velasco abandonó la capital, provocando la desbandada del Congreso. Las tropas adictas a Belzu se dirigieron al sur y en el combate de Yamparáez vencieron a las fuerzas del gobierno.

Belzu trató de organizar un gabinete de conciliación, atento solamente a conservar el mando. Era ambicioso y buscaba su desquite sustituyendo a Ballivián, del que le habían separado hondas divergencias personales. Pidió la colaboración de personajes distinguidos del régimen caído, como D. Tomás Frías, que rehusó cortésmente su concurso. Pronto comprendió el caudillo que la oligarquía ballivianista le era hostil y que trataba de aislarlo. El héroe de Ingavi, quizá sin proponérselo deliberadamente, pero en razón de sus vinculaciones personales y de familia, había formado a su alrededor una especie de aristocracia que le permanecía fiel. Con razón o sin ella, Belzu creyó que se le repudiaba por no pertenecer a las altas clases sociales y dejó fermentar en su espíritu el resentimiento y el despecho, echándose en brazos de la plebe y revelando inclinaciones demagógicas. Tan demócrata era Belzu, sin embargo, como puede serlo cualquier caudillo que asalta el poder y necesita, para afianzarse en él, de una fuerza capaz de oponerse a los factores que le resisten o le combaten. Sus proclamas, sus discursos y la propaganda de su prensa, por lo tanto, no tardaron en tomar un cariz populachero, cada vez más pronunciado. Era un recurso político como cualquier otro, pero más peligroso y más eficaz que los empleados hasta entonces. En previsión de los sucesos, desde tiempo atrás, Belzu había manifestado tendencias socialistas.

Desde el principio del gobierno de Ballivián, las facciones políticas empezaron a fisonomizarse, especialmente en la oposición, y el grupo de Velasco adoptó el título de **liberal**, en contraste con el del gobierno, calificado como autocrático o militarista, aunque ya se ha visto que en esa época todos los caudillos políticos eran militares. De ahí el nombre de **ordenanza militar** con que fue bautizada la constitución de 1843. El alzamiento de Belzu contra los liberales creó, pues, un tercer partido, que si no adoptó más nombre que el de **belcismo**, se caracterizó por su simpatía por la masa,

aunque fuera solamente en la apariencia demagógica y en el predominio que, dentro de él, adquirió la plebe.

La exaltación de Belzu hizo reaccionar al **ballivianismo**, que no estaba muerto, y en marzo de 1849 estallaron movimientos militares en Oruro, Cochabamba, La Paz y Potosí, pero fueron rápidamente sofocados por el populacho prevenido, que se dio al saqueo y a toda clase de excesos. Este fue el principio de la serie de sucesos lamentables que tuvieron lugar en los primeros años de la administración de Belzu.

El país vivía suspenso de terror, en medio de incesantes delaciones y de castigos sangrientos. Las ejecuciones se sucedían periódicamente, así como las prisiones y los destierros y confinamientos a lugares aislados e insalubres.

El general Ballivián no cesaba de conspirar desde el extranjero, y su lucha contra el belcismo sólo había de terminar con su muerte. Los hombres más ilustres del país le acompañaban en el exilio, diseminados en las costas chilenas y peruanas. Eran los elementos llamados a organizar el partido **rojo**, que más tarde llegarían al poder con Linares, formando el **septembrismo**. Velasco y sus **liberales** permanecían en la Argentina.

La literatura política de aquellos tiempos es la más soez y escandalosa que puede imaginarse. Las gacetas gubiernistas de Bolivia, por una parte, y por otra la copiosa **folletería** de los opositores, impresa en el extranjero, mantenían un pugilato de insultos, recriminaciones y quejas, en tono tan enconado y tan violento, que en ninguna época de la historia de Bolivia ha podido contemplarse espectáculo más ingrato y revelador de la incultura del ambiente.

Ni para qué decir que este período fue de disolución y de retroceso en todo orden de cosas. Las actividades del comercio y de la industria sufrían general paralización. El obrero casi no trabajaba, porque recibía el sustento y la satisfacción de sus vicios cobrando asignaciones del fisco como funcionario público o como espía, cuando no vivía del pillaje y del saqueo. La población pacífica temblaba ante el grito de guerra: ¡Viva Belzu!

Y Belzu decía, en el Congreso de 1855: "Las masas populares han hecho oíf su voz y desempeñado su rol espontáneamente; han sofocado revoluciones y combatido por el gobierno constitucional. La aparición de este poder formidable es un hecho social de innegable trascendencia". Pero el "hecho social" no significaba el mejoramiento de las condi-

ciones de vida material ni de cultura de la masa analfabeta de las ciudades ni de la población aborigen del campo, sino su participación en las luchas de bandería para mantener el predominio del caudillo triunfante, a cambio de la licencia para cometer desmanes y de la satisfacción de las pasiones más bajas.

A perpetuar ese estado de cosas contribuía poderosamente la dispersión de las fuerzas opositoras. Ya hemos visto cómo los **liberales**, por boca de Velasco, habían tratado a Ballivián en 1848, cuando eran aliados de Belzu. Mediaba entre unos y otros (liberales y rojos), por consecuencia, un abismo difícil de colmar. En el ejército no quedaban sino los elementos seguros, adictos a "la causa del pueblo". El caudillo sintió, sin embargo, la necesidad de legalizar su situación y convocó a elecciones para nombrar presidente y formar un Congreso, que se reunió en Sucre a mediados de 1850. Esas eleciones fueron realizadas con toda clase de violencias y atropellos, aunque en ellas consiguieron ser elegidos algunos elementos ponderados y valiosos: Mendoza de la Tapia, Evaristo Valle, Aniceto Arce, es decir, muy pocos. Belzu renunció ante el Congreso, si bien sabía que, como único candidato, había sido elegido presidente. Pasada esta comedia, fue investido del mando "constitucional", lo que coincidió con nuevos atropellos contra los estudiantes de Sucre, cuyas faltas no justificaban los brutales procedimientos que fueron empleados con ellos: por una caricatura en las paredes de un colegio, un monigote con la figura de Belzu, los colegiales fueron azotados y sus padres perseguidos.

Los ánimos se exaltaron más en ocasión de un proyecto presentado en el Congreso para indemnizar a las víctimas de los saqueos ocurridos en 1848 y 1849. El gobierno hizo fracasar el proyecto y entonces el coronel Agustín Morales, que había sido una de esas víctimas y que, venido al país en virtud de una amnistía decretada con motivo de las elecciones, se había dedicado a adular a Belzu, con la esperanza de que su demanda fuera satisfecha, concibió el plan de asesinar al presidente y, con otros conjurados, lo atacó a balazos en un paseo público. Belzu salvó milagrosamente y Morales consiguió ponerse a buen recaudo; pero el suceso dió origen a nuevos crímenes, represalias y ejecuciones, algunas de ellas injustas. La diminuta oposición del Congreso fue atropellada y el país se vio entonces más aherrojado que nunca.

El general Santa Cruz había manifestado, desde Europa, su complacencia por el derrocamiento de su enemigo Ballivián. El gobierno, en consecuencia, le hizo agente diplomático ante varias cortes y se ufanó de esa adquisición, que indudablemente le traía prestigio. Pero esto no fue óbice para que más tarde, dando crédito a ciertas intrigas, se exonerará a Santa Cruz de su cargo y se le dejara en Europa en situación desairada.

La oposición desde el exterior comenzó a flaquear, en vista de que la situación se prolongaba. Ballivián se encontraba en penoso trance económico y sus amigos empezaron a solicitar salvoconductos para regresar al país. Era la rendición por hambre. Pero Ballivián tuvo la entereza de rechazar el ofrecimiento de un cargo diplomático. A poco moría en Río de Janeiro (15 de octubre de 1852) víctima de la fiebre amarilla, en un viaje sin rumbo, después de que el gobierno peruano le negó asilo en su territorio.

Las eternas amenazas de guerra con el Perú facilitaron en cierto modo la aproximación entre el gobierno y la oposición en 1853; pero al año siguiente las conspiraciones y los pronunciamientos inquietaron nuevamente a Belzu y le hicieron la vida difícil. Estallaron en el oriente y en el sur motines promovidos por un nuevo caudillo civil, audaz e infatigable: el Dr. José María Linares, que había sido presidente del Congreso en 1843. Tan pronto iniciaba una insurrección en el interior, como aparecía en la frontera del Perú. Poco tiempo después se rebelaba también contra el gobierno el general José María de Achá, pero era fácilmente dominado.

En medio de estas agitaciones se reunió en Oruro el Congreso de 1855, ante el cual hizo Belzu la dimisión de su cargo,, declarando que Bolivia se había hecho un país ingobernable. Accedió con sus partidarios a continuar en el mando hasta la expiración del período constitucional y convocó a elecciones para marzo de ese mismo año, haciendo alarde de que ambicionaba entregar el poder por los medios pacíficos y legales. Entre los candidatos figuraban principalmente el Dr. José María Linares y el general Jorge Córdova, yerno de Belzu. El resultado de las elecciones no era dudoso y Córdova fué elegido bajo la presión oficial. También presentó su candidatura desde Europa, el general Santa Cruz, pero sufrió una dura decepción, no solamente porque su hora había pasado, lo que era indudable, sino porque la

máquina electoral estaba montada para dar el triunfo al hijo político de Belzu.

Parece inútil reflexionar sobre la intención que tuvo el caudillo populachero al procurar que le sucediera en el poder un miembro de su familia, de oscuro origen y sin ninguna capacidad para el gobierno. Buscaba simplemente al hombre seguro, que le guardara las espaldas y le permitiera descansar, mientras le viniera en gana volver a actuar con nuevos bríos. Casos semejantes no han sido raros en Bolivia.

El gobierno de Belzu, que estuvo siempre combatido por facciones que buscaban asilo en el Perú, como ya se ha visto, tuvo que subordinar su política hacendaria y comercial a sus relaciones con ese país. Es bien cierto, sin embargo, que las agitaciones políticas en el Perú generalmente obedecían también a maquinaciones tramadas en Bolivia. En 1853 las relaciones entre los dos países se hicieron tan tirantes, que Belzu declaró la interdicción comercial y, para suplir la falta de los artículos peruanos, trató de fomentar la producción nacional. Desgraciadamente ese fomento no tuvo por base el incremento de la industria por medio de capitales o de la implantación de progresos técnicos, sino un proteccionismo de circunstancias, por lo que sus resultados no correspondieron al plan que se propusieron los poderes públicos.

Belzu ensayó varias medidas en el régimen aduanero, cuya principal finalidad era favorecer el tránsito de importación por el puerto de Cobija.

Bajo la acción del ministro de Hacienda D. Rafael Bustillo se emprendió la reforma monetaria en 1849, decretando la emisión de una nueva moneda "de diez dineros y veinte granos" y se aumentó a la vez el precio del rescate de la plata. Pero tales medidas no tuvieron resultados.

El presupuesto nacional de ingresos seguía fluctuando alrededor de dos millones de pesos y estaba generalmente sujeto a déficit. El ejército consumía algo menos de la mitad de esa suma, dato suficiente para dar idea del desorden imperante dentro de la hacienda pública.

2. GOBIERNO DE CORDOVA.

Aunque la administración de Córdova tenía que ser en todo continuación de la de Belzu, se inició con algunas medidas políticas sagaces, que dieron tregua a las pasiones partidistas e hicieron concebir a algunos hombres de buena

voluntad la esperanza de que sobrevendrían días de paz y de prosperidad para el país. Al fin y al cabo se había realizado siquiera un simulacro de elección y, con todas sus tachas de origen, podía admitirse en principio que se había constituido el gobierno cumpliendo las prescripciones constitucionales. Quizá esos hombres procedían con exceso de optimismo o simplemente trataban de dar crédito a una simulación que podía influir, psicológicamente, en un cambio favorable de las prácticas democráticas. "Tal vez después de esta ficción —parecían decirse— sea posible más tarde una elección legal".

Entre esos hombres se contaban algunos miembros distinguidos del primer gabinete ministerial de Córdova: Miguel María de Aguirre, Basilio de Cuéllar, Juan de la Cruz Benavente y el general Urdininea. La actitud conciliadora del nuevo mandatario parecía justificar esos cálculos. Adhesiones tan valiosas como la de D. Tomás Frías, afirmaban tal creencia. Pero muy pronto empezaron a producirse actos subversivos que demostraron que los candidatos derrotados por el fraude, especialmente Linares, no estaban dispuestos a conformarse con el resultado electoral. Tampoco el país estaba satisfecho de verse manejado por el testaferro de Belzu. Así son los pueblos: lo exigen todo, tras de no haber tenido nada.

En agosto de 1855 Córdova se posesionó del gobierno y un mes después tuvo que sofocar dos sublevaciones producidas en La Paz y en Tarija, en nombre de Linares. De nada servían las medidas tolerantes y los decretos de amnistía. Los excesos de la anterior administración habían abierto tales enconos, que la situación no podía arreglarse por la simple buena voluntad de un hombre que, por otra parte, carecía de prestigio para manejar un estado de cosas tan delicado. Las conspiraciones brotaban hasta dentro de las propias filas del gobierno y entre los miembros de la casa militar del presidente. Inútiles fueron los actos de clemencia, a los que Córdova no se mostraba contrario. Linares era el alma de todas esas agitaciones y no cejaba en sus empeños. Al principio del gobierno de Córdova, el obstinado aspirante se había visto abandonado por sus propios amigos y partidarios. El mismo Mariano Baptista le había dado la espalda, censurando su levantamiento de Achacachi en 1857. Alegaba éste, con muy buen espíritu, que era necesario dejar desenvolverse al nuevo gobierno. Ver iniciarse en la política

a un hombre como Baptista con este criterio, que olía a claudicación, debió ser una contrariedad muy grande para el infatigable caudillo del legalismo. Más tarde Baptista había de explicar su conducta con estas palabras: "Era imposible que en un debate parlamentario se hiciese constar legalmente la supercheria de la elección; y por ver si se daba principio al **gobierno representativo** siquiera fuese apoyándose en la sombra de una verdad, me denegué a promover una ilusoria discusión, sometido entonces, como todos los opositores, a un presidente de forma, esperando que su conducta pública escusase su origen" (1). Pero la intransigencia de Linares era irreductible.

Bien nacido y educado esmeradamente, éste sentía la ambición del mando, pero no al impulso de una vana concupiscencia, sino convencido de que estaba llamado a realizar la regeneración del país, por impulso patriótico y honrado. No era verdad que desde el principio hubiera luchado por la legalidad, porque en sus primeras empresas sediciosas carecía de derecho para reclamar el mando. Había sido presidente del Congreso en 1848 e investido de la autoridad suprema por algunos días, cuando Velasco se puso a la cabeza del ejército con el objeto de combatir la revolución de Belzu. Pero Velasco no había muerto ni renunciado, y mal podía tener un heredero, tanto más si una vez depuesto, aquél seguía invocando su derecho al mando. Como candidato derrotado por el fraude y la presión ofical, eso sí, Linares tenía razón para reclamar y protestar.

Todo lo que el gobierno se atrevía a hacer para defenderse era desterrar o confinar a los reos de conspiración. Las desiertas regiones de Santa Cruz y el Beni eran los lugares elegidos para alejar a los proscriptos, pero no se cumplía ninguna de las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares, porque el presidente acababa siempre por perdonar. En el Congreso de 1857 la minoría opositora, en la que figuraba y hacía sus primeras armas el futuro tribuno D. Mariano Baptista, por fin acusó al gobierno de diversas infracciones legales. Esta acusación sirvió de base a la insurrección definitiva e incontenible, encabezada por Linares.

(1) **La minoría en la asamblea de 1862.— Exposición que dirige al público el diputado por Cobija.** Sucre, Imp. Boliviana, 1863.

El primer movimiento se produjo en Oruro; Linares, después de dominar la plaza, se dirigió a Cochabamba, librando un combate de poca importancia, que le permitió apoderarse de la ciudad. Mientras Córdova se movía de la capital con dirección a Potosí, Sucre también se levantaba y deponía a las autoridades. El ejército, leal al gobierno, atacó a Cochabamba, donde Linares, aunque hostilizado por la plebe, resistió valerosamente. Córdova tuvo que retirarse con dirección a La Paz, que también estaba insurreccionada. Sus tropas, cansadas y sin moral, empezaron a separársele con deslealtad en el camino y, sin alcanzar su objetivo, se dispersaron o se plegaron a la causa contraria, lo que obligó al presidente a expatriarse. Pocos días después, Linares entraba triunfante a La Paz.

El gobierno de Córdova había durado algo más de dos años y se había consagrado casi totalmente, a combatir conspiraciones. Había desarrollado, atenuándola, una segunda y última parte de la política de Belzu. El aspecto económico proteccionista de la administración de Córdova ha sido condensado por un autorizado comentarista con estas palabras: "En la breve y agitada administración del general Córdova nada se hizo en materia aduanera, excepción hecha de los derechos específicos que se cobraban en Cobija, sobre los similares de la industria nacional, a los que se gravó con un recargo del 20% (1).

Ya se han descrito, a grandes rasgos, las características de estos llamados gobiernos **democráticos**, cuyo arranque no fue otro que la orfandad en que los elementos del ballivianismo dejaron, en 1848, al nuevo detentador del poder. La prueba de ello es que Córdova, apoyado o tolerado por una parte de esos elementos, se daba por satisfecho con que se le dejara gobernar y había empezado a dar la espalda a la plebe. Sólo el empecinado espíritu de Linares fue capaz de alterar ese conformismo de las clases elevadas, cansadas de la lucha y ansiosas de tranquilidad.

Refiriéndose a Belzu y a su política, dice un eminente historiador chileno: "El rasgo más genial y característico de aquel gobernante hostigado y confundido por las revueltas y conjuraciones, consistió en oponer a las clases altas de la sociedad el peso del bajo pueblo, a quien, no teniendo tiem-

---

(1) Casto Rojas, **obra citada.**

po de educarlo, se ganó por el halago y la seducción". Y agrega: "Belzu creía, de buena fe, haber levantado el terreno de la dignidad del ciudadano, de las masas populares y dado con ellas un inmenso empuje a la democracia" (1). Pronto se vio, sin embargo, que el caudillo estaba equivocado, porque las masas que él levanto no tardaron en someterse incondicionalmente, cuando les faltó el apoyo del gobierno.

El triunfo de Linares tuvo la virtud de cambiar instantáneamente la opinión. Los "conformistas" de la víspera le reconocieron por jefe y el país entero celebró su advenimiento al poder como una promesa y un desquite contra los desmanes del belcismo. Era el primer mandatario civil desde la independencia, anhelado durante treinta años.Por lo tanto, todo se esperaba de él.

3. DICTADURA DE LINARES.

Imposible tratar de describir el estado de la opinión nacional al advenimiento de Linares, a través de la prensa de la época que, como de costumbre en tales casos, sólo reflejaba el entusiasmo de la adhesión a la persona del nuevo mandatario.

El país reclamaba una reforma profunda, no precisamente en materia de leyes sino en las costumbres. Se vivía en el ocio, esperándolo todo de la política. La masa analfabeta, de la que no se excluía el ejército, cuyos jefes en su mayoría se formaban desde soldados "rasos", era elemento siempre dispuesto a la revuelta.

El desorden político coincidía con la postración económica, en gran parte consecuencia de la crisis general que desde años atrás, se había operado en el mercado mundial, agravada en Bolivia por circunstancias especiales. Muchos comerciantes se lanzaron a las especulaciones mineras, cuyo mal resultado precipitó varias quiebras, con el desprestigio consiguiente de las firmas bolivianas en el extranjero. La falta de vías de comunicación era un obstáculo insuperable para el comercio. Aunque la población había crecido (el censo de 1856 dio la cifra aproximada de 2.200.000 habitantes), el consumo de mercaderías no aumentaba gran cosa, porque los gastos de transporte encarecían los artículos importados, en una proporción de cuatrocientos por ciento. Las tie-

(1) R. Sotomayor Valdés, **Estudio histórico de Bolivia**, Santiago, 1874.

rras laborables estaban en su mayor parte en manos de los llamados "originarios", cuya contribución era nula o muy pequeña, en calidad de impuesto, y la producción se reducía a las necesidades más que restringidas de la raza autóctona. Veamos cómo juzgaba esta situación un economista de la época: "Este tributo, que a primera vista y superficialmente examinado se presenta odioso, descansa sobre bases muy racionales y justas. El indígena originario, y de esta condición son la mayor parte de ellos, posee inmensos terrenos que lo constituyen propietario. La contribución que paga es una retribución por los terrenos que posee, retribución tan módica y pequeña, que no está en proporción a la extensión ni a los productos que obtiene de ellos. Las ventajas están, pues, de su parte, y si las cosas estuvieran más estrictas y la justicia niveladora hubiera de penetrar en esos arcanos de las tierras de que los indígenas están en posesión, una nueva y equitativa repartición se haría necesaria, como se proyectó por un decreto del Libertador. Por otra parte, es necesario desconocer completamente el carácter nacional de nuestros indígenas y el móvil de sus acciones, para calificar de oneroso el tributo que paga. El indígena no prevé el día de mañana, vive para el día de hoy. Carece de aquel deseo de capitalizar y de hacer economía que lo hagan hombre libre e independiente de las necesidades: deseo que distingue y domina tanto al obrero de Europa. La fiesta en la que consume el trabajo pasado, el presente y una gran parte del futuro, lo deja arruinado por mucho tiempo, pero satisfecha su vanidad. El tributo no sólo lo soporta con conformidad, sino que lo reclamaría, porque comprende que es una contribución con la que debe ayudar a los gastos del Estado en calidad de hombre. Una innovación en esta parte la recibiría con desconfianza, como una asechanza para nuevas cargas verdaderamente onerosas que se le quisieran imponer y de las que se cree garantizado con el pago del tributo" [1]. El autor de estos juicios, ex encargado de negocios de Bolivia en Francia y hombre de cierta cultura, no dejaba de reconocer que hacía falta una reforma respecto a los naturales sin tierras, a los "forasteros" que trabajaban como inquilinos, pagando arriendo a los "originarios" y además

(1) **Indicaciones económico-políticas o sean Cuestiones Bolivianas**, por José Vicente Dorado. Imp. Beeche, Sucre, 1859. (Págs. 32 y siguientes).

la contribución al Estado. Pero creía que el indio originario estaba obligado a pagar el impuesto a la propiedad y a la renta, cuyo modesto equivalente era la contribución "indigenal". Este fue el origen de la reforma agraria que se emprendió más tarde con tan poca honradez y sin ningún criterio.

Las dificultades con que tropezaba el tránsito por el puerto de Cobija, la necesidad de abrir nuevas rutas comerciales y de estimular la producción de otras regiones del país, alejadas de las zonas mineras, hicieron surgir en aquel tiempo varias iniciativas en que se hallaban interesados algunos capitales y empresarios europeos. Tal la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, que tomó a su cargo el proyecto Oliden, de construcción de un puerto sobre el río Otuquis y de navegación del Paraguay, buscando la salida al Atlántico para las riquezas naturales y los productos agrícolas y ganaderos del sudeste y del oriente de Bolivia. La concesión Oliden, que databa del gobierno de Santa Cruz, no había prosperado por falta de medios, aunque el gobierno Ballivián la había ratificado y ofrecídole facilidades. Pero hay que hacer a este respecto algunos esclarecimientos. En los primeros años posteriores a la independencia de las repúblicas sudamericanas, surgieron en Europa infinidad de proyectos para establecer empresas industriales y de colonización en esos territorios. Los empresarios eran generalmente hombres audaces, que obtenían fácilmente concesiones liberales de los gobiernos, ansiosos de obtener capitales y de atraer inmigración hacia las nuevas repúblicas, pero que carecían de los recursos necesarios para impulsarlas. Con las concesiones otorgadas, los favorecidos retornaban al Viejo Mundo en busca de socios capitalistas que las respaldaran económicamente. Pero cuando los negociados ingresaban al terreno práctico se descubrían los inconvenientes y las dificultades que ofrecían, y las empresas se disolvían antes de empezar su obra. De ese género fueron la concesión Oliden y otras de la misma época. Se pensaba entonces, erróneamente, que las riquezas del suelo podían justificar las mayores inversiones en tierras interiores y de difícil acceso. Más tarde se ha visto que es muy difícil luchar contra la geografía y que las regiones de América que están en contacto con el mar son las destinadas a recibir primeramente los beneficios de la inmigración y del progreso. Bolivia se debatía en medio de sus dificultades económicas sin poder

conseguir del Perú las facilidades aduaneras que necesitaba, especialmente para el comercio del norte de la república, que debía hacerse por Arica, porque Cobija sólo servía al sur y siempre con notables deficiencias. Y las relaciones con el Perú atravesaban frecuentemente períodos de interdicción en que los dos países se ponían al borde de la guerra. El gobierno de Linares no estuvo exento de estas dificultades porque imputaba al gobierno peruano la intención de favorecer las empresas subversivas de Córdova, refugiado al otro lado de la frontera.

En medio de la agitación política se intentaban algunos negocios industriales sin perspectivas de éxito, como el de la exportación de la quina, que adquirió alto precio y mucha demanda, aunque sin producir apreciable rendimiento al erario, por las actividades del contrabando. Un arreglo con el Perú sobre libre tránsito por Arica habría corregido esta situación, pero ese arreglo era imposible de ejecutar por las complicaciones de la política interna y porque en ocasiones anteriores no había podido mantenerse.

Linares empezó por reducir el ejército y por imponer la economía más estricta en los gastos públicos. El propio sueldo del presidente de la república fue reducido de treinta mil pesos anuales a dieciocho mil. El presupuesto de gastos disminuyó en proporción considerable y se impuso el orden más severo en la administración financiera de la república.

Sobre la base del decreto de 1849, suscrito por Bustillo, que había quedado sin ejecución, como ya se ha dicho, se emprendió, bajo el ministerio de Hacienda de D. Tomás Frías, la reforma del sistema monetario y se acuñó nueva moneda con la ley de diez dineros y veinte gramos.

Toda esta política regeneradora, como era natural, no fue del agrado de muchos. Militares descontentos y empleados desplazados de sus cargos constituían la base de una oposición que no tardó en manifestarse. Desde noviembre de 1857 se hallaba Linares empeñado en su programa de reforma y saneamiento, pero pronto comprendió las enormes dificultades que se oponían a su ejecución, y el 31 de marzo, cinco meses después, resolvió declararse dictador, con el propósito de disponer de los medios discrecionales que le permitieran completar su obra. Error fundamental, del que tuvo que arrepentirse, porque en Bolivia todos los presidentes han sido más o menos dictadores, sin necesidad de declararlo. El confesarlo oficialmente es lo que el país no acep-

ta, acostumbrado a la ficción democrática y a las infracciones constitucionales disimuladas. Las famosas "facultades extraordinarias" de que otros presidentes fueron investidos y los Congresos que se reunían esporádicamente para otorgarlas, abolían en el hecho la ley fundamental del Estado. Pero la proclamación lisa y llana de la dictadura, así fuera inspirada en un propósito patriótico y honrado, no fue admitida en 1858 sino por el pequeño círculo de hombres que rodeaba a Linares y conocía su noble espíritu y sus buenas intenciones.

Para colmo de circunstancias adversas, la rectitud del presidente y su férreo carácter, le hacían exagerar los procedimientos y llevar las reformas y las sanciones con rigor tan extremado, que el descontento y la protesta sorda surgían de las propias filas del gobierno, independientemente de la acción de los opositores expatriados, que no cesaban de conspirar desde el otro lado de las fronteras.

La reforma del clero, emprendida con cierto encono y empleando procedimientos drásticos, acarreó nuevas protestas contra el dictador.

Pronto empezaron a surgir las insurrecciones armadas; y él, que había llegado al poder después de una serie de levantamientos subversivos, combatiendo los regímenes de Belzu y Córdova, y que una vez dueño del gobierno, tras de haberse creído facultado para hacer tabla rasa del corrompido régimen institucional, olvidaba que había surgido del motín, no podía admitir ni tolerar que se quisiera atentar contra el nuevo orden establecido y no reconocía límites para la represión sangrienta de las conspiraciones. Su concepción del gobierno era harto simplista y de ella participaban sus partidarios: a un hombre como él, honrado, apto y bien intencionado, empeñado en una obra moralizadora, debía serle permitido todo. Después se lo agradecería la patria. Entre tanto, era criminal todo cuanto se opusiese a sus designios. En resumen, la historia de todos los despotismos honrados y la suprema disculpa del "providencialismo", agravada en este caso por cierto desequilibrio mental, acusado por la misantropía y por una falta absoluta de aptitudes políticas. Pero Linares tenía una cualidad rara en la especie humana: se conocía a sí mismo, por lo menos sobre este particular. En carta a un amigo de Valparaíso, escrita en La Paz el 23 de mayo de 1858 (segundo año de su gobierno), decía con absoluta franqueza: ... "Cierto que en Bolivia, como en las

más de nuestras repúblicas, tiene el hombre de principios y de corazón que sostener una gran lucha contra los representantes de la corrupción y de la barbarie; pero con la firmeza, la habilidad y la constancia se obtiene al fin el triunfo. Sin duda que me falta la segunda cualidad; pero cuento con la primera y la tercera...".

El dictador era un iluminado, por no decir un fanático. "Había apurado los arbitrios de la dictadura hasta llegar al terrorismo", dice Sotomayor Valdés, a quien también pertenece este juicio: "Creía que para matar el genio de la rebelión era preciso oponerle el genio del despotismo" ([1]).

Su fracaso, por lo tanto, estaba decretado. Entre el caudillo liberal anterior a 1857 y el jefe del **septembrismo** (nombre que tomó el partido de Linares después de la ascensión de éste al poder) se había producido una increíble transformación. Dice a este respecto un distinguido historiador boliviano: "Ocurrió, empero, que esa aspiración a la libertad efectiva y al imperio pleno de las instituciones, que había simbolizado durante nueve años de lucha al grupo linarista, estuvo muy lejos de ser una realidad cuando ese partido, llegando al poder, se convirtió en **septembrista.** A menudo ha ocurrido lo propio en la historia de nuestras luchas políticas: los más bellos programas de partido, las más seductoras promesas se desvanecen cuando el grupo que las había inscrito en su bandera llega a las cumbres del éxito. Jamás se produjo en Bolivia un movimiento de entusiasmo y de fe como el que originó el triunfo de la revolución de septiembre de 1857 que llevó al poder al caudillo por excelencia de las libertades públicas. Después de los nueve años sombríos de la administración draconiana del belcismo sentía el país un anhelo vehemente de libertad, como un caminante que atraviesa el desierto siente la sed de un manantial cristalino... El fervor de sus parciales y su propia obcecación política le indujeron a adoptar como temperamento de gobierno la dictadura, como si no hubiese una contradicción flagrante entre las ideas liberales que había sustentado y un sistema gubernativo que es la negación de las garantías en cuyo nombre se había derramado tanta sangre en los combates y en los patíbulos... La historia no habrá de absolver a Belzu de sus persecuciones injustas y de los excesos

(1) **Estudio histórico de Bolivia bajo la administración del general D. José María de Achá.** Imp. Andrés Bello, Santiago, 1874. (Cap. primero).

de su temperamento agresivo, como no perdonó jamás a los caudillos por el abuso arbitrario de poder; pero tampoco disculpará a Linares sus represiones sanguinarias, como si su gobierno no hubiera brotado de las mismas fuentes impuras de la rebelión" [1].

El fenómeno psicológico que se operó en Linares acabó con su prestigio. "Los conspiradores más obstinados —dice G. René Moreno— Ballivián y Linares, subidos al mando, fueron verdaderos tigres contra las conspiraciones. Esta inconsecuencia perversa al ejercer el poder justiciero, esta severidad sanguinaria destituida de autoridad moral, no la perdonan jamás pueblos de índole compasiva como el boliviano" [1].

Las medidas suspicaces adoptadas contra un coronel Ortíz, comandante de un batallón que había sido disuelto en La Paz por el dictador, determinó la renuncia del ministro de Guerra, general Pérez, militar pundonoroso, que fue procesado y condenado a confinamiento. Poco después se producía un motín de cuartel, seguido de un tumulto popular que atacó el palacio de gobierno y que estuvo a punto de victimar al presidente, lo que ocasionó medidas represivas extremadamente violentas, entre ellas el fusilamiento público de cinco personas, incluyendo un religioso, que fue degradado por la autoridad eclesiástica, a instancias de Linares. Estas ejecuciones no hicieron más que irritar a los enemigos del gobierno, tanto más cuanto que el obispo de La Paz, que había sido obligado a degradar al fraile Pórcel para que fuera ejecutado, se defendió de las imputaciones que le hicieran el clero y la opinión pública, manifestando que obró al impulso de la intimidación y la amenaza. Agregó que hasta en los tiempos de la guerra de la independencia el sacerdocio había sido respetado.

Varias incursiones sediciosas tuvieron origen en el Perú. Una de ellas, al mando del general Agreda, llegó hasta las afueras de La Paz, donde fue derrotada por el gobierno. Estos sucesos provocaron una nueva ruptura diplomática y dieron lugar a que los dos países se pusieran otra vez al borde del conflicto armado.

---

(1) Alberto Gutiérrez, **El Melgarejismo antes y después de Melgarejo**, La Paz, 1918, Tomo I.
(1) **El general Ballivián**, Santiago de Chile, 1894.

A fines de 1859 y a mediados de 1860, respectivamente, se produjeron graves alteraciones del orden en Potosí, y en Santa Cruz una insurrección abierta. Ambos movimientos fueron dominados, pero en la altiplanicie hicieron defección algunas tropas de caballería, que fueron duramente castigadas. Nuevos fusilamientos dieron testimonio de la inexorable justicia del dictador, pero no evitaron otras tentativas fraguadas al otro lado del Desaguadero, donde se mantenían en acecho los partidarios de Belzu y Córdova y procuraban sublevar a los indios de la región. Una expedición enviada contra ellos capturó al coronel Quintín Quevedo y castigó duramente a los indios de los alrededores del lago Titicaca.

Como todas las empresas revolucionarias fracasaban y Linares era infatigable en la represión y el castigo de los sediciosos, se produjo lo que generalmente sucede en tales casos: el dictador fue derrocado por sus propios amigos y partidarios, en los momentos precisos en que se disponía a convocar a elecciones para un Congreso ante el cual se proponía resignar el mando.

Los síntomas de descomposición venían sintiéndose desde tiempo atrás. La permanente tensión en que vivían los miembros del gobierno tenía que producir el infalible resultado del enervamiento y el cansancio. Eran varios los hombres de confianza y los jefes militares adictos al dictador que manifestaban el deseo de retirarse. Otros, en cambio, como los ministros Achá y Fernández, se mostraban cada vez más estrechamente unidos al jefe y no desperdiciaban ocasión para hacérselo saber. El presidente, además, estaba enfermo de cuidado.

Esos dos ministros, unidos al comandante militar de La Paz, tramaban, sin embargo, la deposición de Linares. La conjuración estalló al amanecer del 14 de enero de 1861 y el dictador fue notificado de los sucesos en el mismo lecho del dolor. Rodeado de algunos amigos, sólo acertó a decir, refiriéndose al ministro Fernández, persona de toda su confianza:

—Sabía que se reuniría el Congreso para que yo renunciara. ¿Por qué no esperó?

Entrada la mañana se retiró del palacio de gobierno a la casa de la viuda del general Ballivián, acompañado por un grupo de personas adictas, que le seguían emocionadas.

Inmediatamente se organizó una **junta de gobierno** con Ruperto Fernández y los generales José María de Achá y

Manuel Antonio Sánchez. Fernández había sido compañero de ostracismo y protegido de Linares. Achá, su ministro de Guerra.

La proclama que lanzó la junta el mismo día de la traición ni siquiera invocaba el pretexto de la inhabilidad física del dictador. Simple y llanamente pretextaba la necesidad de separarlo del mando porque había perdido la confianza del ejército y porque su carácter no le permitía dirigir la marcha del país. Se prometía la inmediata convocatoria a un Congreso ante el cual la junta declinaría su autoridad.

El triunvirato dispuso el extrañamiento de Linares, que tuvo que salir inmediatamente para Tacna, enfermo y agobiado. Aunque su probidad había sido proverbial, la prensa le acusó, como es de rigor con el caído, de robos y peculados. Llegado a Valparaíso publicó un manifiesto en el que descargaba su indignación contra los traidores que le habían sacrificado. Al Congreso de 1861, que designó al general Achá presidente provisional de la república, fue presentado un proyecto que declaraba a Linares "indigno de la confianza nacional". Este proyecto de voto de indignidad, que iba más lejos que todos los actos de mezquina venganza y de avilantez ejercidos hasta entonces en el país contra un gobernante derrocado, provocó la reacción natural en el alma de los amigos leales del ex dictador, que habían sido ungidos por el voto popular y formaban parte de la asamblea. "Algunos hombres honrados levantaron su voz contra tamaño ultraje al honor del mismo Congreso, y el mal gobierno y la torpe mayoría se vieron en la necesidad de ceder" —dice el biógrafo de Linares [1].— "Los nombres de los diputados Valle y Frías, antiguos ministros de la dictadura, Cortés, Aspiazu, Ballivián, Quijarro y Rivas merecen el aplauso sincero que guarda la historia para la virtud, por su elevada conducta en esas discusiones en que lidiaban brazo a brazo la honradez y el vicio, el odio del partidarismo ciego y el patriotismo puro y sin mancilla".

Linares envió un mensaje a ese Congreso, defendiendo su actuación. Lo más saliente del documento es un pasaje en el cual, al explicar las particularidades de su carácter, da la clave de su conducta en el gobierno, inspirada en las más puras intenciones y guiada por la mayor sinceridad:

---

(1) **El doctor Linares,** por C. Walker Martínez, Santiago de Chile, Imp. Barcelona, 1900.

"Desconozco el fingimiento —dice— detesto la hipocresía y la verdad es en todo la regla de mi conducta..." Por eso se declaró dictador y no transigió con las fórmulas veladas que le habrían llevado al mismo resultado, ocultando sus verdaderas intenciones. El moralista que se proponía regenerar el país no podía emplear la mentira para iniciar la obra en que tenía fe absoluta y por la cual estaba dispuesto a sacrificar la vida.

Aunque Linares hubiera caído por consecuencia de sus errores políticos, hay que convenir en que esos errores sólo le perjudicaron personalmente, mientras su paso por el gobierno fue un modelo de rectitud, de honradez y de carácter, puesto al servicio de grandes ideales patrióticos. La figura del dictador, por lo tanto, ha adquirido relieves de verdadero símbolo. Razón tuvo al estampar en su **Exposición**, escrita en el destierro: "En Bolivia no se han perdido ni se perderán jamás los sentimientos elevados, y cuando no hoy, mañana me harán la justicia a que tengo derecho".

La verdad es que su deposición sólo sirvió para exaltarlo y para que se empezara a hacerle esa justicia. "La caída de este hombre raro impresionó hondamente a muchos corazones que le admiraban, y poeta hubo que pidió a su lira el canto de la apoteosis para honrar al ex-dictador", dice Sotomayor Valdés, refiriéndose a Benjamín Lens, uno de los jóvenes escritores de la época. Florecía por entonces una generación juvenil que se iniciaba con éxito en el cultivo de las letras.

4. ESTADO SOCIAL DEL PAIS.

El advenimiento de Linares al gobierno, que fue gobierno de hombres ilustrados, porque en él figuraban Santiváñez, Frías y Valle, tuvo la virtud de estimular entre la nueva generación, a pesar de las restricciones al pensamiento escrito, el nacimiento de la afición literaria. Hasta ese momento habían sido muy raros los ejemplos de hombres dedicados al estudio y a las preocupaciones culturales. Sólo se había cultivado la elocuencia, que en los primeros Congresos tuvo representantes como Casimiro Olañeta, Eusebio Gutiérrez, José Mariano Serrano, Rafael Bustillo, etc. Algunos habían tratado de iniciar el género histórico como Urcullu, Sánchez de Velasco, Miguel María de Aguirre. Buenos polemistas habían sido el mismo Olañeta y Lucas Mendoza

de la Tapia. En cuanto a la poesía, estuvo limitada a la producción "erudito-pedantesca" de José Manuel Loza, a la muy apreciable del español José Joaquín de Mora y a los primeros balbuceos de Manuel José Cortés, Mariano Ramallo y Ricardo José Bustamante. Durante el período de Linares y antes de él, ningún autor boliviano había intentado la novela y, en cuanto al género dramático, tuvo nacimiento precisamente en esa época (1857) con un juguete escénico de Félix Reyes Ortiz, publicado a costa del dictador, al que siguieron otros ensayos del mismo autor y de Benjamín Lens. El mismo año del golpe de estado, 1861. Manuel José Cortés daba a la estampa su **Ensayo sobre la Historia de Bolivia.**

La cultura boliviana estaba, por lo demás, en cierne, porque las universidades eran instituciones nominales y porque no se había prestado atención alguna (como tampoco la prestó la dictadura) a la educación popular, a pesar de los juicios estampados en 1857 por D. José María Santiváñez, en su **Memoria sobre la Instrucción Pública en Bolivia, lo que es y lo que debe ser,** en que decía: "No puedo menos de lamentar el deplorable estado en que se encuentra Bolivia. Ni un preceptor que merezca el nombre de tal, ni uno solo que haya recibido la instrucción teórica-práctica para llevar debidamente una escuela".

Linares, por lo tanto, había equivocado el camino, al tratar de moralizar el país por el rigor, en vez de empezar por educarlo. Los vicios políticos no eran sino el resultado del atraso de las ideas y de las costumbres. La ignorancia reinante y la incipiente economía no podían producir otro resultado que el caudillismo militar o el predominio de la plebe. La política tendía a convertirse en una industria de ineptos y desocupados. Cuando la energía indomable y el patriotismo exaltado del primer caudillo civil que surgió en el país consiguieron abrirse paso y constituirse en gobierno, el protagonista de ese episodio no pudo menos que caer en los excesos del autoritarismo, al que fatalmente le conducían los hábitos anárquicos que era necesario destruir para realizar una obra constructiva. Linares, que en otro país o en otros tiempos habría podido ser un gran conductor, cayó ahogado por la estrechez del ambiente y por la impaciente ambición de algunos de sus colaboradores. Políticamente formó un partido de utopistas y de románticos, llenos de sanas intenciones, pero cuya actuación, sin embar-

go de ser verdadero ejemplo de honradez, había de ocasionar al país más perjuicios que ventajas. Fundó la escuela del puritanismo inspirado en el estricto cumplimiento de la ley, sin reparar en que esa ley era el producto de aspiraciones teóricas, reñidas con la realidad democrática, con el estado social y con el grado de evolución alcanzado por los medios de vida y por las costumbres. Sobre las ruinas de una organización colonial defectuosa, viciada por el desorden de la guerra de la emancipación y por el militarismo, ese partido pugnó por implantar los principios de la democracia ideal en un país semi-bárbaro.

CAPITULO XI

RETORNO AL MILITARISMO

1.— Gobierno de Achá y matanzas de La Paz.— 2.— Conspiración de los rojos en provecho de Melgarejo.— 3.— La tiranía del Sexenio.— 4.— Morales en el gobierno.—

1. GOBIERNO DE ACHA.

El 1º de mayo de 1861 se instaló en La Paz la asamblea constituyente convocada por el triunvirato. Ante ella dieron cuenta de sus actos los autores del "golpe de estado", como se llamó al movimiento que derrocó a Linares. Esta asamblea votó una constitución excesivamente liberal, que privaba al gobierno de los medios de velar por su seguridad.

A este respecto dice un distinguido historiador: "El gobierno, dotado de cierta relativa probidad, quiso ser fiel a la constitución; pero esto mismo alentó los motines y las conspiraciones. El curso de esta historia, hasta la terminación del gobierno de Achá, probará evidentemente que constituciones como la de 1861 en pueblos anarquizados, se inutilizan en manos de los gobiernos honrados, por su observancia, y en las de los gobiernos sin probidad por su infracción; de que resulta quedar siempre la sociedad en la fatal alternativa de la anarquía y del despotismo" [1].

---

(1) R. Sotomayor Valdés, **Estudio histórico de Bolivia**, cit.

El cuerpo legislativo, elegido con cierta libertad, porque el gobierno estaba obligado a dar pruebas de las buenas intenciones que, según él, habían inducido a deponer al dictador, se componía de los elementos más heterogéneos. Allí estaban representadas, en mayoría, las tendencias de los autores del cambio político, que seguían llamándose **septembristas**, así como lo estaban los amigos de Linares, que empezaron a llamarse rojos, y tal cual personero del belcismo.

En las primeras sesiones fue elegido presidente interino de la república el general Achá, en forma transaccional. El otro candidato era el general Pérez, cuya popularidad había crecido por la persecución de que Linares le hizo víctima. Achá era un personaje anodino con poca resistencia entre los opositores; su carácter cauteloso debía ayudarle para ir lejos. En cuanto a Fernández, desdeñado y combatido, se vio obligado a formar parte del primer gabinete de Achá, en espera de mejores oportunidades. La asamblea resolvió convocar a elecciones para elegir presidente constitucional.

Ya hemos visto que la tranquilidad y la tolerancia con que ese cuerpo legislativo inició sus labores, fueron muy pronto alteradas con el conocimiento del **mensaje** que Linares había enviado desde Valparaíso y que constituía el enjuiciamiento del estado político y social de Bolivia, a la vez que la defensa de los actos de la dictadura. El mensaje fue presentado por los diputados Frías y Valle. La mayoría se opuso a que el documento fuera considerado en sala y propuso la fórmula de resolución, en cuya segunda parte se declaraba a Linares "indigno de la confianza nacional". La reacción del elemento linarista fué violenta y decidida en defensa de su jefe. Después de acaloradas discusiones y de haberse combatido también otra fórmula, que relegaba al olvido los actos de la dictadura, se llegó a aprobar sólo la primera parte del proyecto, que exaltaba el "golpe de estado", declarando que sus autores merecían "bien de la patria".

El Congreso abordó el estudio de la reforma constitucional y de varias leyes hacendarias, así como la revisión de los códigos vigentes y otros asuntos. Después de votar, como se ha dicho, una ley fundamental libérrima, que privaba al Ejecutivo de gran parte de sus atribuciones, clausuró sus sesiones. El gobierno se trasladó a Cochabamba, de donde debía pasar a Potosí y Sucre. Era la época de los gobier-

nos ambulantes, que jamás se dedicaban seriamente a la organización del país.

Con la elección de Achá no se había restablecido la tranquilidad. Belzu y Córdova, desde el Perú, seguían alentando la esperanza de recobrar el poder. También en el interior se tramaba una conspiración encabezada por Agustín Morales. En previsión de cualquier suceso, el gobierno había nombrado comandante militar de La Paz al coronel Plácido Yáñez, irreconciliable enemigo de Belzu. Mientras Achá realizaba su recorrido por el sur, en aquella ciudad la situación se ponía tirante. Yáñez había sometido a prisión y ordenado el procesamiento de un grupo de prominentes belcistas, entre ellos el coronel Córdova, ex presidente de la república. Con la noticia de estos hechos el gobierno decretó, para el distrito de La Paz, el estado de sitio. Los rumores de conspiración iban en aumento, cuando la noche del 23 de octubre se escuchó un tumulto en la plaza, cerca del Loreto (edificio de la universidad y en ocasiones sede del Congreso) que entonces servía de prisión a Córdova y a los belcistas. Averiguaciones posteriores han demostrado que se trató de un simulacro de ataque, fraguado por Yáñez, quien no tardó en presentarse en la prisión, ordenando la ejecución de los detenidos. La inmolación se efectuó en el acto, por obra de la soldadesca y de los esbirros de la policía. Córdova fue asesinado en su propio lecho. Era la repetición, con ligera variante, de la victimación de Blanco, el 1º de enero de 1829, sólo que esta vez las víctimas eran cincuenta, comprendiendo hasta soldados cuya lealtad se había hecho sospechosa. Una verdadera carnicería, imputable principalmente a la ferocidad de Yáñez. Tanto en el edificio del Loreto, como en la plaza principal, en el cuartel del batallón segundo y en la cárcel, lugares de concentración de los presos, la matanza fue espantosa. El gobierno, al conocer los sucesos, no tomó medida alguna, aunque se conocían anticipadamente las intenciones de Yáñez. El presidente Achá se encontraba haciendo frente a otra conspiración encabezada por el ministro Fernández y ambos creían tener en el desalmado jefe militar de La Paz un decidido partidario y un colaborador eficaz.

Achá juzgó conveniente, con todo, aproximarse al teatro de los acontecimientos y se instaló en Oruro, a la cabeza de una división del ejército. Había tratado de realizar una política de conciliación con el belcismo, mientras Fer-

nández, ministro del interior, con miras personales, combatía esa tendencia, apoyado por los coroneles Flores y Balsa que eran, como él, de origen argentino.

Cuando Achá llegó a Oruro, Balsa se encontraba en La Paz, al mando de un batallón, con el que se sublevó el 23 de noviembre, atacando el cuartel de las fuerzas adictas a Achá. Dominadas éstas, con el auxilio de la plebe que se congregó con propósitos de venganza contra Yáñez, la tropa amotinada fue arrastrada por el pueblo hasta la casa de gobierno, en la que se había refugiado el asesino de octubre, al mando de un piquete que no pudo resistir el ataque. Tomado el palacio, Yáñez pretendió escapar por los techos, pero derribado de un balazo hasta el patio de una casa contigua, donde se descubrió su cadáver, el populacho lo escarneció y arrastró por las calles. Así fueron castigados, por la justicia popular, los crímenes perpetrados por aquel malvado.

Aunque Balsa pretendió atribuirse la venganza de las matanzas de octubre y el castigo de Yáñez, lo cierto es que nadie le creyó y que no tardó en comprobarse que había procedido solamente en connivencia con Fernández, para derrocar a Achá. Este llegó a La Paz pocos días después, con lo que el orden quedó restablecido y acordado el perdón de Balsa y sus secuaces. Fernández, entre tanto, se había sublevado francamente en Sucre, lo que obligó al gobierno a movilizar de nuevo el ejército hacia el sur; el ambicioso ministro e insigne traidor, convencido de su aislamiento, fugó a la Argentina. Luego fue debelada en Potosí la tentativa sediciosa organizada por Agustín Morales.

La situación fue consolidándose en favor de Achá, que de presidente provisional pasaría en breve a ser elegido presidente constitucional. El país recibiría esta presidencia, si no con entusiasmo, a los menos con resignación. Sólo quedaría una mancha indeleble sobre el caudillo, aparte de su traición a Linares: la de las matanzas de Yáñez, por los caracteres de ferocidad que revistieron y por la lenidad empleada para castigarlas.

El juicio de la historia, sobre este particular, ha sido inexorable, no sólo para condenar al gobierno de Achá y al autor y ejecutores materiales del hecho, sino a las autoridades de La Paz, a las corporaciones y a la misma opinión pública, que permaneció indiferente o agazapada, hasta que una circunstancia imprevista (la insurrección de Balsa) permitió que el pueblo tomara sangrienta venganza. "Ese gran

callar colectivo", al decir de un ilustre historiador, fue el fenómeno social más triste y desconsolador. Una "sociedad compuesta de soldados, de presupuestívoros, de plebe turbulenta y holgazana, de señorío sin civismo ni mayor cultura, de indiada estúpida y de industriales tímidamente egoístas" [1], como era la sociedad boliviana de la época, según ese historiador, tenía la culpa de sucesos tan vergonzosos. En cuanto a la indiferencia, no era sino resultado del terror que a veces se apodera de las colectividades en circunstancias determinadas.

Inútilmente se ha tratado de exonerar a Achá de su responsabilidad en las matanzas de 1861. "Trabajos históricos —dice el mismo autor— han aclarado este punto. Por ellos se ha visto que encontró sus armas el presidente (para rehuir esa responsabilidad) en el disimulo y la **simulación**, manejadas con serenidad y maestría inauditas". Lo cierto es que Achá no reprobó la conducta criminal de Yáñez, ni ordenó su enjuiciamiento, como primer magistrado. Muy al contrario, le escribió de Sucre, con fecha 10 de noviembre, después de conocer los sucesos, anunciándole que se dirigía al norte "con el deseo de darle un abrazo". Era que temía que Yáñez se pusiera en contra suya y tomara el partido de Fernández. Después de la tentativa de subversión en el sur, que fue rápidamente sofocada, se realizaron los comicios de 1862, que dieron el triunfo a Achá. Las elecciones para el Congreso permitieron que los personajes más representativos del partido rojo (Adolfo Ballivián, Mariano Baptista, Daniel Calvo) fueran elegidos diputados. Reunido el Parlamento en Sucre, se planteó en su seno la objeción que la minoría congresal opuso a la validez de la elección del presidente. El debate fue ardiente, pero terminó con el voto de la mayoría, al declarar que la prescripción invocada y debatida se refería a la presidencia constitucional, pero no a su desempeño con carácter interino.

El general Pérez, que había sido el candidato de la oposición, frente a Achá, se insurreccionó en el norte, desconociendo la legalidad de la elección. La asamblea legislativa en su totalidad tuvo entonces una actitud ejemplar, pues lanzó un manifiesto condenando la alteración del orden, manifiesto al que se adhirieron los personeros del partido opositor. El gobierno, reforzado por una columna procedente de

(1) G. René Moreno, **Matanzas de Yáñez, Santiago, 1886.**

Cochabamba, batió a los rebeldes cerca de Oruro, a pesar de que las fuerzas del orden eran inferiores a las del general Pérez (combate de San Juan). Los vencidos se replegaron sobre La Paz y se dispusieron a hacer resistencia denodadamente, pero fueron dominados por las tropas leales. Achá tuvo el acierto de no extremar los rigores de la represión.

La insurrección del norte y el temor de que los disturbios continuaran, esterilizando todo propósito de acción administrativa eficaz, hicieron concebir al gobierno el propósito de convocar a una asamblea para reformar la ley constitucional, con el objeto de dar al Poder Ejecutivo mayores facultades para defenderse contra la subversión. La sola convocatoria a elecciones, que fue llamada "apelación al pueblo" y que salía del marco de las prescripciones de la carta fundamental, desató contra Achá una campaña violenta, en que se agotaron los dicterios y las recriminaciones, alborotando la opinión. El resultado fue crear un estado de convulsión que se quiso reprimir con persecuciones y medidas de fuerza. Pero lo que el gobierno se había propuesto al lanzar el decreto de elecciones para una asamblea constituyente, era buscar la manera de afirmar el principio de autoridad. Ante la reacción violenta que surgió por todos lados, el gabinete, cuyo jefe Mendoza de La Tapia era el autor del proyecto, se vio obligado a dimitir, publicando un manifiesto que tenía el propósito de explicar las verdaderas intenciones de la iniciativa ministerial.

Difícilmente dejará de reconocerse que el general Achá, como presidente, y los eminentes ciudadanos que le colaboraron en la administración, abundaron en buenas intenciones y en anhelos de paz y libertad. Pero las pasiones políticas exaltadas y la intransigencia de los rojos no permitieron desenvolver una acción apaciguadora. El brillante gabinete presidido por Mendoza de la Tapia fue sustituido por otro mediocre, cuya actuación contribuyó a desprestigiar al gobierno y a tornar más difícil y delicada su situación.

El más enconado impugnador de la política de Achá, D. Adolfo Ballivián, se contradecía en medio de su apasionamiento, pues defendiendo la letra del texto constitucional, olvidaba sus palabras de la asamblea de 1861, en cuya sesión de clausura había declarado: "... El origen de estos males no está en el fondo de nuestras instituciones, sino más bien en el fondo de nuestras costumbres. La re-

generación política de Bolivia no es la obra de un Congreso...". Pero tampoco podía ser la obra de un gobierno.

Desesperados esfuerzos venía haciendo Achá para reorganizar el país, mejorar las finanzas, atraer las simpatías de la clase obrera, modificar la administración de justicia y reducir el ejército, en vista del lamentable estado de la hacienda pública.

Las medidas más importantes en el orden económico fueron la cobranza de rentas atrasadas, el impuesto a la coca, el nuevo repartimiento y venta de las tierras de las comunidades indígenas y la apertura de vías de comunicación.

Son conocidas las fluctuaciones sufridas por el régimen de la propiedad territorial del indio y del pago del **tributo** colonial, que se convirtió, durante la república, en la "contribución indigenal", que venía a ser lo mismo. El gobierno de Achá puso en vigencia, tanto el decreto de Bolívar, de 1825, como el de 1831, que declaraba a los "originarios" y "forasteros", propietarios de las tierras ocupadas por ellos durante más de diez años. Se imponía a los indios varias obligaciones, como la de construir escuelas y reformar sus medios de vida, y se mantenía el tributo, mientras se estudiara la manera de modificarlo y de reglamentar el pago de los impuestos que debían recaer sobre los nuevos propietarios. En una palabra, se alteraba la forma del colectivismo agrario, que regía desde la época de los incas y se imponía a la raza nativa nuevas y onerosas obligaciones. Estas disposiciones, naturalmente, quedaron escritas y luego fueron abrogadas. Lo mismo sucedió con las medidas ideadas para abrir carreteras que vincularan las poblaciones del interior del país con la costa del Pacífico (Cobija y Tacna) a cambio de privilegios excesivos acordados en favor de las empresas concesionarias: exclusividad, derecho de peaje, propiedad de las tierras que atravesaban los caminos, etc.

La cuestión con Chile preocupó también la atención del gobierno, con motivo de que las empresas chilenas que explotaban las guaneras, se habían puesto en pugna con los concesionarios bolivianos. Posesionado D. Rafael Bustillo de la cartera de Relaciones Exteriores, se produjo la protesta de Bolivia por la presencia de dos barcos de guerra chilenos en la bahía de Mejillones, que pretendían amparar los intereses de sus connacionales, con desconocimiento de

la soberanía boliviana. Como el gobierno de Santiago se mostrara intransigente para acceder a las reclamaciones, Bustillo solicitó y obtuvo del Congreso de 1863 una autorización para declarar la guerra a Chile, si éste persistía en su política de imposición violenta.

Pero la situación interna no dejaba al gobierno la posibilidad de actuar en el orden internacional. El belcismo por un lado y por otro los rojos, no le daban momento de reposo y no cesaban de conspirar. En enero de 1863, D. Adolfo Ballivián había propuesto al coronel Mariano Melgarejo dar un golpe contra Achá, lo que Melgarejo rechazó indignado. "En cuanto a mí —le decía en carta de fecha 4, de marzo, escrita en Cochabamba— me encontrará usted siempre al lado del gobierno legal, de los intereses del orden, que son los de la patria" [1]. Melgarejo no tardaría mucho en cambiar totalmente de opinión, sólo que operando por cuenta propia.

Las dificultades con Chile dieron pretexto para establecer una reducción en los haberes de los funcionarios públicos, destinada a pagar jubilaciones y pensiones cuyo servicio había sido suspendido por la penuria del erario, provocando reclamaciones y protestas perjudiciales a la popularidad del gobierno.

El estado de la hacienda se hacía cada día más desesperante y ciertos proyectos, como el de canalización del río Desaguadero y de construcción de un ferrocarril a la costa peruana, iniciados por D. Avelino Aramayo, para ser lanzados en Londres, no pudieron prosperar. Tampoco tuvieron éxito otras empresas industriales que, para dar resultados, necesitaban que el país estuviera en calma y ofreciera garantías a los capitales que se trataba de invertir en ellas.

Se hicieron esfuerzos inauditos para poner orden en la contabilidad fiscal y centralizar los pagos y las recaudaciones, que se practicaban por varios tesoros y por numerosas oficinas mal organizadas. También se introdujo una nueva reforma en el régimen monetario, adoptándose el sistema decimal.

A las mil preocupaciones que el gobierno de Achá tuvo a cuestas, vino a sumarse, en el terreno internacional, el diferendo de límites con el Brasil, país que por primera vez

(1) **Mi contestación a Don Adolfo Ballivián**, Cochabamba, Tip. Gutiérrez, 1863; folleto suscrito por Melgarejo.

acreditó en Bolivia una misión diplomática encargada de promover un arreglo. Después de largo debate, ventajosa y hábilmente sostenido por parte de Bolivia por el canciller Bustillo, la discusión quedó en suspenso. Tampoco pudo definirse nada sobre límites con el Paraguay, adonde fue enviado D. Aniceto Arce como encargado de negocios. Lo mismo sucedió con la República Argentina. En 1863, sin embargo, se organizó una expedición al Chaco, que alcanzó a posesionarse de la margen derecha del Pilcomayo, hasta Piquirenda y se construyó un fuerte. Los trabajos de exploración y reducción de los salvajes de esa zona, emprendidos en esta época por los misioneros franciscanos de Tarija, habrían alcanzado más halagador resultado, si el gobierno, preocupado por mil dificultades políticas y económicas, hubiera estado en situación de fomentarlos con los recursos que demandaban. Las relaciones con el Perú eran, como siempre, difíciles y nada cordiales, por las concomitancias de ese país con la política interna.

Los acontecimientos internacionales que tuvieron desarrollo en América a fines de 1863 y a principios de 1864 (intervención francesa en Méjico, guerra de secesión en los Estados Unidos, ocupación de las islas Chinchas por España, proyecto peruano de Congreso Americano, etc.), la reanudación de relaciones entre Bolivia y el Perú y la celebración de tratados (entre ellos uno de paz y amistad, que estimuló el arbitraje y proscribió la guerra para solucionar las diferencias entre los dos países, así como una convención postal y un pacto de comercio y aduanas), fueron sucesos que contribuyeron a tranquilizar la situación internacional de Bolivia. Los gobiernos del Perú, de Colombia y de los Estados Unidos ofrecieron su mediación en las dificultades chileno-bolivianas y, aunque Chile no aceptó la proposición de arbitraje sugerida por los mediadores, la disputa ingresó en un período de menor violencia, si bien ciertos actos de la marina chilena, en Chacaya, causaron nueva agitación en el país.

La conducta del gobierno y pueblo bolivianos en el conflicto entre el Perú y España; que se había posesionado de las islas Chinchas a título de reivindicación, fue de adhesión decidida a la causa continental. El Congreso Americano convocado en Lima tuvo el éxito más resonante y constituyó un paso firme en el camino del progreso de las relaciones interamericanas.

La legislatura de 1864, reunida en Cochabamba, dio oportunidad para que el gobierno anunciara que el país se hallaba en calma y, dentro de lo relativo, en plena evolución progresiva, al amparo de la paz interna. El presupuesto nacional, sin embargo, seguía fluctuando alrededor de la suma de dos millones y doscientos mil pesos, con un déficit que pasaba de cuatrocientos mil pesos por año. Este mismo Congreso fue el teatro de nuevas y más enconadas disputas políticas, al extremo de que en él se presentó una acusación contra Achá, responsabilizándolo por infracciones legales que ya parecían olvidadas. La suscribieron los diputados Frías, Ballivián, Pacheco y Baptista. "El debate fue largo, encarnizado, lleno de incidentes y de recuerdos amargos, inagotables en agravios. De él surgieron improvisaciones inesperadas, alusiones y cargos horribles, sin que se echase en olvido ni las inmolaciones del Loreto, ni las últimas sospechas que, en el hervor de las pasiones políticas, salen del fondo del corazón de los partidos al rostro de sus enemigos" [1].

2. CONSPIRACION DE LOS ROJOS EN PROVECHO DE MELGAREJO.

Aunque la asamblea rechazó el voto de censura propuesto por la minoría parlamentaria, el gobierno quedó tan profundamente mellado por la actitud violenta y a veces injusta de los interpelantes, que muy bien puede afirmarse que esta actuación preparó el terreno para el motín de cuartel y los sucesos que se produjeron al poco tiempo. El final del período presidencial, además, estaba próximo, Belzu, desde el Perú, anunciaba su candidatura. El general Achá se inclinaba por la del general Agreda, con lo que provocaba los celos y el despecho de otros postulantes, entre los que se contaba el general Mariano Melgarejo. Este había sabido disimular su contrariedad en los días en que se acordaba la candidatura de Agreda en los consejos del gobierno, pero se preparaba a dar un golpe militar, mientras desmentía públicamente a quienes le acusaban de acariciar ese propósito. Al mismo tiempo el partido rojo conspiraba abiertamente, con la esperanza de encontrar un jefe militar que se pusiera a su servicio. Por circunstancias especiales, los agen-

(1) Sotomayor Valdés, pág. 426.

tes del rojismo entraron en contacto con Melgarejo, separado del comando militar que tenía en Cochabamba y destinado a Santa Cruz. Quizá sin el conocimiento de los dirigentes del partido (Ballivián estaba en La Paz) esos agentes tomaron a Melgarejo por jefe, y éste encabezó la revuelta preparada por otros y dio el golpe que había de convertirle en dueño del país. El caso no es único en la historia de Bolivia, en donde los caudillos de última hora han sabido muchas veces aprovecharse de la propaganda subversiva de los agitadores teóricos. ¿Quién era Melgarejo? Ya se ha dicho algo de él en páginas precedentes. Salido de una provincia de Cochabamba, enrolado en las filas del ejército desde muy joven y en la situación más subalterna, su carrera había sido accidentada, como pocas, a causa de su carácter díscolo y de su inclinación a la bebida. Lo que nadie podía negarle, sin embargo, era temeridad. Siendo sargento, en 1840, había sublevado un batallón. Luego tomó parte activa en todos los motines de cuartel, ya para iniciarlos, ya para reprimirlos, según que sus simpatías estuvieran con el gobierno o contra él. Condenado a muerte en tiempo de Belzu y perdonado por la intercesión del vecindario cochabambino, con el tiempo pagaría esa bondadosa actitud, sacrificando a la juventud de Cochabamba, tras de combates sangrientos.

Sirvió a Linares, pero se volvió contra él, que también le perdonó. A la caída de éste se puso a órdenes de Achá, a quien le unían vínculos de afecto familiar y en cuyo favor se batió bravamente en San Juan. Por último puso fin al gobierno de éste, proclamándose presidente, por sí y ante sí, en 1864.

Ya se sabe que la conspiración estaba latente en Cochabamba por obra de los rojos, cuando los conspiradores entraron en contacto con Melgarejo y éste se puso a la cabeza de ellos en la mañana del 28 de diciembre, apoderándose de un cuartel y atacando la casa de gobierno, que el presidente abandonó, después de inútil resistencia.

Mucho se ha hablado y escrito sobre Melgarejo, al que unos han presentado como personaje de leyenda, con atributos de héroe popular, y otros como un energúmeno. La verdad es que era un frenético capaz de todos los excesos y más aún bajo los efectos del alcohol; en realidad era un producto morboso del ambiente. De sus actos en el gobierno fueron tan culpables como él sus consejeros áulicos y el

país entero que le soportó por seis años, pese a las protestas aisladas. Con pocas excepciones, colaboraron con Melgarejo los más eminentes hombres de su época, algunos de los cuales se retiraron de su lado cuando se convencieron de que no era decoroso seguirle, o cuando vieron contrariadas sus propias ambiciones. Acaso la inquina demagógica de los rojos contra el gobierno de Achá, hizo inevitable el advenimiento del déspota.

Las insurrecciones fallidas le afianzaron en el poder, y la adulación y la bajeza que le circundaron desde el primer momento consolidaron su dominio y estimularon sus malos instintos.

Ya sabemos que Melgarejo había conspirado desde tiempo atrás y que no ocultaba su ambición a la presidencia, aunque disimulaba sus designios. En un manifiesto publicado en el mes de agosto de 1863 aseguraba que, como general de la nación, tenía su espada "brillante de honor y de lealtad, consagrada a su servicio", y reafirmaba sus propósitos de defender la constitución y sostener el gobierno legítimo. Terminaba ese documento con esta manifestación: "Quiero además hacer una declaración franca: ambiciono que mi nombre sea depositado en las urnas electorales, mereciendo de este modo la honrosa confianza de mis compatriotas, y con tan noble designio combatiré sin tregua todo pensamiento anarquizador, toda idea perturbadora de la marcha constitucional del país".

El hombre que hacía tales votos, cuatro meses más tarde asaltaba el poder y se erigía en el árbitro supremo de los destinos públicos. El país, acostumbrado a los cuartelazos, le recibió con la misma indiferencia con que había contemplado otros actos semejantes de **pretorianismo.** Tarde se convencería de que éste era un caudillo peor que los anteriores, más peligroso y menos responsable. Melgarejo no invocaba ninguna causa ni enarbolaba bandera alguna. Representaba solamente su propia ambición y era la obra de un "motín incoherente", como ha dicho un distinguido escritor [1]. Un abogado ambicioso y de cierto talento, aunque de moral acomodaticia, D. Mariano Donato Muñoz, se puso desde el primer instante al servicio del nuevo orden y, con el título de secretario general, tomó a su cargo la tarea de

(1) Alberto Gutiérrez, **El melgarejismo antes y después de Melgarejo.** Segunda edición, González y Medina, La Paz, 1918.

dar forma aparentemente legal a las arbitrariedades de la "causa de diciembre". A falta de programa político o de "tendencia", se invocó, simple y llanamente, el nombre del mes en que se realizó el motín. El procedimiento, cuando menos, no carecía de franqueza.

3. LA TIRANIA DEL SEXENIO.

Los primeros actos del nuevo gobierno se encaminaron a derogar la constitución, declarar la dictadura y apelar a los empréstitos forzosos. Con el objeto de imponerse ante el país, Melgarejo movilizó su ejército hacia el norte y se apoderó de La Paz sin ninguna resistencia. Establecida su autoridad, se dirigió al sur; se hallaba en Oruro cuando supo que Belzu, que acechaba en la frontera, se había presentado en La Paz, deponiendo a las autoridades y proclamándose jefe de la república. Melgarejo contramarchó inmediatamente y, al llegar a las cercanías de la ciudad, habiéndosele presentado un teniente coronel Cortés, a quien dejara de comandante de armas, y de quien sospechaba que le había sido desleal, lo mandó fusilar en el acto, después de una escena de inaudita violencia y sin forma de proceso.

Melgarejo atacó la ciudad el 15 de agosto de 1865, suceso célebre en la historia de Bolivia por las consecuencias que trajo para el futuro del país. Al mismo tiempo que aquel día el déspota consolidaba su dominación con el triunfo militar que alcanzó su ejército, desaparecía el belcismo con la inmolación de su jefe. El combate se había iniciado con una fuerte resistencia en las barricadas preparadas para contrarrestar el asalto, defendidas principalmente por gente del pueblo. Rechazadas las tropas atacantes en diferentes puntos y cuando buena parte de ellas se pasaba al enemigo, Melgarejo, en un esfuerzo desesperado, obligó a una fracción de coraceros a seguirle y a atropellar una de las entradas a la plaza, con lo que consiguió llegar hasta el palacio de gobierno, donde reinaba una confusión indescriptible. Efecto de esa confusión fue que consiguiera penetrar en el edificio y lanzarse a la escalera que conducía al primer piso, casi sin encontrar resistencia. En la puerta de acceso a uno de los salones, encontró a Belzu, probablemente abandonado de los suyos, y le derribó de un pistoletazo. Ningún episodio de la historia de Bolivia se ha prestado más que éste a la fantasía y a las versiones más contradictorias. Se ha di-

cho, entre otras cosas, que en el palacio se creyó que Melgarejo venía a rendirse, lo que es absurdo, puesto que había entrado a la plaza por una barricada que sus soldados dominaron para abrirse paso. Ingresó al edificio seguido de sus coraceros y nadie podía pensar que sus propios soldados le traían prisionero. Más lógico es presumir que el último ataque desconcertó a los defensores y paralizó sus movimientos. También es posible que aquellas de sus tropas que habían defeccionado, pasándose al enemigo, volvieron a plegársele al verle triunfante. Debe tenerse en cuenta, además, que al mismo tiempo que penetraba en el palacio de gobierno, sus soldados entraban como vencedores por otro de los ángulos de la plaza, después de tomar la correspondiente barricada. Llegó, pues, como vencedor. Belzu, que le había visto venir desde uno de los balcones, salió solo y desarmado, como para pedir clemencia. "¡Garantías!" fue su única palabra, y cayó muerto.

La versión que afirma que un soldado mató a Belzu con un tiro de fusil, ha sido desmentida por el juicio histórico. Esa versión fue fraguada seguramente para descargar a Melgarejo de la responsabilidad de un crimen inútil; él mismo se encargó más tarde de desmentirla, reconociendo que había dado muerte a Belzu por su propia mano.

Haremos merced al lector de las innumerables anécdotas sobre Melgarejo, que ciertos escritores han acumulado acerca de la crapulosa vida que llevó durante los seis años de su gobierno, limitándonos a mencionar los sucesos políticos que tuvieron trascendencia y que influyeron en el porvenir de Bolivia.

Entre los extranjeros más notables a quienes se debe el testimonio fiel de los hechos del famoso sexenio, ninguno mejor informado ni que merezca más fe que el diplomático chileno Sotomayor Valdés, de quien varios historiadores bolivianos han tomado buena parte de los datos que ilustran sus estudios sobre aquella época. Estas palabras del mencionado autor bastan y sobran para definir sus impresiones sobre el gobierno de Melgarejo: "Demos una ojeada a la administración pública, a contar desde la terminación de la célebre campaña de 1865. La huella de la espada está en todas partes y de consuno la denuncian la postración de la industria, la pobreza del erario, los institutos de caridad suspendidos, los establecimientos de instrucción cerrados, las oficinas públicas en el último desgreño, la jus-

ticia desantendida, los empleados sin retribución y el abuso de las autoridades en auge" (1).

Pero el desbarajuste administrativo y a los excesos de poder, así como a los actos de terror y de crueldad, iban unidos ciertos hechos absurdos y grotescos, que ponían al país en una situación increíblemente deprimente. Puede citarse entre ellos el nombramiento de ministro de Hacienda en favor del diplomático chileno Vergara Albano, a quien más tarde Melgarejo designó plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno de Chile, después de la firma del tratado de límites que ese agente arrancó al déspota, por medio de las más bajas adulaciones y del estímulo de sus depravados instintos.

Según la **memoria** presentada por el ministro Muñoz a la asamblea legislativa de 1868 (primer Congreso convocado por Melgarejo, después de cuatro años de gobierno discrecional) el motín de Cochabamba había tenido como principal objeto derogar la constitución de 1861, "que conducía a Bolivia a la anarquía más espantosa". Lo curioso del caso fue que en vez de esa constitución sólo imperó, desde entonces, la voluntad del déspota. La asamblea de 1868 fue convocada solamente con el objeto de aprobar los tratados de límites celebrados con Chile y el Brasil, por exigencia de los gobiernos respectivos, que creían indispensable alcanzar la ratificación legislativa de esos pactos, pues cercenaban extensos y ricos territorios pertenecientes a Bolivia o que ésta reclamaba como suyos desde su nacimiento a la vida independiente. El tratado con Chile, al fin y al cabo, aunque favorecía abiertamente el interés de ese país, significaba una transacción del pleito que se venía sosteniendo sobre las guaneras del litoral boliviano y acordaba la división del territorio en disputa y la explotación a medias de los productos naturales, entre los paralelos 23º y 25º de latitud. Pero la convención con el Brasil desconocía todos los antecedentes de la antigua controversia colonial sobre las posesiones de España y Portugal y despojaba a Bolivia de inmensos territorios (más de cien mil kilómetros cuadrados) y de la margen derecha del río Paraguay. El país recibió esos tratados con disgusto y franca protesta. Hasta en el Congreso, que había sido elegido bajo la presión oficial, no tar-

(1) **La Legación de Chile en Bolivia,** Santiago de Chile, Imp. Chilena, 1872.

dó en surgir el espíritu patriótico y no fueron pocos los representantes que, afrontando persecuciones y amenazas, votaron en contra. Otros tuvieron que ocultarse o emigrar, para no verse obligados a claudicar de sus ideas y rendirse a las imposiciones. Lo más desastroso en el gobierno de Melgarejo fue, por lo tanto, la dirección de los asuntos internacionales.

El tratado con Chile había tenido su origen en los momentos de la alianza de las naciones del sud del Pacífico contra el intento de reivindicación por parte de España, alianza que proclamó la unión de Chile, Perú, Boliva y Ecuador, en defensa común de su independencia, amenazada por la antigua metrópoli. El bombardeo de Valparaíso obligó a Chile a dar los primeros pasos para esa aproximación. Los efectos de la política fraternal se dejaron sentir hondamente en Bolivia e influyeron en el espíritu romántico de Melgarejo, lo que determinó al gobierno de Santiago a enviarle un agente diplomático, terminando así la interdicción que se había producido en 1863, cuando el Congreso autorizó al poder Ejecutivo para declarar la guerra a Chile. Melgarejo derogó esa ley y el Congreso chileno nombró general de división de su ejército al presidente de Bolivia. En ese ambiente de amistad pudo negociarse el tratado de 1866, origen de la guerra del Pacífico.

La situación vidriosa a que dio lugar la alianza entre el Brasil, la Argentina y el Uruguay contra el tirano del Paraguay, Francisco Solano López y las simpatías que Melgarejo había manifestado en favor de éste, no solamente motivaron las declaraciones de los gobiernos de esos países en el sentido de que en el tratado de alianza tripartita habían sido salvados los derechos de Bolivia sobre el Chaco, sino que determinaron al primero de ellos a mandar una misión diplomática encargada de estrechar relaciones y de procurar un arreglo de los límites boliviano-brasileños. El agente de la negociación, Sr. Rego Monteiro, había sido acreditado en 1863 ante el gobierno de Achá, pero los inconciliables puntos de vista de las partes determinaron su retiro y la suspensión de las gestiones. La circunstancia expresada más arriba —la guerra del Paraguay— indujo al gobierno del Brasil a enviar nuevamente a ese diplomático en 1866 y determinó la reapertura de las discusiones, que culminaron con el tratado suscrito en La Paz el 27 de marzo de 1867. Conocido el pacto, surgió la más airada oposición en los ám-

bitos del país, circunstancia que hizo comprender al negociador brasileño que la ratificación legislativa era indispensable para que su obra fuera consagrada y no quedara sujeta a las contingencias de los cambios políticos. De la misma opinión fué el representante de Chile con relación al pacto del año anterior.

El Congreso de 1868 aprobó todos los actos de la dictadura y otorgó servilmente a Melgarejo los más altos honores; declarándose asamblea constituyente, votó una ley fundamental; ratificó, por último, los tratados con Chile y el Brasil. Este, que era el que provocaba la mayor oposición, dio ocasión a sucesos violentos, pues el gobierno impuso a la asamblea su aprobación en la forma que antes hemos expresado, y ejercitó actos de presión y de verdadero terror contra el público que asistía a los debates parlamentarios, empleando medidas policiarias. El tratado con el Brasil era tan escandaloso que hasta algunos diplomáticos y políticos brasileños lo han reconocido como excesivamente favorable a los intereses de su país.

Las relaciones con el Perú atravesaron en la época de Melgarejo, como siempre, situaciones difíciles y momentos de grave desacuerdo, pero también sufrieron el influjo benéfico de la alianza de las naciones del Pacífico contra España y se apaciguaron ostensiblemente.

Hemos prestado atención preferentemente al aspecto internacional del gobierno despótico de Melgarejo, porque consideramos que, por mucho que hubiera sufrido el país en el orden interno con el dominio del aquel hombre, que cometió toda clase de excesos y atropellos, sacrificando vidas y disponiendo a su arbitrio de los bienes nacionales y de la fortuna privada, nada fue tan grave para la suerte de la patria como su funesta intervención en los negocios exteriores de la república. En vano se han levantado voces aisladas para tratar de disculpar tantos desastres.

La carta política de 1868 fue un código calcado sobre las constituciones de los Estados Unidos, Suiza, Brasil y la República Argentina y formó la base de las que posteriormente han sido votadas para Bolivia; pero fue un enunciado teórico, pues con ella o sin ella el gobierno de Melgarejo no tuvo freno. Ese estatuto, además, restringía las garantías individuales en una forma que, si era consecuencia lógica de las circunstancias y de las condiciones del país, consagraba las arbitrariedades de un gobierno despótico y tendía a justificarlas.

La administración de Melgarejo pretendió dar algunos pasos para la organización económica del país, como el decreto sobre comunidades indígenas, reputado necesario desde épocas anteriores. Pero sólo sirvió para que a su sombra se cometieran depradaciones y abusos de toda especie y para que las tierras, bajo pretexto de quitarlas de las "manos muertas" de los indios, se repartieran entre los amigos y allegados del tirano. Aunque económicamente la medida pudo ser bien inspirada, se la ejecutó arrebatando el derecho secular de la raza autóctona y tuvo los caracteres de un despojo.

El decreto obligaba a los **comunarios** a consolidar sus derechos de propiedad, pagando una contribución al fisco, en concepto de tramitación de título. A falta de ese requisito el suelo debía pasar al dominio del estado, que podría rematarlo al mejor postor. Como medio de procurar ingresos al erario, la medida fue un fracaso por la forma en que se la ejecutó; los elementos adictos al gobierno desposeyeron a los indios de gran parte de las tierras "de comunidad" y se apoderaron de ellas a vil precio.

Bolivia tuvo la desgracia de que en tiempos de Melgarejo se descubrieron nuevas riquezas en el litoral de Atacama y que a su aliciente acudieron negociantes y agiotistas extranjeros, interesados en explotarlas. La necesidad de dinero, que se gastaba a manos llenas en sostener un ejército ocupado constantemente en sofocar "revoluciones", determinaba al régimen imperante a suscribir empréstitos y contratos, onerosos para los intereses nacionales. Entre esas negociaciones se contaron las de La Chambre y Cía., Concha y Toro, Arman, López Gama, Ossa, Milbourn Clarck, Meiggs, etc. "La actividad económica producida por la explotación de las guaneras de Mejillones coincidió con el gobierno menos capacitado para encauzarla y obtener de ella los mayores beneficios en favor del progreso nacional", dice un autorizado historiador y financista boliviano (1). "No parece —comenta— sino que se hubiese colocado adrede a la cabeza de la república precisamente a Melgarejo, para malbaratar todas las fuentes de riqueza que en aquel momento brotaban espontáneamente del privilegiado suelo boliviano".

Desde los primeros tiempos de la república los asuntos económicos fueron los resortes —los máximos resortes—

---

(1) Casto Rojas, **Historia Financiera,** citada.

que movieron la política. Unas veces porque el caudillaje proporcionaba la posibilidad de disponer de las situaciones públicas más o menos influyentes para alcanzar toda clase de fines; otras porque los grandes intereses en juego necesitaban el apoyo del gobierno para triunfar sobre sus oponentes, el hecho era que los gestores de negocios turbios buscaban la protección de la facción imperante, denunciando al adversario como agente subversivo contra el orden público.

Pero los mayores daños que la tiranía ocasionó al país no fueron de orden material sino moral. La explotación ilícita organizada, es verdad, tuvo funestos resultados, porque causó perjuicios enormes a las rentas nacionales y al desarrollo de la industria y del comercio; pero la corrupción se hizo general y la población laboriosa y pacífica se retrajo, acobardada, renunciando a todo, incluso al ejercicio de los derechos cívicos.

En honor del pueblo boliviano debe decirse que los seis años del dominio de Melgarejo, pasado el estupor del primer tiempo, transcurrieron en una continua lucha entre la tiranía y la protesta de los pueblos. Tras la muerte de Belzu y no bien el tirano se ausentó al sur, La Paz volvió a levantarse, así como lo habían hecho Cochabamba, Sucre y Potosí. Reunidas las fuerzas constitucionales del centro y del sur en esta última ciudad, fueron batidas en el combate de la Cantería, donde se inmolaron a la venganza del usurpador no pocos héroes civiles, entre ellos el poeta Néstor Galindo y otros brillantes elementos de la juventud intelectual de aquella época. Contramarchando Melgarejo sobre La Paz, la reacción patriótica fue vencida en el encuentro de Letanías y el terror se apoderó de la república, ante la serie de ejecuciones y de crímenes con que trataba de afianzarse el régimen. La aprobación de los tratados con el Brasil fue la causa de nuevos levantamientos operados en varios centros del país, sofocados luego sangrientamente. Por fin, mientras Melgarejo se ocupaba de dominar estos movimientos, se insurreccionó otra vez La Paz, bajo la dirección del coronel Agustín Morales, a principios de 1871. El 15 de enero de ese año el déspota atacó la ciudad, fue derrotado y emprendió la fuga con dirección al Perú, donde poco después fue asesinado por uno de sus favoritos y hombres de confianza. Era el hermano de su célebre concubina, Juana Sánchez, cuya ingratitud y codicia se manifestaron crudamente cuan-

do vio al caudillo en la desgracia. En su fuga desde La Paz hasta el río Desaguadero, Melgarejo fue hostilizado por las indiadas de la altiplanicie, que dieron muerte cruel a muchos de sus acompañantes. A duras penas él y cinco personas más, entre ellas el general Quintín Quevedo, alcanzaron a pasar la frontera. Era la venganza de los **comunarios** que habían sido despojados de sus tierras y vejados por las gentes del **sexenio**. Pero no era una actitud espontánea de la raza sometida y expoliada, sino una reacción operada bajo la incitación de la facción contraria que, cómo otras veces, utilizaba al indio como factor decisivo en las contiendas políticas.

4. MORALES EN EL GOBIERNO.

El caudillo de la revolución de La Paz era el mismo militar violento que intentara asesinar a Belzu y que había participado en otros sucesos escandalosos de la agitada vida política del país. Su secretario general era el abogado Casimiro Corral.

El gobierno de Morales fue tan breve como accidentado. La nación, ansiosa de recobrar el ejercicio de sus derechos, creyó en las promesas del que se titulaba su salvador y le acogió con transportes de entusiasmo. Se esperaba que del caos del **melgarejismo** se pasara, sencillamente, al goce de todas las libertades y garantías. El rojismo, como de costumbre, pretendía imponer el imperio de la democracia pura y pedía de Morales lo que éste no era capaz de dar: desinterés y espíritu legalista. La crisis no tardó en producirse, con motivo de la renuncia del mando que el caudillo triunfante presentó, por pura fórmula, ante la asamblea Constituyente de 1871.

Hay que conceder que el lenguaje del presidente interino, en su mensaje a la asamblea, era como para engañar a cualquiera. Pero en todo caso habría sido conveniente reflexionar sobre ese documento y, considerando los antecedentes personales de su autor, poner sus palabras en tela de juicio. "Al reducirme a la simple condición de ciudadano —había dicho a los congresistas— llevaré grabada en mi corazón la imagen de la libertad. He dicho ya que soy el menos a propósito para gobernar: porque en verdad debéis escoger un ciudadano que no tenga que premiar a sus compañeros de victoria, ni se vea en la necesidad de castigar la

resistencia que oponen nuestros hermanos vencidos, que indudablemente no se resignan a su condición. Nombrad otro ciudadano que sea más idóneo que yo. Obrad sin festinación en este gran asunto. Por mi parte declaro que he terminado la misión que acepté: renuncio la presidencia de que me habéis investido y rindo mi más cumplido reconocimiento a mis compatriotas por la alta prueba de confianza que, he merecido de ellos. La historia fallará sobre mis actos" (1).

Por lo mismo que ese cuerpo legislativo había sido elegido dentro de relativas libertades (si bien con la exclusión, que en estos casos es usual en Bolivia, de los partidarios del régimen derrocado) estaba constituido por elementos de diferentes tendencias, entre los que no faltaban los puritanos de siempre, que se mostraban inclinados a aceptar la renuncia del presidente interino.

Se pretendía que éste dejara el poder, sea para descartarlo, sea para que, lanzando su nombre como aspirante a la presidencia constitucional, estableciera la alternabilidad y, lo que era más importante, para que no presidiera las elecciones populares en que figuraría como candidato. Morales, que sabía que una vez desprendido del gobierno no podría recuperarlo por las vías legales, comprendió la maniobra, corrió al Congreso, que estaba sesionando, y atropellándolo con mil denuestos, declaró que retiraba su renuncia. Disimulando el ultraje, sin embargo, la asamblea se allanó todavía a constituir un gabinete compuesto de algunos de sus miembros más distinguidos, como Frías, La Tapia, Campero y Reyes Cardona; continuó funcionando y sancionó una nueva constitución. Pero la intemperancia de Morales había sido puesta en evidencia y presagiaba días aciagos.

Las aspiraciones democráticas de la asamblea eran sin duda legítimas, pero Morales no era el hombre llamado a darles paso. El país se encontraba en un período de pleno caudillaje y el "nuevo libertador" no era sino un farsante que se creía con derecho al mando por haber derrotado a Melgarejo. La nación sólo cambiaba de amo y eran vanos todos los intentos principistas. Las utopías de los rojos, como siempre, habían provocado esta nueva situación, que

(1) Jenaro Sanjinés, **Apuntes para la Historia de Bolivia bajo la administración del general D. Agustín Morales.** La Paz, Imp. de El Comercio, 1898.

pudo evitarse negociando con Morales la forma en que podía asegurarse su elección dentro de las normas correctas. Faltó el sentido práctico, como otras veces, para comprender la realidad y no exigir imposibles. Se necesitaba estar fuera del orden normal para creer que el soldado inculto que era Morales, se conformaría con la gratitud nacional, en arranque patriótico, noble y desinteresado.

Sólo después de los actos consumados volvió a brillar el buen sentido y se buscaron fórmulas de avenimiento. Pero el daño estaba hecho yla opinión desmoralizada. El presidente dió una satisfacción a la asamblea y se prestó a declarar en vigencia la constitución de 1861, a la que antes había rehusado someterse. La nación entera estaba notificada sobre lo que podía esperarse del sujeto que, después del 15 de enero, proclamara como programa de su administración la célebre fórmula: "Más libertad y menos gobierno".

La convención se ocupó, al discutir una nueva constitución, de la forma de gobierno y debatió luminosamente la conveniencia e inconveniencia de los sistemas unitario y federal, habiéndose inclinado la mayoría por el primero. También trató del contrato Meiggs, concesión hecha por Melgarejo para la explotación de las guaneras del litoral y resolvió rescindirla por onerosa para los intereses nacionales.

Producidas las elecciones, Morales fue proclamado presidente constitucional, por el Congreso ordinario reunido en La Paz en agosto de 1872. Tres meses más tarde el cuerpo legislativo sufría otra vejación. Con motivo de la discusión de cierto asunto en que se ventilaban los intereses de una firma industrial extranjera, asunto en el cual, dicho sea de paso, el gobierno defendía, a su modo pero de buena fe, los intereses nacionales, se produjo el atropello y el Congreso fue disuelto por el presidente de la república en persona.

Como se ha dicho antes, tarde se había comprendido que Morales amenazaba al país con una segunda tiranía, semejante a la de su predecesor. Don Adolfo Ballivián, a quien sus amigos habían pretendido llevar a la presidencia, presentando su candidatura al frente de la del presidente provisional y de los nombres de Quevedo (candidato melgarejista) de Mendoza de la Tapia y del general Rendón, había renunciado a todo propósito electoral, después de una entrevista con Morales, comprendiendo patrióticamente que el país estaba amenazado por la guerra civil si las ambiciones del mandón eran contrariadas.

El asunto que motivó el segundo atentado de Morales contra el Congreso fue la reclamación de la firma Arteche por las medidas coercitivas dictadas contra ella para hacer efectivos los derechos del estado sobre la explotación de ciertas minas, en la parte que correspondía por ley al tesoro de instrucción pública. Sin parar mientes en la ilegalidad de los procedimientos, el gobierno había ordenado el embargo de los intereses de la empresa, pasando por encima de la administración de justicia y motivando una reclamación ante el Congreso, reclamación que éste aceptó, disponiéndose a resolverla en sentido contrario a los actos del Poder Ejecutivo, calificados de inconstitucionales y arbitrarios.

Morales pretendía que el Congreso se clausurara sin tratar de este asunto, para evitar la censura de sus actos y el amparo al derecho de propiedad, que los diputados estaban decididos a afirmar. La resistencia del cuerpo legislativo le exasperó a tal punto que, el día anterior al fijado para la clausura oficial del Parlamento, después de haber hecho invadir el recinto con una banda de música militar, se presentó en el salón de sesiones y declaró disuelta la asamblea, con un discurso erizado de denuestos. "Al librarse de estos traidores infames, sin conciencia y sin dignidad, he de hacer reinar la justicia y la libertad", dijo entre otros improperios. El escándalo fue mayúsculo. A consecuencia de él renunció el gabinete y la dictadura quedó implantada de hecho.

Tres días después (27 de noviembre) corrían rumores de que se preparaba un golpe subversivo y Morales, frenético, se hallaba en el palacio de gobierno, presa de un furor que llegaba al paroxismo. En semejante estado de ánimo se entregó a ultrajar de palabra a algunos jefes del ejército y a sus propios edecanes, de quienes sospechaba que podrían estar comprometidos en la conjuración. Como apelara a las vías de hecho y un oficial pariente suyo, el teniente coronel Federico Lafaye, tratara de interponerse para calmarlo, arremetió también contra éste, que reaccionó, descargando su revólver sobre el agresor.

Así murió Morales, víctima de su propia vesanía, a los dos años de haber encabezado la última acción armada contra Melgarejo y a los tres meses escasos de haber asumido la presidencia constitucional.

Extraño destino el de Bolivia, donde todavía las intervenciones personales suelen cambiar el curso de la historia. Si otro Lafaye, pocos años antes, se hubiera interpuesto en el camino de Melgarejo, el destino del país habría cambiado en algunos de sus aspectos más deplorables.

CAPITULO XII

LA GUERRA DEL PACIFICO Y SUS ANTECEDENTES

1.— Gobierno interino de D. Tomás Frías.— 2.— Gobierno de D. Adolfo Ballivián.— 3.— Segunda presidencia de Frías.— 4.— Daza en el gobierno.— 5.— La guerra del Pacífico.—

1. GOBIERNO INTERINO DE TOMAS FRIAS.

La tragedia ocurrida con Morales conmovió a tal punto a las gentes que le rodeaban, especialmente a los militares, como el general Ildefonso Sanjinés, que actuaba como secretario general y ministro único, y el coronel Daza, jefe del batallón que había invadido el recinto legislativo en días anteriores, que primó entre ellos el buen sentido y buscaron el concurso de hombres responsables para salvar una situación tan grave. Se convocó, entre otros, a D. Tomás Frías, presidente del Congreso disuelto y, de acuerdo con él, se reunió la asamblea legislativa, que a su vez procedió a formar el Consejo de Estado que, de acuerdo con la constitución, había empezado a elegirse en los días de los sucesos que quedan relatados. Con estas medidas se consiguió conjurar las ambiciones del ex-ministro D. Casimiro Corral que, con miras personales, trataba de seducir una parte del ejército.

Reunido el Congreso, completó la elección del Consejo de Estado con los diputados Tomás Frías, Mariano Baptis-

ta, José Manuel del Carpio, Belisario Salinas, Juan de Dios Bosque, Napoleón Raña, Bernardino Sanjinés, Nataniel Aguirre y Pedro H. Vargas. Presidente y vicepresidente de ese cuerpo fueron nombrados los dos primeros, y el Sr. Frías fue proclamado presidente provisional de la república.

Frías se avino a desempeñar el cargo, solamente hasta que se celebraran elecciones para presidente constitucional y expresó, en el discurso con que respondió al del presidente del Congreso: "Se ha tenido la fortuna de salvar el orden público, produciendo la fuerza moral suficiente a reemplazar la energía del hombre fuerte de que nos ha privado la desgracia... La fuerza moral que salva, sólo proviene de la unión de voluntades discordes, divergentes y encontradas. Esa fuerza moral producida a un tiempo por la voluntad del pueblo y del ejército, supone en ambos el instinto del progreso, el amor del imperio de la ley, por lo cual uno y otro han contenido la excitación que producen momentos semejantes y han esperado a que venga y se siente tranquilo el predominio de la ley". La experiencia recogida con los dos últimos gobiernos había servido de algo para aleccionar a los hombres y prepararles a aceptar de buen grado un acto de tanta trascendencia como el que importaba la ascensión de un presidente que, si no llegaba al poder por las vías estrictamente constitucionales (su nombramiento de presidente del Consejo de Estado se había hecho con posterioridad a la vacancia de la primera magistratura), se sentía forzado a aceptar el cargo por patriotismo, ungido por el voto de la única autoridad que podía resolver el conflicto, al frente de una laguna de la constitución: no estaba previsto en ella el caso de la muerte o incapacidad del presidente antes de que estuviera elegido el Consejo de Estado.

Frías lanzó, al día siguiente de su investidura, un decreto declarando que, antes de aceptar la presidencia, había "impuesto como condición irrevocable" que el sufragio popular designaría al nuevo jefe del Estado y que su gobierno no duraría más del tiempo necesario para que se realizarán las elecciones.

Estas se efectuaron en medio de la libertad más amplia y ninguno de los candidatos (Adolfo Ballivián, del partido rojo; Quintín Quevedo, representante del melgarejismo y Casimiro Corral, pretenso caudillo popular) obtuvo la mayoría absoluta de votos que exigía la constitución, por lo que la asamblea legislativa tuvo que decidir el caso, me-

diante elección especial. El Congreso nombró presidente a Ballivián, que había aceptado la candidatura desde su residencia de Europa, deseoso de "iniciar una política liberal que no busque para su estabilidad mejor fundamento que el de la opinión pública", como decía en su **manifiesto.**

La gestión interina de Frías no tuvo, como gobierno de transición, nada de importante ni de notable, como no fueran sus esfuerzos por garantizar la libertad electoral y sus repetidos empeños para enderezar el estado anormal de las relaciones con Chile, debido al tratado de 1866. Esta situación no pudo ser corregida por la misión encomendada a D. Rafael Bustillo por el gobierno de Morales. De sus negativos resultados nos ocuparemos más adelante.

Ballivián era el infatigable aunque romántico luchador del **rojismo,** saldo del partido del presidente Linares, que se mantuvo en la oposición más obstinada contra Achá y contra el despotismo de Melgarejo. Encarnaba la tradición liberal, por mucho que esa tradición hubiera sido duramente quebrantada por la férrea y arbitraria administración de su mismo fundador. Así son en Bolivia, por influencia atávica, hombres y partidos. El medio los hace contradictorios y utópicos, aun en los casos como el de Adolfo Ballivián, espíritu recto y bien intencionado. Estuvo a punto de retirarse de las filas del linarismo en los últimos tiempos de la dictadura, porque no comulgaba con ciertas medidas ni con las represiones sangrientas; pero bastó que el caudillo fuera traicionado y que muriera en el ostracismo, para que en Ballivián renaciera la fe y se convirtiera en el campeón del primitivo **septembrismo.** En tal carácter incitó a Melgarejo a levantarse contra Achá, después de haber negado la legalidad de la elección de éste, por reputarla contraria al principio de la alternabilidad en el gobierno.

Frías le profesaba cariño de padre, aunque alguna vez se habían entibiado sus relaciones, por efecto de ciertas discrepancias doctrinales; pero como ambos eran hombres honrados y patriotas, no tardaron mucho en reanudar los vínculos de una amistad que estaba basada en antecedentes de familia y en la comunidad espiritual más perfecta.

2. GOBIERNO DE D. ADOLFO BALLIVIAN.

Aunque Ballivián había seguido la carrera de las armas por tradición (el padre y el abuelo materno fueron milita-

res), su permanencia en las filas del ejército fue siempre precaria; generalmente se sintió más atraído por la política y por las actividades parlamentarias que por la carrera de las armas. Su carácter era, pues, eminentemente civil y sería injusto clasificarle entre los caudillos militares.

Sin que pueda decirse que su administración fue estéril, se debe reconocer que las circunstancias especiales en que le tocó actuar y el breve tiempo que permaneció en el poder, contribuyeron a que no sobresaliera con el relieve a que tenía derecho, por sus antecedentes y por su cultura que, sin ser extraordinaria, era la de un hombre educado esmeradamente y provisto de conocimientos suficientes para distinguirse en su medio y en su época.

Si algún reparo pudiera formularse, objetando la actuación de este gobernante, digno de un país más adelantado, es el de falta de energía para sacudir la indolencia natural o calculada de que se vio rodeado, que seguramente era más el fruto de la reacción provocada por los anteriores gobiernos de fuerza, que el resultado de una resistencia malévola contra un régimen que se caracterizaba por el respeto a la ley. Sus proyectos sobre reformas económicas, basados en el aprovechamiento del crédito exterior, del que otros gobiernos habían usado y abusado, hasta el extremo de comprometer la riqueza pública, no fueron sancionados. La nación se sentía tímida y desconfiada. Ballivián no quiso o no pudo luchar contra el desvío o la inercia y se limitó a decir al Congreso de 1873: "Mi responsabilidad queda a cubierto, no habiendo sido ayudado". De ahí que la autorización que el gobierno pidiera para liquidar los compromisos externos del Estado y contraer otros destinados a satisfacer las necesidades del país, sólo fue concedida en ínfima escala. Entre esas necesidades figuraba, en primer término, la de armarse convenientemente, en previsión de acontecimientos que no tardarían en presentarse, desde el momento en que cierto tratado de alianza sucrito con el Perú había de provocar la suspicacia de Chile, que empezó a incrementar sus armamentos navales.

La oposición se concertó para hacer fracasar los planes del presidente, que invocaba la unión de voluntades para proveer a la seguridad de la patria. En aquella tenaz negativa a secundar los planes de Ballivián hay que buscar una de las causas del desastre de la guerra con Chile, que tomó al país inerme y sin recursos para afrontar la defensa nacional.

A esta situación se agregaba el estado de salud del mandatario, que decaía a ojos vista, contribuyendo a que la administración se resintiera por falta de una dirección oportuna y enérgica. Al mismo tiempo el militarismo cobraba nuevos bríos, por la ambición del general Hilarión Daza, que después de su desacato al Congreso, en tiempo de Morales, y de haberse rehabilitado por su conducta circunspecta con ocasión de la muerte de éste, se había convertido en el brazo fuerte del régimen legal, bien que adquiriendo cada día más preponderancia.

En enero de 1874, la enfermedad de Ballivián se agravó a tal extremo, que se vió en la dura necesidad de entregar el mando al mismo presidente del Consejo de Estado, D. Tomás Frías, que le precediera en el gobierno. Poco después, y antes de los ocho meses de haberse posesionado del cargo, el jefe del Estado falleció en Sucre, rodeado de las consideraciones a que era acreedor por su noble carácter.

3. SEGUNDA PRESIDENCIA DE FRIAS.

Así como Frías, a la muerte de Morales, se invistió de la presidencia con la condición de que solamente la desempeñaría el tiempo necesario para que se realizaran elecciones populares, en 1874 se resolvió a ocuparla por todo el resto del período constitucional. Esta decisión, que pareció sorprender a los aspirantes políticos, no contradecía la conducta anterior del ilustre anciano, que por entonces ya frisaba en los setenta años, sino que obedecía al convencimiento de que, esta vez, tenía la obligación y el derecho de ponerse a la cabeza de los negocios públicos por el tiempo que la ley se lo ordenaba. La gestión más importante de la administración de D. Tomás Frías fue el arreglo con Chile, suscrito en 1874.

En contra de su gobierno no tardaron en ponerse los dos candidatos derrotados en las elecciones que llevaron al poder a Ballivián: Corral y Quevedo. El jefe del Estado, combatido por las ambiciones, pese a su origen legal, seguía apoyándose necesariamente en las bayonetas de Daza, ministro de Guerra y a la vez comandante del batallón 1º de infantería, o sea el **Colorados**, famoso por su actuación en las contiendas civiles. Pero si Daza se mostraba fiel para mantener la situación, era porque a su vez tenía puestas las miras en la presidencia y confiaba que, vencido el período constitucional, su candidatura contaría con el apoyo del gobierno.

Un motín militar en Cochabamba, en favor de Quevedo, fue secundado inmediatamente en La Paz. Cuando parecía que Corral tomaba el partido del orden, llegó a esta última ciudad, conferenció con Quevedo y quedó pactada la alianza escandalosa de esos dos caudillos, antagónicos entre sí, pero unidos contra el régimen constitucional.

El presidente Frías dio prueba de su valor civil dirigiéndose al norte para combatir la subversión. En el lugar de Chacoma chocaron las tropas leales, dirigidas por Daza, con las fuerzas de la insurrección, y éstas fueron derrotadas. Frías se posesionó de La Paz, mientras Quevedo se refugiaba en el Perú.

Como la agitación continuaba en el interior, especialmente en Cochabamba, el presidente volvió a salir en campaña y los sediciosos aprovecharon la marcha del ejército para sublevarse y atacar el palacio de gobierno. Allí, rodeados de un grupo de adictos, resistieron el asalto los ministros Baptista y Calvo, hasta que, a punto de claudicar, por el incendio del edificio, provocado por los asaltantes, llegó un contingente de tropas de Viacha y el movimiento fue dominado. La insurrección de Cochabamba quedó al mismo tiempo sofocada, con lo cual el gobierno se vio libre de cuidados, siendo digno de notarse el hecho de que el presidente civil, moderado y pacífico, puesto en el trance de defender la ley, no vaciló en adoptar severas medidas de represión, sin excluir la pena capital.

Pero el triunfo de Frías sobre sus enconados adversarios no pacificó definitivamente al país. El enemigo más serio del orden y de la normalidad constitucional estaba dentro del propio gobierno y no era otro que el general Daza, candidato a la presidencia desde el ministerio de Guerra. Sospechando éste que el jefe del Estado no era partidario suyo, sino que simpatizaba con la candidatura de D. José María Santiváñez, instigado por ciertos políticos voraces, se lanzó a la revuelta, depuso al mandatario legal y se proclamó presidente, mediante un golpe de estado semejante al que derrocó a Linares.

Daza no solamente era el candidato de la soldadesca, a la que sabía halagar y de cuyo ambiente procedía, sino que encarnaba las aspiraciones de ciertos elementos sociales anciosos de una acción enérgica, capaz de dirigir al país con "mano fuerte", bien que en su propio provecho. La historia de siempre: el caudillo militar azuzado por las bastardas

ambiciones de un grupo de impacientes. Las combatidas administraciones de Ballivián y Frías no habían sabido imponerse, se decía, por medio de los únicos recursos eficaces para hacerse respetar en un país indisciplinado y turbulento: los recursos de la violencia y del terror. Los que así pensaban no comprendían que una nueva entronización del militarismo, aun con el pretexto de asegurar el orden, significaba la culminación de las miserias domésticas y la inminencia de catástrofes irremediables en el orden externo.

4. DAZA EN EL GOBIERNO.

El 4 de mayo de 1875, Daza se posesionó del mando de la república y dio un manifiesto tratando de explicar las razones que le habían impulsado a dar ese paso: la parcialidad en la lucha electoral, la debilidad del gobierno, la bancarrota fiscal, etc., que eran razones contradictorias y que en ningún caso podían modificarse apelando a la revuelta. No faltaron las manifestaciones de protesta, como la del departamento de Santa Cruz, sofocada fácilmente. Había enarbolado la bandera federalista y fue reprimida con el fusilamiento de su caudillo D. Andrés Ibáñez y de sus infortunados compañeros.

Los procedimientos de Daza fueron los mismos de todas las situaciones surgidas de golpes de cuartel: gobierno provisional de **facto**, convocatoria a una asamblea constituyente compuesta de elementos afines, transformación de la presidencia de **facto** en presidencia constitucional, aprobación de los actos del régimen interino, persecución de los adversarios derrocados, distribución de empleos y reforma constitucional.

El nuevo régimen no tardó mucho en incurrir en las inevitables infracciones legales, con lo que se planteó la primera crisis política y se produjo la renuncia colectiva del gabinete, que fue sustituido por otro más complaciente y acomodaticio.

El Congreso emprendió algunos trabajos útiles en materia de legislación y, abordando la cuestión de la explotación de salitre en el litoral del Pacífico, graciosamente concedida por Melgarejo a una compañía chilena, votó una ley aprobando un nuevo contrato con la empresa explotadora, pero creando el impuesto de diez centavos por quintal de ese producto exportado del país. ¡Qué lejos estaban el go-

bierno y el Congreso de comprender que ese acto había de ser el pretexto para la guerra que no tardaría en desencadenarse entre Bolivia y su vecino del sudoeste!

Después que el Congreso de Bolivia declaró nulos todos los actos de Melgarejo, el gobierno de Morales, en 1871, encomendó a D. Rafael Bustillo una misión diplomática encargada de gestionar en Santiago una modificación del tratado de 1866, en el sentido de suprimir la **medianería** y de consolidar los límites del territorio en el paralelo 24º, con pleno dominio de Bolivia sobre la administración de su territorio. Chile tenía intervenciones en Mejillones y Antofagasta, lo que establecía una odiosa servidumbre. A cambio de la renuncia de Chile a la mitad de los derechos de exportación sobre los minerales situados en su territorio y especialmente en Caracoles, Bolivia propuso pagar una indemnización. Pero la misión Bustillo, que parecía al principio bien encaminada, se vio luego entorpecida por la reclamación que debió interponer, en forma asaz enérgica, contra la expedición melgarejista sobre el litoral boliviano, organizada en Valparaíso por el general Quevedo. El gobierno de Morales, por otra parte, no prestó la atención y el apoyo debidos a las gestiones de su plenipotenciario y más bien las desvió, atendiendo a una proposición de compra del litoral por Chile, proposición que encerraba el principio de ciertos planes de apropiación, además de ser lesiva para el honor y el interés de Bolivia. En una comunicación de Bustillo a Morales, de fecha 12 de marzo de 1872, el agente diplomático se refería a este asunto en los términos siguientes, que revelaban su severo repudio de las instrucciones recibidas al respecto: "Ahora que V. E. me ordena, tanto en carta privada como en nota oficial, que abra tal negociación y pida al gabinete de Santiago sus propuestas por escrito para la compra del territorio boliviano, juzgo propio de mi deber y de mi honor y muy conforme con mi acendrada lealtad, decir francamente a V. E. que calificó este asunto muy grave y peligroso en sí mismo, injurioso para la república, deshonroso para el gobierno y de no pequeña responsabilidad para el negociador" [1]. Tan dura lección provocó la reacción del gobierno de Bolivia, que trató de disculparse, simulando que Bustillo no había comprendido las instrucciones. "He sentido en el alma y me ha herido que se nos juzgue con

---

(1) Ignacio Prudencio Bustillo, **La Misión Bustillo**, Sucre, 1919, pág. 94.

ligereza" —contestó Morales. Sin embargo, el 16 de febrero había escrito al plenipotenciario el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Corral, dándole instrucciones para escuchar las proposiciones chilenas, en términos explícitos. Corral se refería a la información de Bustillo sobre algunas palabras deslizadas por el canciller chileno en una de sus conversaciones, dando a entender que Chile podía interesarse por la compra del territorio. Pero al trasmitir ese dato a su gobierno, el negociador boliviano había tenido el cuidado de agregar: "Como a mi juicio no podría haber una solución más absurda que ésta y hasta importaría para Bolivia un acto de demencia enajenar la estrecha costa que tiene, cerrando así su única puerta para comunicarse y comerciar con el mundo, contesté con una rotunda negativa, que impuso silencio al Ministro".

Todos estos antecedentes parecen probar, que, desde esa época, la intención de los capitalistas chilenos comprometidos en las explotaciones de los productos naturales del litoral boliviano, era posesionarse definitivamente de aquel territorio.

Las reclamaciones por la complicidad de las autoridades chilenas en la preparación y la salida de la expedición de Quevedo sobre Antofagasta, con fines subversivos, determinó el rompimiento del plenipotenciario boliviano con la cancillería de Santiago. Pero antes de eso el gobierno de Morales tuvo la imprudencia de publicar en La Paz las notas cambiadas entre Bustillo y Corral sobre las negociaciones con Chile, con los perjuicios que tal indiscreción, completamente reñida con las prácticas diplomáticas, tenía que ocasionar.

Chile había enviado a La Paz, en esos mismos días, un agente diplomático —el señor Lindsay— con el carácter de encargado de negocios. El gobierno de Bolivia inició negociaciones con ese representante sobre la materia en debate. Entre tanto el agente boliviano dirigía al gobierno chileno una enérgica nota de protesta por la expedición del Paquete de los Vilos, barco que condujo a Antofagasta al general Quevedo y otros conjurados, así como algunas armas para promover un levantamiento en la costa boliviana. Ante las acusaciones del ministro de Bolivia, la cancillería chilena contestó exigiendo una especificación acerca de quiénes eran los funcionarios chilenos a quienes se sindicaba de ser encubridores de esa empresa clandestina contra la seguri-

Remotas y complejas son las verdaderas causas de la guerra del Pacífico. Pretender que Chile se limitó a repeler la agresión preparada por el Perú y Bolivia es tan absurdo como pueril. Si la intención de los aliados hubiera sido la que los historiadores chilenos le atribuyen, no hubieran esperado, para llevarla a cabo, que el adversario poseyera los dos barcos blindados, cuya construcción demoró dos años. Más lógico es suponer que Chile esperó a verse con fuerzas superiores en el mar, para realizar sus planes contra el litoral boliviano. Y así sucedió, cuando el gobierno de Bolivia le dio un pretexto para ello.

Pero hay que buscar más lejos los orígenes de la guerra. Ellos se relacionan con los intereses chilenos radicados en el distrito de Atacama, desde la época del descubrimiento de los depósitos de guano de Mejillones, de las salitreras de Antofagasta y de los minerales de Caracoles. Allí afluyeron capitales y empresas explotadoras, a la vez que verdaderas colonias de obreros procedentes del sur, que se instalaron en la zona, mientras las autoridades bolivianas carecían de los medios necesarios para organizar la administración. Esos trabajadores, poco a poco, se iban convirtiendo en el único elemento de población estable. La época inmediatamente anterior a la guerra con Chile fue para Bolivia, como es notorio, la de mayores desórdenes y de las más absoluta desorganización. Solamente preocupaban las ambiciones personales de los caudillos o los intereses de facción. Nadie se cuidaba de lo que sucedía en las lejanas fronteras y en los territorios que, paulatinamente, al aumentar el interés por la explotación de sus riquezas, adquirían mayor incentivo para el extranjero. El éxodo de la población chilena hacia el litoral boliviano fué un fenómeno natural provocado por las posibilidades de trabajo remunerativo. La implantación de empresas chilenas o extranjeras organizadas en Chile y vinculadas a ese país, en las explotaciones de dicho litoral, fué un fenómeno económico que intensificó la influencia del país vecino en el desenvolvimiento de un territorio particularmente rico y desvinculado de los centros sociales y políticos de que dependía. Como consecuencia, los poderes públicos de Chile empezaron a preocuparse por la suerte de tal territorio y nació la ambición de disputarlo y de apoderarse de su dominio. Sin fuerzas para precautelar su heredad, Bolivia pensó en la alianza con el Perú, interesado en afianzar el monopolio del salitre, planteado en 1873.

La situación se mantenía en ese estado cuando, en 1877, Chile acreditó una misión diplomática encargada de reglamentar el cumplimiento del pacto de 1874. Mientras se discutían los procedimientos, hemos visto que se aprobó el impuesto de diez centavos por quintal de salitre que se exportaba del litoral, según contrato celebrado en tiempo de Melgarejo con una compañía chilena. Este impuesto contravenía, indudablemente, la cláusula expresa del tratado de 1874. Sin embargo ¿era suficiente motivo para una guerra? Es posible que en el espíritu del gobierno chileno no hubiera existido el ánimo de llegar a esos extremos. Pero el peso de los intereses empeñados en la explotación del territorio que era objeto de tantas controversias, gravitaba sobre ese gobierno con sus influencias y lo arrastraba a una actitud que guardara armonía con el espíritu nacional, ansioso de expansión. De allí nació el tono altanero de la reclamación chilena, que impulsó al gobierno de Bolivia, con sobra de imprudencia, a no buscar la manera de orillar la dificultad. La Compañía Salitrera de Antofagasta, por otra parte, directamente afectada por el impuesto, no reclamó contra él ante el gobierno de Bolivia, sino que se quejó al gobierno de Santiago, pidiendo su intervención. Es verdad que Bolivia, mejor aconsejada por la prudencia, pudo buscar los medios de conjurar el peligro, pero no lo hizo. Ahora bien: ¿debe suponerse que si el incidente se hubiera resuelto favorablemente, no habría habido guerra, para la cual Bolivia no se hallaba ni remotamente preparada? Sin desaparecer, hay que admitir que el peligro se habría alejado, si se considera que el conflicto tenía raíces más profundas y que el impuesto al salitre era sólo una causa circunstancial. No pueden ser más exactos los juicios que a este respecto formula un prestigioso historiador boliviano: "Con este incidente y sin él las cosas habrían seguido idéntico camino, pues ya se veía que el gobierno chileno había encontrado la oportunidad propicia que buscó durante muchos años y que la torpeza de un régimen político justamente execrado por la nación le brindaba a maravilla" ([1]). Habría sido más justo decir que los intereses chilenos "habían encontrado el pretexto", pues el mismo autor deja consignado poco antes, en la misma obra, que "ni don Aníbal Pinto ni don Alejandro

(1) Alberto Gutiérrez, **La Guerra de 1879 (Nuevos esclarecimientos)**, París, Bouret, 1920.

Fierro, presidente de la república el primero y jefe de la cancillería el segundo, figuraban entre las personalidades descollantes del país", y que ambos fueron "precipitados por factores extraños al gobierno" y como "agentes ciegos del destino, si el destino puede condensarse en esa fuerza colectiva que crea intereses y pasiones populares dentro de una cohesión compacta y vigorosa". Y en otro aparte dice, en forma todavía más concluyente: "Ni don Aníbal Pinto ni don Alejandro Fierro, pensaron en que esa medida de violencia y despojo, de tiempo atrás aconsejada por los pobladores del litoral, hubiera tenido la virtud de desencadenar la guerra en América". Pero la calidad del gobierno de Daza y la torpeza de sus colaboradores fueron parte coadyuvante para que se cumplieran los designios de la ambición, en tan desgraciada oportunidad para las posibilidades de la defensa nacional.

Es digno de señalarse el hecho de que Chile no pensó que Bolivia intentaría defenderse. Por consiguiente, no creyó en la guerra, sino en la simple ocupación de un territorio que, en época anterior, no muy remota, había sido objeto de proposiciones de compra y que estaba principalmente poblado por chilenos. El gobierno de Santiago sabía que Bolivia no tenía más ejército que dos batallones regularmente armados. Lo demás, al decir de un diplomático chileno de aquella época, "no valía la pena".

En cuanto al tratado de alianza perú-boliviano de 1873, casi no se lo recordaba y hasta existían dudas sobre sus alcances y validez. Sólo ante el peligro de la guerra, el gobierno de Bolivia lo exhumó, enviando al Perú un agente encargado de gestionar su cumplimiento. Y la cancillería de Lima, sin rehuir sus obligaciones francamente, adoptó medidas dilatorias, destinadas a evitar el conflicto y mandó a Chile una misión diplomática encargada de mediar. Pero el gobierno de la Moneda no solamente rechazó la mediación, sino que ordenó la ocupación militar de Antofagasta, que se realizó el 14 de febrero de 1879. Cierto que la mediación, encomendada a la misión Lavalle, cometió el error de negar, ante la opinión chilena, la existencia del tratado de alianza, lo que motivó fundadamente la desconfianza de aquélla. Pero la verdad era que el Perú estaba lejos de decidirse a asumir las obligaciones que el tratado le imponía y que puso mil dificultades para declarar el **casus féderis**, exigiendo a Bolivia una serie de condiciones onerosas. La

actitud de Chile, que le declaró la guerra el 6 de abril, le decidió a aceptar el reto. Por otro lado, una de las estipulaciones del pacto de alianza citado acordaba a cada uno de los aliados la facultad de apreciar las circunstancias y de decidir libremente su actitud, en estos explícitos términos: "Reconociendo ambas partes contratantes que todo acto legítimo de alianza se basa en la justicia, se establece para cada una de ellas, respectivamente, el derecho de decidir si la ofensa recibida por la otra está comprendida entre las designadas en el artículo anterior". Ese artículo enumeraba los casos en que debía prestarse la asistencia estipulada, de ayuda recíproca; quién sabe si el Perú, que se resistía a pronunciarse por el **casus féderis**, habría dado ese paso, si Chile no le declaraba la guerra.

Documentos históricos de origen imparcial demuestran que el Perú no había enviado a Chile la misión Lavalle como recurso dilatorio para engañar al adversario y ganar tiempo, sino con la intención sincera de evitar la guerra. Pero la suerte estaba echada y el conflicto se produjo porque la voluntad de Chile lo había hecho inevitable.

5. LA GUERRA DEL PACIFICO.

La ocupación de Antofagasta se produjo dos días después de que el representante diplomático chileno acreditado en La Paz pidió sus pasaportes, notificando el rompimiento; lo que quiere decir que la invasión estaba acordada y ordenada desde antes de conocerse la actitud final que asumiría el gobierno de Bolivia ante las reclamaciones chilenas.

La noticia de la toma de Antofagasta causó en Bolivia el efecto que era de esperarse en el espíritu público. Se asegura que Daza ocultó el hecho, para no interrumpir las fiestas del carnaval. Si fue así, sólo se demuestra la inconsciencia con que el gobernante contemplaba la suerte del país, cuyo sacrificio no tardaría en consumarse, por obra de la inepcia y de la despreocupación con que eran manejados sus intereses, por un régimen nacido en un motín e integrado por políticos venales. Ni para qué hablar de la impreparación en materia de recursos y de armamentos. Pero hay que reconocer, en justicia, que esta situación no era imputable sino al estado social y político de los últimos tiempos. Bolivia en 1879 no era el pueblo de Santa Cruz y Ba-

llivián. Era la nación sojuzgada por Belzu, Melgarejo, Morales y Daza. En vano Adolfo Ballivián y Frías habían hecho esfuerzos de organización. Se puede dar una idea de la manera cómo se consideraba en Bolivia la necesidad de dar protección a los intereses nacionales, sólo con citar estas palabras del historiador y diplomático chileno Sotomayor Valdés, escritas pocos años antes del conflicto del Pacífico, refiriéndose a las riquezas de Atacama: "En el inmenso abatimiento de los bolivianos raros han sido los hombres, al menos en los pueblos mediterráneos, que hayan mirado con interés esos descubrimientos, que han causado verdadera fiebre de especulación entre nosotros. En el interior de Bolivia se habla del mineral de Caracoles como de un venero descubierto en la Siberia. Parece que esa riqueza no estuviera en territorio boliviano". Y, sin embargo, la nación no carecía de patriotismo, aunque predominara ese patriotismo ruidoso y vocinglero que puede llevar al sacrificio exaltado, pero que no estudia fríamente la forma de precautelar los bienes nacionales ni sabe organizarse para defenderlos. Bolivia habría podido rechazar victoriosamente una agresión en el seno mismo de su territorio interior, y habría defendido palmo a palmo su heredad, entre sus riscos y sus breñas. Pero ahora debía acudir a la costa desierta y distante, equipando un ejército que carecía de servicios de movilización y hasta de armamento. El desastre era inevitable y, sin embargo, no lo comprendía nadie. Seguía pensándose que el valor del soldado basta para contener la agresión extranjera. Y Bolivia se lanzó a la lucha, sin ninguna probabilidad de éxito. También se incurrió en el error de confiar excesivamente en la potencia bélica del aliado, especialmente en el mar, ya que Bolivia carecía hasta de una cañonera, y la guerra habían de decidirla las operaciones navales. El Perú no estaba mejor que Bolivia en cuanto a preparación bélica, pese a que poseía una pequeña escuadra.

La toma de Antofagasta fue seguida, con pocos días de intervalo, por la de Mejillones y Caracoles, que no podían ofrecer resistencia por falta de guarnición. No la tenía tampoco Calama que, en el interior del desierto, constituía un pequeño oasis fertilizado por el río Loa, hacia donde la población boliviana se replegó para organizar la defensa, al mando de D. Ladislao Cabrera. Las tropas chilenas de línea quebrantaron con poco esfuerzo la improvisada resistencia,

despues de consumado el sacrificio heroico de Eduardo Abaroa, que se negó a rendirse, poniendo en alto una nota honrosa para el valor boliviano.

El presidente Daza salió de La Paz el 17 de abril, con dirección a Tacna, a la cabeza de nueve mil hombres mal equipados para una larga campaña. La mayor parte de esta tropa no tenía armas y esperaba recibirlas en el lugar de su destino. Pero el país se dispuso a la guerra con decisión y aun con entusiasmo.

El ejército carecía hasta de la organización sanitaria indispensable. Más tarde, en Tacna, después de los combates de Pisagua, San Francisco y Tarapacá, se improvisó un **cuerpo de ambulancias,** de acuerdo con la Convención de Ginebra, que echó las bases de una Cruz Roja Boliviana que antes no existía. Los materiales, instrumental y medicamentos para este servicio tuvieron que ser llevados de la capital del Perú, y por suerte se recibieron antes de la batalla del Campo de la Alianza. Sólo tres meses después de la llegada del ejército boliviano a Tacna, en el mes de julio, las tropas pudieron ser provistas del armamento pedido a los Estados Unidos y ejercitarse en su manejo.

La permanencia del ejército en Tacna duró más de un año, tiempo durante el cual decayó la moral, hasta extremos de verdadera relajación en la disciplina. Como Chile tampoco estuvo preparado para una ofensiva rápida y enérgica sobre los aliados mientras careció del dominio del mar, la expectativa se prolongó porque ninguno de los adversarios podía atacar con eficacia. La guerra se limitó a las operaciones navales iniciadas por el monitor peruano Huáscar, con relativo éxito, hasta que la escuadra chilena, superior en unidades, lo venció y apresó en el combate de Angamos tras el sacrificio estéril y heroico del contralmirante Grau (8 de octubre). Dominado el Perú en el mar, Chile pudo transportar hacia el norte sus contingentes militares y operar impunemente los desembarcos que le permitían atacar al enemigo fraccionado. Primero fue en Pisagua, puerto amagado el 2 de noviembre y ocupado después de fuerte bombardeo, que produjo el incendio de los depósitos de salitre, dificultando más la defensa. La guarnición de Pisagua era casi toda boliviana.

Cuando se comprendió el peligro de dejar que Chile concentrara sus tropas, el comando aliado resolvió atacar a las fuerzas desembarcadas en Pisagua. En consecuencia, se

acordó que el presidente de Bolivia marcharía al norte, por tierra, con una división de su ejército, para unirse a las fuerzas peruanas situadas en Iquique. La marcha no había sido preparada, contra lo aconsejado a Daza en Tacna, cuando se proyectó esa operación. Se descuidó el estudio de la ruta y el aprovisionamiento de víveres y agua. Aunque se ha hablado de supuesta traición y de cobardía de Daza, por haberse detenido en el punto de Camarones y haber retrocedido, no se han mencionado las circunstancias en que se trató de realizar el movimiento fracasado. No hay duda de que se procedió en todo con impericia e imprevisión. El hecho fue que la división boliviana de refuerzo no alcanzó a reunirse a las tropas de Iquique ni a los restos de las fuerzas escapadas de Pisagua. El combate de San Francisco fue por ello una derrota para las armas perú-bolivianas. Tampoco se ha esclarecido suficientemente el estado psicológico de los ejércitos aliados, el uno respecto del otro, ni considerado la sorda hostilidad que imperaba entre ellos. Rumores sobre el entendimiento del presidente de Bolivia con el gobierno de Chile, para abandonar al Perú, venían minando la confianza, aunque se ha comprobado que las tentativas chilenas en ese sentido recibieron la más franca repulsa de Daza.

Conviene formular algunas consideraciones relativas a la dirección de la guerra o, mejor dicho, a "la falta de dirección". Está probado que en ambos ejércitos, el peruano y el boliviano, se carecía en absoluto de un plan de operaciones y que no había entendimiento entre los comandos. El presidente del Perú, general Prado, residía en Arica, y el de Bolivia, en Tacna. Correspondía a Prado el cargo de supremo director, por estar convenido así y porque la campaña se realizaba en su territorio. Raramente se celebraban consejos militares aliados, pero en uno de ellos, reunido en Arica, con motivo de la pérdida de Pisagua, se había acordado que el presidente del Perú, por razones de salud, delegara el mando en Daza y que éste marchara al sur, con el resto de sus tropas, para actuar a la cabeza de los dos ejércitos concentrados. Gran parte del ejército boliviano había sido enviado poco a poco a Tarapacá, desmembrándolo y quitándole su fuerza y unidad, como resultado de la falta de orden y concierto que se observaba en todas las medidas. Por eso Daza falló en el momento culminante, cubriéndose de ignominia y desmintiendo su fama de valiente. Es indu-

dable que la contramarcha de Camarones se efectuó después de una consulta celebrada con los jefes del ejército que, en su mayoría, opinaron por la retirada; pero esos jefes eran adictos a Daza y, además, según declaración del coronel Eliodoro Camacho (1) "la orden de avanzar o de contramarchar desde Camarones, el general en jefe debía darla desde Pozo Almonte", hasta donde Daza debía dirigirse por vía de exploración, a iniciativa del mismo Camacho, formulada en consejo de guerra y que no llegó a ejecutarse. Hay que advertir, sin embargo, que la operación de reunir las fuerzas de Daza (situadas en Camarones) con las de Buendía (jefe peruano, que comandaba las tropas aliadas de Tarapacá, situadas en Pozo Almonte) no era fácil de realizar, porque ambas estaban interceptadas por el ejército chileno, cuya posición no estaba determinada. Sin conocer la situación de éste, para poder rehuirle, la reunión de las fracciones aliadas era difícil de ejecutar, así como el avance del general en jefe, que podía ser capturado.

La noticia de la contramarcha de Daza llegó al campo aliado en la mañana misma de la batalla de San Francisco, y la certidumbre de que no debía contarse con él ni con sus refuerzos, causó el mayor desconcierto y contribuyó en gran parte al resultado adverso del combate.

No han faltado versiones en sentido de afirmar que Daza quería rehuir una batalla que le pusiera en el peligro de ver destruidas sus tropas más seguras y adictas, porque contaba con ellas para regresar a Bolivia e imponer su autoridad, ante la noticia de que allí soplaban vientos de fronda. Pero fue al conocer la retirada de Camarones cuando estalló la indignación y se habló francamente de deponer al gobierno. Y entonces tomó la resolución de regresar, para castigar esos propósitos subversivos, pretextando que, desde el interior de Bolivia, atacaría el litoral boliviano que estaba ocupado por Chile.

De regreso al norte, en medio de la general rechifla, Daza comprendió que las tropas estaban decididas a desconocerle. Y así sucedió el 27 de diciembre, cuando aprovechando de su ausencia en Arica, las unidades del ejército boliviano, concentradas nuevamente en Tacna, se pronunciaron contra él. El coronel Eliodoro Camacho, militar inteligente,

---

(1) **Manifiesto del Coronel Eliodoro Camacho,** Tacna, Imp. de "El Comercio", 1880, (Pág. 14).

patriota e ilustrado, se vio en el caso de encabezar el movimiento y de interpretar el sentimiento unánime de sus compañeros de armas, en un documento que puso a salvo el honor nacional. No puede desconocerse que en este acto intervino en parte la prevención política que existía latente contra el hombre que había usurpado el gobierno en 1873 y cuyos ineptos colaboradores habían hecho inevitable la guerra. El conflicto había reunido todas las voluntades y rodeado a Daza de todos los partidos, mientras se le creyó dispuesto a asumir sus responsabilidades. La retirada de Camarones acabó de desconceptuarle y determinó la medida extrema de destituirle frente al enemigo.

Nunca se ha establecido claramente el grado de responsabilidad que correspondiera a Daza por la retirada de Camarones, cuya influencia para el resultado final de la guerra tuvo grandes proyecciones. El manifiesto que publicó en París, con fecha 13 de junio de 1881, aseguraba que el consejo de oficiales superiores reunido para resolver la famosa contramarcha, acordó el regreso del ejército por **unanimidad.** "La mano puesta sobre mi conciencia —reza ese documento— con el pensamiento levantado a Dios, con la verdad del soldado y del cristiano, declaro que han sido tales cuales acabo de decir las cosas pasadas en Camarones, e interpelo a todos los generales y jefes que concurrieron a ese memorable consejo, interpelo sobre todo al coronel Eliodoro Camacho, para que diga si no es cierto cuanto acabo de referir". Años después, con motivo de una polémica entre D. Miguel S. Taborga y el general Camacho, éste exhibió declaraciones [1] que comprobaban que él, cuando menos, se había opuesto a la retirada. Pero nunca se probó la "traición" de Daza, ni tampoco pudo exhibirse nunca, porque no fue levantada, el acta del consejo de guerra en que se trató el asunto de la contramarcha. Y cuando Daza, muchos años más tarde, pidió regresar a la patria, para defenderse contra ésa y otras acusaciones, fue asesinado al pisar territorio boliviano. El móvil de este crimen permaneció en el misterio como se verá más adelante.

El aliado había dado el ejemplo de la destitución del jefe del Estado, deponiendo a Prado del gobierno del Perú y

---

(1) **Para la Historia. Correspondencia cambiada con el Sr. Eliodoro Camacho sobre la traición de Camarones.** por Miguel Taborga, Sucre, Tip. del Cruzado, 1889.

encumbrando al caudillo político D. Nicolás de Piérola. Al mando del ejército peruano se encontraba en Arica el contralmirante Montero, a quien Camacho dio cuenta de lo ocurrido, en estos términos: "El ejército boliviano ha desconocido la autoridad del general Daza y se pone a mis órdenes y yo a las de V. S. para cumplir nuestro deber en defensa de la alianza". Daza se embarcó con rumbo a Europa. Un día después de los sucesos de Tacna y, según se afirmaba, sin acuerdo previo, La Paz había desconocido la autoridad del consejo de ministros, encargado del mando en ausencia del presidente, y organizado una junta de gobierno provisional. Este movimiento se puso en armonía con las tendencias que se manifestaron en los pueblos del interior en favor del general Narciso Campero, comandante de la quinta división, que no había llegado a incorporarse al grueso del ejército porque la falta de planes definidos la mantenía en estéril y ruinosa espera. Reconocido Campero como presidente provisional, se apresuró a convocar una convención, pero tuvo que dominar antes la intentona de un coronel Silva, que pretendió alzarse con el mando, sublevando en Viacha cuatro batallones que estaban listos para dirigirse al teatro de la guerra. La actitud del ejército estacionado en Tacna, a órdenes de Camacho, contuvo ese conato y Campero pudo organizar algunas tropas con las que marchó a reforzar el ejércio aliado. Como presidente de Bolivia, proclamado por los pueblos y reconocido por las fuerzas armadas, asumió el mando supremo y puso término a las disputas que se habían producido entre los aliados por la dirección de la guerra.

La presencia de Campero, militar de escuela, no pudo evitar que el ejército unido, obligado por falta de movilidad a esperar al enemigo en Tacna, fuera batido a fines de mayo de 1880 por las fuerzas chilenas desembarcadas al norte, con todos los pertrechos necesarios y con efectivos superiores, a la vez que envalentonadas por sus éxitos en Pisagua y San Francisco, aunque después de este último combate habían sufrido un contraste en Tarapacá (27 de noviembre de 1879), que en nada alteró el resultado de las operaciones.

Una tentativa nocturna para sorprender al enemigo, tentativa que fracasó como todas las medidas estratégicas ideadas por los aliados, cuya impericia era notoria, comprometió más el resultado de la batalla de Tacna (26 de mayo de 1880), librada en los alrededores de esa ciudad y en el

lugar bautizado con el nombre de Campo de la Alianza. Al amanecer, después de aquella noche en que las tropas se extraviaron y fatigaron inútilmente, atacó el ejército chileno; y las fuerzas aliadas extenuadas por la marcha de toda la noche y sin tomar alimento, apenas tuvieron tiempo para ocupar posiciones y presentar batalla. En semejantes condiciones, el desastre fue inevitable, aunque algunas unidades del ejército, especialmente el batallón **Colorados**, hicieron prodigios de valor. Producida la derrota, los restos de las huestes bolivianas, tomaron rumbo a la patria. Aquél era el fin de una campaña dolorosa y estéril, en que se malgastó el heroico sacrificio de un pueblo.

No se puede ser excesivamente severo al juzgar los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de la guerra del Pacífico. Podría ser fácil arrojar la responsabilidad de algunos hechos sobre determinados gobiernos o culpar de ciertas faltas o errores a determinadas personas, pero ello no conduciría sino a extraviar el criterio histórico. Para hablar con propiedad, el verdadero culpable fue todo el país, comprendiendo en este concepto no solamente al elemento humano, con sus deficiencias de educación y de cultura, sino también a los factores materiales que habían retardado el progreso nacional. Tan culpables fueron Daza y la facción que le encumbró, como el pueblo que permitió su encumbramiento.

Así lo comprendió al fin la nación, al ser informada del descalabro final. Recogiéndose en sí misma, en verdadero acto de contrición, por el órgano de la convención de 1880, que había reunido lo más selecto y representativo con que contaba el país entre sus mejores hombres, confirmó al general Campero en el gobierno y en el mando del ejército, renovándole su confianza y reconociendo "que había cumplido su deber".

Campero era un patriota, pero no un hombre práctico. Pronto vio contrariados por la realidad, especialmente en el orden económico, sus propósitos de seguir la guerra. Bolivia, agotada y despojada de recursos, no podía rearmarse ni lanzar a sus hijos a una nueva campaña. La opinión se dividió en dos bandos: el de los **guerristas**, que seguía las inspiraciones del gobierno y pugnaba por acudir en auxilio del Perú, que seguía soportando la lucha en su territorio, y el de los partidarios de la paz, que sostenía la conveniencia de entenderse con Chile. Como siempre, la política

de bandería tomó cartas en el asunto para enconar los ánimos. Los amigos de Campero echaron las bases de un nuevo partido, que luego tomó el nombre de **liberal**. Sus adversarios, entre los que se contaba el vicepresidente de la república, D. Aniceto Arce, formaron el núcleo que se apellidaría **constitucional** y que más tarde adoptaría una franca filiación conservadora. La pasión de las facciones llegó al extremo de que Arce fuera expulsado al extranjero.

CAPITULO XIII

LA "OLIGARQUIA" CONSERVADORA

1.— Situación del país después de la guerra del Pacífico.— 2.— Lucha de partidos y presidencia de Pacheco.— 3.— Gobierno de D. Aniceto Arce.— 4.— Baptista.— 5.— Presidencia de Fernández Alonso y caída del partido conservador.—

1. SITUACION DEL PAIS DESPUES DE LA GUERRA DEL PACIFICO.

El contraste de la batalla de Tacna disolvió prácticamente la alianza entre Bolivia y el Perú. Inútiles fueron los esfuerzos del general Campero, desde la presidencia de la república, para restablecer una cooperación que Bolivia estaba en la imposibilidad de prestar. En las conferencias de Arica, celebradas a bordo de la corbeta Lackawana, en virtud de la mediación ofrecida por el gobierno de los Estados Unidos, se planteó por primera vez la intención de Chile de exigir cesiones territoriales como condición de paz. El plenipotenciario Altamirano presentó un pliego de demandas indeclinables, que los representantes del Perú y de Bolivia se apresuraron a objetar. Ese pliego no dejaba duda sobre el propósito de consumar la conquista total o parcial de los territorios hasta allí ocupados por el invasor. Chile no se limitaba a exigir una indemnización pecuniaria más o menos elevada, cuyo pago podía garantizarse con la ocupación tem-

poral. Tenía la intención de apoderarse de toda la zona salitrera y, como no existiera base de acuerdo entre las partes, la mediación se dió por terminada, dejando la convicción de que el vencedor proclamaba simple y llanamente el derecho de conquista. De las conferencias se obtuvo solamente, por parte de Bolivia, la liberación de cincuenta prisioneros, brindada por la delegación chilena. Entre esos prisioneros se contaba el coronel Eliodoro Camacho, cuya heroica actitud en la batalla del Campo de la Alianza se había hecho notoria.

De acuerdo con la política de Campero, de mantener la unión con el Perú y de robustecer la alianza, en junio de 1880 se había firmado en Lima un protocolo de "unión federal", que fundaba los "Estados Unidos Perú-Bolivianos", constituidos por los departamentos en que se hallaban divididos políticamente los territorios de ambas repúblicas, sin más cambio que la creación de dos nuevas entidades federales, con los nombres de "Tacna de Oruro" y "Potosí de Tarapacá", que tendía a la fusión de los distritos cuyos nombres se mencionaban, con el objeto de dar una costa marítima a las circunscripciones bolivianas limítrofes con el Perú. El mismo pacto condonaba la deuda recíproca por los gastos de la guerra con Chile y procuraba suprimir los antagonismos y recelos que perjudicaban la alianza. "... Cúmpleme exponer brevemente— decía el negociador boliviano Sr. Terrazas, informando a su gobierno— que habiendo tenido adelantada la negociación, me ha sido posible concluirla con firme conciencia de miras y de medios, en virtud de las instrucciones y plenos poderes que al efecto he recibido de esa Cancillería con fecha 21 del pasado, acordes en todo lo esencial con las indicaciones que tuve el honor de dirigir al señor Presidente y a usted en vía confidencial" [1]. Lo que quería decir que tales instrucciones fueron redactadas cinco días antes de la batalla de Tacna. El desenlace de ese hecho de armas, por consiguiente, influyó en la suerte posterior del proyecto.

Pero no cabía duda de que la iniciativa no era viable, tanto porque sería recibida con resistencia en ambos países, como porque la acción de Chile debía serle hostil. Ya se sabe que la política chilena respecto a Bolivia, tendía,

---

(1) **Bases preliminares de la Unión Federal del Perú y Bolivia** (Protocolo de 11 de junio de 1880). La Paz, Imp. de la Unión Americana, 1880.

desde tiempo atrás, a separarla del Perú, con el aliciente de "ponerla a la vanguardia de sus conquistas" y con la promesa de otorgarle la posesión de Tacna y Arica, en cambio de su litoral, que pasaría al dominio del vencedor. Este era el plan que había dado origen a las gestiones llevadas ante Daza por D. Gabriel René Moreno y D. Luis Salinas Vega en 1879, por obra del gobierno del presidente Pinto y a iniciativa del ministro de Relaciones Exteriores de Chile D. Domingo Santa María.

Ya se ha visto que en Bolivia existía una tendencia favorable a esta solución, inspirada en los resultados adversos de la guerra, y que el jefe de esa tendencia era el vicepresidente Arce, a quien Campero había extrañado del país. Cuando Arce fue notificado de que debía abandonar el territorio nacional, a principios de 1881, se dirigió primeramente a la Argentina, después de publicar un manifiesto declarándose francamente por la disolución de la alianza y por el entendimiento con Chile. Se hallaba en Europa, cuando la evolución que se operó en el criterio de los dirigentes de la opinión pública, a cuya cabeza se puso Baptista, determinó que el gobierno suspendiera su deportación y le abriera las puertas la patria.

El Senado de 1883 llamó a Arce a presidir el Congreso, como vicepresidente de la república. Esto quería decir que la batalla por la política pacifista estaba ganada. El Perú se había visto obligado a firmar el tratado de Ancón, que cedió a Chile el departamento de Tarapacá, condenando a Bolivia a perder su litoral, puesto que el vencedor no permitiría nunca en su territorio la solución de continuidad. Los esfuerzos del general Campero para que Bolivia acudiera en socorro del Perú habían sido inútiles, por falta de elementos, aunque aquél dejó temporalmente la presidencia y se puso a la cabeza de un nuevo ejército organizado dificultosamente en Oruro.

Estos hechos contribuyeron a delimitar mejor los campos de la política militante, cuya separación se había iniciado por las tendencias divergentes en materia de política internacional. El coronel Camacho, exprisionero en Chile, reforzaba las filas de los adversarios del arreglo con el enemigo y se ponía a la cabeza de ellos, contando con la simpatía de Campero. Los jefes de la tendencia pacifista eran Arce y Baptista. Así quedaron organizados los partidos que más tarde se llamaron **libertad** y **constitucional** y que empe-

zaron a actuar en la política boliviana a fines del siglo pasado, primitivamente sin más orientaciones que las relativas a la solución de la guerra con Chile, para luego fisonomizarse por tendencias doctrinarias, aparentemente contrapuestas. Era la primera vez que se ensayaba la formación de grupos políticos fundados en principios, lo que significaba un progreso positivo en las prácticas democráticas y una manifestación contraria al caciquismo.

La cuestión internacional seguía manteniendo vivas las pasiones; el Congreso de 1883 fue el campo en que se libraron los más rudos combates acerca de la definición de la política exterior. Un informe de Baptista, reputado como acto de traición a la patria, porque propugnaba el arreglo con Chile, dio lugar a un debate que se ha hecho célebre. Ante un público excitado, en el que abundaban elementos peruanos, Baptista defendió, con los recursos de su brillante dialéctica, la necesidad de hablar claro y de llamar la atención del país sobre sus verdaderas conveniencias. El examen de la cuestión, en la forma empleada por el gran orador, ante un pueblo hostil a su persona y a sus ideas, analizó los orígenes de la guerra del Pacífico y buscó en los razonamientos realistas la causa de los descalabros sufridos por la alianza. Demostró cómo el Perú y Bolivia, naciones nacidas sobre las ruinas de la civilización incaica, de índole dulce y pacífica, habían tenido que luchar con los descendientes de los rudos y aguerridos araucanos; probó que la formación social de los dos países que, desde el período colonial, sólo se habían preocupado de la explotación de la riqueza minera, sin esforzarse por crear fuentes permanentes de bienestar, no les permitía enfrentarse con un pueblo que poseía un espíritu retemplado en la lucha diaria contra factores generalmente adversos a su economía; censuró la imprevisión de los hombres de estado que no supieron darse cuenta de que la tendencia expansiva de Chile obedecía a una ley natural y que era necesario buscar la manera de encauzar sus efectos, sin desmedro para la vida y seguridad de los vecinos; condenó la mala administración de los territorios ambicionados por Chile, que no permitió asimilarlos a la vida nacional; criticó la falta de orden y de dirección inteligente en la marcha del país, que no dio lugar a que el tratado de 1874, elaborado con la intención de orillar las dificultades y de sortear con prudencia los peligros, diera los frutos que se buscaron con él. Este era, según el

abanderado del partido pacifista, el "criterio sintético de la situación histórica", que exigía a Bolivia limitarse a la política defensiva.

La exposición del tribuno fue, más que pieza parlamentaria, demostración de orden didáctico. Tuvo la suerte de conmover y de convencer, a pesar de la prevención con que se le escuchaba y de las pasiones exaltadas que combatía. Y si bien Baptista estaba señalado como presunto candidato a la presidencia de la república, su triunfo fue tan completo que los propios adversarios no pudieron menos que admitir sus conclusiones. La magia de su palabra había calmado la excitación popular.

En ese estado de ánimo se aproximaron las elecciones de 1884, que debían renovar el Poder Ejecutivo. El general Campero, cuyas tendencias habían sido contrariadas en materia de política internacional y que en su inspiración de no celebrar la paz con Chile se hallaba alentado por los amigos y partidarios del general Camacho, tuvo la noble entereza de mantenerse imparcial y de permitir el libre juego de las corrientes democráticas.

Las fuerzas electorales que se aprestaban a la lucha parecían alinearse en dos únicos bandos, cuyos jefes y candidatos eran Camacho y Baptista; pero apareció en la arena un nuevo partido con un nuevo aspirante a la presidencia. Ese partido fue bautizado con el nombre de **demócrata** y proclamó la candidatura del rico industrial D. Gregorio Pacheco. Se habían agrupado a su alrededor, además de algunos esclarecidos hombres públicos, ciertos políticos profesionales que no tenían cabida en las filas de los nuevos partidos y que no estaban dispuestos a ceder el terreno: Mariano Donato Muñoz, Casimiro Corral, Jorge Oblitas y otros.

Pacheco, ante todo, era un carácter. La pobreza de su infancia y de su juventud había sido para él la mejor escuela. Si fue ambicioso, tuvo derecho a serlo. Era su desquite. Se elevó sobre sus conciudadanos por el dinero ganado en rudo batallar, producto honrado del trabajo. Pero a la vez que hombre de empresa y de lucha era un gran corazón y un espíritu generoso y filantrópico.

Era el comienzo de la **era de la plata,** cuya influencia en la política boliviana había de durar varios años. Nació con ella la llamada "oligarquía conservadora". Pacheco era pariente y había sido socio de Campero, pero uno y otro llegaron a la presidencia por distintos caminos y con dife-

rentes rótulos doctrinarios, si bien ambos pertenecían, con poca diferencia de tiempo, a la generación que se formó en la brega para extraer de las entrañas de la tierra el rico metal que transformó, durante cierta época, la potencialidad económica del sur de la república, determinando la preponderancia de esa región en la dirección de los destinos nacionales. Pacheco, Arce, Baptista y Fernández Alonso fueron los presidentes de la **era de la plata,** que marcaron la evolución de los métodos electorales y sustituyeron, con el prestigio del dinero, la influencia del pretorianismo. Se dirá que el dinero es corruptor, pero no puede negarse que en un país tan pobre como Bolivia la presencia de hombres ricos en la política es por lo menos una garantía de que las arcas fiscales serán respetadas.

Portugalete y Guadalupe fueron para Pacheco lo que Huanchaca para Arce y para Alonso las minas de Potosí y Oruro. El único de los presidentes de la "oligarquía" que no fue rico, Baptista, estuvo apoyado por los potentados y por el clero. Los otros eran mineros que, dígase lo que se diga, no se valieron del gobierno para ensanchar sus intereses, aunque tampoco dieron paso a imposiciones gravosas para la minería.

La candidatura de Pacheco alteró la orientación de la masa electoral, que parecía haberse polarizado exclusivamente en favor de los candidatos del liberalismo y del partido constitucional. Como Pacheco era un hombre que se había distinguido suficientemente en el servicio público, no pudo tachársele de elemento improvisado y se convirtió en adversario peligroso.

2. LUCHA DE PARTIDOS Y PRESIDENCIA DE PACHECO.

La candidatura de D. Gregorio Pacheco desconcertó a los bandos empeñados en el torneo electoral. La popularidad del general Camacho descansaba en bien cimentados prestigios y su programa se resumía en la fórmula: "¡Viva el orden; abajo las revoluciones!" Caso curioso: el partido liberal proclamaba tendencias civilistas y estaba encabezado por un militar. La candidatura de Baptista fue sustituida por la de D. Aniceto Arce, cuando su grupo se dio cuenta de que al frente de Pacheco había que poner un hombre igualmente rico, dispuesto a contrarrestar "el cheque con el cheque y el billete con el billete". La campaña fue ruda

y, como era natural, el nombre de Camacho resultó perjudicado en esta pugna entre capitalistas que compraban las adhesiones y cotizaban el voto.

Si era inmoral esta manera de conquistar adeptos, se trataba de uno de los vicios de la vida democrática, quizá menos grave que la suplantación de la voluntad popular por la violencia del oficialismo o por los pronunciamientos de cuartel.

El flamante partido demócrata se presentó a la lid con un programa de unión nacional, de reconciliación y de olvido de las diferencias pasadas. La plataforma de Arce abarcaba el adelanto material, el impulso a la industria, la construcción de vías de comunicación y la paz con Chile.

La elección dio por resultado la mayoría relativa de votos en favor de Pacheco. Le siguieron en orden decreciente Arce y Camacho. En tales circunstancias el Congreso debía decidir, de acuerdo con el respectivo precepto constitucional. El partido liberal tenía el mayor número de congresistas, pero no la mayoría absoluta. La solución del conflicto se presentaba, pues, difícil y complicada. Cuando ciertas gestiones hacían creer que era posible una fusión de liberales y demócratas, se dio el golpe escénico de la elección de Pacheco, con el refuerzo de los votos constitucionales, previo el retiro del nombre de Arce. El entendimiento entre liberales y constitucionales, que también se había intentado, fracasó por la intransigencia de algunos elementos avanzados del liberalismo, empeñados en mantener sus puntos de vista doctrinarios, al frente de las inclinaciones francamente ultramontanas de los constitucionales, manifestadas en anteriores congresos. Según entonces fué notorio y se pudo comprobar después, Pacheco adquirió el compromiso de apoyar, como sucesor suyo, para el siguiente período, a D. Aniceto Arce. Parecía ser una garantía del cumplimiento de ese pacto la presencia de D. Mariano Baptista en el gobierno, en calidad de vicepresidente.

La combinación fué atribuída a Baptista y así debió ser, pues no lo niega su correligionario y panegirista D. Luis Paz, cuando expresa: "Y aun cuando la idea hubiera sido sugerida por Baptista ¿no estaba ella dentro de su proprama político? ¿Se le podía exigir que preste su apoyo al partido liberal, cuyo programa doctrinario ha combatido du-

rante toda su vida? ([1]). El general Camacho, por su lado, en un manifiesto de 1884, tuvo ocasión de declarar: "El partido liberal, fundado sobre un programa de principios y no sobre la base de un efímero caudillaje; fundado para establecer costumbres democráticas y no para dominar el país apoderándose del gobierno, no podía ni debía aceptar proposiciones que lo apartasen de su objetivo, ni pretender llegar a toda costa a la posesión del poder. La libre manifestación de la opinión nacional y su acatamiento por las minorías era la mayor aspiración de su patriotismo". Pero sucesos posteriores provocados por la política electoral, cuando se trató de renovar el Poder Ejecutivo, a la expiración del período de Pacheco, cambiaron ese criterio y el partido liberal se entregó sin reparo a una serie de actos subversivos.

No puede decirse que D. Gregorio Pacheco fué un gran presidente, porque, dadas las circunstancias, no podía serlo; bastante mérito tuvo en gobernar pacíficamente. Su actuación en el gobierno ha sido condensada por su más autorizado biógrafo ([1]), con estas palabras: "Entre las diversas etapas de la vida de mi biografiado, la que menos me gusta es ésta, que llamo la etapa presidencial. Y, a veces, hasta me disgusta del todo".

El acto culminante del gobierno de Pacheco fué la aprobación del pacto de tregua celebrado con Chile por los plenipotenciarios D. Belisario Boeto y D. Belisario Salinas. Durante la administración del general Campero se había llegado a comprender que era necesario regir las relaciones boliviano-chilenas en alguna forma que, poniendo fin al estado de guerra, estableciera las bases de una convivencia, así fuera transitoria, que terminara la situación irregular que importaba una simple suspensión de hostilidades. Subsistía para Bolivia la amenaza de la reanudación de operaciones y hubo que optar por algún procedimiento jurídico que devolviera la tranquilidad al país y le permitiera esperar la oportunidad de resolver sus diferencias con el vencedor. Los negociadores bolivianos comprendieron que la condición de paz impuesta por Chile era indeclinable: la cesión territorial. Pero al cumplimiento de esta condición se oponían consideraciones fundamentales, que ni el mismo Chile se

---

(1) **El Gran Tribuno, Cuadros históricos y parlamentarios de Bolivia.** Buenos Aires, Talleres de la casa Jacobo Peuser, 1908, pág. 311.
(1) Jaime Mendoza, **Figuras del pasado, Gregorio Pacheco.** Soc. Imp. y Lit. Universo, Santiago, 1924.

atrevía a desconocer. Bolivia quedaría privada de uno de los medios esenciales de vida, es decir, de la comunicación directa con el mar. Como la situación pendiente con el Perú sobre la suerte de los territorios de Tacna y Arica no permitía en esos momentos resolver nada práctico para asegurar una costa destinada a Bolivia, se optó por la única fórmula posible, acordando que Chile "continuaría gobernando, con sujeción al régimen administrativo y político que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico, teniendo dichos territorios por límite oriental una línea recta que parta de Zapalegui, desde la intersección con el deslinde que los separa de la República Argentina, hasta el volcán Licancaur", lo que a la vez liquidaba el pleito sobre la soberanía de Atacama, limitando los derechos que mantenía Bolivia a la estrecha faja situada al norte del grado 23, hasta la desembocadura del Loa. Las demás disposiciones del pacto eran transitorias y se ajustaban a la necesidad de regularizar una tregua temporal. "Mientras llegaba la oportunidad" de celebrar un tratado definitivo de paz, según el citado instrumento, se fijaban condiciones económicas onerosas para Bolivia, especialmente en lo relativo al régimen aduanero. Los productos chilenos ingresarían a Bolivia sin pagar derechos, lo que no solamente era poco equitativo, sino que daba amplio margen a una serie de fraudes en perjuicio del erario.

Las apreciaciones que algunos historiadores bolivianos han consagrado al gobierno de Pacheco no son del todo justas ni razonables. Cualesquiera que hubieran sido sus errores políticos, no deben olvidarse sus actos de generosidad y desprendimiento y sus iniciativas para fomentar el progreso material del país y las exploraciones a los territorios lejanos y de difícil acceso, especialmente en la región del sudeste, para crear comunicación con la parte navegable del río Paraguay. La fundación de Puerto Pacheco fue uno de los resultados de la empresa colonizadora auspiciada y fomentada por esa administración, a la que el presidente quiso dar remate, emprendiendo personalmente, a la cabeza del ejército, la apertura de un camino carretero desde la capital de la república al río Paraguay. La falta de autorización del Congreso para que Pacheco pudiera resignar el mando, mientras se consagraba a dicha obra, no permitió dar un paso de tanta importancia para la defensa futura de esos territorios.

Los esfuerzos de Pacheco no se limitaron en ese orden a esta iniciativa. Si bien la expedición Thouar no tuvo éxito, por circunstancias que no es del caso analizar, la de Suárez Arana alcanzó el mejor resultado, con la fundación de Puerto Pacheco en Bahía Negra y con la apertura de un camino que puso en comunicación ese punto con el interior de Bolivia, a través de las Salinas de Chiquitos y de los campos de Cordillera, cruzando el norte del Chaco. Al mismo tiempo se realizaron esfuerzos para fundar núcleos de colonización y una empresa boliviana de navegación del Paraguay, que desgraciadamente fracasó, a causa de divergencias entre el empresario y el gobierno.

Por este tiempo empezó a preocupar intensamente la cuestión religiosa, que durante el gobierno anterior se había iniciado apenas. La preponderancia que iba tomando el clero en la dirección de la política, contribuía a consolidar las fuerzas conservadoras, en pugna con los elementos liberales de la oposición. Fácil es comprender que las divergencias doctrinales servían de pretexto al interés político de bandería y estaban lejos de constituir motivos fundamentales de controversia. Las creencias religiosas se hallaban profundamente arraigadas en el alma colectiva, poco o nada inclinada al examen filosófico. Habría entrado en la conveniencia de los dos bandos políticos predominantes no chocar con el sentimiento popular, para mejor captar las fuerzas electorales. Pero las corrientes ideológicas europeas se abrían paso en otros países de América, y si bien algo tardíamente, encontraban eco en el elemento avanzado del flamante partido liberal de Bolivia, ansioso de reforzar su programa con los postulados en boga. El genio político de Baptista, verdadero fundador, con monseñor Taborga, de la tendencia conservadora en el país, en parte por convicción y en parte por conveniencia, supo aprovechar la oportunidad que le brindaban las corrientes radicales, a las que se apresuró a oponerse, calificándolas como brotes de una peligrosa "empresa jacobina", con lo que dio a su partido un sentido social de que carecía, desde el momento en que la divergencia sobre política internacional había quedado borrada por el pacto de tregua. El partido constitucional se transformó y se reforzó con los atributos de defensor de la fe y campeón de las creencias del pueblo boliviano, por lo que empezó a llamársele "conservador".

Se inició una campaña calculada y maliciosa contra la masonería, de una parte, y de otra contra la influencia política de la Compañía de Jesús y contra las tendencias clericales. Los temas de controversia dejaron de ser los de la guerra o la paz con Chile, para versar sobre libertad de cultos, separación de la iglesia y el Estado, enseñanza laica, matrimonio civil y otros temas semejantes. El gobierno se fisonomizó inmediatamente como adicto a la causa defensora de la religión, "de la familia, de la moral y de las buenas costumbres" y tuvo en el clero su mejor aliado. Estas fuerzas lanzaron y sostuvieron la candidatura de D. Aniceto Arce, que entonces residía en Europa, en funciones diplomáticas, para la elección de 1888. El liberalismo presentó de nuevo la figura prestigiosa y simbólica del general Camacho, que también se hallaba fuera del país, representando a Bolivia como plenipotenciario ante el gobierno del Perú, donde firmó un tratado de límites y un convenio en que se condonaba la deuda que esa república exigía como saldo de los gastos de la guerra del Pacífico.

Aunque el apoyo que el gobierno prestó a la candidatura de Arce no fué un misterio, hay que reconocer que hasta ese momento tuvo la habilidad suficiente para mantener a la oposición en los límites de la legalidad y que no se vio en el trance de reprimir ningún conato subversivo. El resultado de la elección, sin embargo, sembró los gérmenes de la protesta armada.

Los últimos tiempos de la administración Pacheco se caracterizaron por la violencia en la lucha de partidos. El demócrata casi había desaparecido, absorbido por los otros dos bandos beligerantes. Los propósitos de neutralidad del gobierno se habían esfumado, y, con todas sus buenas intenciones, el presidente obedecía a las circunstancias. La actitud de las autoridades era francamente favorable al llamado partido constitucional, y los liberales tenían que sufrir todo género de hostilidades. Pacheco intentó todavía, dadas sus vinculaciones personales con el general Camacho, un movimiento de aproximación amistosa; con tal objeto se realizaron entre ellos algunas conferencias que no tuvieron resultado práctico. Rotas las hostilidades durante las elecciones municipales de diciembre de 1887, que eran un preliminar de la lucha que debía realizarse en mayo siguiente para la renovación del Poder Ejecutivo, los liberales fueron derrotados bajo el peso de la presión oficialista. An-

tes de tomar una resolución definitiva y de apelar a las vías de hecho, Camacho creyó cumplir un deber con el país y consigo mismo intentando un arreglo con el candidato contrario a cuyo efecto conferenció con Arce en el pueblo de Paria, cerca de Oruro. Buscando una transacción desusada, Camacho propuso lo siguiente, que consta en las actas levantadas en aquella oportunidad: "Unidos ambos jefes en un sentimiento común, conservarán los dos partidos su autonomía y los adherentes de uno y otro se darán una prueba recíproca de confianza, votando los del partido liberal, para primer vicepresidente por el señor Arce, y los del partido nacional, para ese mismo puesto, por el general Camacho, debiendo el candidato que resulte elegido presidente de la República dimitir a los dos años, a fin de que el primer vicepresidente complete el período constitucional". Arce rechazó la proposición por absurda y contraria al respeto que merecían los electores. "El quería ser presidente para llevar a la práctica un programa que contemplaba ante todo la salud de la patria", comenta Prudencio Bustillo (1). Creía, además, que el fondo del temperamento indicado por Camacho era inconstitucional y propuso que los partidos apelaran a las urnas, con el compromiso mutuo de evitar el cohecho y la intervención del gobierno.

3. GOBIERNO DE ARCE.

D. Aniceto Arce se posesionó del mando en agosto de 1888. Era un tipo de hombre semejante al de Pacheco, pero mejor preparado por sus estudios y sus viajes. Sin embargo, provocaba mayores resistencias, quizá porque su carácter recio y bien templado despertaba enconos irreductibles. Se había enriquecido en el trabajo de las minas, dando pruebas de energía y de perseverancia admirables. Había luchado por el éxito de empresas como la de Huanchaca, que al fin pudo salir a flote, después de innumerables contratiempos y dificultades. Había concebido el plan de construir en su patria ferrocarriles que la vincularan con el mar, como medio de compensar siquiera en parte el aislamiento a que estaba condenada, no solamente por la ocupación de su litoral, sino también por su desgraciada posición geográfica. La propuesta aceptada por el gobierno de su predecesor, para construir una línea férrea desde la frontera provisio-

(1) Obra citada.

nal chileno-boliviana a Oruro, era iniciativa suya, acogida al fin por el Congreso de 1887. Pero sus planes tenían mayor alcance y eran el fruto de una idea antigua, por cuya realización había luchado en el curso de los años, contra innumerables factores adversos.

Desde 1878 había iniciado estudios para una línea férrea que subiera a la altiplanicie desde el puerto de Arica. Más tarde, después de la guerra, comprendiendo, como propietario de minas, que el costo del transporte de los minerales a los lugares de embarco recargaba el precio de éstos hasta el extremo de dejar poco margen a las utilidades, especialmente cuando los productos eran de reducida ley, concibió el proyecto de prolongar el ferrocarril construido por la Compañía de Salitres de Antofagasta, desde Pampa Alta, que era su término, hasta Huanchaca, cruzando la frontera boliviana, para extenderlo luego hasta La Paz. Pero la oposición política tomó cartas en el asunto y el partido liberal combatió con pasión la iniciativa, alegando que se trataba de una línea estratégica, que favorecía las miras invasoras de Chile. Los debates fueron ardientes, aunque se consiguió demostrar que el ferrocarril de Antofagasta era una empresa netamente industrial, sin ninguna vinculación con el gobierno chileno y que su extensión no costaría al Estado boliviano ningún esfuerzo económico, mientras brindaba al país enormes posibilidades de desarrollo. Andando el tiempo esa oposición fue quebrantada y Arce tuvo la satisfacción de ver coronadas sus aspiraciones, que consideraba fundamentales, consiguiendo que los rieles llegaran por lo menos a Oruro.

La nueva administración se vio implacablemente perturbada y combatida por la oposición liberal que, desde un principio, intentó derrocarla. El 8 de septiembre de 1888, pocos días después de que Arce se posesionó del mando, se produjo en Sucre un motín militar que estalló en pleno día, encontrándose el presidente en una fiesta religiosa que se celebraba en la Catedral. Arce pudo fugar valiéndose de un disfraz y llegó hasta Cochabamba, donde las autoridades organizaron tropas leales. La rebelión debió haber estallado mucho antes, pero parece que el gobierno había tomado medidas oportunas para conjurarla. El estallido de Sucre, tuvo éxito momentáneo, porque fue sorpresivo, pero no obedeció a un plan organizado y sólo fue obra de ciertos jóvenes liberales impacientes y audaces, auxiliados por algu-

nos soldados del batallón Loa, que se insurreccionó mientras esperaba en la plaza, para rendir al presidente, a su salida del templo, los honores de ordenanza. La soldadesca consiguió dominar a la columna de policía y cometió algunos desmanes. Un regimiento de artillería que guarnecía la ciudad se rindió fácilmente. Un batallón que acudió desde el vecino pueblo de Yotala, el Chorolque, se sometió igualmente. Entonces, el movimiento adquirió cariz político definido; fue elegido jefe superior D. Belisario Salinas, prefecto de Chuquisaca D. Ricardo Mujía, y se proclamó presidente al general Camacho.

Pero el jefe del liberalismo permaneció inactivo, sin resolverse a secundar el golpe, aunque se asegura que la guarnición de La Paz, ciudad en que él se encontraba, se puso a sus órdenes. Sea como fuere, el general Camacho se abstuvo de todo intento para levantar el norte y fue reducido a prisión. Arce, entre tanto, no perdió tiempo y marchó sobre Potosí, hacia donde los sublevados de Sucre movilizaron sus contingentes, mal dirigidos y peor organizados. Los ejércitos chocaron en Caricari, cerca de la Villa Imperial, sin resultado para ninguno de los bandos; pero cundió el desaliento entre los rebeldes que se dispersaron al día siguiente. El estado de convulsión había durado exactamente un mes y Arce volvió a ocupar la presidencia.

Los resultados de esta tentativa para apoderarse del gobierno fueron funestos para el partido liberal y para el país todo, porque se abrió de nuevo la época de los motines de cuartel, de las persecuciones y de las medidas de represión. Los jefes del liberalismo fueron desterrados y muchos de sus adherentes confinados a lugares malsanos. El Senado y la Cámara de Diputados cancelaron el mandato de varios representantes liberales comprometidos en la revuelta y se condenó al silencio a la prensa independiente. Los soldados de línea que habían encabezado el motín del 8 de septiembre fueron sentenciados a muerte y ejecutados.

No puede negarse que en aquella ocasión Arce careció de magnanimidad, sin que la política del rigor hubiera tenido otro resultado que el de exasperar a la oposición, multiplicando las insurrecciones durante todo el período de su mandato. Camacho se decidió al fin a pronunciarse en La Paz, pero con tan mala suerte, que se vió obligado a refugiarse en el Perú. El coronel Aguirre acaudilló un levantamiento en Cochabamba, pero fué dominado por las fuerzas

del gobierno. El coronel José Manuel Pando, por último, atacó Sucre una noche del mes de junio de 1890, comandando un contingente de tropas irregulares, organizadas en Colquechaca, pero no habiendo sido oportunamente secundado, se retiró con pérdidas considerables. Así llegó D. Aniceto Arce al término de su período, defendiéndose y atacando, sin tregua ni descanso. Lo extraordinario del caso es que, en tales condiciones, hubiera podido realizar una obra de gobierno constructiva y perdurable, lo que dice mucho en favor de su fuerza de carácter. Pudo ser un gran administrador, todavía en mayor escala; pero la intransigencia de sus adversarios políticos, enconada por las persecuciones que su gobierno no quiso escatimar, le impidieron ir más lejos en la realización de sus propósitos de trabajo y de progreso.

Sin embargo, cumpliendo sus planes de vialidad, consiguió inaugurar el ferrocarril de Antofagasta a Oruro, luchando con todas las dificultades que se oponían a esa obra. El ferrocarril era combatido especialmente por razones políticas y luego por prejuicios patrióticos mal inspirados, como ya se ha dicho. La mala fe no dejaba de intervenir en el debate, afirmando que Arce perseguía la construcción de la línea férrea porque favorecía sus intereses personales como minero. Nada más injusto, porque sus minas habían quedado bien servidas cuando el ferrocarril llegó a Pulacayo. Y, sin embargo, no descansó hasta que vio en Oruro la primera locomotora, el 15 de mayo de 1892. "Los planes de Arce —dice un distinguido escritor— no se limitaban a prolongar el ferrocarril a Oruro; quería llevar las paralelas de acero a La Paz, Cochabamba y Potosí. Consideraba que la baja cotización de la plata, único metal que se exportaba entonces, ponía en peligro a la industria minera; y para compensar el inminente estancamiento de ésta era indispensable no sólo abaratar los fletes y perfeccionar los procedimientos de extracción, sino crear nuevas fuentes de producción con el fomento a la agricultura". La política no le permitió ir más lejos en ese terreno, pero el primer paso estaba dado y los que más le combatieron entonces, fueron más tarde los más empeñados en continuar su obra. Por algo se cuenta que, al tiempo de descargar el martillo sobre el último clavo que remachaba los rieles en Oruro, exclamó, emocionado y sin poder contener sus lágrimas: "Ahora pueden matarme".

El programa de comunicaciones de Arce abarcó también la construcción de numerosos caminos importantes. Hasta su advenimiento al gobierno sólo existían en el país las rutas casi impracticables de la época colonial y no se reconocía otro modo de viajar y de transportar mercaderías que el empleo de animales de silla o de carga. Arce construyó carreteras permanentes, que eran atrevidas obras de arte, como la de Potosí a Sucre, con su magnífico puente sobre el Pilcomayo y la de Sucre a Cochabamba, con otro puente sobre el río Grande. Las obras públicas realizadas en su tiempo son numerosas y de positiva utilidad, y lo más notable es que fueron ejecutadas sin apelar al crédito, con los modestos recursos ordinarios del presupuesto.

Su acción gubernativa se reflejó también en otros ramos y en reformas importantes como la del ejército, que tuvo por base la fundación del colegio militar y la implantación del servicio de conscripción. Otros gobiernos habían tratado de implantar escuelas militares, sin haber conseguido nunca aclimatarlas. La que creó Arce subsiste hasta nuestros días.

Su más constante preocupación en el orden internacional fue la de alcanzar un arreglo con Chile, que devolviera a Bolivia los atributos de la soberanía marítima, aunque tuviera que perder su litoral, que nunca Chile se avendría a devolverle. Desde 1885, época en que Arce fue ministro plenipotenciario en Santiago, ésa había sido su aspiración constante. Sus gestiones ante el gobierno de la Moneda se habían enderezado entonces a obtener un arreglo que dejara a Bolivia en posesión de Arica. Hay que reconocer que su empeño no fue mal recibido. Se le dio a comprender que en Chile no se miraba con malos ojos ese programa, que podía dar paso a una solución definitiva del problema de la paz con el Perú y Bolivia, que el pacto de tregua y el tratado de Ancón habían dejado pendiente y que comprendía la salida al mar para Bolivia, la cesión definitiva de su litoral y la suerte de las "provincias cautivas". Durante su administración, Arce no pudo realizar su deseo de celebrar un tratado que asegurase la adquisicón de Arica, pero se firmó un protocolo con el representante chileno, preparando el camino del tratado de 1895, que estableció el compromiso de ceder ese puerto a Bolivia, si él quedaba en manos de Chile.

Se atribuye al anhelo de llevar a feliz término estos propósitos, el apoyo que, a la terminación de su período, prestó Arce a la candidatura de D. Mariano Baptista para sucederle en el mando. Las ideas de Baptista eran sobradamente conocidas como concordantes con las suyas en materia de política internacional. Sin ser la única, ésa debió de ser una de las causas que determinaron la decisión del mandatario en favor del candidato. El nombre de éste, por otra parte, estaba auspiciado por las corrientes que primaban en el campo conservador, por tratarse de la figura de más relieve que se podía oponer al partido liberal, que volvía a la carga con el nombre del general Camacho. Baptista había sido también en el Congreso, el defensor de los planes ferroviarios de Arce.

Aun con todo el favor oficial, Baptista no obtuvo en las elecciones de 1892 sino una insignificante ventaja, que no habría asegurado su proclamación, a poco que la representación liberal-demócrata en el Congreso, que formaba mayoría, hubiera alcanzado a anular los votos emitidos en algunos distritos sin importancia, disminuyendo en pequeña proporción los sufragios que favorecían al candidato del gobierno. Se objetaba también la validez de la elección de Baptista, alegando que no estaba inscrito en los registros de ciudadanía.

Ante peligro semejante los elementos del oficialismo optaron por un recurso que siempre será juzgado como un escandaloso atentado en la historia de las instituciones nacionales: se decretó el estado de sitio y muchos representantes de la oposición fueron apresados, desterrados y confinados. ¿Quién concibió el plan? El averiguarlo carece de mayor trascendencia. Lo cierto es que el 4 de agosto, en vísperas de la reunión del Parlamento y de la realización del escrutinio de la elección presidencial, conforme a las prescripciones constitucionales, se dio el golpe en Oruro, ciudad elegida en esa oportunidad para sede del Congreso. Como si eso no fuera bastante, el Poder Legislativo expulsó de su seno o canceló las credenciales de veintiún representantes opositores, que habían reclamado ante el gobierno por el decreto de estado de sitio y que, en señal de protesta, se habían negado a concurrir a las sesiones, bajo la situación de fuerza que imperaba. La expulsión fue adoptada como "medida disciplinaria". En esas condiciones D. Mariano Baptista asumió la presidencia.

4. BAPTISTA.

Hemos visto actuar a Baptista desde su juventud en las filas del partido rojo, luchando contra los despotismos y combatiendo por el imperio de la legalidad, sin tregua ni descanso. Había pertenecido, sin embargo, al **linarismo**, que fue una dictadura desembozada, y ahora llegaba al gobierno por medio de procedimientos que no estaban en consonancia con las doctrinas que había defendido siempre. La vida de los hombres públicos, no solamente en Bolivia sino en todas partes, presenta a veces estas extrañas y desconcertantes paradojas. Tratándose de Baptista hay que pensar que alguna razón íntima y grave le conducía a tales extremos, que necesariamente habían de mellar sus prestigios de repúblico intachable. Su **linarismo** pudo tener la disculpa de la juventud y de las buenas intenciones. Su actitud de 1892 quizá pueda explicarse por el apasionamiento a que le había arrastrado su posición doctrinal. Era el abanderado del catolicismo en la lucha de principios que libraba contra las avanzadas radicales y tal vez pensaba que, ante el peligro en que se hallaba su fe, todas las armas eran buenas para reducir el enemigo.

Aunque encarnizadamente combatido por el partido opositor, Baptista merecía respeto por los servicios prestados al país en el orden internacional. Regresaba de una misión diplomática en la República Argentina, donde había conseguido la aprobación congresal del tratado de límites celebrado por D. Santiago Vaca Guzmán, que liquidó la cuestión de Tarija, bajo la orientación que el mismo Baptista le imprimiera desde el ministerio de Relaciones Exteriores. También acababa de desempeñar la representación de Bolivia en el Paraguay, fundamentando sólidamente las reclamaciones reivindicatorias sobre el territorio del Chaco. Su fama de gran orador contribuía grandemente a consolidar su prestigio, en un país donde las galas verbales lo pueden todo en la política. Muy trabajada debía de estar por el partido liberal la opinión pública, para haber podido equilibrar la cifra de sufragios en la elección presidencial y triunfar en muchos distritos en la elección parlamentaria. No era fácil medirse con un adversario como el "mago", como se nombraba a Baptista, tanto por el poder seductor de su palabra cuanto por su habilidad en el manejo de las artes políticas. La oposición había logrado reunir a los elementos liberales

y a los demócratas de Pacheco. Si bien se habían presentado a la elección presidencial como fuerzas separadas, aunque afines en el propósito de combatir al gobierno, comprendieron la inconveniencia de dividir sus elementos y se aliaron para la elección de congresistas. El resultado había sido la mayoría que el gobierno destruyó con el golpe del 5 de agosto.

Bien pudo ser que el partido liberal hubiera conspirado una vez más, como conspiró durante todo el gobierno de Arce, pero cabe preguntarse si para conjurar el peligro de una subversión era necesario disolver el sector parlamentario opositor y desterrar a sus miembros. La lógica parece indicar que las más minuciosas precauciones pudieron tomarse, sin comprender a la representación nacional, bajo el pretexto de que "el estado de sitio no cobija inmunidades".

Las medidas preventivas del gobierno fueron demasiado lejos y tuvieron los caracteres de un golpe de estado contra el Congreso, para anular su acción e impedir el ejercicio de sus facultades constitucionales.

Lo curioso del caso fue que Baptista, a raíz de estos sucesos, publicó una circular dirigida a los prefectos, "llamando al pueblo boliviano a la unión y a la concordia". Con anterioridad a su investidura había procurado entenderse con los liberales, ofreciéndoles participación en el gobierno, participación que éstos no aceptaron, proponiendo en cambio, reconocer la elección presidencial, siempre que no se obstaculizara el ingreso de los representantes opositores elegidos y que se castigaran los excesos cometidos por las autoridades en diversos distritos. La respuesta a esta proposición fue el atropello del 5 de agosto.

No hizo el tribuno una administración que estuviera a la altura de sus prestigios intelectuales, quizá porque llegó al poder con el pecado original del estado de sitio y de la violencia contra el Congreso. El rencor de los opositores fue implacable, a pesar de los esfuerzos de apaciguamiento que se intentaron, entre ellos una gestión de las damas de La Paz, para aliviar la situación de los confinados a lugares inclementes, que el gobierno acogió, en demostración de su buena voluntad. La violencia de la campaña opositora se desencadenó por todos los medios que tenía a su alcance y, aun después de que se permitió el regreso de los confinados y expatriados, la lucha siguió sin tregua. Por lo demás, ese gobierno transcurrió sin más hechos notorios

que el principio de la rivalidad regional entre el norte y el sur (con motivo de las disputas a que dio lugar la convocatoria del Congreso a la ciudad de La Paz en 1893) y el asesinato del general Hilarión Daza, que regresaba al país con el objeto ostensible de asumir su defensa por las acusaciones que se le hacían desde la guerra del Pacífico, aunque el gobierno sospechaba que alimentaba el propósito de intervenir en política.

También durante el gobierno Baptista se firmaron con Chile los célebres tratados de 1895, célebres porque tendían a resolver satisfactoria y equitativamente el problema de la salida al mar para Bolivia y porque sentaron un precedente valioso en el terreno jurídico, bien que la intención de Chile, al suscribirlos, no hubiera sido otra que la de adormecer a Bolivia, en momentos de dificultades en las relaciones chileno-argentinas. Esos tratados fueron dos: uno de paz y comercio y otro de transferencia territorial. A cambio de restablecer el régimen pacífico y de adquirir la soberanía del litoral boliviano, Chile se comprometió, por esos pactos, a asegurar a Bolivia un puerto en el Pacífico, en condiciones apropiadas y suficientes a las necesidades de su comercio. La base fundamental de la obligación que contraía Chile era la adquisición del puerto de Arica, cuyo dominio estaba pendiente, para transferirlo a Bolivia. En caso de que no pudiera adquirirlo por arreglo con el Perú o por medio del plebiscito que estaba previsto, daría a Bolivia, indefectiblemente, un puerto al norte de su territorio. El convenio fue celebrado sobre la base del reconocimiento de la necesidad vital y superior de Bolivia. Pero es sabido que una vez que cambiaron las circunstancias y desapareció para Chile el peligro de un conflicto con la República Argentina, los tratados de 1895 fueron olvidados por el gobierno de Santiago.

Nunca se ha esclarecido completamente la verdadera causa del asesinato del general Daza, victimado en Uyuni por la escolta que debía conducirlo a Sucre, para ser juzgado. El proceso que se organizó contra los autores del hecho no dio otro resultado que el de la condena de éstos, sin que se les hubiera arrancado ninguna declaración que diera luz sobre el origen del atentado. Dijeron haber obrado a impulsos de sentimientos de odio personal o por reacción patriótica contra el hombre a quien la voz pública acusaba de ser el autor de tantos desastres. Pero la oposición sindicó al

gobierno de complicidad en el crimen, por haber sido sus agentes quienes lo consumaron; se habló de que se había suprimido a Daza para evitar revelaciones que pudieran comprometer a personajes del régimen imperante.

No habían transcurrido dos años desde que Baptista se posesionó del mando, cuando ya se agitaban los círculos gobiernistas, pensando en la renovación del Ejecutivo y hasta se perfilaban las figuras de los posibles candidatos. Las aspiraciones y los intereses de círculo señalaban a D. Luis Paz y a D. Severo Fernández Alonso, ambos miembros del gabinete, como probables sucesores del presidente, que no había llegado ni a la mitad de su período. Fenómeno extraordinario éste, que se ha presentado más de una vez en Bolivia y que demuestra que la política ha sido siempre la principal, si no la única, preocupación de las gentes, como que es el más fácil y seguro de los medios de vida. Esta preocupación no excluye ni aun a los comerciantes, a los industriales, a los que ejercen profesiones liberales y a los hombres de negocios, porque se trata de un país donde todas las actividades se relacionan en mayor o menor grado con la acción del gobierno, especialmente durante ciertas épocas. Las postrimerías de la "oligarquía conservadora" marcaron una de ellas.

El partido opositor había sufrido un colapso por el retiro del general Camacho, cuyas discrepancias de criterio con el grupo avanzado de la juventud liberal se ahondaron cada día más. También había división en las filas gubiernistas. El grupo de Fernández Alonso era partidario de la renovación y simpatizaba con el elemento liberal impaciente o descontento. En tales circunstancias se reunió en Sucre, bajo la presidencia del viejo general Campero, una convención del partido liberal, que designó jefe y candidato al coronel José Manuel Pando. Próximo el acto electoral de 1896, Alonso consiguió unificar la opinión del partido constitucional en favor de su nombre.

Bajo la consabida presión de las autoridades, triunfó Alonso por escaso margen sobre su contendor liberal, cuya popularidad era notoria. Baptista entregó el poder como quien cede un turno, como quien realiza un acto sin trascendencia. Había hecho un gobierno de bandería, "inepto e infecundo", como lo calificó uno de sus propios partidarios. "Descendió del poder sin dejar nada durable", ha dicho de él Alcides Arguedas.

5. PRESIDENCIA DE ALONSO Y CAIDA DEL PARTIDO CONSERVADOR.

El dominio de los gobiernos conservadores de la **era de la plata** llegaba a su término. Fueron gobiernos civiles y, en cierto modo, honrados, porque ninguno de sus caudillos había caído bajo la sindicación de malversación o peculado. El último de sus representantes fue D. Severo Fernández Alonso, espíritu apacible y lleno de buenas intenciones, destinado a ser la víctima propiciatoria de los errores y violencias de sus predecesores. Las pasiones regionalistas serían el pretexto para un movimiento subversivo que, en el fondo, tenía raíces liberales, pero que fue precipitado por la relajación de los resortes gubernativos en la dirección de la política. La debilidad de Alonso y la incapacidad de algunos de los hombres que le rodeaban, crearon una situación que culminó con los horrores de la guerra civil, iniciada bajo la bandera federalista, como pudo iniciarse con otro pretexto. Las rivalidades lugareñas entre el norte y el sur de la república no se habían exasperado nunca al extremo de provocar un conflicto grave. Pero el estado de conmoción en que se encontraba el país a fines de 1898 era tal, que la agitación regionalista sirvió de causa determinante para desencadenar el rompimiento.

Las elecciones municipales de 1897 habían dado el triunfo al partido liberal en muchos distritos de la república. Pero en La Paz había surgido un incidente agravado por la intransigencia de las autoridades, que impidieron la instalación del concejo municipal, incidente que degeneró en asonada y exaltó los ánimos. Con ese motivo se planeó un viaje del personal del gobierno a La Paz, que fue impedido por la oposición del vecindario de la capital, celoso de las prerrogativas de Sucre como sede de los poderes del Estado. Al mismo tiempo se proyectó una ley que impusiera la obligación de que el Poder Ejecutivo residiera permanentemente en la capital. La iniciativa se presentó en el Congreso de 1898, con el nombre de "ley de radicatoria". Fue la señal para la iniciación de las hostilidades.

Aquella medida era sin duda imprudente y casi constituía un desafío a La Paz. Los esfuerzos de Alonso para evitar que se la llevara adelante fueron evidentes, aunque les faltó decisión. Luego se vio arrastrado a promulgar la ley. La representación congresal de La Paz abandonó sus ban-

cas y se retiró de Sucre, después de haber planteado la organización federal del país. La ciudad norteña, entre tanto, se hallaba convulsionada y, presidida por la municipalidad, se declaró tumultuariamente por la federación, arrastrando a la autoridad política y a la fuerza armada. Los partidos fraternizaron, bien que notándose desde un principio que predominaba el elemento liberal.

La llegada a La Paz de los representantes por el departamento que habían desertado el Congreso, fué celebrada con enorme entusiasmo. A poco se organizaba una junta de gobierno presidida por el coronel Pando que, como senador por Chuquisaca, había prometido a Alonso que evitaría la escisión, pero que se vió arrastrado por la corriente general de sus conterráneos y seguramente vislumbró que el levantamiento federalista podía ser el camino del cambio político que su partido buscaba y por el cual había luchado incesantemente. Integraban esa junta D. Macario Pinilla, ex ministro de Alonso y D. Serapio Reyes Ortíz, que acababa de dejar la prefectura.

La idea federal era un señuelo y un recurso de circunstancias, aunque en épocas pasadas no había faltado iniciativas y tendencias en ese sentido. Lo que primaba ahora era el interés político, poderosamente favorecido por el sentimiento localista. En todos los tiempos los gobiernos habían tenido la costumbre de residir temporalmente en diferentes ciudades y de convocar al Congreso para que se reuniera alternativamente en el sur, en el norte o en el centro del país. La Paz había sido siempre la urbe más populosa y de mayor importancia comercial; por tanto, reclamaba sin cesar la atención de sus necesidades. El regionalismo, además, era un sentimiento arraigado en los distintos centros de la república, con la persistencia de un achaque propio de organismos dispersos, en que falta la cohesión, que es fruto de las comunicaciones fáciles y del conocimiento recíproco. El particularismo, por otra parte, es herencia española que sólo se combate con una intensa política de vinculación. Los factores económicos tampoco eran extraños en el antagonismo entre el norte y el sur. Y lo que no pudo hacerse en quince años de lucha partidista por eliminar el dominio conservador, se consiguió fácilmente, aunque no sin sacrificios sangrientos, moviendo el resorte de los sentimientos locales.

Alonso se puso en campaña, a la cabeza del ejército, y La Paz se aprestó a la defensa, organizando tropas y obteniendo armamentos en el Perú. La perplejidad y consiguiente indecisión del gobierno dio lugar a que el movimiento cobrase impulso. La ineptitud del comando militar, por una parte, y por otra su falta de energía, determinaron la derrota final en el combate del Crucero de Paria, que obligó a Alonso a tomar el camino del destierro y a trasladarse por ferrocarril a Antofagasta, acompañado de algunas personas de su séquito.

No es nuestro propósito ingresar al examen de las operaciones militares ni analizar los detalles de la campaña, en la que no faltaron episodios espeluznantes, provocados por la imprevisión con que fueron lanzados a la contienda algunos elementos de la población autóctona, ignorante e indisciplina. Era una guerra civil, que en todos los tiempos y países ha sido siempre la forma de guerra más feroz y despiadada.

Se cuenta que D. Aniceto Arce, el viejo caudillo conservador que, desde su retiro de los alrededores de Sucre, había seguido los acontecimientos, exclamó al saber la noticia de la derrota de los suyos, refiriéndose a Alonso: "Tenía que ser. Ha faltado el hombre". Era cierto que había faltado el hombre, pero también habían cambiado las circunstancias. Al partido conservador le había llegado su hora.

El triunfo de la revolución federalista fue recibido por el país como el triunfo del partido liberal, si bien éste acogió en sus filas a los elementos conservadores de La Paz, que habían contribuido poderosamente al derrocamiento de su propio partido. Los fenómenos políticos y sociales son a veces tan complejos, que parecen determinados, más que por la voluntad de los hombres, por factores que se ha convenido en llamar **imponderables**. Se sabe cómo empiezan las conmociones populares, pero se ignora cómo terminan. El plan federalista no tardó en ser abandonado y el regionalismo quedó contenido, sin necesidad de arrebatarle a Sucre la capitalidad, pero en el hecho el gobierno se instaló en La Paz por razones de fuerza mayor que nadie se atrevió a discutir. La consecuencia indudable de los sucesos fué la implantación de otro régimen, que importaba renovación en la dirección de la política y algún cambio de ideología, pero sin variación fundamental en los procedimientos. En nada estorbaban los principios para una evolución de ese género.

La gestión del partido conservador no había sido buena ni mala, sino lo que debió ser: el fruto de un ciclo histórico y de un momento económico y social en que fue lógica la preponderancia de una clase enriquecida por las minas del sur. La figura de D. Aniceto Arce salvó ese período de la inocuidad a que lo condenaban el estado general del país y lo incipiente de su desarrollo en todos los órdenes. La alternabilidad de los partidos en el poder se realizaba, como desde entonces se ha realizado siempre en Bolivia: por medios violentos e ilegales, porque el grado de progreso institucional, como en muchos otros pueblos del continente, todavía no permite que esa alternabilidad tenga origen en la libertad del sufragio y en la voluntad popular. Los simulacros electorales sólo permiten trasmitir el poder a hombres del mismo bando.

Si en el orden material Bolivia había dado algunos pasos adelante, especialmente bajo el impulso de Arce, en el cultural no había avanzado gran cosa. La educación seguía los rumbos rutinarios de siempre y el progreso intelectual se limitaba a las polémicas de prensa sobre tópicos doctrinarios teóricos, cuando a ello daban lugar las disputas políticas, generalmente de carácter mezquinamente personalista. Sin embargo, en este período iniciaron su obra algunos de los escritores más notables que ha tenido el país en todos los tiempos, entre los que sobresalen Gabriel René Moreno y Ricardo Jaimes Freyre.

En lo económico el país había recibido poco incremento. El presupuesto nacional fluctuaba alrededor de siete millones de pesos bolivianos, lo que era algo, si se considera que las aduanas del sur estaban intervenidas por Chile.

CAPITULO XIV

EL PARTIDO LIBERAL EN EL PODER

1.— Gobierno de Pando y revolución separatista del Acre.— 2.— Montes y el tratado de paz con Chile.— 3.— Gobierno de D. Eliodoro Villazón y segunda presidencia de Montes.— 4.— Gutiérrez Guerra y la caída del régimen liberal.—

1. GOBIERNO DE PANDO Y REVOLUCION SEPARATISTA DEL ACRE.

Ya hemos dicho que la idea federalista era sólo una bandera para acarrear popularidad a la guerra civil. Vencido el gobierno de Alonso y derrocado el partido conservador, que se llamaba también "constitucional", el liberalismo se hizo dueño de la situación en toda la república, nombró autoridades y convocó a elecciones para una convención nacional. Antes de que se reuniera la asamblea, en las propias filas del partido triunfante surgió la divergencia de criterio con relación a la conveniencia de llevar a cabo la reforma proyectada, o sea la de transformar la organización política del país y adoptar el sistema federal. Aun reconociendo en éste "la última palabra de la ciencia política" y dando por aceptado que él encierra "la esencia del gobierno propio", como tantas veces se ha dicho, los próceres del partido triunfante empezaron a emitir opiniones francamente contrarias a su implantación. Entre esas opiniones, una

de las de mayor peso fue la de D. Ismael Montes, expresada en artículos de prensa publicados a principios de 1899, que sostenían, después de atinadas reflexiones sobre demografía, riqueza pública y unidad nacional, que no era "patriótico ni discreto abandonar la forma de gobierno unitario por adoptar el régimen federal, todavía inadecuado para Bolivia". El criterio de este prestigioso caudillo de la revolución quedó condensado en estas palabras, cuyo sentido acabó por imponerse: "Bolivia necesita reconstruir sus fuerzas, antes de abordar innovaciones radicales... Es conveniente eliminar del debate una cuestión que puede comprometer el porvenir del país y detener su desarrollo..." Iguales o semejantes eran las ideas del coronel Pando, jefe del partido liberal y comandante del ejército vencedor.

Solamente después de prolongadas y rudas controversias, la convención nacional resolvió mantener el régimen unitario. La misma asamblea nombró presidente de la república al coronel Pando, ascendido a general.

El gobierno se vio, desde el primer momento, embargado por cuestiones graves que reclamaron sus cuidados y consumieron gran parte de las rentas nacionales, al mismo tiempo que estaba obligado a afrontar la reorganización del país, hondamente sacudido por el cambio político. Empezó por levantar el censo general de la república, medida indispensable para iniciar cualquier **reforma social y económica sobre bases positivas.** Esa operación estadística, realizada en 1900, se dio la cifra de un millón y ochocientos mil habitantes. Se construyó la vía férrea de Guaqui a La Paz, con fondos nacionales, habilitando una nueva ruta para el tráfico internacional, en conexión con la línea de vapores del lago Titicaca y con los ferrocarriles del sur del Perú. Este desahogo abierto al comercio, independizaba en parte el norte de la república de la servidumbre que le imponía el tránsito a través de los puertos chilenos o situados en territorio ocupado por Chile.

Con el cambio de gobierno se operó un verdadero remozamiento de las energías nacionales, que no tardó en dar frutos, en forma paulatina, pero firme. El comercio y la industria tomaron incremento apreciable. Las cifras de las exportaciones e importaciones empezaron a crecer notablemente. Todos estos fenómenos eran sin duda el resultado de factores económicos favorables y quizá debían operarse fatalmente, dentro de las leyes de la evolución, pero coinci-

dieron con el advenimiento del nuevo orden de cosas y contribuyeron a que éste inaugurase una época de desarrollo general y de progreso. Aunque la crisis de la plata se produjo al mismo tiempo y las exportaciones de goma elástica sufrieron un colapso, debido a sucesos que luego han de relatarse, en cambio se inició la **era del estaño,** que dura hasta nuestros días y que ha operado una verdadera revolución en la economía boliviana. Las altas cotizaciones de este metal, así como las del cobre, tonificaron pronto las finanzas y dieron desarrollo inusitado a las industrias **extractivas,** con la influencia natural en la marcha de los negocios públicos y privados. De veintisiete millones de pesos bolivianos que sumaban las exportaciones en 1898, subieron a más de cincuenta y cinco millones en 1906, lo que quiere decir que se duplicaron en algo más de un lustro. Las importaciones siguieron un crecimiento paralelo. La depreciación de la plata fue un grave contratiempo, que pudo tener repercusiones catastróficas, si el auge del estaño no hubiera venido a reemplazar aquel importante aporte de la riqueza nacional. El estaño se explotó en Bolivia desde la época de la colonia y, durante el período republicano, siguió explotándose en modesta escala, como derivación del beneficio de la plata. Desde 1892 la producción boliviana de estaño alcanzó cierta importancia y en 1900 subió a cerca de diez mil toneladas de metal fino, para luego duplicarse en menos de diez años. En los primeros tiempos del régimen liberal la cotización fluctuó alrededor de 125 libras esterlinas por tonelada, y pronto Bolivia llegó a ocupar el segundo lugar en la producción mundial, después de los estrechos de Malaya. La economía del país estaba salvada.

Ya sabemos cómo y en qué condiciones fue firmado y aprobado el pacto de límites con el Brasil, en 1867, durante la funesta administración de Melgarejo. La parte más grave de ese tratado fue la renuncia que hizo Bolivia a sus derechos sobre la margen occidental del río Paraguay, en la región limítrofe con el Brasil, así como a la mitad superior del río Madera, es decir, a sus dos únicas salidas al Atlántico. Antes de ese arreglo, que fue obra de la ignorancia de los derechos tradicionales del país por parte de sus negociadores, es sabido que los explotadores de la goma elástica en el alto Madera eran en su mayoría bolivianos. La primera tentativa de demarcación de fronteras, en cumplimiento del tratado, se realizó en 1870, mediante la colocación del hito

4. BAPTISTA.

Hemos visto actuar a Baptista desde su juventud en las filas del partido rojo, luchando contra los despotismos y combatiendo por el imperio de la legalidad, sin tregua ni descanso. Había pertenecido, sin embargo, al **linarismo**, que fue una dictadura desembozada, y ahora llegaba al gobierno por medio de procedimientos que no estaban en consonancia con las doctrinas que había defendido siempre. La vida de los hombres públicos, no solamente en Bolivia sino en todas partes, presenta a veces estas extrañas y desconcertantes paradojas. Tratándose de Baptista hay que pensar que alguna razón íntima y grave le conducía a tales extremos, que necesariamente habían de mellar sus prestigios de repúblico intachable. Su **linarismo** pudo tener la disculpa de la juventud y de las buenas intenciones. Su actitud de 1892 quizá pueda explicarse por el apasionamiento a que le había arrastrado su posición doctrinal. Era el abanderado del catolicismo en la lucha de principios que libraba contra las avanzadas radicales y tal vez pensaba que, ante el peligro en que se hallaba su fe, todas las armas eran buenas para reducir el enemigo.

Aunque encarnizadamente combatido por el partido opositor, Baptista merecía respeto por los servicios prestados al país en el orden internacional. Regresaba de una misión diplomática en la República Argentina, donde había conseguido la aprobación congresal del tratado de límites celebrado por D. Santiago Vaca Guzmán, que liquidó la cuestión de Tarija, bajo la orientación que el mismo Baptista le imprimiera desde el ministerio de Relaciones Exteriores. También acababa de desempeñar la representación de Bolivia en el Paraguay, fundamentando sólidamente las reclamaciones reivindicatorias sobre el territorio del Chaco. Su fama de gran orador contribuía grandemente a consolidar su prestigio, en un país donde las galas verbales lo pueden todo en la política. Muy trabajada debía de estar por el partido liberal la opinión pública, para haber podido equilibrar la cifra de sufragios en la elección presidencial y triunfar en muchos distritos en la elección parlamentaria. No era fácil medirse con un adversario como el "mago", como se nombraba a Baptista, tanto por el poder seductor de su palabra cuanto por su habilidad en el manejo de las artes políticas. La oposición había logrado reunir a los elementos liberales

y a los demócratas de Pacheco. Si bien se habían presentado a la elección presidencial como fuerzas separadas, aunque afines en el propósito de combatir al gobierno, comprendieron la inconveniencia de dividir sus elementos y se aliaron para la elección de congresistas. El resultado había sido la mayoría que el gobierno destruyó con el golpe del 5 de agosto.

Bien pudo ser que el partido liberal hubiera conspirado una vez más, como conspiró durante todo el gobierno de Arce, pero cabe preguntarse si para conjurar el peligro de una subversión era necesario disolver el sector parlamentario opositor y desterrar a sus miembros. La lógica parece indicar que las más minuciosas precauciones pudieron tomarse, sin comprender a la representación nacional, bajo el pretexto de que "el estado de sitio no cobija inmunidades".

Las medidas preventivas del gobierno fueron demasiado lejos y tuvieron los caracteres de un golpe de estado contra el Congreso, para anular su acción e impedir el ejercicio de sus facultades constitucionales.

Lo curioso del caso fue que Baptista, a raíz de estos sucesos, publicó una circular dirigida a los prefectos, "llamando al pueblo boliviano a la unión y a la concordia". Con anterioridad a su investidura había procurado entenderse con los liberales, ofreciéndoles participación en el gobierno, participación que éstos no aceptaron, proponiendo en cambio, reconocer la elección presidencial, siempre que no se obstaculizara el ingreso de los representantes opositores elegidos y que se castigaran los excesos cometidos por las autoridades en diversos distritos. La respuesta a esta proposición fue el atropello del 5 de agosto.

No hizo el tribuno una administración que estuviera a la altura de sus prestigios intelectuales, quizá porque llegó al poder con el pecado original del estado de sitio y de la violencia contra el Congreso. El rencor de los opositores fue implacable, a pesar de los esfuerzos de apaciguamiento que se intentaron, entre ellos una gestión de las damas de La Paz, para aliviar la situación de los confinados a lugares inclementes, que el gobierno acogió, en demostración de su buena voluntad. La violencia de la campaña opositora se desencadenó por todos los medios que tenía a su alcance y, aun después de que se permitió el regreso de los confinados y expatriados, la lucha siguió sin tregua. Por lo demás, ese gobierno transcurrió sin más hechos notorios

que el principio de la rivalidad regional entre el norte y el sur (con motivo de las disputas a que dio lugar la convocatoria del Congreso a la ciudad de La Paz en 1893) y el asesinato del general Hilarión Daza, que regresaba al país con el objeto ostensible de asumir su defensa por las acusaciones que se le hacían desde la guerra del Pacífico, aunque el gobierno sospechaba que alimentaba el propósito de intervenir en política.

También durante el gobierno Baptista se firmaron con Chile los célebres tratados de 1895, célebres porque tendían a resolver satisfactoria y equitativamente el problema de la salida al mar para Bolivia y porque sentaron un precedente valioso en el terreno jurídico, bien que la intención de Chile, al suscribirlos, no hubiera sido otra que la de adormecer a Bolivia, en momentos de dificultades en las relaciones chileno-argentinas. Esos tratados fueron dos: uno de paz y comercio y otro de transferencia territorial. A cambio de restablecer el régimen pacífico y de adquirir la soberanía del litoral boliviano, Chile se comprometió, por esos pactos, a asegurar a Bolivia un puerto en el Pacífico, en condiciones apropiadas y suficientes a las necesidades de su comercio. La base fundamental de la obligación que contraía Chile era la adquisición del puerto de Arica, cuyo dominio estaba pendiente, para transferirlo a Bolivia. En caso de que no pudiera adquirirlo por arreglo con el Perú o por medio del plebiscito que estaba previsto, daría a Bolivia, indefectiblemente, un puerto al norte de su territorio. El convenio fue celebrado sobre la base del reconocimiento de la necesidad vital y superior de Bolivia. Pero es sabido que una vez que cambiaron las circunstancias y desapareció para Chile el peligro de un conflicto con la República Argentina, los tratados de 1895 fueron olvidados por el gobierno de Santiago.

Nunca se ha esclarecido completamente la verdadera causa del asesinato del general Daza, victimado en Uyuni por la escolta que debía conducirlo a Sucre, para ser juzgado. El proceso que se organizó contra los autores del hecho no dio otro resultado que el de la condena de éstos, sin que se les hubiera arrancado ninguna declaración que diera luz sobre el origen del atentado. Dijeron haber obrado a impulsos de sentimientos de odio personal o por reacción patriótica contra el hombre a quien la voz pública acusaba de ser el autor de tantos desastres. Pero la oposición sindicó al

gobierno de complicidad en el crimen, por haber sido sus agentes quienes lo consumaron; se habló de que se había suprimido a Daza para evitar revelaciones que pudieran comprometer a personajes del régimen imperante.

No habían transcurrido dos años desde que Baptista se posesionó del mando, cuando ya se agitaban los círculos gobiernistas, pensando en la renovación del Ejecutivo y hasta se perfilaban las figuras de los posibles candidatos. Las aspiraciones y los intereses de círculo señalaban a D. Luis Paz y a D. Severo Fernández Alonso, ambos miembros del gabinete, como probables sucesores del presidente, que no había llegado ni a la mitad de su período. Fenómeno extraordinario éste, que se ha presentado más de una vez en Bolivia y que demuestra que la política ha sido siempre la principal, si no la única, preocupación de las gentes, como que es el más fácil y seguro de los medios de vida. Esta preocupación no excluye ni aun a los comerciantes, a los industriales, a los que ejercen profesiones liberales y a los hombres de negocios, porque se trata de un país donde todas las actividades se relacionan en mayor o menor grado con la acción del gobierno, especialmente durante ciertas épocas. Las postrimerías de la "oligarquía conservadora" marcaron una de ellas.

El partido opositor había sufrido un colapso por el retiro del general Camacho, cuyas discrepancias de criterio con el grupo avanzado de la juventud liberal se ahondaron cada día más. También había división en las filas gubiernistas. El grupo de Fernández Alonso era partidario de la renovación y simpatizaba con el elemento liberal impaciente o descontento. En tales circunstancias se reunió en Sucre, bajo la presidencia del viejo general Campero, una convención del partido liberal, que designó jefe y candidato al coronel José Manuel Pando. Próximo el acto electoral de 1896, Alonso consiguió unificar la opinión del partido constitucional en favor de su nombre.

Bajo la consabida presión de las autoridades, triunfó Alonso por escaso margen sobre su contendor liberal, cuya popularidad era notoria. Baptista entregó el poder como quien cede un turno, como quien realiza un acto sin trascendencia. Había hecho un gobierno de bandería, "inepto e infecundo", como lo calificó uno de sus propios partidarios. "Descendió del poder sin dejar nada durable", ha dicho de él Alcides Arguedas.

5. PRESIDENCIA DE ALONSO Y CAIDA DEL PARTIDO CONSERVADOR.

El dominio de los gobiernos conservadores de la **era de la plata** llegaba a su término. Fueron gobiernos civiles y, en cierto modo, honrados, porque ninguno de sus caudillos había caído bajo la sindicación de malversación o peculado. El último de sus representantes fue D. Severo Fernández Alonso, espíritu apacible y lleno de buenas intenciones, destinado a ser la víctima propiciatoria de los errores y violencias de sus predecesores. Las pasiones regionalistas serían el pretexto para un movimiento subversivo que, en el fondo, tenía raíces liberales, pero que fue precipitado por la relajación de los resortes gubernativos en la dirección de la política. La debilidad de Alonso y la incapacidad de algunos de los hombres que le rodeaban, crearon una situación que culminó con los horrores de la guerra civil, iniciada bajo la bandera federalista, como pudo iniciarse con otro pretexto. Las rivalidades lugareñas entre el norte y el sur de la república no se habían exasperado nunca al extremo de provocar un conflicto grave. Pero el estado de conmoción en que se encontraba el país a fines de 1898 era tal, que la agitación regionalista sirvió de causa determinante para desencadenar el rompimiento.

Las elecciones municipales de 1897 habían dado el triunfo al partido liberal en muchos distritos de la república. Pero en La Paz había surgido un incidente agravado por la intransigencia de las autoridades, que impidieron la instalación del concejo municipal, incidente que degeneró en asonada y exaltó los ánimos. Con ese motivo se planeó un viaje del personal del gobierno a La Paz, que fue impedido por la oposición del vecindario de la capital, celoso de las prerrogativas de Sucre como sede de los poderes del Estado. Al mismo tiempo se proyectó una ley que impusiera la obligación de que el Poder Ejecutivo residiera permanentemente en la capital. La iniciativa se presentó en el Congreso de 1898, con el nombre de "ley de radicatoria". Fue la señal para la iniciación de las hostilidades.

Aquella medida era sin duda imprudente y casi constituía un desafío a La Paz. Los esfuerzos de Alonso para evitar que se la llevara adelante fueron evidentes, aunque les faltó decisión. Luego se vio arrastrado a promulgar la ley. La representación congresal de La Paz abandonó sus ban-

cas y se retiró de Sucre, después de haber planteado la organización federal del país. La ciudad norteña, entre tanto, se hallaba convulsionada y, presidida por la municipalidad, se declaró tumultuariamente por la federación, arrastrando a la autoridad política y a la fuerza armada. Los partidos fraternizaron, bien que notándose desde un principio que predominaba el elemento liberal.

La llegada a La Paz de los representantes por el departamento que habían desertado el Congreso, fué celebrada con enorme entusiasmo. A poco se organizaba una junta de gobierno presidida por el coronel Pando que, como senador por Chuquisaca, había prometido a Alonso que evitaría la escisión, pero que se vió arrastrado por la corriente general de sus conterráneos y seguramente vislumbró que el levantamiento federalista podía ser el camino del cambio político que su partido buscaba y por el cual había luchado incesantemente. Integraban esa junta D. Macario Pinilla, ex ministro de Alonso y D. Serapio Reyes Ortíz, que acababa de dejar la prefectura.

La idea federal era un señuelo y un recurso de circunstancias, aunque en épocas pasadas no había faltado iniciativas y tendencias en ese sentido. Lo que primaba ahora era el interés político, poderosamente favorecido por el sentimiento localista. En todos los tiempos los gobiernos habían tenido la costumbre de residir temporalmente en diferentes ciudades y de convocar al Congreso para que se reuniera alternativamente en el sur, en el norte o en el centro del país. La Paz había sido siempre la urbe más populosa y de mayor importancia comercial; por tanto, reclamaba sin cesar la atención de sus necesidades. El regionalismo, además, era un sentimiento arraigado en los distintos centros de la república, con la persistencia de un achaque propio de organismos dispersos, en que falta la cohesión, que es fruto de las comunicaciones fáciles y del conocimiento recíproco. El particularismo, por otra parte, es herencia española que sólo se combate con una intensa política de vinculación. Los factores económicos tampoco eran extraños en el antagonismo entre el norte y el sur. Y lo que no pudo hacerse en quince años de lucha partidista por eliminar el dominio conservador, se consiguió fácilmente, aunque no sin sacrificios sangrientos, moviendo el resorte de los sentimientos locales.

Alonso se puso en campaña, a la cabeza del ejército, y La Paz se aprestó a la defensa, organizando tropas y obteniendo armamentos en el Perú. La perplejidad y consiguiente indecisión del gobierno dio lugar a que el movimiento cobrase impulso. La ineptitud del comando militar, por una parte, y por otra su falta de energía, determinaron la derrota final en el combate del Crucero de Paria, que obligó a Alonso a tomar el camino del destierro y a trasladarse por ferrocarril a Antofagasta, acompañado de algunas personas de su séquito.

No es nuestro propósito ingresar al examen de las operaciones militares ni analizar los detalles de la campaña, en la que no faltaron episodios espeluznantes, provocados por la imprevisión con que fueron lanzados a la contienda algunos elementos de la población autóctona, ignorante e indisciplina. Era una guerra civil, que en todos los tiempos y países ha sido siempre la forma de guerra más feroz y despiadada.

Se cuenta que D. Aniceto Arce, el viejo caudillo conservador que, desde su retiro de los alrededores de Sucre, había seguido los acontecimientos, exclamó al saber la noticia de la derrota de los suyos, refiriéndose a Alonso: "Tenía que ser. Ha faltado el hombre". Era cierto que había faltado el hombre, pero también habían cambiado las circunstancias. Al partido conservador le había llegado su hora.

El triunfo de la revolución federalista fue recibido por el país como el triunfo del partido liberal, si bien éste acogió en sus filas a los elementos conservadores de La Paz, que habían contribuido poderosamente al derrocamiento de su propio partido. Los fenómenos políticos y sociales son a veces tan complejos, que parecen determinados, más que por la voluntad de los hombres, por factores que se ha convenido en llamar **imponderables**. Se sabe cómo empiezan las conmociones populares, pero se ignora cómo terminan. El plan federalista no tardó en ser abandonado y el regionalismo quedó contenido, sin necesidad de arrebatarle a Sucre la capitalidad, pero en el hecho el gobierno se instaló en La Paz por razones de fuerza mayor que nadie se atrevió a discutir. La consecuencia indudable de los sucesos fué la implantación de otro régimen, que importaba renovación en la dirección de la política y algún cambio de ideología, pero sin variación fundamental en los procedimientos. En nada estorbaban los principios para una evolución de ese género.

La gestión del partido conservador no había sido buena ni mala, sino lo que debió ser: el fruto de un ciclo histórico y de un momento económico y social en que fue lógica la preponderancia de una clase enriquecida por las minas del sur. La figura de D. Aniceto Arce salvó ese período de la inocuidad a que lo condenaban el estado general del país y lo incipiente de su desarrollo en todos los órdenes. La alternabilidad de los partidos en el poder se realizaba, como desde entonces se ha realizado siempre en Bolivia: por medios violentos e ilegales, porque el grado de progreso institucional, como en muchos otros pueblos del continente, todavía no permite que esa alternabilidad tenga origen en la libertad del sufragio y en la voluntad popular. Los simulacros electorales sólo permiten trasmitir el poder a hombres del mismo bando.

Si en el orden material Bolivia había dado algunos pasos adelante, especialmente bajo el impulso de Arce, en el cultural no había avanzado gran cosa. La educación seguía los rumbos rutinarios de siempre y el progreso intelectual se limitaba a las polémicas de prensa sobre tópicos doctrinarios teóricos, cuando a ello daban lugar las disputas políticas, generalmente de carácter mezquinamente personalista. Sin embargo, en este período iniciaron su obra algunos de los escritores más notables que ha tenido el país en todos los tiempos, entre los que sobresalen Gabriel René Moreno y Ricardo Jaimes Freyre.

En lo económico el país había recibido poco incremento. El presupuesto nacional fluctuaba alrededor de siete millones de pesos bolivianos, lo que era algo, si se considera que las aduanas del sur estaban intervenidas por Chile.

CAPITULO XIV

EL PARTIDO LIBERAL EN EL PODER

1.— Gobierno de Pando y revolución separatista del Acre.— 2.— Montes y el tratado de paz con Chile.— 3.— Gobierno de D. Eliodoro Villazón y segunda presidencia de Montes.— 4.— Gutiérrez Guerra y la caída del régimen liberal.—

1. GOBIERNO DE PANDO Y REVOLUCION SEPARATISTA DEL ACRE.

Ya hemos dicho que la idea federalista era sólo una bandera para acarrear popularidad a la guerra civil. Vencido el gobierno de Alonso y derrocado el partido conservador, que se llamaba también "constitucional", el liberalismo se hizo dueño de la situación en toda la república, nombró autoridades y convocó a elecciones para una convención nacional. Antes de que se reuniera la asamblea, en las propias filas del partido triunfante surgió la divergencia de criterio con relación a la conveniencia de llevar a cabo la reforma proyectada, o sea la de transformar la organización política del país y adoptar el sistema federal. Aun reconociendo en éste "la última palabra de la ciencia política" y dando por aceptado que él encierra "la esencia del gobierno propio", como tantas veces se ha dicho, los próceres del partido triunfante empezaron a emitir opiniones francamente contrarias a su implantación. Entre esas opiniones, una

de las de mayor peso fue la de D. Ismael Montes, expresada en artículos de prensa publicados a principios de 1899, que sostenían, después de atinadas reflexiones sobre demografía, riqueza pública y unidad nacional, que no era "patriótico ni discreto abandonar la forma de gobierno unitario por adoptar el régimen federal, todavía inadecuado para Bolivia". El criterio de este prestigioso caudillo de la revolución quedó condensado en estas palabras, cuyo sentido acabó por imponerse: "Bolivia necesita reconstruir sus fuerzas, antes de abordar innovaciones radicales... Es conveniente eliminar del debate una cuestión que puede comprometer el porvenir del país y detener su desarrollo..." Iguales o semejantes eran las ideas del coronel Pando, jefe del partido liberal y comandante del ejército vencedor.

Solamente después de prolongadas y rudas controversias, la convención nacional resolvió mantener el régimen unitario. La misma asamblea nombró presidente de la república al coronel Pando, ascendido a general.

El gobierno se vio, desde el primer momento, embargado por cuestiones graves que reclamaron sus cuidados y consumieron gran parte de las rentas nacionales, al mismo tiempo que estaba obligado a afrontar la reorganización del país, hondamente sacudido por el cambio político. Empezó por levantar el censo general de la república, medida indispensable para iniciar cualquier **reforma social y económica sobre bases positivas.** Esa operación estadística, realizada en 1900, se dio la cifra de un millón y ochocientos mil habitantes. Se construyó la vía férrea de Guaqui a La Paz, con fondos nacionales, habilitando una nueva ruta para el tráfico internacional, en conexión con la línea de vapores del lago Titicaca y con los ferrocarriles del sur del Perú. Este desahogo abierto al comercio, independizaba en parte el norte de la república de la servidumbre que le imponía el tránsito a través de los puertos chilenos o situados en territorio ocupado por Chile.

Con el cambio de gobierno se operó un verdadero remozamiento de las energías nacionales, que no tardó en dar frutos, en forma paulatina, pero firme. El comercio y la industria tomaron incremento apreciable. Las cifras de las exportaciones e importaciones empezaron a crecer notablemente. Todos estos fenómenos eran sin duda el resultado de factores económicos favorables y quizá debían operarse fatalmente, dentro de las leyes de la evolución, pero coinci-

dieron con el advenimiento del nuevo orden de cosas y contribuyeron a que éste inaugurase una época de desarrollo general y de progreso. Aunque la crisis de la plata se produjo al mismo tiempo y las exportaciones de goma elástica sufrieron un colapso, debido a sucesos que luego han de relatarse, en cambio se inició la **era del estaño,** que dura hasta nuestros días y que ha operado una verdadera revolución en la economía boliviana. Las altas cotizaciones de este metal, así como las del cobre, tonificaron pronto las finanzas y dieron desarrollo inusitado a las industrias **extractivas,** con la influencia natural en la marcha de los negocios públicos y privados. De veintisiete millones de pesos bolivianos que sumaban las exportaciones en 1898, subieron a más de cincuenta y cinco millones en 1906, lo que quiere decir que se duplicaron en algo más de un lustro. Las importaciones siguieron un crecimiento paralelo. La depreciación de la plata fue un grave contratiempo, que pudo tener repercusiones catastróficas, si el auge del estaño no hubiera venido a reemplazar aquel importante aporte de la riqueza nacional. El estaño se explotó en Bolivia desde la época de la colonia y, durante el período republicano, siguió explotándose en modesta escala, como derivación del beneficio de la plata. Desde 1892 la producción boliviana de estaño alcanzó cierta importancia y en 1900 subió a cerca de diez mil toneladas de metal fino, para luego duplicarse en menos de diez años. En los primeros tiempos del régimen liberal la cotización fluctuó alrededor de 125 libras esterlinas por tonelada, y pronto Bolivia llegó a ocupar el segundo lugar en la producción mundial, después de los estrechos de Malaya. La economía del país estaba salvada.

Ya sabemos cómo y en qué condiciones fue firmado y aprobado el pacto de límites con el Brasil, en 1867, durante la funesta administración de Melgarejo. La parte más grave de ese tratado fue la renuncia que hizo Bolivia a sus dere- ›s sobre la margen occidental del río Paraguay, en la región limítrofe con el Brasil, así como a la mitad superior del río Madera, es decir, a sus dos únicas salidas al Atlántico. Antes de ese arreglo, que fue obra de la ignorancia de los derechos tradicionales del país por parte de sus negociadores, es sabido que los explotadores de la goma elástica en el alto Madera eran en su mayoría bolivianos. La primera tentativa de demarcación de fronteras, en cumplimiento del tratado, se realizó en 1870, mediante la colocación del hito

en Bahía Negra. En 1878 se fijó la posición de la confluencia del Beni y el Mamoré, punto de partida de la línea oblicua a las nacientes del Yavarí, que debía cerrar la frontera por el noroeste, hasta el límite con el Perú. Diecisiete años después, en 1895, se reanudaron los trabajos de demarcación, lo que demuestra, sin necesidad de mayores comentarios, el poco interés que ponían los gobiernos para fijar y resguardar los confines del patrimonio territorial.

Divergencias de criterio entre los miembros de la comisión mixta demarcadora, (el coronel Pando era el perito por parte de Bolivia), obligaron a suspender las operaciones hasta el año siguiente,de 1896, en que se fijaron por fin los marcos en los ríos Purús, Yacu y Aquirí o Acre. Por acción del comisario brasileño, que sembró la alarma en el estado de Amazonas, se empezó a decir entonces que había error en la demarcación de las nacientes del Yavarí y que tal error dejaba en poder de Bolivia una extensa y riquísima zona brasileña. El gobierno comprendió entonces que era urgente y necesario proceder a la ocupación de esos territorios, y nombró un delegado nacional que viajó por la vía de Manaos, mientras una pequeña guarnición tomaba posesión de la barraca **Carmen,** sobre el Acre, en 1898. Como la delegación encontró serios tropiezos en la actitud de las autoridades de Amazonas, a fines del mismo año el presidente Alonso dispuso que el ministro plenipotenciario en Río de Janeiro, D. José Paravicini, se trasladara al Acre y estableciera autoridades aduaneras en el territorio demarcado. El tráfico de goma era intenso en la región y el fisco se veía defraudado por la exportación clandestina. A principios de 1899, Paravicini fundó Puerto Alonso, sobre el río Acre, estableciendo una aduana, al mismo tiempo que abría a la navegación libre el curso de los ríos que corrían por territorio boliviano. Estas medidas perjudicaban a las autoridades brasileñas de Amazonas y Pará, que cobraban impuestos sobre esos productos de procedencia boliviana, a título de derechos de tránsito, y a los exportadores de goma, que defraudaban al fisco, en tal proporción, que basta un dato estadístico para demostrar el quebranto: sólo en mes y medio del año 1899, la aduana de Puerto Alonso cobró por impuestos a la exportación algo como un millón de pesos bolivianos. Contra la conducta del gobierno brasileño, que primitivamente reconoció y trató de amparar las justas reivindicaciones bolivianas, se alzaron los gobiernos de los esta-

dos federales ya citados, fomentando el descontento de la población brasileña y abriendo campaña desembozada contra la soberanía de Bolivia.

Había regresado el delegado Paravicini a Río de Janeiro, dejando interinamente en el cargo a D. Moisés Santiváñez, cónsul en Manaos, cuando los vecinos de Antimary se sublevaron contra las autoridades y las atacaron. Estas tuvieron que capitular ante el número, y evacuar Puerto Alonso. Los sublevados proclamaron la "república independiente del Acre" y pusieron a su cabeza al aventurero español Luis Gálvez, venido de Manaos para el efecto, con armas proporcionadas por el gobernador de Amazonas. Pero Gálvez fue luego depuesto, y proclamado jefe de la "república independiente" un brasileño de apellido Braga.

Producido en Bolivia el cambio de gobierno de ese año (1899), el ministro Paravicini fue sustituido por D. Luis Salinas Vega, que consiguió celebrar un acuerdo por el cual el gobierno del Brasil, reconocía el derecho de Bolivia a restablecer sus autoridades en el Acre y a reinstalar su aduana. Pero la comisión enviada al efecto encontró la resistencia de los revolucionarios, y al ministro Salinas no se le ocurrió recurso mejor que el de pedir la ayuda del gobierno brasileño, para amparar la soberanía de su país en su propio territorio. La cancillería de Río accedió al pedido y ofreció el envío de un barco de guerra, a cuyo bordo debía trasladarse un cónsul brasileño nombrado para Puerto Alonso, en compañía del nuevo delegado del gobierno de Bolivia en el territorio del Acre, don Pedro Kramer. Pero esta actitud no pasó de las promesas, porque las autoridades de Manaos se opusieron abiertamente al viaje de la delegación boliviana, cuyo jefe falleció y fue reemplazado por el administrador de la aduana de Puerto Alonso. Se había posesionado éste de su cargo, en enero de 1900, cuando fue sorpresivamente atacado por los revolucionarios, verdaderos filibusteros, y sometido a prisión con el personal que le acompañaba. Ante nuevas reclamaciones del ministro boliviano, el gobierno de Río contestó expresando su extrañeza por el hecho de que Bolivia no tuviera en el Acre elementos propios para hacer respetar sus derechos e imponer sus autoridades, y que pidiera al Brasil que se los proporcionara. Al mismo tiempo declaró que estaba obligado a interesarse por la suerte de los pobladores brasileños de la región y por el movimiento "separatista" que ellos habían iniciado, lo que casi equivalía a acordarles su apoyo.

El conflicto no pudo presentarse en momento más desgraciado e inoportuno. El país se había desangrado en la guerra civil y tenía que organizar su ejército, destruido en las jornadas de la revolución federalista. La postración económica era la que lógicamente sobreviene después de una conmoción de tal naturaleza. Como de costumbre, la imprevisión había caracterizado los actos de la administración nacional. Se apresuró el gobierno a establecer autoridades encargadas de la recaudación de rentas aduaneras, en lugares donde jamás habían existido y donde hasta ese momento sólo imperaba la voluntad omnímoda de los **caucheros,** acostumbrados a la lucha con la naturaleza bravía y al imperio del más fuerte, sin que se adoptaran las medidas más elementales para garantizar el cumplimiento de las leyes y el respeto de la soberanía. Los explotadores de goma, en su mayoría brasileños y aventureros sedientos de ganancias rápidas y pingües, sólo se habían avenido hasta entonces, por necesidad, a pagar una especie de derecho de tránsito a las autoridades locales del Amazonas. El establecimiento de una aduana, que exigía por primera vez un impuesto a la exportación, les perjudicaba fundamentalmente. El interés de los estados federales brasileños, usufructuarios del tráfico de goma, y el de los explotadores clandestinos de la región acreana, se aliaron, pues, para desconocer y combatir la ingerencia boliviana y urdieron primeramente el plan de objetar la demarcación de la frontera y de organizar luego la empresa revolucionaria, sin que se les opusiera el obstáculo de una fuerza suficiente para imponer el orden y la obediencia a las leyes. Tres expediciones sucesivas, después de campañas esforzadas, consiguieron restablecer el dominio boliviano en aquellos lejanos territorios: la del doctor Andrés S. Muñoz, investido de la autoridad de delegado nacional, a fines de 1899; la del vicepresidente D. Lucio Pérez Velasco, en 1900; y la del ministro de Guerra, coronel Ismael Montes, en el mismo año. En esas empresas se pusieron de manifiesto la resistencia y el esfuerzo militar y civil, en lucha heroica con el clima insalubre y con los obstáculos naturales, así como con un enemigo alevoso, que contaba con facilidades de todo género. En Cajueiro, Riosiño, Puerto Acre y Bagé se libraron combates gloriosos que reivindicaron el dominio territorial y restablecieron el honor del pais.

No es cierto que la región del Acre hubiera sido poblada y explotada por ciudadanos brasileños, aunque no puede negarse que éstos constituían la mayoría. Abundaban los aventureros de todas las nacionalidades, atraídos por las ganancias fabulosas que brindaba la explotación de caucho, en el último tercio del siglo pasado. Antes de que los ingleses hubieran aclimatado el árbol de la goma en otras partes del mundo, creando una competencia ruinosa a la extracción de ese producto, cuyas grandes aplicaciones industriales se descubrieron en aquella época, Bolivia realizó, por obra del esfuerzo privado de sus hijos, notables sacrificios en la exploración, poblamiento e industrialización de los riquísimos territorios de la zona amazónica, gran parte de los cuales le pertenecían en virtud de títulos coloniales indiscutibles y le habían sido reconocidos por medio de tratados. La proximidad de centros populosos del Brasil y las facilidades de la navegación fluvial, hicieron posible la penetración de elementos extranjeros en aquellas riquísimas tierras. Pero la soberanía de Bolivia estuvo allí representada, desde el último tercio del siglo pasado, por exploradores e industriales de gran empuje, como los Roca, Chávez, Suárez, Salvatierra, Mercado, Vaca Díez, Saravia y tantos otros. Fueron brazos bolivianos los que abrieron la selva impenetrable por el lado del Beni y le arrancaron sus riquezas, para llevarlas a los mercados de Europa. Algún día se escribirá la historia —verdadera epopeya— del esfuerzo boliviano en la región amazónica y se conocerán mejor las razones que impulsaron a Bolivia, aparte de su derecho histórico, a defender denodadamente esa porción de su patrimonio.

Pero la pacificación definitiva del territorio que fue teatro de aquellos sucesos, imponía al país sacrificios enormes, que no estaba en condiciones de seguir realizando. La falta de comunicaciones, el clima y las enormes distancias eran factores que hacían muy difícil mantener la normalidad en una zona que había sido profundamente alterada y anarquizada por la codicia extranjera. Surgió entonces la iniciativa de arrendar el Acre a una compañía angloamericana, que se proponía explotarlo y colonizarlo, mediante el establecimiento de industrias, con la obligación de someterse a las autoridades y a las leyes bolivianas. La idea era atrevida, aunque perfectamente lícita, porque se trataba de una empresa particular, sin intervención de los gobiernos

de los países en donde había sido organizada. Aunque esta circunstancia eliminaba todo temor de complicaciones internacionales, el Brasil tuvo a bien objetar el proyecto y se opuso a él, invocando derechos que en nada podían fundarse y que él hacía derivar simplemente de los intereses de los ciudadanos brasileños comprometidos en la revuelta contra las autoridades bolivianas.

En agosto de 1902 volvió a estallar la insurrección armada en el río Acre, encabezada por el titulado coronel Plácido de Castro, que enarboló de nuevo la bandera separatista. Contaba con tropas reclutadas en el Brasil y con todos los recursos bélicos para una campaña bien organizada. Una columna boliviana, al mando del coronel Rosendo Rojas, obtuvo un brillante triunfo en Vuelta de Empresa, pero rodeada después por fuerzas superiores, fue obligada a capitular por falta de víveres y municiones. También capituló la guarnición de Puerto Acre, por causas análogas, después de una heroica resistencia que duró seis meses.

Es justo recordar aquí el concurso patriótico, valeroso y espontáneo prestado a la defensa nacional, por el esforzado industrial D. Nicolás Suárez, que organizó a su costa y bajo su dirección la famosa columna **Porvenir,** formada en su mayor parte por sus empleados y peones, que obtuvo una victoria en Bahía, derrotando una concentración de tropas filibusteras. La falta de refuerzos impidió que esa columna de francotiradores voluntarios, que actuaba en momentos en que la guarnición de Puerto Acre se veía obligada a capitular, siguiera cosechando los éxitos que marcaron su intervención en la campaña.

Honda conmoción causó en el interior del país la noticia de este recrudecimiento de hostilidades. Entonces el general Pando, presidente de la república, entregó el poder al segundo vicepresidente, D. Aníbal Capriles, y marchó al Acre comandando una nueva expedición. Después del triunfo alcanzado por las armas nacionales en Puerto Rico, en momentos en que se preparaban para reiniciar la lucha, tuvieron aviso de que se había suscrito en Río de Janeiro un acuerdo de suspensión de hostilidades que abría el camino de las negociaciones diplomáticas. En abril de 1903, Puerto Acre había sido ocupado por una división brasileña a órdenes del general Silveira. Era la guerra internacional. Plácido de Castro, evacuando la plaza, se puso a la cabeza del ejército revolucionario y marchó como vanguardia contra

las tropas del general Pando, situadas sobre el río Orthon. Debe considerarse que además de la situación de hecho creada por el filibusterismo y por la intervención armada del Brasil, la falta de reconocimiento del derecho de tránsito a través de los ríos brasileños para las embarcaciones de procedencia boliviana o con destino a Bolivia, era la causa de un irregular estado de cosas, contrario a la libertad de comercio. El esfuerzo hecho por Bolivia para implantar su soberanía en el noroeste estaba, pues, anulado por las trabas y dificultades impuestas por el Brasil a la navegación.

Anteriormente las autoridades de Amazonas y los insurgentes del Acre habían impedido que los representantes de la compañía anglo-americana organizada en Londres para la explotación industrial y la recaudación de rentas de aquel territorio, cumplieran su misión. Pero el arrendamiento sirvió de pretexto a las primeras protestas formuladas, contra lo que el barón de Río Branco llamó "una monstruosidad legal" y una "enajenación de la soberanía", comparándola con "las concesiones de Africa, indignas de nuestro continente": La noticia del viaje del general Pando, para vengar la toma de Puerto Acre, determinó a la cancillería de Río de Janeiro a anunciar que el gobierno del Brasil intervenía en el asunto, declaraba el territorio del Acre litigioso "por estar poblado por ciudadanos brasileños, a los que debía protección y movilizaba tropas federales para oponerse a la acción reivindicatoria de Bolivia, aunque expresando que estaba dispuesto a solucionar el conflicto por la vía diplomática. Las negociaciones dieron por resultado un acuerdo preliminar de **modus vivendi**, firmado en Río de Janeiro, el 21 de marzo de 1903, que, como hemos visto, suspendió las hostilidades. El cabecilla Castro, cuya situación frente a Puerto Rico era muy difícil, pudo librarse de un descalabro, porque la notificación llegó a tiempo para evitar un nuevo choque en los últimos días del mes de abril.

Abiertas las negociaciones con el fin de obtener un arreglo entre los gobiernos de Bolivia y el Brasil, para las cuales el primero acreditó en Río una misión especial encomendada a los señores Fernando Guachalla y Claudio Pinilla, el 17 de noviembre del mismo año se firmó en Petrópolis el tratado de ese nombre, que despojó a Bolivia del Acre, a cambio de algunas compensaciones pecuniarias y de la construcción del ferrocarril Madera — Mamoré, desti-

nado a facilitar el comercio por la vía del Amazonas, salvando el obstáculo de las **cachuelas.**

En agosto de 1904 ocupó la presidencia, después de una lucha electoral muy agitada, el ex-ministro de Guerra del general Pando, D. Ismael Montes, contra D. Lucio Pérez Velasco, primer vicepresidente y postulante del partido liberal disidente, que tomó el nombre de **puritano.** El bando político que había copado el poder cuatro años antes, consumaba su división, a causa de las ambiciones encontradas de los aspirantes a la presidencia de la república. También concurrió a la elección, como acto simbólico, el partido conservador derrocado en 1899, que llevó a los comicios el nombre de D. Aniceto Arce. Pero la nueva "oligarquía" se impuso fácilmente, bien que no dejó de aplicar los mismos métodos que habían mantenido a la anterior durante quince años.

2. MONTES Y EL TRATADO DE PAZ CON CHILE.

Don Ismael Montes estaba destinado a llenar con su nombre y con su obra la mayor parte del período de veinte años de la actuación del partido liberal en el gobierno. Era un autodidacto de talento, de gran carácter y, aunque en ciertas materias no pasaba de intuitivo, tenía la habilidad de buscar el concurso de especialistas para llenar los vacíos de su preparación, que naturalmente no podía ser enciclopédica. Jurista notable, en los asuntos que eran del dominio de sus capacidades, excluidos los pormenores técnicos no admitía intromisiones ni consejos y se rodeaba de hombres por lo general mediocres, cuya devoción hacia su persona eliminaba toda posibilidad de enojosas controversias. Como político de amplias vistas, sabía lo que deseaba y era capaz de llevarlo a cabo, a través de dificultades, resistencias y prejuicios. En una palabra, era el tipo de gobernante que necesitaba Bolivia en su época, y que quizá todavía necesita. Su primera administración se consagró principalmente al arreglo de la situación irregular de las relaciones con Chile, a la educación popular, a la reforma del ejército y a la construcción de ferrocarriles. No todo ese programa fue realizado en forma irreprochable y completa, pero no es posible negar que su parcial ejecución aseguró al país días de prosperidad y le puso en camino del más franco progreso.

El enclaustramiento de Bolivia, cada vez más asfixiante, no era sólo resultado de la retención de su costa marí-

tima por Chile, a consecuencia de la guerra del Pacífico y del pacto de tregua de 1894, sino también del régimen aduanero impuesto por ese pacto, que destinaba el cuarenta por ciento de los ingresos de la aduana de Arica al pago de perjuicios sufridos en la guerra por intereses chilenos y que acordaba a Chile el derecho de internar sus productos a Bolivia, libres de todo gravamen. Este "dogal financiero" creaba una situación angustiosa, que impedía el desarrollo económico de la nación y que era urgente eliminar. No existía esperanza de que el vencedor de 1880 se aviniera a dejar un puerto propio a Bolivia. Las concesiones aduaneras en favor del enemigo eran también ventajosas para el antiguo aliado, que se beneficiaba con ellas a título de "nación más favorecida". Desde los últimos tiempos del régimen conservador había empezado a abrirse camino la idea de liquidar la cuestión con Chile. "Renunciemos al puerto, pero recobremos nuestra soberanía aduanera", escribía D. Joaquín Caso, desde Santiago, en 1898, en comunicación dirigida al gobierno de Bolivia. Entronizado el partido liberal en el gobierno, en 1902 había encomendado a D. Félix Avelino Aramayo la misión de explorar en Chile la posibilidad de un arreglo, sobre la base de obtener garantías para la construcción de ferrocarriles, no obstante que, poco tiempo atrás, un diplomático chileno, D. Abraham Konig, había notificado al gobierno de La Paz, con franqueza brutal, que Bolivia no tenía derecho a pedir una salida al Pacífico, en compensación de su litoral, porque Chile lo había ocupado con el derecho de la victoria. "Que el litoral es rico y vale muchos millones —decía su nota de fecha 13 de agosto de 1900— eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale, porque si nada valiera no habría interés en su conservación... Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto...".

La misión Aramayo obtuvo algunos resultados. El gobierno de Santiago formuló proposiciones cuya parte sustancial comprendía la renuncia definitiva de Bolivia a su litoral, a cambio de recobrar su soberanía aduanera y de recibir, de parte de Chile, un pago anual de doscientas mil libras esterlinas, hasta completar dos millones, aplicables a la garantía de ferrocarriles, que se construirían para desarrollar el comercio entre los dos países. Sobre estas bases, que no pasaron del período de las conversaciones pre-

liminares, el presidente Montes juzgó necesario y oportuno acreditar una misión en Chile, a cargo de D. Alberto Gutiérrez, con el objeto de procurar el arreglo que se perseguía. El gobierno liberal pensaba que la prolongación de la tregua "aniquilaba lentamente al país, en vez de vigorizar sus expectativas", al decir del negociador [1]. Tal actitud coincidió con un propósito coadyuvante de parte de Chile, que también necesitaba liquidar la situación pendiente con Bolivia. En consecuencia, se firmó el tratado de 20 de octubre de 1904, que renunció al litoral, a cambio de trescientas mil libras, destinadas a garantías ferroviarias, del reconocimiento de la libertad aduanera y de tránsito y de la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, cuya sección boliviana pasaría al Estado después de un período de explotación exclusiva por parte de Chile.

Contra ese pacto, cuya trascendencia fue enorme y cuya aprobación dio lugar a acalorados debates, podrá invocarse siempre un argumento irrefutable: si la transacción era indispensable para librar al país del dogal económico que le oprimía, la aceptación de una suma de dinero, a título de compensación por la pérdida de la autonomía marítima, daba a esa transacción el aspecto de un negocio de compraventa, quitándole el carácter de despojo impuesto por la necesidad. Es evidente que, sin el auxilio económico que proporcionó Chile, el proceso de la organización del país y la construcción de la red ferroviaria se habrían retardado por algún tiempo; pero Bolivia habría podido mantener íntegramente la posición jurídica que, tarde o temprano, inclinaría al vencedor a buscar la manera de reintegrarle su soberanía completa. Bolivia no ha perdido ni perderá nunca el derecho de reclamar su salida al mar, como atributo indispensable de vida, pero tendrá que luchar siempre contra el prejuicio chileno que cree haberle comprado ese derecho. Las soluciones políticas acabarán por abrirse paso, apoyadas en consideraciones económicas de mutua conveniencia, a fin de no prolongar indefinidamente una situación anormal que a nadie beneficia.

Así fue cómo el partido liberal, que había hecho punto fundamental de su programa en la oposición la reivindica-

---

(1) Alberto Gutiérrez, **El tratado de paz con Chile, (Breve comentario en respuesta al manifiesto de la minoría parlamentaria residente en Sucre).** La Paz, Imp. Artística, 1905.

ción del litoral ocupado por Chile, en el gobierno se vio obligado a arriar esa bandera y a celebrar el tratado de paz que privó al país de la posibilidad de reclamar ese territorio por la vía jurídica. Explicando su conducta, el presidente Montes declaró al respecto, en documento oficial: "El gobierno cree haber cumplido su deber, un deber doloroso y sin gloria, pero un deber que ha permitido al país recobrar su personalidad, para figurar con libertad e independencia en el concierto de los pueblos, sin esclavizarse a intereses o conveniencias ajenas, y esperando que los acontecimientos futuros, a los que podrá concurrir como entidad apreciable en todo orden, y el esfuerzo y la perseverancia de sus hijos, le señalen el puesto que anhelaron para él los heroicos fundadores de su independencia" (1). Un año después, en 1905, se firmaba con el Perú un tratado de comercio y aduanas, consecuencia del arreglo con Chile que devolvió a Bolivia la plenitud de su libertad aduanera y suprimió las trabas a su comercio.

El plan de construcciones ferroviarias fue concebido y llevado a cabo con cierta imprevisión, que puede atribuirse a la inexperiencia, porque los recursos destinados al objeto fueron empleados en costear construcciones de líneas férreas en beneficio de empresas privadas, que sólo eventualmente darían al Estado participación en sus utilidades, en vez de preferir el sistema de garantías, que sólo adoptó parcialmente. Esas construcciones fueron emprendidas con los recursos provenientes de la transacción sobre el Acre y de la indemnización de Chile. El contrato Speyer fue duramente atacado por la forma en que se estipuló, así como por las condiciones de ejecución de las obras (el costo más el tanto por ciento) que aumentó los gastos y disminuyó la extensión de la red ferroviaria.

Con todo, la marcha del país recibió gran impulso y puede afirmarse que la administración Montes echó las bases de reformas decisivas y necesarias. La instrucción pública y la educación popular fueron objeto de atención preferente, mediante el envío de misiones de estudios pedagógicos al extranjero, la multiplicación del número de planteles de ensenanza, la fundación de escuelas para la raza autóctona, la contratación de verdaderas competencias técnicas, la creación del primer establecimiento normal para

(1) Mensaje presidencial al Congreso de 1908.

la formación del magisterio y el cambio de métodos y sistemas.

A la acción gubernativa vino a unirse pronto el esfuerzo privado en pro de la cultura, que operó cierta renovación en el orden intelectual. La prensa empezó a modernizarse, a la vez que se industrializaba y adquiría autoridad e independencia. Por todas partes surgían cenáculos científicos y literarios. La juventud, animada de una inquietud promisoria, tomaba la vanguardia en el proceso de la evolución de las ideas y en la implantación de las reformas liberales. Al mismo tiempo que las actividades de la minería tomaban desarrollo intenso, se planteaban medidas para fomentar medios de producción más seguros y permanentes, como la agricultura, la ganadería y otras industrias, y se fundaban institutos de agronomía, veterinaria, comercio, etc.

El crédito público surgió y empezó a afianzarse, como consecuencia de la situación financiera del país, de la confianza que inspiraban la paz internacional y el orden interior. El gobierno acometió entonces las grandes reformas, empezando por la monetaria, con la implantación del patrón de oro, sobre la base de un empréstito colocado en los Estados Unidos, en condiciones satisfactorias. La crisis que surgió a consecuencia de esa medida y de la depresión general de los negocios en el exterior, fue afrontada con serenidad y tino, y salvada con el refuerzo del encaje metálico de los bancos. Las exportaciones de goma volvieron a suministrar uno de los renglones más importantes de los ingresos fiscales, y en 1907 alcanzaron a casi dos millones de kilogramos, mientras los precios del producto subían en forma alentadora.

El ejército recibió la atención preferente del gobierno que, por todos los medios a su alcance, trató de dignificarlo, de mejorar su preparación y de apartarlo de la política. Una misión francesa emprendió la reforma de los institutos militares. La implantación del servicio obligatorio, mediante la conscripción, establecida sin excepciones odiosas, transformó el cuartel en escuela democrática.

Con el fallecimiento del presidente electo D. Fernando E. Guachalla, surgió para el régimen liberal un problema de carácter político, que afectó el orden institucional. El vicepresidente electo, D. Eufronio Viscarra, no inspiraba confianza a los elementos ortodoxos del partido, por sus con-

comitancias con la oposición o simplemente porque representaba una tendencia dudosa o poco definida. Se optó entonces por anular la elección, sustentando la tesis de que "muerto el tronco mueren las ramas", y se apeló a una interpretación del texto constitucional, negando al vicepresidente el derecho a la sucesión cuando el presidente fallecido no se hallara todavía en ejercicio del mando. En consecuencia, el Congreso prorrogó por un año más el mandato de Montes y acordó convocar a nuevas elecciones.

Antes de que se posesionara de sus funciones D. Eliodoro Villazón, elegido para suceder a Montes, el país fue sacudido por la noticia de que el fallo arbitral del presidente de la República Argentina, en el litigio de límites con el Perú, que había sido sometido a su decisión, era desfavorable a Bolivia. La reacción popular, a la que no fue extraño el gobierno, rechazó el laudo airadamente, alegando que abarcaba materias que no fueron sometidas al árbitro y que su texto había sido revelado antes de su notificación oficial. Sobrevino la ruptura de relaciones diplomáticas con la Argentina. Un entendimiento directo entre Bolivia y el Perú puso término al litigio de límites, pero quedó vulnerado el método arbitral, una de las más preciadas conquistas del derecho internacional moderno y el procedimiento más indicado para la solución pacífica de los conflictos.

El primer gobierno de Montes fue bautizado con el mote de **quinquenio**, a semejanza del de **sexenio**, que se aplicó al de Melgarejo, no porque mereciera ese denigrante parangón, sino porque la inquina opositora buscó la manera de expresar su repulsa contra la prórroga del período presidencial. Con algunos errores indudables, ese "quinquenio" fue especialmente constructivo e hizo mucho por el bienestar y el porvenir del país.

3. ADMINISTRACION DE D. ELIODORO VILLAZON Y SEGUNDA PRESIDENCIA DE MONTES.

Aunque la oposición, que en ciertos momentos se había mostrado violenta, era impotente por su falta de organización y por sus tendencias personalistas, la fracción liberal imperante, que tomó el calificativo de "doctrinaria", tuvo el acierto de designar candidato a la presidencia a D. Eliodoro Villazón, de carácter moderado y de indudable arraigo en la opinión pública. Su elección consiguió apaciguar

los ánimos y fue bien recibida, aunque su actuación como abogado de Bolivia ante el árbitro argentino, en la cuestión con el Perú, no había sido coronada por el éxito.

Villazón hizo políticamente un gobierno contemporizador y se desenvolvió dentro de la normalidad, sin violencias ni dificultades. Prosiguió con acierto la obra de su antecesor y, como la situación económica le era favorable, emprendió algunos trabajos públicos de utilidad y realizó el proyecto de la fundación del banco del Estado. Continuó la labor de reorganización de la enseñanza, implantó la dirección técnica del ramo y fundó nuevos establecimientos, así como se preocupó de la reforma del ejército, con el auxilio de una misión militar alemana. Si el gobierno Villazón ha sido tachado de flojo —reacción natural en un país que en política siempre estuvo acostumbrado a los "platos fuertes"—, es necesario reconocer que, en parte por las condiciones personales del mandatario y en parte por las circunstancias propicias que le rodearon, ese gobierno constituyó un ejemplo de templanza en la política boliviana. Ni conmociones populares ni motines cuarteleros. Corto período de paz interna y de relativa legalidad, en cuya influencia benéfica no se ha parado mientes... Tarde o temprano se reconocerá que Villazón, hombre tal vez poco brillante y mal juzgado, a causa de su solemnidad altisonante y lugareña, fue un presidente patriota, digno y austero.

Al final de su administración se impuso de nuevo el nombre de Montes como candidato único a la presidencia. El liberalismo suspiraba por el hombre de acción y la oposición necesitaba un excitante que la galvanizara de nuevo. Ausente por algún tiempo en Europa, en funciones diplomáticas, su prestigio había aumentado. Se le reclamaba como elemento necesario y caudillo de mano enérgica.

Inauguró su segundo período con una serie de medidas de orden financiero, que provocaron el desagrado y la resistencia de los intereses perjudicados por las reformas bancarias. La crisis sobrevino como consecuencia lógica y fue afrontada con energía, aunque la oposición aprovechó el descontento para minar el prestigio del gobierno. Sobrevino la primera guerra mundial con el desbarajuste económico consiguiente y las exportaciones bolivianas disminuyeron en tal proporción, que el presupuesto de ingresos sufrió un quebranto que colocó al fisco al borde de la bancarrota. El presidente Montes, apoyado por la mayoría del Con-

greso, no vaciló en reducir los gastos y en disminuir los emolumentos de las listas administrativas en un treinta por ciento. En semejantes condiciones era muy difícil que se mantuviera la popularidad del jefe del Estado, pronto mellada por los adversarios, que empezaron a organizarse como fuerza política digna de cuidado. Los elementos desgranados del liberalismo se unieron entonces a los restos del antiguo partido conservador y a los descontentos que siempre han formado legión en el país. Así tuvo origen el partido **republicano**, que contaba entre sus componentes a personajes de arraigo y de prestigio como el viejo general Pando y los señores Salamanca, Saavedra y Escalier. No era un partido de principios, porque su programa registraba los usuales tópicos sobre pureza del sufragio, libertad de prensa y efectividad de las garantías constitucionales: los mismos postulados con que el partido liberal había escalado el poder. Poco antes de que el nuevo partido quedara organizado, el gobierno había decretado el estado de sitio, fundándose en que el desquiciamiento producido por la guerra hacía necesaria la adopción de medidas extraordinarias para resguardar el orden y coadyuvar al restablecimiento de la normalidad; también había clausurado diarios opositores y desterrado y confinado buen número de políticos desafectos al régimen imperante. A fuerza de energía el gobierno consiguió sortear las dificultades y mantenerse, contando con el ejército, que aún no se atrevía a intervenir en política. Pero la oposición crecía en elementos y en recursos, haciéndose cada día más peligrosa. La crisis económica que el país empezó entonces a sufrir y que duraría varios años, sería el factor decisivo de la inestabilidad política, que caracteriza las últimas épocas de la historia boliviana.

El presidente Montes, en condiciones tan adversas, todavía pudo realizar algunas obras públicas importantes y continuar el programa de organización y difusión de la enseñanza, que había emprendido en su primer período. Fundó en La Paz el Instituto Normal Superior para la formación del profesorado secundario y dio vigoroso impulso a la instrucción primaria y a la educación física.

Reaccionando contra la costumbre inveterada que asignaba al presidente de la república el papel de "gran elector" y dejaba librada a la voluntad del jefe del Estado la designación de su sucesor, D. Eliodoro Villazón había permitido

que el partido liberal expresara libremente su opinión en favor de la reelección de Montes, ya que la oposición carecía de fuerzas para enfrentarse con otro candidato. Al final de su segunda administración, Montes hizo lo mismo con relación a su partido y, sin ninguna intervención de su parte, fue designado candidato de la agrupación imperante D. José Gutiérrez Guerra, al frente de D. José María Escalier, que encabezó la fórmula republicana. No podría afirmarse que la elección fue un modelo de torneo democrático, porque el partido liberal disponía del apoyo de las autoridades que, como es usual, favoreció a la candidatura "oficialista"; pero la oposición se mostró agresiva y luchó con denuedo, lo que demostró cierta tolerancia por parte del gobierno.

El triunfo de Gutiérrez Guerra, hombre inteligente y caballeroso se vio empañado, sin embargo, por la acusación lanzada por el partido republicano, imputando al liberal la responsabilidad de la muerte trágica del general Pando, suceso criminoso cuyo origen no llegó nunca a esclarecerse plenamente, por el interés político que se puso en explotarlo, en perjuicio de la facción que detentaba el poder.

4. GOBIERNO DE GUTIERREZ GUERRA Y CAIDA DEL PARTIDO LIBERAL.

Pocos gobiernos más rudamente combatidos y más agobiados de dificultades que el del último presidente del régimen liberal, régimen cuya descomposición fue acelerada por la penosa situación económica del país, por el encono de la lucha política y por la anarquía entre los propios elementos del liberalismo. Una interpelación en el Senado, por disidencias domésticas y por intereses opuestos, comprometidos en negocios con el Estado, que terminó con la censura al gabinete, dio en 1919 la norma de la relajación de la disciplina y de la falta de dirección política, entre los amigos del gobierno. Para colmo de desconcierto, la salud precaria del presidente y su abulia notoria, contribuyeron a agravar la situación, ya de por sí bastante difícil por la crisis financiera, sólo parcialmente combatida con el paliativo de los empréstitos. La oposición seguía agitando el proceso Pando, como bandera de combate. Una acusación contra el ex presidente Montes, planteada ante la Cámara de Diputados por los representantes del partido republicano, reveló un estado de sedición latente, que no esperaba sino una coyuntura pa-

ra estallar. Las masas soliviantadas por la prédica demagógica se agitaban exasperadas; sólo la actitud prescindente del ejército alcanzaba a contener la exaltación. Aunque la acusación no prosperó, motivó una asonada y las consiguientes represiones.

La política internacional vino a mezclarse al desbarajuste en forma maliciosa, atizando el fuego de la pasión de bandería y agregando un motivo más de divergencia entre los sectores en que se hallaba dividida la opinión pública. Bajo la acción de Montes, representante del país en Francia en los momentos de la paz en Europa, pasada la conflagración que terminó con la derrota de Alemania, el gobierno había iniciado una activa propaganda para llamar la atención de las potencias aliadas sobre el enclaustramiento de Bolivia, sugiriendo la conveniencia de que se le adjudicase la soberanía de Tacna y Arica, provincias que eran materia de litigio entre Chile y el Perú desde la guerra de 1879. En vísperas de reunirse el Congreso de la Paz y de organizarse la Sociedad de las Naciones, la cancillería bolivian creía posible despertar el interés colectivo, inspirado en las doctrinas puestas en boga por Wilson, para dar salida al mar a Bolivia, facilitando el arreglo del conflicto subsistente entre dos pueblos hermanos. Pensaba, de buena fe, que los principios de justicia que en ese momento animaban al mundo, podían aplicarse al caso anómalo existente en Sudamérica, por la incomprensión y el egoísmo más inexplicables. Esa actitud, recibida con gesto ofendido por el gobierno de Perú, fue la señal para que se desencadenara en Bolivia una campaña contra el gobierno, bajo el pretexto de que era necesario plantear la "reivindicación" del litoral bolivano, en vez de proponer un arreglo en perjuicio del antiguo aliado en la guerra del Pacífico.

Saltaba a la vista que la divergencia en la manera de apreciar la situación no era sino un recurso para exaltar los ánimos. No era posible que se creyera sinceramente que los gobiernos aliados, reunidos para imponer la paz a los pueblos vencidos en Europa y para garantizar su sometimiento, hubieran de empezar su obra imponiendo la revisión de un tratado de paz, firmado también por imposición del vencedor. Sin embargo, la excitación popular llegó en Bolivia al extremo de provocar el asalto y el incendio de un diario, aunque es justo declarar que por obra de elementos adictos al gobierno. Así se prepararon los espíritus para el golpe

sorpresivo que no tardó en producirse en el ejército, por acción de algunos oficiales, conquistados a la causa del "republicanismo" revolucionario. Aquella intervención fue fatal para las instituciones bolivianas e inexcusable aun en el caso de que la conducta del régimen imperante hubiera justificado la revuelta, porque el ejército se mezclaba en la contienda política, no para restablecer la normalidad o devolver al pueblo la facultad de elegir libremente a sus personeros, sino para quitar del gobierno a un partido y encumbrar a otro. No era posible negar, sin embargo, el relativo progreso alcanzado en las prácticas revolucionarias. Ya no se cambiaba simplemente de caudillo: se cambiaba de partido, adoptando un nuevo procedimiento para introducir la alternabilidad en el poder.

Gutiérrez Guerra fue depuesto casi sin derramamiento de sangre. Terminó con él la serie de los presidentes liberales que se sucedieron durante veinte años, cerrándose así un ciclo particularmente importante de la historia nacional. El partido derrocado había alcanzado a formar una verdadera oligarquía que, si no era completamente cerrada, porque la escasez de hombres preparados permitía de cuando en cuando algunas innovaciones en el personal del gobierno, por lo general excluía el concurso extraño.

La renovación de valores se efectuaba, pues, en escala reducida, lo que despertaba ambiciones más o menos legítimas y más o menos disimuladas. El escaso desarrollo de las fuerzas económicas del país, en manos de extranjeros o de pocos bolivianos, cuya influencia en el manejo de los negocios públicos era decisiva, seguía haciendo de la política, para la mayoría de las gentes, la única industria segura, como sucede hasta en países más evolucionados. La tendencia al menor esfuerzo es la explicación de ese fenómeno social, que nada tiene de extraordinario. Las pasiones de bandería, por lo tanto, azuzadas por el interés material, no reconocen límites y explican todos los excesos. Unos por vanidad, otros por necesidad o conveniencia, y quizá algún iluso por sano patriotismo, siempre son muchos los que aspiran a las situaciones públicas.

Aunque en el lapso de veinte años el presupuesto nacional se había septuplicado, las necesidades habían crecido proporcionalmente y ensanchado la planta **burocrática.** Pasados el estupor y la sorpresa del primer momento, los liberales trataron de recuperar el poder, aprovechando la

división inevitable, que no tardó en producirse en las filas republicanas. Vano intento. Quienes habían llegado al gobierno, es decir, quienes habían conseguido alcanzar el supremo bien, no lo cederían fácilmente y lo defenderían por todos los medios. El partido liberal había terminado su misión y sólo participaría ya del poder, parcial y esporádicamente, por obra de combinaciones ocasionales y de corta duración.

Todo esto no quita que la obra de ese partido en el gobierno hubiera sido importante y en muchos órdenes orientadora. Siempre se recordarán con elogio sus esfuerzos en favor de la educación pública y de la incorporación del indio a la vida nacional, sólo que sus ideas sobre este último tópico no alcanzaron a madurar y se agitaron dentro de cierta confusión, propia de los problemas difíciles y complejos. Equivocadamente empezó por hablarse de la "alfabetización" del indio y hasta se propuso la "creación de una pedagogía nacional", sin comprender que la cuestión no era pedagógica sino económico-social. La emancipación de la raza autóctona no sobrevendrá como resultado de la obra del cuartel ni de la escuela "ambulante", sino de un nuevo concepto sobre el destino de la colectividad nacional, por obra de la educación y del mejoramiento de los medios de vida.

El partido liberal tuvo el mérito de suscitar la cuestión, de realizar algunos esfuerzos incoherentes, pero sinceros, para resolverla, y de poner el tema sobre el tapete de la discusión. Todos los gobiernos hasta entonces, desde la independencia, habían creído que la "redención del indio" era cuestión de legislación. En diferentes épocas se pretendió también soliviantar al elemento autóctono con fines demagógicos. Pero sólo desde principios del siglo se consagró alguna atención a ese problema fundamental, que todavía ningún país de América ha logrado resolver.

CAPITULO XV

SUCESOS RECIENTES HASTA LA GUERRA DEL CHACO

1.— Junta de gobierno y elección de D. Bautista Saavedra.— 2.— El centenario de la república.— 3.— Presidencia de Siles.— 4.— Revolución de 1930 y junta militar de gobierno.— 5.— Presidencia de Salamanca hasta la guerra del Chaco.— 6.— Ante el futuro.—

1. JUNTA DE GOBIERNO Y ELECCION DE D. BAUTISTA SAAVEDRA.

A mediados de julio de 1920 el presidente Gutiérrez Guerra, refugiado el primer momento en una legación extranjera, fue extrañado del país, así como sus ministros y los miembros prominentes del partido derrocado. La facción revolucionaria organizó de inmediato una junta de gobierno compuesta de tres políticos civiles: Bautista Saavedra, José María Escalier y José Manuel Ramírez, junta que convocó a elecciones para una convención nacional, con el objeto de reformar la constitución. Los elementos militares permanecieron alejados de las funciones gubernativas. La asamblea después de llenar sus fines, debía transformarse en Congreso ordinario, dividiéndose en dos cámaras, para lo cual la elección designaría senadores y diputados.

Las unidades del ejército que no se habían mezclado en la subversión, permanecieron primeramente a la expectativa y luego acataron la situación producida, expresando que deseaban "evitar el derramamiento de sangre". La verdad era que hasta en la clase militar había cundido el descontento y que el desprestigio del régimen, labrado afanosamente por una oposición no siempre justa, hizo imposible que se operara una reacción en favor del orden legal.

Desde las primeras actuaciones pudo verse que la junta se dividía, al impulso de las ambiciones personales. D. Bautista Saavedra, encargado del ramo de gobierno, se había instalado en el palacio presidencial y no ocultaba sus aspiraciones ni sus designios, contra la voluntad de sus colegas y de los más caracterizados elementos del partido triunfante. Reunida la convención nacional, en la que el bando destituido del poder no estaba representado, se engolfó en discusiones bizantinas, aparentemente doctrinarias, pero que en el fondo sólo tenían en vista la elección presidencial. La divergencia nacía de si la asamblea debía limitarse a la reforma de la Constitución, disolviéndose luego, o si se transformaría en Congreso, a la vez que se arrogaba la atribución de elegir presidente. Saavedra, que había conseguido formar una mayoría adicta a sus planes, que hacía presión en los debates, aprovechó la primera coyuntura favorable —la ausencia de la minoría, que se retiró en acto de protesta— para conseguir su elección, con los votos de sus parciales, que alcanzaban al **quórum** estricto. La división quedó consumada y el grupo disidente tomó el nombre de partido republicano **genuino.** Se había alzado con el botín el más hábil o el más audaz. No le faltaban prestigios, además de representar el "paceñismo".

Saavedra echó sobre sus hombros la responsabilidad del gobierno, sin contar con más apoyo que el de un reducido grupo de adherentes, entre los que escaseaban los hombres de verdadero prestigio. Poco a poco, sin embargo, consiguió atraer a algunos de esos elementos, deseosos de aprovechar la oportunidad de llegar al poder, que había sido, durante largos años, la meta de sus aspiraciones. Entre ellos figuraban los antiguos conservadores. Los liberales empezaron entonces a reorganizarse y a constituir una fuerza apreciable. El republicanismo **genuino** se puso abiertamente en la oposición, contando con figuras próceres como las de Salamanca y Escalier. En cuanto al ejército,

trabajado por el descontento producido por la escisión republicana y por la reacción liberal, no parecía ser muy seguro apoyo del régimen. Así vino a demostrarlo un motín cuartelero que estalló una noche en La Paz, pero que fracasó por la falta de plan y dirección oportuna.

Ya se ha dicho que la revolución de 1920, aunque justificada por la relajación del liberalismo imperante, no había tenido ninguna inspiración doctrinaria, porque no puede merecer ese título la simple finalidad de "restaurar las libertades públicas", que siempre han invocado los caudillos o las facciones en la oposición, para incurrir en el gobierno en los mismos excesos y errores cuya crítica les sirvió de bandera. La resistencia a Saavedra no tuvo tampoco, en el fondo, por lo que se refería a su propio partido, sino un carácter personalista y por eso se hizo enconada, pertinaz e implacable. La oligarquía liberal, por otra parte, había dejado hondas raíces y se resistía a abandonar las ventajas que hasta entonces disfrutara. Los dirigentes genuinos, herederos de la intransigencia y del puritanismo teórico de los **rojos** del siglo pasado, pronto constituyeron un factor importante por su popularidad y su pasión batalladora. Ambas fuerzas se unieron tácitamente contra el "saavedrismo".

Saavedra no era un desconocido en la política ni un hombre desposeído de méritos intelectuales. Antiguo publicista y catedrático, nadie podía negarle competencia. Quizá las resistencias que provocaba procedían de su carácter agrio, a la vez que de la convicción que alimentaban sus adversarios de que no sería difícil derrocarlo. Se vio obligado, por lo tanto, a hacer un gobierno de mano fuerte y de estricta vigilancia. Desconfiando del ejército, lo desarmó casi totalmente y creó una milicia especial, con el nombre de Guardia Republicana. Gobernó con permanente estado de sitio y apeló constantemente al destierro y al confinamiento, a veces por simples sospechas o atendiendo a delaciones calumniosas. Pero no puede negarse que alguna vez las represiones fueron motivadas y que nunca sobrepasaron los límites del respeto a la vida humana.

Falto del apoyo de las clases elevadas, se sintió empujado, como Belzu, a halagar a las masas populares. Pero la agitación era continua y tuvo que sofocar levantamientos como los de Yacuiba y Santa Cruz, fácilmente dominados. Con grandes ansias y sinceros propósitos de hacer labor

constructiva, se vio limitado, por la situación económica y por la necesidad de defenderse, a algunas obras útiles o de ornato, que demostraron, sin embargo, su espíritu emprendedor y progresista. Estrechado por las circunstancias apeló al crédito extranjero en condiciones leoninas. Tal fue el origen del empréstito Nicolaus.

En el orden internacional el gobierno republicano, obligado a cumplir el programa "reivindicatorio" que le había servido de lema contra el liberalismo, acudió ante la Sociedad de las Naciones, solicitando la revisión del tratado de paz con Chile, celebrado en 1904. El organismo de Ginebra eludió la cuestión que, por otra parte, fue mal planteada, y se comprobó la ineficacia de los procedimientos preconizados en el pacto de Versalles para asegurar la paz y la justicia entre los pueblos. Tampoco la cancillería de Chile, posteriormente, acogió la gestión directa de Bolivia para la modificación del tratado. Estos fracasos vinieron a sumarse a los quebrantos de la política interna e hicieron más vulnerable la posición del gobierno.

La oposición en el Congreso se organizó rápidamente y pronto alcanzó a obtener la mayoría en la Cámara de Diputados. Las actuaciones parlamentarias se hicieron incómodas y violentas, al extremo de que el gobierno disolvió el Parlamento por acto dictatorial y llamó a nuevas elecciones. Habiéndose adoptado el sistema electoral de la lista incompleta, para dar representación a las minorías, lo que indudablemente constituía un progreso en el orden institucional, la oposición volvió a elegir algunos representantes.

Las campañas de la prensa se singularizaron por su tono combativo y hubo momento en que el gobierno optó por suprimir la publicación de los diarios que le eran adversos, mediante el destierro o el confinamiento de sus directores y redactores. A este sistema, adoptado para silenciar al periodismo sin cerrar las imprentas, se le llamó irrisoriamente de "clausura automática" de la prensa.

Las pasiones exaltadas llegaban al paroxismo, al mismo tiempo que se aproximaba el final del período presidencial, que coincidía con la celebración del primer centenario de la proclamación de la independencia. El estado de sedición era permanente y en tales circunstancias se hacía difícil que el gobierno acertara a ver con tranquilidad el camino que debía seguir. Todo menos dejar el mando ni otorgar al país el derecho de elegir libremente los poderes públicos, en ac-

to de desprendimiento que muy raramente se había producido en la historia nacional: quizá sólo una vez, al final del período presidencial de Campero. Saavedra optó por designar un sucesor del seno de su partido y de toda su confianza, en la persona de su ministro D. José Gabino Villanueva. Después de un simulacro de elecciones, a las que la oposición se abstuvo de concurrir, la sucesión parecía decidida, cuando se produjeron hechos reveladores de que el presidente electo, por impulso propio o por oportunas y discretas influencias, se disponía a apaciguar el país, dando participación en el gobierno a elementos políticos moderados. No era eso lo que Saavedra había buscado, sino la continuación de su sistema exclusivista, para mantener su ascendiente político. Se creyó, por lo tanto, traicionado y defraudado, y no vaciló en resolver la cancelación del mandato del presidente elegido bajo su inspiración, pero que no parecía corresponder a la confianza depositada en él, es decir, que resultaba con voluntad propia y que no se prestaba a servir de mero instrumento. La exasperación a que el caudillo había llegado, por la oposición implacable de que se le hacía objeto, no le permitía admitir ni por un momento que pudiera llegarse a términos transaccionales. Y no era eso lo peor: tampoco se avenía a renunciar el papel de director supremo de la política. Se dio, pues, el escándalo sin precedentes. Las embajadas extranjeras acreditadas para asistir a los festejos del centenario y que también se hallaban provistos de credenciales para la transmisión del mando, se retiraron sin llenar esta segunda parte de su cometido y se alejaron, ante la inminencia de sucesos insólitos. La elección de Villanueva fue cancelada, alegándose que no había renunciado el cargo de miembro del gabinete seis meses antes de la elección, y habiendo hecho Saavedra la entrega de las insignias del mando, el Congreso, con mayoría incondicional, encargó el ejercicio del Poder Ejecutivo, provisionalmente, al presidente del Senado, D. Felipe Guzmán.

La celebración del centenario se limitó a algunas fiestas oficiales y a las ceremonias estrictamente protocolares. El pueblo fue extraño a todo regocijo y hasta el viaje del gobierno a Sucre, a donde también fue convocado el Congreso, se vio desairado por la actitud prescindente y hasta hostil del vecindario de la histórica capital de la república.

2. EL CENTENARIO DE LA REPUBLICA.

En tales condiciones llegó la nación al primer centenario de su vida independiente. La situación no podía ser más caótica. De un momento a otro se esperaba un golpe militar, acaso en favor del presidente cuya elección había sido anulada, quizá para formar un nuevo gobierno de filiación opositora. Pero las autoridades policiales desarrollaron la más estricta vigilancia y adoptaron toda clase de medidas de precaución. Aunque el presidente interino se había instalado en el palacio de gobierno, Saavedra resolvía desde su casa los negocios políticos y seguía siendo el verdadero presidente, preocupado de resolver el problema de la definitiva sucesión del mando.

El espectáculo que presentaba el país no era halagador y constituía el resultado de cien años de vida penosamente sobrellevada, en medio de condiciones adversas al progreso institucional y material. La minería había sostenido casi exclusivamente la economía nacional en todo ese tiempo y las empresas seguían luchando contra los impuestos, cuyo monto apenas permitía acrecentar los ingresos fiscales. El presidente Saavedra se había visto obligado, poco tiempo antes, a sacrificar la soberanía nacional, comprometiéndose a no aumentar ni a permitir que se aumentasen esos impuestos, mediante un contrato de empréstito con una compañía minera. Sólo se columbraba en el futuro la esperanza de la riqueza petrolífera, descubierta y por descubrir, que había despertado el interés de los grandes consorcios norteamericanos. Si era evidente que el capital extranjero se resistía a venir sin grandes alicientes de ganancia a un país cuya inestabilidad política no le ofrecía suficientes garantías, también lo era que esa industria no producía al Estado una compensación equitativa por la extracción de los productos del subsuelo y por el agotamiento de las energías humanas empleadas en el laboreo de las minas. "Se quiere matar a la gallina de los huevos de oro", era el estribillo de las empresas, cuya situación empezaba a hacerse difícil, sin recordar las épocas en que se habían labrado grandes fortunas y en que las utilidades habían emigrado sin dejar beneficio alguno. Y como se empezaba a hablar de leyes sociales y de protección al obrero, al mismo tiempo que la política fiscalista exigía mayores contribuciones, se planteaba por primera vez la lucha entre la minería y el Estado, pre-

cisamente cuando la elevación de los costos y la competencia extranjera en la producción marcaban la decadencia de la primera industria nacional y la ponían en serio peligro. La imprevisión, vicio de los pueblos nuevos y sin experiencia, había sido la causa como siempre, de la crisis, que se aproximaba a grandes pasos. Las minas no habían impulsado el progreso nacional o lo habían impulsado sólo en pequeña escala, mientras pudieron hacerlo; y ahora se les exigía demasiado, cuando necesitaban ayuda. Los tiempos de bonanza no habían sido aprovechados para preparar las actividades de las industrias permanentes. Los cien años transcurridos entre conmociones internas y luchas desiguales para defender el patrimonio territorial de la nación, no habían sido propicios para consolidar la economía ni para vencer las dificultades geográficas. ¿A quién culpar? Los resultados eran lógicos y naturales. El insignificante crecimiento demográfico mantenía al país en situación estática, que no había sido modificada por la inmigración, que sólo acude fácilmente a las regiones geográficas de fácil acceso. ¿Qué mucho, por lo tanto, que Bolivia prosiguiera debatiéndose en un eterno círculo vicioso? El problema del indio casi permanecía intocado. Pero esos cien años de vida dura y difícil no constituían, sin embargo, un definitivo desengaño. El pueblo que había resistido tal prueba, bien podía renovar sus esperanzas y reanudar sus esfuerzos en la conquista de sus futuros destinos. No era un pueblo vencido sino retardado.

3. PRESIDENCIA DE SILES

Uno de los valores que, desde el advenimiento del partido republicano, había sobresalido en primera línea, era D. Hernando Siles, abogado de talento y orador de palabra brillante. Había ingresado al republicanismo en los últimos tiempos del régimen liberal, por resentimiento y por cálculo. Comprendía que no debía ligar su destino al de una facción decadente, que no le había distinguido en mayor grado ni había sabido aquilatar sus merecimientos. Desde el principio de la nueva era, aspiró a la presidencia; habría sido el sucesor obligado de Saavedra, si su presencia no hubiera perjudicado otras ambiciones y si la intriga no le hubiera indispuesto con el caudillo. Alejado al extranjero, después de haber sido ministro influyente y jefe de grupo

parlamentario, había roto sus relaciones con el gobierno, renunciando el cargo diplomático que servía de pretexto para mantenerlo lejos. Permanecía en el exilio, cuando sobrevinieron los sucesos relatados anteriormente y se anuló la elección de Villanueva.

Siles tenía amigos que trabajaban por su causa y que no cejaban en el propósito de llevarle a la presidencia. Hicieron comprender a Saavedra que era el hombre llamado a ocupar el solio y a salvar la situación. En consecuencia, regresó del destierro y se convirtió en el candidato oficial. Para admitir su nombre, sin embargo, Saavedra exigió que contrajera un compromiso público y solemne de gobernar exclusivamente con su partido y de continuar sus normas. A este compromiso se le llamó "mandato impositivo" y Siles lo aceptó, reservándose el derecho de cobrar más tarde la humillación que se le había impuesto.

La elección de Siles fue recibida con satisfacción. Empezó por dictar un decreto de amnistía y por restablecer las garantías constitucionales. Luego llamó al partido republicano **genuino** a la concordia y facilitó la formación de un gabinete en que esa fracción disidente estuvo representada. Pero empezó la pugna entre los dos sectores y la unión no pudo consolidarse. Entonces el presidente, con el oculto propósito de emanciparse de la tutela saavedrista, se propuso organizar una fuerza política propia, que le prestara su apoyo, y procuró agrupar a la juventud alrededor de la bandera de un nuevo partido. Este se llamó **nacionalista** y reunió numerosos elementos, unos sin filiación política conocida y otros desprendidos de las filas liberales, que habían formado la vanguardia de la oposición de ese partido contra el saavedrismo. Arguedas ha calificado a esos elementos como "ingenuos, impacientes y vividores" (1). Si algunos lo fueron, tampoco faltaron entre ellos los espíritus bien intencionados, que se prestaron sincera y desinteresadamente a constituir una fuerza de renovación y de equilibrio. Esta organización encarnaba también la tendencia socialista, que por primera vez hacía su aparición en la política boliviana.

Los partidos tradicionales, naturalmente, acogieron con franca hostilidad al flamante grupo, bautizándolo con epi-

---

(1) **Historia contemporánea de Bolivia**, en el tomo X de la **Historia de América** de la editorial Jackson, Buenos Aires, 1943.

tetos denigrantes. Sostenían la teoría de que los partidos deben nacer en el llano, olvidando que el nacionalismo se componía de los hombres que más habían luchado en la oposición contra Saavedra. Lo que sucedía, realmente, era que los viejos partidos se debilitaban y que alguno de ellos —el liberal— perdía sus elementos de acción. También se alejaba la posibilidad de que esos partidos fueran llamados —como el republicano genuino— a colaborar con el gobierno. En cuanto al republicanismo saavedrista, sabía que se estaba preparando el organismo destinado a reemplazarlo.

En las elecciones parlamentarias de 1927 el nacionalismo conquistó un buen número de bancas, con el apoyo más o menos disimulado del gobierno, y empezó a tener representación en el gabinete. También la tuvieron los liberales, porque Siles procuró hacer gobierno de concentración nacional, especialmente cuando comprendió que la cuestión del Chaco se tornaba delicada.

En diciembre de 1928 se produjo el ataque paraguayo al fortín Vanguardia y el gobierno tuvo el acierto de evitar que se encendiera la guerra, aceptando los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje reunida en Wáshington. La investigación de los hechos condenó al Paraguay, obligándole a reconstruir y devolver el fortín asaltado e incendiado por sus tropas. Al mismo tiempo Bolivia adquiría el armamento necesario para la defensa nacional y construía caminos de penetración al Chaco, como el de Villazón a Tarija. Estos únicos hechos bastarían para salvar el prestigio de la presidencia de Siles, si no pudieran citarse otros, como las reformas Kemmener, en el orden financiero y en materia de administración fiscal y bancaria. Siles había empleado todos los recursos conciliatorios para evitar la guerra. Bajo los auspicios del gobierno argentino se realizaron en Buenos Aires dos conferencias que tuvieron por objeto buscar el arreglo directo de la controversia o la concertación de un arbitraje. A esas conferencias asistieron como representantes de Bolivia hombres de espíritu conciliador, cuyos esfuerzos tropezaron con la actitud intransigente del Paraguay, que reclamaba la entrega incondicional del Chaco y la evacuación del territorio disputado.

En justicia debe reconocerse que en las esferas oficiales se habían deslizado elementos perniciosos, cuya influencia corruptora se dejaba sentir en ciertos actos que perjudicaban el buen nombre del gobierno. Esos elementos habían

concebido, como el mejor medio de mantener sus influencias, el proyecto de convencer al presidente de la necesidad patriótica de prolongar su mandato, ya mediante la prórroga del período presidencial, ya por medio de la reelección. Como ambos procedimientos eran inconstitucionales, buscaban la forma de cohonestar sus propósitos y de hacerlos viables. Siles tuvo la debilidad de escucharles, seducido por la lisonja y por la adulación interesada. Clausurado el Congreso ordinario, a mediados de 1930, los "prorroguistas" o partidarios de la reelección, que eran muy pocos, pero que contaban con la aquiescencia del presidente, precipitaron la renuncia de éste y su abandono del gobierno, en manos de un consejo de ministros formado **ad hoc**, que se creyó facultado para retener el mando y para convocar a una convención nacional que debía reformar la Constitución y elegir a Siles para un nuevo período. Los principales elementos del ejército, en conocimiento de esta fórmula, salvo algunas excepciones, manifestaron su conformidad. En cuanto al partido nacionalista, ni siquiera fue consultado. Reunido, a iniciativa de algunos de sus miembros, acordó nombrar una comisión que entrevistara al presidente, para disuadirle de un plan tan absurdo; pero la comisión no fue recibida.

4. REVOLUCION DE 1930 Y JUNTA MILITAR DE GOBIERNO.

En esta situación se precipitaron los hechos, sin que el nacionalismo hubiera formulado ninguna manifestación oficial sobre su actitud. Pero muchos de sus elementos tuvieron la debilidad de aceptar las candidaturas para "convencionales" y hasta de recibir recursos fiscales para los gastos de la elección. La opinión fue entonces fácilmente soliviantada y la protesta se hizo sentir en manifestaciones que, en La Paz, encabezaron los estudiantes. Los esfuerzos del consejo de ministros para mantener el orden fueron inútiles. Los cadetes del Colegio Militar, contagiados del estado general de subversión, salieron a la calle disparando sus armas y se plegaron a la acción popular. Aunque las tropas de línea consiguieron un momento dominar la situación, ésta era tan confusa que se precipitó el desenlace. Los elementos exaltados atacaron y saquearon algunos domicilios, y el presidente Siles, que permanecía en la casa particular de su familia, buscó refugio en la legación del Brasil. Los

jefes del ejército se pusieron de acuerdo para formar una junta militar de gobierno, presidida por el general Blanco Galindo, que se encargó del mando supremo y trató de guardar el orden. Esta junta fue reforzada luego por representantes de los partidos políticos tradicionales, con el nombre de asesores, en las diferentes carteras de la administración. El cambio fue acatado en el interior del país sin observación y la junta declaró que solamente permanecería en el gobierno el tiempo necesario para presidir elecciones libres y reorganizar los poderes públicos. Hay que reconocer que llenó ese papel con cierto tino patriótico, aunque tuvo veleidades naturales con relación a los partidos políticos que pugnaban por obtener ventajas para alcanzar el poder. Tampoco escatimó persecuciones contra el partido derrocado.

Después de laboriosas deliberaciones y de varias disputas y componendas, en que los partidos, entre protestas del más absoluto desinterés, defendían sus futuras posiciones, se acordó una fórmula para la elección presidencial, compuesta del binomio Daniel Salamanca (republicano genuino) y José Luis Tejada (liberal). El partido republicano saavedrista fue sacrificado, no obstante que, en los últimos tiempos, había asumido la oposición contra Siles francamente, al verse desplazado por el nacionalismo.

La convención nacional sancionó varias importantes reformas en la Constitución Política del Estado, especialmente las relativas a autonomía universitaria, que fueron aprobadas por un procedimiento nuevo: el referéndum popular, en que se computaron como afirmativos los votos en blanco.

5. PRESIDENCIA DE SALAMANCA, HASTA LA GUERRA DEL CHACO.

En marzo de 1931, asumió el mando D. Daniel Salamanca, que llegaba al gobierno con sólido prestigio, alcanzado en muchos años de actuación política, generalmente desde las filas opositoras. Personaje de sólida cultura intelectual de carácter incorruptible y de patriotismo exaltado, encarnaba en ese momento las aspiraciones nacionales de regeneración. En memorables actuaciones parlamentarias había conseguido imponer su autoridad moral, realzada por la elocuencia de su palabra. Era un ejemplo de austeridad republicana y el país veía en él su salvador, pese al resquemor que su exaltación provocaba en ciertos sectores.

Desgraciadamente, los momentos eran difíciles por la penuria del erario, que obligaba hasta a suspender el servicio de la deuda externa. La cotización del estaño había descendido hasta extremos que amenazaban con la paralización de la industria madre de la economía boliviana. Conocidas como eran las opiniones del nuevo presidente sobre la política enérgica que se debía seguir en el conflicto del Chaco, se abrigaba el temor de que adoptara procedimientos que obligaran al país a entrar en guerra.

Salamanca tuvo el tino, sin embargo, de proponer un pacto de "no agresión" con el Paraguay. La oposición, que ya empezaba a surgir contra el gobierno, condenó esa actitud, reputándola débil, sin perjuicio de atribuir más tarde al presidente la responsabilidad del conflicto. La verdad es que Salamanca sólo fue **guerrista** hasta llegar al poder, desde el cual no tardó en comprender el peligro y las desastrosas consecuencias del **casus belli**. Por eso fue que, aunque se produjo el rompimiento de relaciones diplomáticas con el Paraguay, por un acto imprudente, la cancillería boliviana reiteró el propósito de ajustar un compromiso que evitara los choques armados. Abiertas en Wáshington las conferencias, bajo los auspicios de una comisión de "neutrales" compuesta de los Estados Unidos, Cuba, México, el Uruguay y Colombia, la actitud del Paraguay se manifestó desde un principio reacia para llegar a un convenio que no significara, por parte de Bolivia, el abandono de la mayor parte de las posiciones alcanzadas en el Chaco, a costa de grandes sacrificios. Todavía los mediadores mantenían la esperanza de llegar a un avenimiento, cuando las noticias de los primeros choques ocurridos en el lugar de laguna Chuquisaca y las represalias que Bolivia se vio obligada a tomar contra un ataque a fondo del ejército paraguayo, desencadenaron los sucesos e hicieron la guerra inevitable. Aún no se ha establecido plenamente la verdad sobre aquellos incidentes, pues parece que un avance impremeditado en el interior del Chaco y una orden de retroceso que no fue cumplida, dieron lugar a la colisión. Puntos son éstos cuyo esclarecimiento no entra en el plan de esta obra, que se detiene en la guerra del Chaco. Puede adelantarse, sin embargo, que cualesquiera que hubieran sido los errores y responsabilidades del gobierno o del comando militar boliviano en la iniciación de las operaciones, la guerra tenía que desencadenarse inevitablemente, porque el Paraguay estaba decidi-

do a impedir por la fuerza el avance de las posiciones bolivianas. Había terminado su preparación bélica y sabía que le favorecían las condiciones del terreno y mil otras circunstancias.

El litigio del Chaco era tan antiguo como la erección de Bolivia y el Paraguay en estados independientes. Provenía de la discusión de los títulos coloniales, por una parte, y por otra de la ocupación territorial, al amparo de la situación geográfica. En diferentes épocas se habían celebrado acuerdos transaccionales, que nunca llegaron a ejecutarse. Para contrarrestar la apropiación paraguaya, Bolivia se había visto obligada, a su vez, a avanzar sus posiciones, fundando fortines militares, independientemente de la acción colonizadora desarrollada desde tiempos remotos, por medio de misiones religiosas y de empresas industriales privadas. En todo tiempo habría sido posible un entendimiento, si el Paraguay se hubiera avenido a reconocer, en favor de Bolivia, un puerto propio sobre la parte navegable del río Paraguay, pero esto nunca pudo conseguirse. El descubrimiento de petróleo en la región próxima al Chaco hizo pensar que el problema había de complicarse y quizá influyó en el conflicto. Pero el petróleo estaba situado en regiones nunca disputadas por el Paraguay.

La guerra del Chaco, cuyo desarrollo no es materia de este relato, influyó poderosamente en la vida nacional y no hay la menor duda de que torció sus rumbos, por el aniquilamiento económico que trajo consigo, por las pérdidas humanas, fatales para un país despoblado, y por el predominio que dio a la clase militar en los negocios públicos.

Los acontecimientos posteriores a la iniciación del conflicto, que abarcan los quince últimos años, por demasiado recientes, carecen de la perspectiva necesaria para juzgarlos.

6. ANTE EL FUTURO.

Hasta aquí, pues, el pasado histórico de Bolivia, propiamente dicho, visto e interpretado a la luz de la realidad, objetiva e imparcialmente juzgada, de acuerdo, en lo posible, con las normas de la ciencia sociológica, que impone la conveniencia de considerar a las colectividades humanas como organismos vivos, sujetos a las leyes biológicas. Precisa mente en estos momentos, en que el mundo parece más hon-

damente perturbado en todos los órdenes, se hace necesario volver los ojos al pasado, para estudiarlo, comprenderlo y apreciar sus enseñanzas.

Conviene establecer que el desenvolvimiento de un pueblo como Bolivia, no es solamente el resultado de la acción de gobiernos buenos o malos. Es también y principalmente el producto del estado social anterior a la independencia y aun a la colonización española, de la realidad geográfica, de las condiciones étnicas, de la economía, de la escasa población y de la cultura embrionaria, consecuencia natural de esos factores.

Cabe pensar que el destino internacional de Bolivia todavía no se ha cumplido. De su posición central en el continente, que tanto le ha perjudicado para constituirse, proceden también su importancia y su influencia en el concierto sudamericano. En su territorio se inició y se libró la lucha por la independencia hasta el momento final, y su situación geográfica será siempre decisiva para mantener el equilibrio regional o para comprometerlo. Los fenómenos de la política económica que actualmente se desenvuelve para obtener acceso a la riqueza petrolífera boliviana, son episodios de la pugna secular para alcanzar ese equilibrio. Por eso hemos consagrado atención especial a la historia internacional del país y al proceso de sus desmembraciones.

La condición del territorio, abundante en minerales, marcó desde el principio su inmediato destino. Tierra de aventura y de fortuna fácil, descuidó el cultivo del suelo, que había sido la actividad predilecta de los habitantes autóctonos, limitando la producción de los medios de vida a proporciones que no alcanzan a cubrir ni las necesidades de la propia subsistencia, como tan sagazmente lo hiciera notar D. Francisco de Toledo, en el siglo XVI. Las industrias de extracción fueron las únicas que pudieron aclimatarse hasta ahora, tanto porque la naturaleza se mostraba pródiga en los recursos que las fomentaban (tras los metales vinieron el guano, el salitre, la quina, la goma, etc.), cuanto porque ellas satisfacían las ansias del genio aventurero, heroico, si se quiere, pero reñido con el esfuerzo perseverante que constituye el núcleo social, lo fortalece y lo consolida, como fuente de tradición democrática y almácigo de instituciones libres. La explotación de los productos naturales del país, no solamente le ha subalternizado, manteniéndole en la condición de centro de explotación colonial y

proveedor de "materias primas" durante la época republicana, sino que ha causado la depauperación del elemento humano, por la vida antihigiénica en las minas y por las enfermedades endémicas en los climas tropicales. Si las industrias primitivas han producido algunos ejemplares meritorios de "hombres de acción", de quienes el país puede ufanarse con legítimo orgullo, también han establecido la explotación del hombre por el hombre y creado un ambiente irrespirable para la vida civil. Ni el minero ni el habitante de la selva, por su género de vida, podrán alcanzar nunca al tipo del perfecto ciudadano.

Fenómeno natural y lógico es que el espíritu que preside la lucha por la vida en un medio semejante, se comunique a todas las actividades. Quizá de allí procede la inclinación a la empresa audaz y arriesgada, en perjuicio de la obra paciente y continua, creadora de los grandes pueblos. Desde la fundación de la república hasta la guerra del Pacífico (los primeros cincuenta años de vida independiente) el militarismo dominó completamente las actividades nacionales, exceptuando la dictadura de Linares, que fue derrocado por el descontento militar. Las invasiones peruanas y las guerras de la Confederación mantuvieron al país en perpetua excitación bélica. Después se sucedieron las luchas entre caudillos, que perpetuaron la tradición de los gobiernos castrenses. Aun ese espíritu civil por excelencia, que se llamó D. Tomás Frías, se vio forzado a gobernar con el arma al brazo, en permanente campaña y sofocando revoluciones, hasta que fué depuesto por el propio mílite que constituía su apoyo armado. De la guerra del Pacífico a la revolución federalista, transcurrieron algunos años de paz interna, difícilmente mantenida por los presidentes civiles. La tranquilidad pública propicia al trabajo, que es fuente de progreso, sólo ha reinado durante breves períodos, como los veinte años del régimen liberal.

No se trata, seguramente, de un mal incurable, sino de una crisis del crecimiento, que tendrá que pasar. Lo importante es mantener la fe en los destinos nacionales, perseverar en los esfuerzos que han salvado el núcleo social a través de todas esas vicisitudes y, sobre todo, orientar la economía en el sentido de poblar y explotar las regiones aptas para recibir inmigración destinada a labrar la tierra y a producir riqueza permanente. Con la decadencia de las minas tendrá que realizarse ese programa. El caudillismo y

la empleomanía, causas de los males políticos y sociales, cederán el campo ante el avance de la actividad industrial. El desarrollo económico es generalmente el antidoto contra los vicios de la democracia incipiente.

Los problemas sociales han sido abordados en los últimos tiempos, gracias al progreso de las ideas, al contagio de las corrientes dominantes en el mundo y al afán de renovación que impulsan las nuevas generaciones. Las re formas de la legislación, en ese orden, iniciadas hace más de veinte años, continúan realizándose, al mismo tiempo que se organizan las fuerzas de izquierda, cuya interven ción en la vida nacional se deja sentir ya vigorosamente

En cuanto al elemento humano, el problema no es de raza sino de educación. Hay que observar la asombrosa inteligencia del niño autóctono y mestizo, para inducir lo que se puede lograr con él.

F I N

INDICE

INDICE

CAPITULO IV
COLONIZACION

CAPITULO V
VIDA COLONIAL

CAPITULO VI
LA REVOLUCION ALTOPERUANA

CAPITULO VII
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

CAPITULO VIII
LA FUNDACION DE BOLIVIA

CAPITULO IX
GOBIERNOS CONSTRUCTIVOS

CAPITULO X
DEMAGOGIA Y DICTADURA

CAPITULO XI
RETORNO AL MILITARISMO

CAPITULO XII
LA GUERRA DEL PACIFICO Y SUS ANTECEDENTES

CAPITULO XIII
LA "OLIGARQUIA" CONSERVADORA

CAPITULO XIV
EL PARTIDO LIBERAL EN EL PODER

CAPITULO XV
SUCESOS RECIENTES HASTA LA GUERRA DEL CHACO

La presente edición de "NUEVA HISTORIA DE BOLIVIA" se terminó de imprimir el día 30 de Marzo de 1998, en los Talleres Gráficos de Empresa Editora "URQUIZO" S. A.
La Paz — — — — — — Bolivia

En el modelo de la vieja historia es común referirse a Bolivia como si el país existiese desde la hora —agosto de 1825— en que por acuerdo de la Asamblea Constituyente se adopta ese nombre. Antes de ser Bolivia —nombre nuevo— hubo gente instalada en el territorio. Estuvieron en él los antecesores de los aymaras, los quechuas y los que desde la conquista se sumaron para sostener la dominación española y dieron motivo al mestizaje, común en hispanoamérica. Hubo **markas, llactas**, poblaciones, poblados, el desenvolvimiento de vida social, una cultura, sin duda primitiva, pero no por menos real y actuante. Sobre ella se sobrepusieron idioma y religión, costumbres, normas distintas a las prevalecientes, con lo que se hizo la unidad colonial con sus poderes, sus cabildos, luchas, política administrativa. Esos son hechos que anteceden a la república. Finot, sin extenderse en mayor argumentación, sostiene con razón: "Imposible definir las características de un pueblo, a través de su historia, sin conocer la levadura de que está formado. Viciosa tendencia ha sido, en la obra de algunos escritores, abordar la historia patria a partir de la emancipación y limitarla al período republicano. ¿Cómo explicar los fenómenos de su vida contemporánea, sin examinar los orígenes de una agrupación humana? La historia de Bolivia, propiamente dicha, es la del Collasuyo, la de las guerras de la conquista en Charcas y las del Alto Perú colonial, porque algo más de cien años de vida autónoma son muy breves y nada explican con relación a la realidad nacional y a la evolución del país". Este es, en rigor, el punto de partida de la historia de Bolivia: desde antes que fuese Bolivia.

Rodolfo Salamanca L.